

Revista de Historia y Ciencias Sociales

ISSN 0719-2398

divergencia

N° 22 • AÑO 13 • ENERO A DICIEMBRE DE 2024



*América en
Movimiento*
— EDITORIAL —

Revista Divergencia

ISSN ELECTRÓNICO: 0719-2398

NÚMERO 21 · AÑO 12

JULIO A DICIEMBRE DE 2023

Taller de Historia Política O.F.C. (THP)

contacto@revistadivergencia.cl

www.revistadivergencia.cl

EQUIPO RESPONSABLE

José Ponce López

Editor Responsable

Jorge Valderas Villarroel

Editor Asociado

Anibal Pérez Contreras

Editor Asociado

Alejandro Torres Vergara

Traductor

Esteban Vásquez Muñoz

Diseño y diagramación

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia

Edita



Scopus®

ERIH PLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE
HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

latindex
catálogo

Índice / Index

07 **Presentación / Presentation**

Artículos / Articles

09 **Capitalismo emocional e influencia empresarial: El caso de la industria farmacéutica durante la ley Ricarte Soto**

*Emotional capitalism and corporate influence:
The case of the pharmaceutical industry during the Ricarte Soto law.*

Daniel Manzano Méndez

25 **Militares de izquierda y Seguridad Nacional en Perú: las ideas de Edgardo Mercado Jarrín (1968-1975)**

*Left-wing military and National Security in Peru:
the ideas of Edgardo Mercado Jarrín (1968-1975)*

Germán Alburquerque F.

43 **Fracture of the Centre and Presidential Popularity: The Chilean Christian Democratic Party, 1958-1970**

*Fractura del centro y popularidad presidencial:
el Partido Demócrata Cristiano chileno, 1958-1970*

Rodrigo Bugeño Droguett, Mario Herrera Muñoz, Mauricio Morales Quiroga

62 **Perdedores y fracasados en los márgenes de la historia: La figura del Frentista (FPMR) en el mosaico narrativo de la postdictadura chilena**

*Losers and failures on the margins of history:
The figure of the Frentista (FPMR) in the narrative mosaic of the Chilean post-dictatorship*

Marcelo Sánchez Abarca

Dossier / Dossier

87 **Reflexiones desde la memoria y la escritura: Los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche en tiempos de la dictadura militar en Chile**

*Reflections from memory and writing: The disappeared mapuche detainees in times
of the military dictatorship in Chile*

Clorinda Cuminao Rojo, Cecilia Jaña Monsalve

100 Cámaras de eco: Agresión y conflicto en los comentarios en Facebook sobre los 50 años del golpe de Estado en Chile

Echo chambers: Agression and conflict in Facebook comments comments about the 50th anniversary of the 1973 coup in Chile

María de los Ángeles Miranda Bustamante, Doris Johnson Barella

118 Organizaciones y comunidades de la Pesca Artesanal, 1973-2024. Espejos del trauma colectivo en la sociedad chilena

Artisanal Fishing Organizations and Communities, 1973-2024. Mirrors of collective trauma in Chilean society

Jessica Alfaro Álvarez

137 Las (re)vueltas del archivo. Políticas de los registros a 50 años del Golpe de Estado en Chile

The Revolts of the Archive. Policies of the Records 50 Years After State Coup in Chile

Andrés Maximiliano Tello

Presentación / *Presentation*

El número veinte y dos de Revista Divergencia respectiva al primer semestre de 2024 se da en un contexto que evidencia las dificultades de un gobierno de corte reformista pos neoliberal enfrentado a una defensa rígida de la oposición, que paradójicamente valora más los últimos treinta años del proceso democrático. Más aún, el posicionamiento político de la derecha radical, ha mostrado la emergencia de aquello que, por un par de años los sectores progresistas pensaron agotado; es decir los resabios del pinochetismo.

De esta forma, el año 2023 se cerró con todo tipo de conmemoraciones del golpe de estado de 1973, lo que revivió las pulsiones autoritarias de los sectores más conservadores de la sociedad, al mismo tiempo que emergió no solo “desde arriba” sino también “desde abajo” una serie de actividades culturales de memoria social sobre los tristes eventos de aquella fatídica mañana de 1973 que terminó con un tiempo largo de casi 17 años.

De una u otra manera, aquel escenario impulsó a un sin número de académicos y académicas hacia la reflexión necesaria de tales efectos en distintos frentes de la sociedad. Es por esto que, desde el Departamento de Género, Política y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, apostaron a visitar esas zonas fisuradas por la fractura del quiebre institucional y social de 1973. El resultado de dicha reflexión se presenta en este número de 2024 en formato de Dossier.

Finalmente, el presente número contiene además una serie de artículos propios de nuestro quehacer relacionado con la historia política reciente de Chile y Latinoamérica. Todos ellos desde una perspectiva interdisciplinaria, nos invitan a reflexionar sobre los cambios y continuidades que ofrece la particular temporalidad continental.

Capitalismo emocional e influencia empresarial: El caso de la industria farmacéutica durante la ley Ricarte Soto

*Emotional capitalism and corporate influence:
The case of the pharmaceutical industry during the Ricarte Soto law*

Daniel Manzano Méndez¹

Recibido: 26 de julio de 2023. Aceptado: 20 de noviembre de 2023.

Received: July 26, 2023. Approved: November 20, 2023.

RESUMEN

El objetivo de este artículo fue analizar la influencia empresarial generada por la industria farmacéutica hacia las agrupaciones de pacientes durante el desarrollo de la ley Ricarte Soto. Metodología: Se realizó un análisis cualitativo de las experiencias de agentes que participaron de la elaboración de la ley a través de entrevistas semi directivas. Resultados: Se visibilizaron modos informales de influencia a partir de la relación de un poder delegado tecnócrata empresarial y las agrupaciones pacientes, principalmente a partir de habilidades emocionales.

Palabras claves: Industria farmacéutica, pacientes, tecnocracia.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the business influence generated by the pharmaceutical industry towards patient groups during the development of the Ricarte Soto law. Methodology: A qualitative analysis of the experiences of agents who participated in the development of the law was carried out through semi-directive interviews. Results: Informal modes of influence are made visible from the relationship between technocratic corporate delegated power and patient groups, mainly based on emotional skills.

Keywords: pharmaceutical industry, patient, technocracy.

1 Chileno. Doctor en Ciencias Sociales. Docente del Departamento de Estudios Humanísticos. Universidad Técnica Federico Santa María. Santiago de Chile. Correo: daniel.manzano@usm.cl

Introducción

Este artículo se enmarca en el debate académico sobre las estrategias informales del poder empresarial, aportando evidencia empírica de nuevas dinámicas generadas, en este caso, por la industria farmacéutica en Chile en su relación con las agrupaciones de pacientes durante la ley denominada “Ricarte Soto”. Se evidencia el uso instrumental de las emociones y su eficacia para influenciar las decisiones políticas en un área escasamente regulada.

Las estrategias informales institucionales han sido mayormente estudiadas en torno a las prácticas informales de las instituciones del Estado en América Latina (O'Donnell, 1994). En esa misma línea (Helmke y Levitsky, 2012) han planteado que dichos procedimientos y reglas tanto formales como informales influyen en el comportamiento político de actores políticos y sociales. Por otro lado (Combes, 2011), señala que las instituciones informales derivan de una construcción social del Estado, plasmado en redes clientelares guiados por afectos y no necesariamente por una elección racional en perspectiva weberiana. En el caso chileno, existen algunos estudios incipientes que se han desarrollado en esa dirección. Es el caso del historiador Aníbal Pérez (Pérez, 2021), el cual a través de un estudio sobre el clientelismo en Chile ha plasmado como dicha práctica deriva de instituciones formales con reglas del juego aprendidas en la práctica, regulando el juego político y afectando el desarrollo democrático del país.

En relación con el rol del empresariado, este artículo se sitúa en el desarrollo de investigaciones que posicionan a este actor con capacidad de agencia propia (Culpepper, 2017). En el caso de Chile, se han realizado diversas investigaciones que abordan al empresariado desde su rol político en defensa del modelo económico neoliberal, principalmente a través de sus referentes gremiales (Álvarez, 2015) (Undurraga, 2014) (Silva, 2002).

A su vez, se han desarrollado algunos estudios sobre influencia del empresariado chileno en determinadas políticas sociales, como por ejemplo el análisis el rol del gremio empresarial de la construcción en los cambios de orientación de diversas políticas de seguridad social (Kornbluth, 2022) o en torno al rol del empresariado en la reforma tributaria del año 2014 (Fairfield, 2017). Considerando estos antecedentes, se evidencia la falta de estudios de influencia del empresariado de la salud en el desarrollo de políticas de salud en Chile, evidenciando un vacío de conocimiento coherente con el desarrollo de este artículo.

La influencia de la industria farmacéutica en el desarrollo de políticas de salud ha sido de permanente preocupación política y académica en el mundo. Los procesos de atención de salud y enfermedad, junto a los tratamientos y medicamentos priorizados por los gobiernos de distintos países, han sido atravesados por la tensión entre las decisiones sustentadas en la evidencia científica o basadas en los intereses económicos de la industria.

La literatura científica ha develado diversas estrategias de influencia de dicho empresario. Una de las más estudiadas ha sido la relación de la industria y los/as médicos/as. Según un estudio realizado en España sobre la relación entre médicos de familia e industria farmacéutica, la “independencia de los médicos es importante para la generación de confianzas, pues estos pueden ser objeto de sospecha en la imparcialidad de su prescripción (Altisent, 2003). En la actualidad, en algunos países como México, debido a las restricciones sanitarias en pandemia de COVID-19, diversas interacciones entre la industria farmacéutica y médicos cambiaron. Una modalidad reciente ha sido la promoción unilateral de un fármaco determinado por parte de la industria por medio de eventos académicos con la invitación de “expertos”

(Domínguez, 2022), los cuales buscarán resguardar los intereses económicos de la industria. Mientras tanto en Chile, ha habido diversos estudios sobre los aspectos más problemáticos de la relación entre industria y médicos/as, teniendo como principal propósito la necesidad de alertar un cambio en la situación descrita (Santa Cruz, 2011). Frente a ello durante el año 2013, se acordó un marco ético entre el gremio médico y la industria. Los elementos principales fueron la regulación de publicidad y promoción de medicamentos excluyendo la entrega directa de regalos y donaciones que comprometan una retribución de parte de los médicos. La pregunta que se realiza la Doctora Vivienne Bachelet en un análisis sobre dicho marco ético es: “¿Es suficiente firmar un acuerdo en que cada una de las partes declara que se compromete a velar para que los asociados de sus organizaciones cumplan con sus códigos de ética?” (Bachelet, 2013). Interrogante que problematiza los desafíos institucionales que puedan regular y/o procesar este fenómeno.

Otra de las estrategias de influencia, dice relación con el vínculo de la industria farmacéutica y los/as pacientes. La variable principal que ha sido mayormente estudiada en occidente en torno a dicha relación es el financiamiento de la industria farmacéutica (Fabbri, 2020). A su vez, este financiamiento ha generado el intercambio de “activos” con empresas, es decir “oportunidades de marketing, construcción de relaciones con líderes de opinión claves, eventos coordinados con empresas sobre acceso a medicamentos y subsidios, ayudas a las empresas con el reclutamiento de ensayos clínicos y mejora de credibilidad de la empresa” (Parker, 2019). A su vez, algunos estudios han demostrado que existen muy pocas experiencias de regulación a través de políticas que aborden los conflictos de intereses (Rose, 2021), develando la relevancia académica y política de profundizar en el análisis de esta relación.

En el caso de Chile, se han propuesto pocas iniciativas de regulación. Una de ellas, ha sido en el año 2017, en donde el gremio empresarial de la industria farmacéutica, la Cámara de Innovación Farmacéutica (CIF), estableció un código de buenas prácticas, el cual tenía el objetivo de regular y prohibir la promoción o publicidad de determinados medicamentos, dispositivos o alimentos de las compañías en actividades de colaboración con agrupaciones de pacientes, además de garantizar la autonomía editorial en caso de solicitar financiamiento para el desarrollo de material de las agrupaciones. Es importante considerar que, en Chile, existe la particularidad que la relación no se genera simplemente con pacientes de manera individual, sino que con organizaciones colectivas denominadas “Agrupaciones de pacientes”. Estas se articulan a partir de un mismo diagnóstico médico o misma enfermedad.

En el año 2021, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), se realizó un acuerdo liderado por la subsecretaría de relaciones Exteriores del Gobierno de Chile, el cual estableció los “Estándares éticos recomendados para regular la relación entre las asociaciones de pacientes e industria”. Esta iniciativa buscó regular las transferencias de recursos económicos, mecanismos de transparencia, así como también “la prohibición de donar o promocionar medicamentos, dispositivos médicos, alimentos o servicios en las actividades conjuntas, entre otras normas” (Subsecretaría de relaciones económicas internacionales de Chile, 2021). Sin embargo, tal como ocurrió en el caso anterior, las propuestas de dicho acuerdo no se constituyeron como legalmente obligatorias.

En relación con el rol de las agrupaciones de pacientes, los estudios que se han realizado,

en el campo de la salud pública, han sido sobre la participación social en salud², ya sea en la toma de decisiones de políticas de salud (Manríquez, 2018), como en otras oportunidades de participación (Bernal y Manríquez, 2019), en post de democratizar y consolidar las políticas de salud (Méndez y Vanegas, 2010).

Frente a ello, este artículo propone como hipótesis una discusión frente a dicho rol “democratizador” de las agrupaciones pacientes, debido a que su participación en el desarrollo de políticas de salud no siempre responde necesariamente a la defensa de sus intereses, sino más bien a los intereses económicos de la industria mediante una influencia sustentada en estrategias informales de tipo afectivas. Para responder dicha hipótesis, se analizó la influencia empresarial de la industria farmacéutica en las agrupaciones de pacientes que participaron de la ley Ricarte Soto.

Ley Ricarte Soto

La ley 20.9850, crea un “Sistema de Protección Financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos³”, más conocida como la “ley Ricarte Soto”, siendo la primera ley que regula la compra de medicamentos por parte del Estado con el fin de ampliar la cobertura de enfermedades “raras” y de “alto costo”. Desde dicha ley se abre la discusión sobre la relación entre la industria farmacéutica, el Estado y los/as pacientes.

Esta ley a su vez tiene la particularidad de surgir a partir de una movilización social denominada la “Marcha de los enfermos” del año 2013. Su propósito era “que el Estado debería proteger efectivamente a los individuos aquejados de enfermedad, protegiendo su patrimonio individual y familiar, el que se ve amenazado toda vez que el costo de los tratamientos adecuados no puede ser encarado por la mayoría de las familias del país, cayendo éstas en endeudamiento, pobreza, o simplemente viéndose imposibilitadas de acceder a ellos” (Kottow y Medina, 2015).

Una de las principales demandas ciudadanas proviene del rechazo al alto costo de medicamentos para enfermedades poco frecuentes. Al año 2015, “se contaban aproximadamente seis a siete mil el número de enfermedades poco frecuentes. Un 80% de las enfermedades poco frecuentes tiene un origen genético identificado, que equivale a un 3% o 4% de los nacimientos. Si bien casi todas las enfermedades genéticas son enfermedades poco frecuentes, no todas las enfermedades poco frecuentes están causadas por defectos genéticos. Entre otras, existen enfermedades infecciosas muy poco frecuentes, así como enfermedades autoinmunes y otras intoxicaciones muy poco frecuentes” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015). En cuanto al costo, estos tratamientos “representan un gasto creciente en los presupuestos del sector salud. El año 2009 se financió tratamiento para siete enfermedades de Alto Costo, lo que representó un gasto de M\$4.765.304 para 404 pacientes. Este presupuesto se ha incrementado de tal forma que el año

2 Según el Ministerio de salud de Chile, participación social en salud se define como: “La capacidad de incidir en las decisiones respecto de la salud, ya sea que se relacione con el diseño, implementación, evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados con la recuperación, rehabilitación, prevención de enfermedades y promoción de la salud, como también en aquellas decisiones vinculadas al uso e inversión de recursos”(Asistenciales 2023).

3 Luis Ricarte Soto Gallegos fue un famoso periodista de Televisión que, al contraer cáncer de pulmón, comenzó a liderar manifestaciones junto a distintas agrupaciones de pacientes con el fin de presionar al gobierno para gestar una ley que garantice acceso a medicamentos de alto costo.

2014 alcanza un monto de M\$15.619.770 destinado a financiar tratamientos de alto costo para diez enfermedades que involucran a 1.783 pacientes” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015).

Además, esta ley “responde, entre otras, a la problemática presentada por las denominadas “enfermedades raras”, un grupo amplio de patologías diversas (más de 5 mil identificadas hasta el momento) cuya definición no se encuentra consensuada, pero que habitualmente se reconocen como enfermedades con incidencia menor a 5 por 10 mil habitantes, y que además son crónicas, degenerativas, debilitantes y asociadas a una disminución significativa en las expectativas de vida. Solo 1200 han sido examinadas en detalle, identificándose un defecto genético en el 80% de ellas. En general, si no son detectadas y tratadas de forma precoz, pueden causar discapacidad permanente y muerte”(Medina and Kottow, 2015) que crea un Sistema de Protección Financiera para Tratamientos de Alto Costo en Chile. Como marco de referencia se utilizó la ética de la protección, dado que permite un análisis moralmente sustentable de las políticas sanitarias en tanto praxis conflictiva entre diversos agentes y pacientes morales, enfocado hacia el bien público. Comprendiendo el grado de injusticia social nacional, se asume que el ejercicio de la autonomía y empoderamiento respecto a los riesgos sanitarios es reducido para la mayoría de la población, por ende, es responsabilidad del Estado proteger a los ciudadanos susceptibles y/o vulnerados, proporcionando servicios sociales y de salud esenciales. Sustentado implícitamente en la ética de protección, se ha justificado la incorporación de tratamientos de alto costo y para enfermedades raras, ya que los afectados dentro de nuestra región se consideran vulnerados tanto por enfermedad como por pobreza y precario acceso a servicios de salud. Sin embargo, la Ley Ricarte Soto deja indefinidos los tratamientos de “alto costo”, estableciendo intrincados filtros hacia una comisión ministerial que evaluaría la incorporación de patologías dentro del Sistema de Protección. Además, la ley pide una variedad de criterios de sustentabilidad del programa, presenta una tensión insoluble entre las indeterminaciones de terapias de alto costo y los requerimientos de evidencia científica y tiene un tope financiero estatal bastante reducido para lo amplio de su mandato. Finalmente, ante los abundantes límites de esta propuesta legislativa, no se estaría ofreciendo una real protección a los grupos vulnerados, sino más bien otro “parche” que poco soluciona la gran herida en materia sociosanitaria que el Estado chileno padece (Kottow y Medina, 2015). Se instala el dilema bioético sobre la priorización de recursos del Estado en la toma de decisiones, pues al ser escasos, surge la interrogante si deben ir dirigidos a políticas de salud para una mayor población beneficiaria (lo cual iría en contra de una política pública para enfermedades raras) o para una menor población con características particulares.

Finalmente, la cobertura de la ley irá dirigida a las personas cuyo tratamiento haya sido sancionado como “alto costo”, siendo definido “por tratamiento de alto costo aquél constituido por productos farmacéuticos, alimentos o elementos de uso médicos asociados a enfermedades o condiciones de salud que, por su costo, impiden el acceso a éste o una vez que se accede, impacta catastróficamente en el gasto de los beneficiarios” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015). Esta definición difumina la noción de “enfermedades raras”, posibilitando cubrir “las ya mencionadas enfermedades raras ligadas a medicamentos huérfanos, las enfermedades de mayor prevalencia donde existen tratamientos novedosos de elevado costo y que no están incorporados normalmente en las canastas de los seguros, las enfermedades de alta gravedad que requieran tratamientos múltiples y que generen gastos muy por sobre la capacidad de endeudamiento de las familias, y por último, también podríamos pensar en cualquier condición de salud que requiera tratamiento en personas en pobreza o indigencia cuya capacidad de gasto en salud es cercana a cero” (Kottow y Medina, 2015).

Cabe mencionar que, según uno/a de los entrevistados claves desarrollados para este artículo, uno de los motivos del alto costo deriva de la suma del costo de todos los ensayos que la industria genera para elaborar un medicamento. De hecho, ha habido una permanente influencia de la industria con el fin de entregar información limitada de la producción del medicamento vendido por la industria. Según el/la jefe/a del departamento de evaluación de tecnologías sanitarias y de salud, “en el caso de Ricarte Soto, ha habido mucho lobby para que haya una flexibilización del tipo de información que se puede entregar. Nosotros tenemos algunas, independiente del proceso de evaluación, lo que después se hace, el análisis de esa evaluación tiene cierta flexibilidad. Enfermedades raras, que se les da un poquito más de libertad, de otras enfermedades que no son raras. Pero en general ellos quisieran que fuese todo, laissez faire, en realidad, que más” (Entrevista a jefe/a del departamento de evaluación de tecnologías sanitarias y de salud del MINSAL).

Aspectos metodológicos.

Este artículo se desarrolló en base a una investigación doctoral en ciencias sociales desarrollada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, la cual lleva por nombre “Influencia empresarial de la salud en los cambios de orientación de la política estatal de salud desde 1981 hasta el año 2019”.

El diseño metodológico utilizado para este artículo es el diseño cualitativo con un enfoque fenomenológico, pues se analizan principalmente las experiencias y vivencias de agentes que participaron en el debate y formulación de la ley Ricarte Soto. Se utilizó la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (Palacios, 2020), pues se buscó comprender el fenómeno a partir de la interpretación del relato y significado que los entrevistados les otorgan a las acciones realizadas en el desarrollo de la ley entorno a la relación entre la industria farmacéutica y las agrupaciones pacientes.

En dicha investigación doctoral se realizaron 17 entrevistas, de las cuales en este artículo se utilizaron las siguientes:

Agentes entrevistados utilizados para el análisis de la relación de la industria farmacéutica y agrupaciones de pacientes en Ley Ricarte Soto.
Ministro/a del ex presidente Ricardo Lagos.
Ministro/a del primer gobierno de Sebastián Piñera.
Asesor/a de Ministerio de Salud del ex presidente Ricardo Lagos.
Jefe/a del departamento de evaluación de tecnologías sanitarias y de salud del Ministerio de salud.
Representante de Agrupación de Pacientes.

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis de las entrevistas se utilizó la técnica de investigación denominada análisis de contenido (Hernández, 2014), realizando una operacionalización de categorías y códigos de las entrevistas, siendo una de las principales categorías de análisis, la relación entre la

industria farmacéutica y las agrupaciones de pacientes. Cabe mencionar que el análisis se realizó a partir de la transcripción de todas las entrevistas, utilizando el software Atlas ti para el proceso de codificación.

Las entrevistas se realizaron durante el trabajo de campo de la investigación doctoral entre los meses de abril y noviembre del año 2021. La duración promedio fue de 57 minutos. Debido a las restricciones sanitarias de la pandemia por COVID-19, las entrevistas sólo fueron realizadas bajo modalidad online, utilizando video y audio a través de la plataforma zoom.

En relación con el comité de ética, las Facultades y Universidades de Chile, tienen políticas diferentes respecto a la ética de la investigación. En el caso de la Facultad de ciencias sociales de la Universidad de Chile, se plantea que las investigaciones que deben pasar por dicho comité son aquellas que deban informar a los participantes de algún tipo de riesgo o consecuencia del estudio. Si no es el caso, el marco ético solamente puede incluir consentimiento e información, siendo éticamente suficiente para el desarrollo de la investigación. Es por ello, que en este caso sólo se generó un consentimiento informado, el cual fue realizado vía oral durante el inicio de la grabación de la entrevista, solicitando el permiso para grabar enunciado la confidencialidad y exclusividad académica del uso de esta.

Poder delegado, tecnocracia y capitalismo emocional

Antes de abordar la relación entre la industria farmacéutica y las agrupaciones de pacientes, se realizó una caracterización del empresariado de la salud, siendo de utilidad para el posterior análisis de los actores involucrados en dicha relación.

En Chile, los grupos empresariales de la salud se han organizado principalmente a través de holdings, forma de organización que expresa una superación del viejo paradigma productivo, el cual “se caracterizaba por la dominación de grandes empresas organizadas jerárquicamente y la producción masiva de productos homogéneos” (Neffa, 1999). Mientras que el nuevo paradigma empresarial se caracteriza por “un tejido de acuerdos, relaciones de cooperación, de subcontratación y de integración horizontal, definida por los constantes cambios de propiedad a partir de compraventas de empresas agrupadas” (Boccardo y Ruiz, 2015). Su objetivo es poseer las acciones de otras compañías, obteniendo así el control de estas. En el caso de la salud, se caracterizan por estar insertos en el mercado de seguros y prestadores, y en el mercado de laboratorios, droguerías y farmacias. En el marco de la política estatal de la salud, esta nueva relación de propiedad empresarial denominada “integración vertical”⁴, fue prohibida en el año 2005, sin embargo, permaneció a través de los llamados “Holdings”.

Otra característica del mercado chileno es la llegada de diversas multinacionales, de hecho, para el economista Hugo Fazio, si en los años 80 se posibilitó la emergencia de conglomerados económicos locales, en los años 90 se comienza a profundizar la transnacionalización de la economía (Fazio, 2000). Sin embargo, en el caso del sector salud esto ocurrirá con un desfase histórico. Mientras en los años 90 surgen los conglomerados locales, ya recién en el siglo XXI, se incorporan las empresas multinacionales al mercado de la salud chileno.

4 Una “empresa verticalmente integrada es aquella que participa en más de una etapa del proceso productivo o en la distribución de los bienes o servicios. Las empresas que no están integradas verticalmente compran a otras los insumos o servicios que necesitan para sus procesos productivos o de distribución”(Salud 2013)

En paralelo ha aumentado la presencia de tecnocracias de alta dirección y gestión, las cuales operan en virtud de una suerte de poder delegado. El fenómeno de poder delegado ha sido teorizado tanto por la sociología Weberiana de Goldthorpe, como por la sociología neomarxista de Wright. Ambos analizan el surgimiento de estas nuevas tecnocracias. Según el sociólogo Goldthorpe, el poder delegado se establece a través de la confianza, siguiendo “dos exigencias fundamentales que el empleador, o la organización empleadora debe afrontar: primero, la que se plantea cuando es preciso delegar autoridad, y segundo, la que se plantea cuando es necesario recurrir al conocimiento especializado experto” (Goldthorpe, 1992). En ese contexto, se genera un cierto margen legítimo de autonomía y de discrecionalidad a través del compromiso moral que mantengan con la organización. Por su parte para Wright, estas nuevas tecnocracias evidenciaban tener características explotadoras según una dimensión particular de la explotación. Para este autor, “los asalariados altamente cualificados del capitalismo están capitalistamente explotados, pues carecen de bienes de capital, a pesar de lo cual son explotadores de cualificaciones” (Wright, 1992). Una explotación que tiene la base en la cualificación, en el control de bienes de organización, la cual, según Wright, se diferencia por su pretensión a la plusvalía, o por una importancia estratégica organizacional, la cual, en la misma idea de Goldthorpe, se sustenta en la lealtad y confianza. Este capital organizacional será la nueva clase dominante.

Estas tecnocracias se presentan en la esfera pública haciendo creer que su representación teatral tiene una connotación universal. Un ejemplo trabajado por Bourdieu es la comisión de expertos del Estado, la cual tiene por fin hacer creer que su punto de vista no tiene puntos de vista, es decir una comisión que está “por encima de contingencias, de intereses, de conflictos, fuera del espacio social en último término porque, una vez dentro del espacio social, se es un punto, o sea, un punto de vista que se puede relativizar (Bourdieu, 2014).

Logran incidir en la política a través de un conocimiento experto que restringe el debate público, pues estas tecnocracias se visualizan públicamente cómo “neutrales”, generando una invisibilización de su capacidad de agencia en el marco de relaciones de poder y disputa de intereses. Actúan en una zona de amortiguación e intermedia del poder.

En el sector salud, la incidencia en el debate público, surge también bajo el liderazgo de dichas tecnocracias, un ejemplo de ello, son los gremios empresariales de las diversas áreas productivas de la salud. En la industria farmacéutica es la Cámara de Innovación Farmacéutica (CIF), en la industria de seguros, la Asociación de Isapres y en la industria de prestación de salud, la Asociación de Clínicas Chile. En ellas, la profesionalización de la clase dominante mediante el liderazgo de expertos/as y/o asesores/as de cada gremio, buscarán incidir aparentando un interés “técnico” por sobre los intereses económicos.

Si bien el conocimiento experto de las/os asesores de la industria se visibiliza desde la utilización de la técnica bajo una racionalidad instrumental, la relación de estos agentes con las agrupaciones de pacientes devela un vínculo de tipo irracional, que incluso desborda la asesoría puramente técnica y neutral.

Para interpretar este fenómeno, se utilizó el abordaje sociológico de las emociones de la empresa capitalista de la socióloga francesa Eva Illouz, la cual elabora una tesis sobre el “capitalismo emocional”, abordando los orígenes e implicancias teóricas sobre la incorporación de determinadas emociones en la empresa capitalista, mencionando a la psicología laboral y el feminismo, como principales responsables de generar un traslado de emociones más propias de la esfera privada y las mujeres, hacia a la esfera pública y los hombres. Según la autora “el capitalismo emocio-

nal reorganizó las culturas emocionales e hizo que el individuo económico se volviera emocional y que las emociones se vincularan de manera más estrecha con la acción instrumental” (Illouz, 2007).

Entre las emociones relevadas por la autora, se encuentra la empatía. En sus palabras, “empatía-la capacidad de identificarse con el punto de vista y los sentimientos del otro- es al mismo tiempo una habilidad emocional y simbólica, dado que la condición para empatía es que hay que descifrar las complejas señales de la conducta de los otros. Ser un buen comunicador significa poder interpretar la conducta de los demás y sus emociones” (Illouz, 2007).

Esto se expresa en la importancia de la inteligencia emocional en el trabajo de expertos de las empresas capitalistas. Las habilidades cognitivas de sus trabajadores dejarán de ser las únicamente necesarias para el crecimiento personal y organizacional, generando las necesidades de considerar e incorporar las habilidades denominadas “blandas”. El liderazgo, el trabajo en equipo, la empatía, la comunicación, entre otras habilidades, serán vitales en la captura y/o capacitación de nuevos trabajadores para la empresa capitalista. El caso de la industria farmacéutica no será una excepción, pues los/as asesores que se relacionan directamente con las agrupaciones de pacientes, no sólo generan un vínculo a partir de sus habilidades cognitivas y/o duras, sino que sobre todo por las habilidades emocionales y/o blandas.

En ese marco, la industria farmacéutica tiene la particularidad de conversar con personas sufrientes que padecen enfermedades. La emoción de la empatía surge como una habilidad comunicacional que se torna aún más relevante para establecer dicha comunicación. Los/as pacientes buscan que el otro empatice a través de su relato.

De acuerdo con el análisis de caso de este artículo, el proceso de comunicación afectiva entre la industria y los/as pacientes, se gesta en el marco del desarrollo de una política de salud denominada Ley Ricarte Soto, en la cual las/os pacientes, también utilizarán su relato sufriente para buscar empatía por parte, no sólo de la industria, sino que también del Estado. De esa manera la toma de decisiones dejará de sustentarse solamente mediante resoluciones políticas, ideológicas o bien basadas en la evidencia científica, sino también a partir del relato emocional de las agrupaciones de pacientes. En virtud de este fenómeno, y para complementar el abordaje de Illouz sobre el papel de la empresa capitalista, se utilizó el concepto de razón humanitaria del antropólogo francés Didier Fassin.

El relato de determinados sujetos, son utilizados para interpelar la generación de políticas públicas, es decir “una política en la cual es el cuerpo el que da derecho, a título de la enfermedad (justificación de atención médica) o del sufrimiento (apelando a la compasión), ya sea a una tarjeta de residencia, ya sea a una ayuda financiera de emergencia”(…) Para ello, se expone el cuerpo, “por el relato de sí mismo, pero también a veces a la vista de los otros; jugarse la vida, contándola e inclusive, tantas son las manifestaciones locales del imperio creciente de una bio-legitimidad que se encuentra también presente en las escenas internacionales donde la razón humanitaria la pone en práctica en todos los terrenos de los conflictos” (Fassin, 2003).

A su vez, bajo la solicitud de empatía del Estado, las agrupaciones de pacientes establecerán un proceso de diálogo con la industria farmacéutica, quienes también, a partir de sus habilidades emocionales, establecerán un diálogo con los/as pacientes. Se establece una confusa relación que ya no se sitúa de la clásica relación de dominación marxista de clase de tipo vertical. La voz de los/as pacientes se mezclan con la voz empresarial, haciendo difuso la interpretación del relato en relación con los intereses en juego.

Por otro lado, la industria farmacéutica busca maximizar ganancias a partir de la venta de sus medicamentos, estableciendo una relación de poder con las agrupaciones de pacientes a partir de tecnocracias situadas como “neutrales” alejadas de cualquier interés lucrativo. Se constituyen como asesores de las agrupaciones de pacientes en el proceso de solicitud de políticas estatales, siendo los/as pacientes, en algunos casos, participantes activos de esta relación de dominación, generando lo que Rita Segato declara como una “violencia moral, pues se considera al sujeto dominado un sujeto activo en la relación de poder” (Segato, 2003).

A partir de este marco teórico, se presenta el análisis de la relación entre la industria farmacéutica y las agrupaciones de pacientes.

Industria farmacéutica y agrupaciones de pacientes: Ley Ricarte Soto.

Durante la ley Ricarte Soto, la relación de las agrupaciones de pacientes y la industria farmacéutica, se generó a partir de la demanda de medicamentos por parte de las agrupaciones, siendo la industria farmacéutica, la principal entidad empresarial que buscará satisfacer dicha demanda. De acuerdo con el relato de actores claves, la industria buscará inducir la demanda de drogas experimentales con acceso gratuito a determinados pacientes, para que una vez se genere una dependencia con el medicamento experimentado, las agrupaciones interpielen al gobierno para que incorpore su consumo a la cobertura estatal.

Así lo relata el/la ex ministro/a de Lagos: “Que es lo que hacen, organizan o se contactan con un grupo de personas que tienen algún padecimiento, le ofrecen gratuitamente alguna droga experimental, le dan esa dosis un año y luego que han completado el año dejan de dársela y le dicen, exijan al gobierno, que el gobierno se los compre y ese mecanismo ha permitido que hoy día se estén pagando enfermedades que muchas veces uno se pregunta si tiene una lógica sanitaria o lógica de costo efectividad, a mí me tocó vivirlo con la tirosinemia, en la cual eran 10 niños y 10 niños el gasto para esa medicamento era prácticamente dos meses del presupuesto total de todo el hospital, y la forma en que se generó esa obligación por parte del Estado para con esos 10 niños fue de esa manera, la industria le regalo el medicamento durante algunos meses y después los dejo botado, y les dijo ahora usted exíjanlo, y eso los hemos visto para muchos problemas de salud, es un método que utiliza la industria para meter ciertos productos” (Entrevista a ex ministro/a de Lagos).

Una de las motivaciones de la industria para que el Estado financie estos medicamentos, dice relación con el costo de estos, pues, según un/a ex ministro/a de salud del primer gobierno de Sebastián Piñera, “los laboratorios quieren introducir un producto que vale un tratamiento de 5 millones al mes, de dudosa eficacia y para eso financian agrupaciones de pacientes que aparecen en la prensa diciendo mire que se yo, y lo que se pretende es que sean los seguros, AUGE, Ricarte Soto, o que fuera, que financien esos productos que cuestan millones de millones para obtener un rédito financiero, en ese sentido hemos llegado a una situación internacional en que en la práctica del que hacer médico está demasiado influido por los intereses de la industria” (Entrevista a ex ministro/a de Piñera 1). Por otro lado, las sociedades médicas, las cuales son agrupaciones de médicos/as organizadas a partir de las especialidades médicas, también participan de la interpielación al Estado para que financie algunos medicamentos comercializados por la industria, por ejemplo, según lo planteado por un/a asesor/a del ex presidente Ricardo Lagos “los cirujanos que operan gordas por su parte

se mueven como diciendo, es importante hacerlo, los psiquiatras que trata en esquizofrénicos también, entonces las sociedades médicas de alguna manera son comparsa del lobby de la industria” (Entrevista a ex asesor/a B de MINSAL de Lagos).

Las interpelaciones se generan de dos maneras, por un lado, a través de la protesta social y, por otro lado, generando demandas institucionales amparados en el derecho a la salud, siendo las/os pacientes, quienes demandan la incorporación de determinadas drogas, y no necesariamente la industria.

En relación a la protesta social de agrupaciones de pacientes, un/a ex asesor/a del MINSAL relata las siguientes experiencias: “Habían dos desfiles en la calle, uno, unas gordas de los obesos mórbidos que se tomaron el tercer piso del ministerio de salud, era dantesco, ver unos seres de unos pesos fenomenales ocupando el tercer piso, que es donde funciona el ministerio y otro fue una marcha en la calle de pacientes esquizofrénicos que recibían una droga que se llama clozapina, que era ya un avance enorme en la garantías, garantizar la clozapina, pero la clozapina tiene dificultades clínicas de gestión, tiene riesgos y apareció una droga que se llama olanzapina, esa marcha fue pidiendo la olanzapina y tenemos una foto, apareció en ese minuto de la encargada de relaciones comerciales del laboratorio que trae la olanzapina en una de las esquinas del centro viendo cómo iba a la marcha” (Entrevista a ex asesor/a B de MINSAL de Lagos).

En cuanto a la denuncia, estas se han generado ante la corte suprema, generando que el Estado financie los medicamentos propiciados en los ensayos clínicos de la industria farmacéutica. Según el/la representante de ONG “Médicos sin Marca”: “Un mecanismo que ha ido aumentando los últimos años en Chile para medicamentos muy caros que no están cubiertos por las guías clínicas, para enfermedades puntuales, es ir a través de la corte suprema y pedir un recurso de protección para que el Estado haga la compra de ese medicamento extremadamente caro, a pesar de que la guía clínica lo descarto porque no es costo-efectivo o no es eficiente simplemente, y la corte suprema, basándose en el derecho a la salud, falla generalmente en contra de la política pública y obliga al Estado a comprar el tratamiento que pueden costar un millón de dólares por paciente por año, para un tratamiento de enfermedades que son muy raras digamos, y ahí la industria farmacéutica hace todo un trabajo con crear agrupaciones de pacientes a su entorno a cada uno de esas patologías, financiando sus actividades, invitándolos a lugares (...) pagan abogados de prestigiosos digamos, para que puedan llevar estas causas a la corte suprema, hacen campañas en los diarios, visibilizando enfermedades rarísimas y mostrando que la industria ha dado grandes logros en esta cuestión, hacen todo una especie de lobby muy completo, con publicidad en los diarios, con agrupaciones de pacientes que están en buenas migas con la compañía farmacéuticas, con abogados para poder auspiciar estas causas en tribunales, con personeros de la industria farmacéutica estableciendo contactos con el ministerio de la salud y con las personas que tienen que ver con el desarrollo de las políticas públicas para esa enfermedades en particular, con los parlamentarios que están en la discusión de las leyes y proyectos de salud” (Entrevista a representante de ONG “Médicos sin Marca”).

A partir estas demandas, independiente si la patología es garantizada por la ley o no, el Estado se humaniza a través de una individualización de los tratamientos. “El relato es así el suplemento de alma de la gestión de las peticiones (..) Es esta la razón de la importancia que reviste a los ojos de los solicitantes, para los cuales el tiempo narrativo es esencial para la exposición de la singularidad de su caso y la justeza de su demanda” (Fassin, 2003).

Pues si bien, de acuerdo con la ley, se priorizan determinadas enfermedades mediante una decisión racional, los tribunales escuchan el relato de las denuncias de determinados pacientes que generan presión para que los medicamentos que cubren sus enfermedades sean considerados. En efecto, “esta decisión desplaza la frontera clásica entre políticas de la justicia y políticas de la piedad. En principio, las primeras aplican normas neutras de mérito buscando repartir bienes según un orden considerado como justo y las segundas movilizan sentimientos para atribuir a cada uno exclusivamente en función de su desgracia” (...) Desde la perspectiva antropológica de Didier Fassin, se busca “justificar y certificar la extrema necesidad material que convencerá a los tribunales a conceder el acceso a determinados medicamentos” (Fassin, 2003). Se presenta lo que Fassin denomina la “razón humanitaria”-

Surge una desesperación emotiva de los/as pacientes por obtener determinados medicamentos. Así lo relata el/la representante de ONG “Médicos sin Marca: “Las personas con cáncer dicen, yo estoy dispuesto a todo con tal de jugármelas por la vida, entonces ese escenario emocional presiona muy fuerte en ese terreno del cáncer a que las personas vayan a estudios, que se yo, a EE.UU, acá se metan a estudios experimentales con tal de tratar de seguir con vida y ya una vez que el medicamento no está en un estudio, sino que hay que aprobar su comercialización, porque hay algún estudio que ha mostrado que sirve para algo, generalmente cuando recién llegan al mercado son carísimos y suelen venir acompañado de una evidencia muy pobre que por ejemplo medicamentos para el cáncer que logran extender la sobre vida en seis semanas, vale la pena gastar 400 mil dólares en un tratamiento que probablemente no a extender más que seis meses, es un ejercicio muy maldito porque ponerse a ponerle plata, cuánto vale una semana de vida, pero es el tipo de cosa que a nivel poblacional es necesario hacer, cuando se pone un caso individual que es cuando se llega a la corte suprema, claro, nadie está disponible para decir pucha yo prefiero privilegiar el bien común que este individuo, entonces suele fallar a favor del paciente. En la política pública cuando se piensa en el conjunto se incluyen los factores de costo efectividad” (Entrevista a representante de ONG “Médicos sin Marca”).

Durante el desarrollo de la ley Ricarte Soto, la industria ha prestado asesoría u orientación a las Agrupaciones de Pacientes, pues, según la/el representante de las Agrupaciones: “Tiene personas que se vinculan con los grupos de pacientes y esas personas que se vinculan es a quien uno le presenta proyectos etc.... y lo mismo cuando hay organizaciones, por ejemplo, si tú no sabes hacer uso del power point, las personas de la industria dicen, yo te ayudo, y ha habido casos que conocemos que le arman el power point para que alguien vaya a presentar la ley X al congreso X. Entonces hay distintas formas, no es una” (Entrevista a representante de Agrupación de pacientes).

Esta asesoría ha generado una naturalización e invisibilización de la influencia, pues se ha evidenciado que, el o la asesor/a de la industria genera relaciones emocionales, de empatía, con la Agrupación de pacientes, generándose una abstracción del poder mediante la personificación de la industria. Así lo relata una/o de las/os representantes de las Agrupaciones de Pacientes: “No es un asesor para las fundaciones, sino que, es a quien tú le presentas los proyectos y que te comenta tus proyectos, etc... Y que claro, el día después no se po, cuando, porque yo digo que ahí hay una influencia porque yo me di cuenta en mí, yo estoy siendo extremadamente sincera, cuando por ejemplo la primera bajada de la ley Ricarte Soto, cuando definen que medicamentos iban a quedar, yo me di cuenta en mí y por eso soy tan hinchada y hago estas cosas para mejorar, para que se hagan fondos, porque como en este auto escaneo, cache que ya quedo el periplon y periplun, sí, y no quede este otro medicamento y tu dices

ahhhh la macarena (voz triste), lo asocias a una persona, que es la persona con quien tu estableciste una relación, no lo asocias con el laboratorio, me cachai lo que te digo” (Entrevista a representante de Agrupación de Pacientes).

En la experiencia relatada, se devela cómo los atributos personales de “macarena” serán relevados por sobre su cargo en la industria. Ella será perseverante, amistosa, responsable, buena persona, etc, lo cual invisibiliza las intenciones de la industria a través de las funciones de su cargo asesor para con la agrupación de Pacientes. Así lo menciona el/la representante de las agrupaciones de Pacientes: “Entonces tu no pensai en la industria, en la marca, en el laboratorio, sino que te fijaste si quedo este, no quedo este y asocias, ahhh pucha la, cachai que eso es, cuando yo me di cuenta que me pasa eso, esto esta muy mal porque este mismo inconsciente que me dio, como ahhh, quizás hice algo antes, no influenciada, no es como que venga alguien, eso es lo delicado, que acá no hay una cuestión que venga alguien, una chequera y diga ya, si tu hablas de nosotros, te pago tantos ceros, no existe eso, no existe tampoco que te manden regalos para tu casa, entonces no es una influencia que sea directa y fácil de percibir, sino que cierta influencia muy indirecta, que te invito al café, que almorzamos juntos, de hecho nosotros una de las cosas ponte tu que quedo en el reglamento, en este nuevo, no reglamento, como guía, es que los lugares en los que te inviten sean lugares que nosotros también podemos pagar, porque esta si es una forma de influenciarte” (Entrevista a representante de Agrupación de Pacientes).

Esta influencia de la industria farmacéutica aborda una dimensión emocional del modelo capitalista. El empresariado es situado como un agente humanizador a través de un poder delegado representado, en este caso, en el/la asesor/a de la industria, generando que “las emociones como la tristeza, desesperanza/esperanza, angustia sean tranzados en el mercado” (Illouz, 2007). El agente colaborador con las agrupaciones de pacientes es visibilizado bajo una relación “horizontal” en el marco de una relación “vertical”. A su vez, dichas tecnocracias de la industria farmacéutica no reducen su rol a las habilidades cognitivas propias de la asesoría técnica, sino que utilizan sus habilidades emocionales como estrategia informal de uso instrumental para influir en las agrupaciones.

Finalmente cabe recalcar que durante el desarrollo de la ley Ricarte Soto, por primera vez, las agrupaciones de pacientes participaron generando indicaciones durante el debate parlamentario. Si bien, no hay evidencia si se debe o no a la influencia empresarial, las experiencias de vínculo con la industria generan al menos la duda sobre los intereses que cada agrupación respalda al momento de participar en la elaboración de la ley.

Así lo relatan la experiencia de participación el/la representante de una de las agrupaciones participantes: “Antes era mucho ya po diputado, somos 40.000 firmas, entonces el diputado en la ley de presupuesto dice queremos ley guatita delantal no sé, nació por presión social, no digo que se incorrecto, pero que no sea necesaria, pero entra por una pata, entonces así se desordena demasiado, y ahí además uno se hacia la pregunta, bueno quien es quien, y que hay que hacer para tener cobertura, conseguirte un político con tu enfermedad. Yo cuando empecé se decía, búscate un político que tenga ojalá una hija enferma y tú dices porque, entonces en eso, yo siento que la ley Ricarte soto cambio en eso harto, incluso menos de lo que hemos alcanzado a dar cuenta, pacientes teniendo que firmas declaración de conflictos de interés” (Entrevista a representante de Agrupación de Pacientes).

Para esta agrupación, es la primera vez que tienen la experiencia de elaborar indicaciones a la ley: “Bueno la ley Ricarte Soto fue como la primera experiencia en que, fuimos a toda la tramitación completa, o sea nos pasamos varios días de la semana en el congreso, fue la primera experiencia que tuvimos y en particular nosotros estábamos en ese momento trabajando ahí, empezó la alianza y conseguimos amigos abogados que nos ayudaran a leer las leyes, entenderla y poder hacer indicaciones, porque es super complejo, porque los, yo siento que, esto mismo que no está bien ordenado, regular la participación, entonces ponte tú, asesores te dicen bueno, entrégueme las indicaciones, ya pero si yo tengo artritis nomas, no soy abogada, entonces como le voy a entregar indicaciones, y había que entregarle a los parlamentarios indicaciones listas, hechas, que ellos toman y las proponen como si fueran de ellos, entonces es una manera de participar rara y compleja” (Entrevista a representante de Agrupación de Pacientes).

Reflexión final

De acuerdo con la revisión de la literatura acerca de las investigaciones desarrolladas sobre la relación entre la industria farmacéutica y los/as pacientes, es importante volver a recalcar que el análisis ha sido centrado en torno al financiamiento e intercambio de activos, pues la industria al momento de generar un financiamiento hacia las labores de dichas agrupaciones ha esperado una retribución a partir de estrategias que buscan maximizar sus ganancias. A su vez, las políticas de regulación de este conflicto de interés también han sido enfocadas a partir de dicho diagnóstico, enfocándose meramente en el financiamiento de la industria. Sin embargo, esta investigación, devela que las relaciones entre la industria y los pacientes, no se generan solamente a través de un vínculo económico, como lo es el financiamiento de sus agrupaciones, sino que también a partir de un vínculo afectivo.

Se plasma una influencia empresarial que no se reduce a su permanente presencia en diversas instancias institucionales formales que existen para generar incidencia en la política estatal. Se evidenció un fenómeno particular.

Se genera una relación de tipo emocional de la industria farmacéutica con las/los pacientes de alguna enfermedad, los cuales se organizan, para el caso de la ley Ricarte Soto, para solicitar al Estado empatía en la cobertura de determinados medicamentos. A su vez, la industria farmacéutica percibe esa solicitud de empatía y buscará, a partir del rol de sus asesores, establecer un vínculo afectivo con las/os pacientes, generando una relación difusa entre las agrupaciones de pacientes y el Estado. Surge la interrogante ¿Quién representa a quién? ¿Quién habla por quién?

Según el relato expresado en las entrevistas analizadas, los/as pacientes, desde una condición de desesperación, realizan determinadas acciones para encontrar una cura para sus enfermedades y/o para prolongar sus vidas. Para lo cual, exponen sus cuerpos y relatos para exigir, mediante la individualización y humanización del tratamiento, el acceso a determinados medicamentos ante los tribunales de justicia. Esta “razón humanitaria” se produce mediante una inducción a la demanda generada por los asesores de la industria.

A su vez, ocurre un fenómeno contradictorio en relación con la racionalidad empresarial y/o espíritu de la empresa capitalista. Por un lado, el discurso técnico y experto se sitúa como único posible. Las tecnocracias se presentan en la esfera pública haciendo creer que su representación teatral tiene una connotación neutral, objetiva y técnica. Pero, por otro lado,

las emociones irracionales serán relevantes a la hora de establecer una relación con las/os pacientes, es decir, no sólo se sitúan como asesores técnicos y/o expertos, sino también con una relación afectiva y capacidad de sentir empatía con el padecimiento de los/as pacientes.

Finalmente, cabe mencionar destacar que esta investigación generó un aporte novedoso respecto a los anteriores estudios sobre la industria de la salud, pues coloca en alerta la necesidad de generar políticas que regulen la relación entre la industria farmacéutica y las agrupaciones de pacientes, pero con la salvedad que no sólo deban centrarse en las posibles vinculaciones económicas, sino también en torno al vínculo afectivo. En esa dirección, se instala el desafío de generar futuras investigaciones en torno al análisis de estas políticas regulatorias comparando su implementación en diversas sociedades y/o países.

Bibliografía:

- Altisent, R. (2003). La Relación con la industria farmacéutica: una cuestión ética de alta prevalencia en medicina de Familia. *Revista de Atención Primaria* (n° 32). 106-9
- Álvarez, R. (2015). *Gremios Empresariales, Política y Neoliberalismo. Los casos de Chile y Perú (1986-2010)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Bachelet, V. (2013). La regulación de las relaciones entre industria farmacéutica y médicos ¿hace menos probable el sesgo y más creíble el acto médico? *Medwave*. Disponible en: <http://doi.org/10.5867/medwave.2013.07.5747>
- Bernales, M y Manríquez, F. (2019). Agrupaciones de pacientes en Chile: Oportunidades de Participación. *Revista Médica de Chile*. (n° 147). 1084-1086.
- Biblioteca del congreso nacional. (2015). Historia de la ley N° 20.850. Crea un sistema de protección financiera para diagnóstico y tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos. Objetivo de BCN: <https://www.bcn.cl/historiadela ley/historia-de-la-ley/vista-expandida/4018/>
- Boccardo, G y Ruiz, C. (2015). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago de Chile: El Desconcierto Ediciones.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama
- Combes, H. (2011). ¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?. *Revista Desacatos* (n° 32). 13-32
- Culpepper, P. (2017). Structural power and the study of business. *Revista Business and Politics*. (n° 17). 391-409.
- Domínguez, J. (2022). New interaction modalities between the pharmaceutical industry and physicians. *Revista Gaceta médica de México*. (n° 158). 167-69
- Fabbri, A. (2020). Industry funding of patient and health consumer organisations: systematic review with meta-analysis. *Revista BMJ*. (n° 368). 1-13.
- Fairfield, T (2017). Structural Power in comparative political economy: Perspective from policy formulation in Latin America. *Revista Business and Politics*. (n° 17). 411-441.
- Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Revista Cuadernos de antropología social*. (n° 17). 49-78.
- Fazio, H. (2000). *Mapa actual de la extrema riqueza en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Goldthorpe, J. (1992). Sobre la clase de servicios, su formación y su futuro. *Revista Zona Abierta*. (n° 59-60). 229-263.
- Habermas, J. (1975). *Problemas de Legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos aires: Amorrortu.
- Helmke, G y Levitsky, S. (2012). Informal institutions and comparative politics: A research agenda. *Revista Internacional handbook on informal Governance*. (n° 2). 85-113.

- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. Ciudad de México: McGraw-Hil.
- Illouz, E. (2007). Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo. Buenos aires: Discusione.
- Kornbluth, D. (2022). La posición del empresariado chileno sobre los fondos de pensiones: ¿crisis del modelo de acumulación y agudización de las contradicciones? Un análisis de contenido. Revista Onteaiken. (n°33). 52-69.
- Kottow, M y Medina, S. (2015), Ética de la protección y Ley Ricarte Soto: De heridas y parches. Revista chilena de salud pública. (n°19). 305.
- MINSAL. (2023). Participación ciudadana en atención primaria. Un aporte al desarrollo del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario y la satisfacción usuaria. Subsecretaria de redes asistenciales. División de atención primaria. Disponible en: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>
- Manríquez, F. (2018). Participación de agrupaciones de pacientes en la toma de decisiones en el contexto de la ley Ricarte Soto. Tesis para obtener grado de Magíster en Psicología de la Salud. PUC. Disponible en: <https://doi.org/10.7764/tesisUC/PSI/22222>
- Méndez, C. y Vanegas, J. (2010). La participación social en salud: El desafío de Chile. Revista panamericana de salud pública. (n°27). 144-48.
- Neffa, J. (1999). Crisis y emergencia de nuevos modelos productivos. Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Buenos aires: CLACSO.
- O'donnell, G. (1994). Democracia delegativa. Journal of Democracy. (n°5). 55-69.
- Palacios, O. (2020). La teoría fundamentada: origen, supuestos y perspectivas. Revista Intersticios sociales. (n°22). 47.70.
- Parker, L. (2019). Asset Exchange-Interactions between patient group and pharmaceutical industry: Australian qualitative study. Revista The BMJ. (n°367). 1-12.
- Pérez, A. (2021). Clientelismo en Chile. Historia presente de una costumbre política (1992-2012). Santiago de Chile: UAH Ediciones.
- Rose, S. (2021). Patient advocacy organizations: Institutional conflicts of interest trust, and trustworthiness. Revista Medicine & Ethics. (n°41). 690-687.
- Santa Cruz, P. (2011). La industria farmacéutica y su influencia en la práctica clínica. Rev GPU. (n°7). 92-102.
- Segato, R. (2003). Estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Quilmes: Prometeo.
- Silva, E. (2002). Capital and the Lagos Presidency: Business as Usual? Bulletin of Latin American Research. (n°21). 339-357.
- Subsecretaría de relaciones económicas internacionales de Chile. (2021). Estándares éticos recomendados para regular la relación entre las asociaciones y la industria de la salud. Disponible en: <https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/otros-documentos/estandares-eticos-recomendados.pdf?sfvrsn>
- Superintendencia de salud. (2013). Prestadores de salud, isapres y Holding: ¿relación estrecha? Disponible en: https://www.superdesalud.gob.cl/app/uploads/2013/12/articles-8826_recurso_1.pdf
- Undurraga, T. (2014). Rearticulación de grupos económicos y renovación ideológica del empresariado en Chile, 1975-2012: La paradoja de la concertación. Grupos económicos y mediana empresa familiar en América Latina. Lima: Universidad del Pacífico Ediciones.
- Wright, O. (1992). Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases. Revista Zona abierta. (n°59-60). 17-126.

Militares de izquierda y Seguridad Nacional en Perú: las ideas de Edgardo Mercado Jarrín (1968-1975)

Left-wing military and National Security in Peru: the ideas of Edgardo Mercado Jarrín (1968-1975)

Germán Alburquerque F.¹

Recibido: 6 de marzo de 2024. Aceptado: 23 de julio de 2024.

Received: march 6, 2024. Approved: july 23, 2024.

RESUMEN

El artículo estudia la relación entre el gobierno militar de izquierda de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975) y las ideas de Seguridad Nacional. Más específicamente, analiza el pensamiento del general Edgardo Mercado Jarrín, quien, mientras sirvió como ministro de Velasco, formuló un nuevo concepto de Seguridad Nacional. En este, Mercado incorporó ideas tercermundistas, antimperialistas y antioligárquicas, articulando una propuesta ideológica muy distinta a la Doctrina de Seguridad Nacional representada por las dictaduras del Cono Sur.

Palabras clave: Dictaduras; Seguridad Nacional; izquierda; militares; Edgardo Mercado Jarrín; Perú.

ABSTRACT

The article studies the relationship between the leftist military government of Juan Velasco Alvarado in Peru (1968-1975) and the ideas of National Security. More specifically, it analyzes the thinking of General Edgardo Mercado Jarrín, who, while serving as Velasco's minister, formulated a new concept of National Security. In this, Mercado incorporated thirdworldist, anti-imperialist and anti-oligarchic ideas, articulating an ideological proposal very different from the National Security Doctrine represented by the Southern Cone dictatorships.

Keywords: Dictatorships; National Security; left; military; Edgardo Mercado Jarrín; Peru.

1 Chileno. Doctor en Historia. Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, Chile. Correo: german.alburquerque@gmail.com. Este artículo es producto del Proyecto Fondecyt N°1190464, "Los proyectos ideológicos de los gobiernos militares de izquierda en América Latina y su relación con la Doctrina de Seguridad Nacional: Perú, Panamá, Bolivia y Ecuador, 1968-1981", de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile.

Introducción

Entre las décadas del sesenta y setenta del siglo XX América Latina experimentó una seguidilla de golpes de estado y de dictaduras militares. Dentro de éstas, la mayoría correspondió a dictaduras de derecha y varias de ellas respondieron al influjo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)². En simultáneo se registraron dictaduras emprendidas por militares progresistas o de izquierda que fueron inspiradas por un nacionalismo revolucionario³. Sucedió en Perú, Panamá, Bolivia y Ecuador. Hemos mostrado en trabajos anteriores que tanto en Panamá como en Ecuador estos militares progresistas no se desvincularon totalmente de la Seguridad Nacional (SN), acogiendo algunas de sus ideas o reinterpretándolas según su particular orientación política (Alburquerque, 2021 y 2023). En este artículo nos dedicamos al caso más emblemático de las dictaduras militares de izquierda: el gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975). Sobre el mismo también trabajamos en un estudio previo, aunque en otro contexto (Alburquerque, 2017). Allí advertimos que los oficiales peruanos desarrollaron una política exterior tercermundista que se sustentó en una lectura original de la Seguridad Nacional, donde ésta aparecía amenazada por el subdesarrollo y la presión de los grandes poderes económicos del capitalismo internacional. Ahora profundizaremos en tal exploración, analizando las ideas del canciller y luego primer ministro del gobierno de Velasco, el general Edgardo Mercado Jarrín.

Nuestro trabajo se inscribe en el examen que la historiografía sigue haciendo de las dictaduras del periodo, examen que se ha concentrado en las del Cono Sur –Argentina, Brasil, Chile y Uruguay– en virtud de la funesta huella que dejaron. Por una parte, dicha discusión se enriquece al incorporar a los gobiernos militares de signo opuesto que ya consignamos, evidenciando que seguir la DSN y/o las recomendaciones de Estados Unidos no era la única opción viable. Por otra parte, se espera iluminar el modo en que las ideas de Seguridad Nacional se propagaron por el continente, aportando a un conjunto de trabajos que han rectificado ciertas generalizaciones, imprecisiones o confusiones, como las que asignaban a Estados Unidos la formulación de la DSN –hoy se asume que las ideas de Seguridad Nacional que auspiciaba ese país fueron sistematizadas en Sudamérica, sobre todo en Brasil (Leal Buitrago, 2003; Sala, 2022)–; o aquellas que soslayaban la influencia francesa en la implantación de la doctrina de la guerra contrarrevolucionaria –ya se ha mostrado con profusión la real dimensión de esta influencia (Araujo, 2012; Martins Filho, 2008; Ranaletti, 2011; López, 2010)–; o las que asociaban las ideas de Seguridad Nacional únicamente a gobiernos militares de derecha –se ha expues-

-
- 2 Entendemos la DSN como el conjunto de los siguientes enunciados: 1) desde una visión geopolítica, se establece a la nación como origen y destino de toda acción política; 2) de acuerdo a lo anterior, es deber del Estado fijar los objetivos nacionales; estos objetivos se corresponden con el “ser nacional”, es decir, con cierta identidad tradicional (integridad territorial, cultura occidental, cristianismo, democracia); 3) la seguridad es decisiva para resguardar la nación y los objetivos nacionales y no se escatiman esfuerzos para mantenerla; 4) se asume la bipolaridad como el horizonte global donde se insertan las naciones latinoamericanas; 5) esta inserción define al comunismo como una amenaza directa y omnipresente, y es deber del Estado prepararse para la guerra revolucionaria que el comunismo prepara; 6) existen pues fronteras ideológicas internas que deben vigilarse tanto como las externas: el enemigo interno se establece como el objetivo a conquistar; 7) se recurre al desarrollo económico para revertir una pobreza comprendida como caldo de cultivo de brotes insurgentes.
 - 3 Por nacionalismo revolucionario se entiende, en el contexto latinoamericano de los sesenta y setenta, la afirmación de la nación y su soberanía frente a los poderes exógenos que coartan su libertad, desarrollo e independencia; para alcanzar la soberanía plena, especialmente sobre los recursos naturales, se acometen transformaciones profundas y revolucionarias. Se aplica a regímenes militares del área andina, aunque también al proyecto peronista en Argentina. En Bolivia se asocia al ideario del MNR y de la Revolución de 1952.

to su presencia allí donde no hubo regímenes militares (Buttó, 2014; Jiménez, 2009) y se han señalado aplicaciones heterodoxas de las mismas (Alburquerque, 2021 y 2023).

Nuestro esfuerzo se dirige a esclarecer la relación entre el proyecto ideológico del gobierno de Juan Velasco Alvarado y las ideas de Seguridad Nacional. Entendemos por proyecto ideológico la suma y síntesis de los enunciados políticos generados por el gobierno de Velasco a lo largo de su mandato. Por ideas de Seguridad Nacional comprendemos, en tanto, no un cuerpo sistemático de ideas como lo es la Doctrina de Seguridad Nacional (ver nota 1), sino los conceptos y posicionamientos en torno a la seguridad nacional que, habiéndose elaborado en Estados Unidos, se traspasaron o intentaron traspasar a los militares latinoamericanos. Entre ellos consideramos la valoración de la seguridad como un fin en sí mismo; la perspectiva occidentalista del orden mundial, pro-Estados Unidos y anti-Unión Soviética; la preocupación por la expansión del comunismo y la reformulación de la doctrina de guerra para derrotarlo; el consenso en torno al desarrollo como instrumento de disuasión de la insurgencia.⁴

Trazar los nexos entre Seguridad Nacional y la ideología del gobierno de Velasco nos permitirá observar cómo los militares peruanos de izquierda reinventaron la SN para otorgarle otra orientación, algo semejante a lo sucedido en Ecuador y Panamá (Alburquerque, 2021 y 2023). Junto con ello, nos interesa indagar en el pensamiento de Mercado dado que encarna los meandros que las ideas de Seguridad Nacional cursaron en Perú.

En efecto, el general Edgardo Mercado Jarrín fue el militar peruano más representativo del nacional-securitismo sudamericano, al lado de Golbery de Couto e Silva en Brasil (Fernandes, 2009) y de Osiris Villegas en Argentina (Echeverría, 2020). Su obra atravesó cuatro décadas y pasó por distintas etapas, de las cuales son significativas para nuestros fines las dos primeras, vale decir, la anterior a la llegada de Velasco al poder, y la que recorre su gobierno, entre 1968 y 1975. Antes del 68 es apreciable en Mercado un pensamiento cercano a la Seguridad Nacional que, no obstante, contenía elementos que cambiaban su sentido. Esta SN reelaborada adoptaría, al calor del ejercicio del gobierno en el que Mercado participó desde su inicio, un nuevo giro. Nuestra hipótesis plantea que, así como la Seguridad Nacional reinterpretada influyó en la instalación del gobierno militar liderado por Velasco, el gobierno de Velasco marcó el pensamiento nacional-securitista de Mercado Jarrín, volviéndolo original, inédito. Por supuesto, no es novedoso mostrar que en Perú la SN fue recogida de una forma diferente a la de brasileños, argentinos, chilenos, etc. (Kruijt, 2008; Rodríguez, 1983; Pion-Berlin, 1989, entre otros).⁵ Desde que se empezó a estudiar la DSN se estableció que los oficiales peruanos levantaron una visión alternativa, sin embargo, no se han fijado los deslindes necesarios para compren-

4 Se sigue de esto que la diferencia entre la DSN y la Seguridad Nacional radica en que la primera convierte los conceptos y principios de la segunda en un método para gobernar y dirigir la nación. También en trabajos previos hemos recurrido al concepto de “sensibilidad de seguridad nacional” para referirnos a ideas y opiniones que coinciden con la inspiración o el sentido de la Doctrina de Seguridad Nacional, aunque de forma dispersa e imprecisa. También puede apreciarse esta sensibilidad de seguridad nacional en aquellas formulaciones anteriores a la explicitación del lenguaje de la Seguridad Nacional.

5 La visión de Julio Cotler es singular por cuanto concibe, según Toche (2008, p. 137), que el gobierno de Velasco, ante la necesidad de fortalecer la institucionalidad estatal para nacionalizar la economía y emprender el conjunto de reformas que emprendió, elaboró una “teoría de la seguridad nacional” que sirviera de marco y soporte. El objetivo, además de superar el subdesarrollo y la dependencia, era detener el avance de la izquierda tanto como la asociación subordinada del empresariado nacional al capital internacional (Toche, 2008, p. 137). Todo ello implicó, según Toche (p. 149), la constante militarización de los aparatos del Estado.

der en qué se asemejan y en qué se diferencian esas distintas concepciones de Seguridad Nacional, que es lo que pretendemos hacer en este trabajo.

Con objeto de demostrar la hipótesis procederemos a un análisis comparativo de dos textos de Mercado, uno de 1967 titulado *La política y la estrategia militar en la guerra contra-subversiva en América Latina*, y otro de 1974, *La subversión extremista en América Latina*. En realidad, podrían considerarse un solo texto, siendo el segundo una actualización del primero. Lo que nos motivó fue una breve nota incluida en el segundo: “En este ensayo se actualiza –1974– la exposición que sobre el tema: LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA MILITAR EN LA GUERRA CONTRASUBVERSIVA EN AMÉRICA LATINA hiciera en 1967, en diferentes Centros de Instrucción Militar del Perú y del extranjero, el Gral. Brig. Edgardo Mercado Jarrín...”

A partir de esa declaración nos preguntamos por lo que se conservó y lo que se cambió en el texto, bajo el supuesto de que Mercado quiso corregir en la versión ulterior lo que ya no le parecía adecuado. La labor consistirá, por consiguiente, en una comparación pormenorizada de ambos textos tendiente a detectar cada modificación, por más nimia que parezca, para esclarecer qué aporta al pensamiento de Mercado Jarrín la experiencia en el poder y la condición de servir a un gobierno revolucionario; al mismo tiempo, nos será de tanta o mayor utilidad atender las continuidades. ¿Qué tan distinto era el pensamiento de Mercado antes y después del ejercicio del poder? Sus nociones previas sobre Seguridad Nacional ¿mantuvieron su esencia, se transformaron o desaparecieron?

El gobierno de Velasco: orígenes y perfil ideológico

Cuando en octubre de 1968 los oficiales peruanos ejecutaron el golpe de Estado probablemente nunca imaginaron el amplio interés nacional e internacional que iban a generar. No era sorprendente que el ejército interviniera en la política nacional, de hecho, el último golpe databa apenas de 1962. Tampoco debía sorprender que se tratara de un gobierno de tinte populista, anti-stat quo y contrario a la oligarquía, puesto que, en América Latina, en diversos momentos de su historia, fue ése el rol cumplido por los militares. Lo llamativo respondió al contexto en que ocurrió. En plenos años sesenta, la tendencia general era el alineamiento de los ejércitos y los países latinoamericanos con Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, y los recientes golpes de Estado en Brasil y Argentina la refrendaban.

Desde el punto de vista actual, lo de Perú no asoma tan extraño por cuanto es acompañado en el análisis por las experiencias de Panamá, Bolivia y Ecuador, conformando un fenómeno reconocible y bien articulado, pero del cual, hacia 1968, no se sospechaba. Es más, al suponer el primer caso de las dictaduras militares de izquierda de la época cabe preguntarse si las siguientes hubieran ocurrido de no haber sido alumbradas por el ejemplo peruano.

Sea como fuere, los estudios sobre el velasquismo proliferaron en Perú, América Latina, Estados Unidos y Europa, propiciando hasta hoy discusiones, polémicas, testimonios contradictorios e interrogantes. No es este el espacio para abarcar toda esa producción, nos concentraremos por ende en las raíces políticas del fenómeno, situadas en los años cincuenta y sesenta, y en las características ideológicas del septenato, como se conoció al gobierno de Velasco.

¿Por qué en Perú los militares realizaron un golpe progresista? Se ha argumentado que en ese país la composición social de las Fuerzas Armadas, con fuerte presencia de la clase media,

era distinta a la de sus pares de la región; a ello se suma el hecho de que en Perú los soldados podían ascender sin restricciones a la alta jerarquía. También se ha señalado que el haber combatido y derrotado a incipientes grupos guerrilleros promediando los sesenta los enfrentó a las crudas condiciones de vida en el campo, concebidas como instigadoras del comunismo y el extremismo. Más próximo a nuestras inquietudes, existe consenso en torno al rol del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), fundado en 1951, en la formación ideológica heterodoxa que los oficiales recibieron (Villanueva, 1972; Rodríguez, 1983; Kruijt, 2008; Gallegos, 2019). Tanto los estudiosos como los protagonistas (Tello, 1983) coinciden en que fue decisivo por cuanto sus estudiantes aprendieron disciplinas científicas sociales que los habilitaban para hacerse cargo de tareas que excedían sus ámbitos de acción primigenios. Quienes enseñaron fueron, además, expertos civiles con posiciones políticas y académicas ajenas al conservadurismo que tradicionalmente había dominado en los cuarteles. Para los graduados los problemas del país ya no estarían reservados solo a los políticos pues ellos mismos tenían ahora la capacidad para resolverlos.

En el CAEM, liderado en su primera etapa por José del Carmen Marín, se recibieron con entusiasmo las ideas francesas relativas a la guerra contrarrevolucionaria nacidas del enfrentamiento con fuerzas de liberación nacional. La doctrina militar que se incubaba en este centro pasó así de la guerra total a esta otra más a tono con la Guerra Fría y el eje Norte-Sur de la descolonización. Esto es, por cierto, difícil de entender dado que la influencia francesa guiaría a los militares brasileños y argentinos responsables de las dictaduras de extrema derecha. Los oficiales peruanos del CAEM aprendieron de los franceses que la defensa y la seguridad interior se relacionaban con el desarrollo integral de la sociedad, vinculando estrategia militar con desarrollo nacional (Caviasca, 2018, p. 146). Asimismo, se prestó atención –siguiendo la estela francesa– a los recursos militares y no militares para afrontar la guerra revolucionaria, de donde surgió la aspiración de implementar en Perú reformas preventivas que propendieran a la estabilidad social en un escenario de crecientes conflictos de clase (Rodríguez, 1983, pp. 136 y 238). Otros oficiales se tomaron las ideas francesas con el mismo ánimo que los brasileños y argentinos recién nombrados, y es que no debemos olvidar que al interior de los cuarteles convivían posiciones políticas diversas y hasta antagónicas (North, 1985; Santistevan, 2022).

El mayor aporte del CAEM a la formación de una doctrina y de una generación de militares en sumo sensible a los desequilibrios sociales consistió en la articulación de las ideas de defensa nacional, bienestar general y seguridad integral. El mismo Marín, primero, y Marcial Romero Pardo, su sucesor, después, definieron que la defensa de la nación no solo pasaba por la protección fronteriza ante eventuales agresiones externas, sino también por el mantenimiento de un orden interno que debía ser fruto, a su vez, de la justicia social. Para acceder al bienestar general era preciso ampliar el rango de acción de las Fuerzas Armadas y tomar conciencia de que la seguridad dependía también del devenir político. Se abrió así la puerta para una intervención militar no solo correctiva de los vicios políticos, sino dispuesta a llevar las riendas del país. La seguridad integral se planteaba como una evolución de la seguridad nacional al incluir elementos, en principio, ajenos al ámbito militar. Si la seguridad de una nación era amenazada por el subdesarrollo, cualquier perturbación al desarrollo era materia de aflicción para los militares (Villanueva, 1972; Rodríguez, 1983; Kruijt, 2008; Aguirre, 1973). En este punto es necesario considerar las ideas en torno a seguridad nacional que en paralelo florecían en Brasil y Argentina, donde los militares colocaban sus enunciados desarrollistas en un lugar estelar. En este sentido no se apreciarían mayores diferencias entre las formulaciones del CAEM y las de otros militares de la región.

Se han establecido paralelos y se han sugerido relaciones entre los ejércitos de estos países. El papel del CAEM fue análogo al de la Escuela Superior de Guerra brasileña, creada en 1949 y responsable de la sistematización de la DSN. Para Alfred Stepan (1986) brasileños y peruanos habían experimentado un mismo proceso de profesionalización (“nuevo profesionalismo”), al recibir una instrucción que incluía materias políticas y socioeconómicas habilitantes para el ejercicio del poder. Por otro lado, David Pion-Berlin (1989) observaba que la Doctrina de Seguridad Nacional no era igual en cada uno de los países donde se implantó, distinguiendo entre una aplicación de línea dura y otra de línea blanda, esta última simbolizada por la dictadura de Velasco. Vale decir que es posible identificar, siguiendo a este autor, un tronco común entre los desarrollos doctrinarios de Perú y de Brasil, al menos. Es importante recordar que las Fuerzas Armadas peruanas fueron muy favorecidas en los años sesenta por los programas de asistencia militar de Estados Unidos, sobre todo con posterioridad a la Revolución Cubana, y que se canalizaron vía armamento, entrenamiento e instrucción, trasladándose a las escuelas de ese país miles de uniformados peruanos (Petras, J. y LaPorte, R. 1971).⁶

También se ha resaltado la proximidad entre los militares peruanos y los argentinos. Guillermo Caviasca ha perfilado la existencia de una corriente peruanista al interior de las casernas argentinas, inspirada por el rumbo impreso por Velasco a la Revolución iniciada el año 1968, si bien un testimonio de un militar argentino expresaba que fueron los militares peruanos los que viajaron a Argentina a aprender de sus pares (Caviasca, 2018, p. 149). De todos modos, la complicidad entre unos y otros alcanzó su punto culminante en la Conferencia de Ejércitos Americanos de 1973 en Caracas, donde se alzó, sin éxito, una propuesta divergente y contraria a la hegemónica línea estadounidense (Caviasca, 2013).

Lo anterior sirve para reforzar la impresión de que, hasta 1968, si bien las ideas de seguridad nacional habían sido acogidas, adaptadas y reelaboradas en Perú –en rigor, en el CAEM– todavía no cobraban los colores que las volverían únicas.

Junto a la anterior institución, el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) contribuyó a la condensación de la generación del 68 mediante su constante preocupación por las condiciones sociales que posibilitaban la aparición de amenazas al Estado. Esto no dejaba de ser curioso. El desarrollo de la inteligencia como recurso militar vivió un fuerte impulso a partir de las ideas de guerra contrarrevolucionaria y de Seguridad Nacional y se asoció en países como Brasil, Argentina y Chile a los aparatos represivos especializados en detectar y eliminar subversivos. En Perú, esta rama del ejército, liderada por generales como el propio Mercado Jarrín o Jorge Fernández Maldonado, quienes serían ministros de Velasco, al tiempo que investigaba la guerrilla, prácticamente desaparecida hacia 1965, indagaba en los obstáculos al desarrollo y en quienes los creaban, identificando a sectores oligárquicos y a agentes del capitalismo internacional (Franco, 1986b, p. 319; Kruijt, 2008 p. 102; Toche, 2008, p. 122). Si la primera gran medida del gobierno de Velasco fue la recuperación del petróleo, ello obedeció, entre otras cosas, a los análisis que la inteligencia del ejército había generado.⁷

6 Entre ellos el propio Mercado, quien estudió en Leavenworth y en el Colegio Interamericano de Defensa (Arce, 2003, p. 120).

7 Sobre el aporte de la Escuela Superior de Guerra a las corrientes renovadoras de los militares peruanos hemos hallado versiones contrapuestas, pues se le sindicó, también, como un espacio dominado por oficiales afines a Estados Unidos y sus posturas (Rodríguez, 1984, p. 84).

Todos los antecedentes recién considerados confluyeron el 3 de octubre de 1968 en el golpe de Estado que puso a Juan Velasco Alvarado en el poder. Desde el inicio quedó claro que se trataría de un mandato largo en virtud de las metas que los militares se trazaban: otorgar dignidad y bienestar al pueblo y gestar una nueva sociedad, esta vez igualitaria, que barrierá con el orden oligárquico (Kruijt, 2008; Martín, 2002; Franco, 1986a; Gallegos, 2019; Masterson, 1991). Alimentados por el descontento con el estamento político, por el deseo de redimir el fracaso del anterior gobierno militar (1962-1963), y por la decepción con un gobierno, como el de Belaúnde Terry (1963-1968), que no había implementado las reformas juzgadas como urgentes, Velasco y sus oficiales se lanzaron a la revolución, concepto explicitado desde el arranque.

Al autodenominarse Gobierno Revolucionario se tomaba ya una posición, pero no era raro que las Fuerzas Armadas latinoamericanas anunciaran con grandilocuencia la realización de una revolución. Juan Martín Sánchez (2002) ha subrayado el carácter revolucionario como el principal pilar ideológico del velasquismo, carácter respaldado por obras también revolucionarias, como la nacionalización de riquezas naturales, la reforma agraria, la promoción de la industria autogestionada con un modelo de propiedad mixta, la instauración de una democracia de participación social plena, o la política exterior tercermundista. Su naturaleza revolucionaria, en cualquier caso, fue discutida, negada o calificada de peculiar, especialmente por la nula participación de las masas en el proceso.

Tras algunos años en el poder el gobierno consolidó un perfil ideológico. No fue fácil porque al interior de las Fuerzas Armadas no existían consensos muy amplios. Y si bien había acuerdo en la necesidad de cambios reales y profundos, siempre existió el cuidado de evitar el comunismo o cualquier gesto que lo invocara. Se adhirió a una tercera vía, ajena al comunismo y al capitalismo, y a un franco y avanzado tercermundismo. En otro trabajo expusimos cómo Perú se incorporó al Movimiento de Países Alineados premunido de un discurso que insertaba al país y a los países del continente entre los pueblos subdesarrollados, enlistándose en la lucha Norte-Sur (Alburquerque, 2017). Implicaba esto tanto una visión antimperialista como un credo dependientista. Esa política exterior fue visible desde los primeros meses del gobierno y obedeció en gran medida a Edgardo Mercado Jarrín. En política interior no se observaron convicciones similares y algo de ambigüedad afloró en múltiples instancias. Sin embargo, en 1975 el documento Bases Ideológicas de la Revolución Peruana intentó poner los puntos sobre las íes (paradójicamente, solo meses antes del reemplazo de Velasco por el más conservador general Francisco Morales Bermúdez).

En el documento el gobierno se declaraba nacionalista e independiente, ejes sustentados por lo que denominaban humanismo revolucionario (Tello, 1983, p. 353⁸). Su nacionalismo se definía por la afirmación de independencia y soberanía ante cualquier poder externo, lo que garantizaría el desarrollo autónomo y la seguridad integral del país (p. 353). Se renegaba de la intromisión extranjera y de la imitación de modelos foráneos, cautelando el despliegue cultural autóctono del pueblo peruano (p. 353). Se pretendía luchar contra la dependencia política, económica y militar, y unirse a los esfuerzos de las naciones del Tercer Mundo, lo que daba forma a un pronunciado antimperialismo: “Por ser Nacionalista e Independiente. la Revolución Peruana mantiene una irrenunciable posición anti imperialista” (p. 354). El humanismo, en tanto, se

8 Las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana aparecen como anexo a la obra de Tello (1983). Desde ahí extraemos las páginas.

fundaba para los oficiales peruanos en la concepción del ser humano como fin en sí mismo, siendo tarea del Estado preservarlo frente a cualquier forma de explotación para asegurar su realización plena (p. 354). El ejercicio y goce de la libertad y de la justicia hacían incompatible este modelo con los sistemas capitalista y comunista y con todo totalitarismo (p. 353).

La revolución abrevaba, según las Bases, de tres núcleos de pensamiento, el socialista, el libertario y el cristiano (355). Sobre el socialista, no era éste, como es de esperar, el “dogmático” o “totalitario” verificado en la Unión Soviética, China o los socialismos reales, sino aquél que, considerando el trabajo como fuente original de la riqueza, auspiciaba la propiedad social de los medios de producción (p. 355). En ese plan, el Estado se reservaba un rol crucial, aun dentro de una economía pluralista, al establecer una propiedad estatal al servicio de la comunidad (p. 356). Del pensamiento libertario (en ningún caso anarquista) se rescataba el respeto por la libertad esencial de la persona ante cualquier forma de arbitrariedad o imposición. Del pensamiento cristiano se extraía la defensa de la igualdad, la solidaridad y la familia, y el rechazo a la desigualdad social y económica (p. 355).

La declaración finalizaba proclamando la democracia social de participación plena, asociada al pluralismo político y económico, a la propiedad social como área prioritaria y a la presencia de las bases populares en la vida política (357).

No era, como se observa, un proyecto ideológico radical el de Velasco y su equipo, más bien apostaba por la moderación, aunque haciendo ostensibles los principios que lo distinguían de las dictaduras militares de derecha: el nacionalismo antimperialista, el tercermundismo, la búsqueda de la igualdad social, el pluralismo y el humanismo.

De la seguridad nacional o integral no se apreciaban casi rastros, figurando débilmente en otros documentos oficiales y de modo muy esporádico en los discursos de Velasco (1972). La mención del concepto, tan común en otros gobiernos militares, aquí brillaba por su ausencia. Si comparamos con Ecuador veremos que el progresista gobierno de Guillermo Rodríguez Lara incorporó la nomenclatura de la Seguridad Nacional a su discurso, de manera más bien cosmética, en cualquier caso (Alburquerque, 2021). Aunque se observa el reemplazo de Seguridad Nacional por Seguridad Integral en las Bases, no fue ésta, en definitiva, un fundamento ideológico del régimen ni tampoco un núcleo que aglutinara las distintas corrientes que coexistían al interior de las Fuerzas Armadas peruanas. Su centralidad radicaría, por un lado, en la toma de conciencia de los militares peruanos anterior al golpe del 68, y por otro, en el cruce, materializado hacia fines del septenato, entre el tercermundismo antimperialista preconizado por Mercado y la propia seguridad integral.

Las ideas de Mercado Jarrín antes del gobierno y durante el gobierno de Velasco

El clima intelectual donde la revolución militar brotó reconocía en Mercado a uno de sus artífices, sobre todo por su aporte a la nueva orientación de la Seguridad Nacional. Mirando en retrospectiva, el propio Mercado explicaba que en América Latina existían dos concepciones de la Seguridad Nacional, a las que se añadiría una tercera, la de los oficiales peruanos. Si la primera era la tradicional, asociada a la garantía que da el Estado a la nación de proteger la independencia, el territorio y la democracia, la segunda había despuntado tras la Segunda Guerra Mundial y se insertaba en la lucha Este-Oeste, donde la seguridad de cada país del continente pasó a identificarse con la seguridad de Estados Unidos. Un nuevo tipo de guerra acompañaba esta con-

cepción, la guerra contrarrevolucionaria. Una tercera posición iba a surgir gracias a los avances del CAEM y del Servicio de Inteligencia del Ejército (Mercado en Tello, 1983, pp. 285 y 292). Como egresado del CAEM, Mercado recogía la interdependencia entre desarrollo y seguridad y la aprehensión por el bienestar general, la cual implicaba la consideración de la defensa como una materia política de la cual las Fuerzas Armadas debían hacerse responsables; como uno de los líderes del SIE, valoraba la identificación de los actores internos y externos que obstruían el desarrollo.

Una de las grandes contribuciones de Mercado fue su oposición a los intentos estadounidenses de crear un sistema de defensa colectivo panamericano. Entre los militares peruanos de los cincuenta y sesenta la adhesión a la cruzada estadounidense estaba muy arraigada. En el CAEM, por lo pronto, nunca hubo dudas de que el gran enemigo era el comunismo, incluso más en los sesenta, cuando la sensibilidad nacional-securitista al estilo brasileño reemplazó en buena medida el modelo de Marín y Pardo, tendiente a combatir la subversión a través del desarrollo. En cambio, la coordinación entre los ejércitos, que luego se extendió a los aparatos represivos, fue una fuerza casi irresistible en esta época. En ese escenario la postura de Mercado marcaba una diferencia rotunda. Según él, al subordinarse a EE. UU. las Fuerzas Armadas hipotecaban la seguridad propia, descuidaban sus objetivos nacionales y profundizaban su dependencia (Mercado en Rodríguez, 1983 [1967], p. 203).

Si bien en un artículo de 1964, titulado “La política de seguridad integral” (comentado por Kruijt, 2008, p. 106-107), recogía el concepto de Marín para ensayar una visión de la Seguridad Nacional – distinta a la que se estaba fraguando en Brasil– que acentuaba la dinámica Norte-Sur, reclamando una relación más justa entre las sociedades ricas y las subdesarrolladas (Ugarte, 2018, pp. 383-385), sería erróneo suponer que Mercado, en estos años anteriores a la toma del poder, se separaba demasiado de la Seguridad Nacional que imperó en Sudamérica. Sin duda ostentaba un perfil reformista, nacionalista y díscolo frente a los deseos estadounidenses, pero la preocupación por la subversión y por el comunismo seguía siendo medular (lo veremos al analizar en profundidad el texto de 1967). No se halla aún el ánimo de comandar una revolución ni de abrazar el antimperialismo.

Como ya se estableció, Mercado Jarrín fue designado canciller en el primer gabinete del gobierno de Velasco. Desde esa posición elaboró la política exterior de la Revolución, impulsando la incorporación de Perú al Movimiento de Países No Alineados y enarbolando un discurso tercermundista (Albuquerque, 2017) que no dudó en asimilar el país con los de Asia y África y en adherir al antagonismo contra los países del Primer Mundo: “Estos pueblos hasta ayer dominados, estos pueblos que hoy luchan por su verdadera independencia, estos pueblos que hoy militantemente combaten la presión imperialista de cualquier signo, son los pueblos subdesarrollados del Tercer Mundo (Mercado, 1990 [1973], p. 214)”. Esta política exterior independiente desafiaba a Estados Unidos y al control que pretendía mantener sobre los países del continente, trasgrediendo lo que hasta entonces fue la costumbre en las relaciones exteriores del Perú. Por cierto, ello se relacionaba con las primeras medidas del gobierno revolucionario, es decir, con la nacionalización del petróleo en desmedro de empresas estadounidenses, que, se presumía, iba a generar fricciones con la potencia y a espolear la búsqueda de nuevos aliados, que iban a ser encontrados no solo en el Tercer Mundo, sino en la URSS y su bloque. También se estimuló la concordia con los países vecinos y con Cuba. Si bien no es posible atribuir a Mercado toda esta renovada política exterior, por cuanto él era solo un ministro, hay que recordar su formación, sus competencias en geopolítica y sus estudios sobre América Latina y las relaciones con Estados Unidos, para entender que se expresaba genuinamente, aun cuando observamos desde

aquí una versión radicalizada de lo manifestado con anterioridad. (Mercado, en entrevistas, no titubeaba en adjudicarse la creación de la política exterior del gobierno (Kruijt, 2008, p. 108)).

De cualquier manera, el ideario de Mercado Jarrín se consolidó hacia los años finales del velasquismo (1973-1975), cuando combinó el tercermundismo recién mencionado con la nueva concepción de seguridad. Así,

“para los países latinoamericanos que se incluyen en el bloque ‘tercermundista’, esa misma seguridad significa, además de su concepto tradicional, el derecho soberano para disponer de sus recursos naturales, sus materias primas y la adquisición de capacidad financiera y tecnológica para alcanzar el desarrollo integral de su población” (Mercado, 1990 [1973], p. 214).

Avanzando en esa dirección, recurría una vez más a la Seguridad Integral, pero ahora con otra convicción respecto a su texto de 1964. En “La seguridad integral en el proceso revolucionario” (c1973⁹) sostenía que la revolución

“replantea el concepto tradicional de Seguridad Nacional. Anteriormente ella se limitaba fundamentalmente a la protección del territorio. Hoy significa además, la garantía de un proceso revolucionario, la lucha contra toda forma de presión, incluyendo el neocolonialismo; representa la defensa de nuestros intereses económicos, de la dignidad nacional y la oposición a ideologías ajenas a nuestra realidad y constituye la facultad de actuar con independencia tanto en el campo interno como en el externo” (Mercado, c1973, p. 2).

Adviértase la inclusión del neocolonialismo como una de las fuerzas que amenazaba el proceso, con lo cual se consagraba el cruce entre una visión tercermundista y la Seguridad Nacional a la peruana. Más adelante, utilizando una terminología que evocaba la Doctrina de Seguridad Nacional clásica, apuntaba que la Política Nacional o la acción del Estado para alcanzar los Objetivos Nacionales, comprendía una política de Desarrollo Integral así como una de “seguridad integral...que permita resolver, de acuerdo a criterios de justicia, los problemas sociales y económicos profundos, internos y externos, que ponen en peligro los Objetivos Nacionales” (Mercado, c1973, p. 4). Sobre esos problemas externos, el autor ahondaba en que “la seguridad de las grandes potencias no es la seguridad latinoamericana”; ésta, a su vez, se supeditaba al desarrollo integral y autosostenido de sus pueblos (Mercado, 1974a, p. 173). Para lograr los objetivos, la política de seguridad integral debía asegurar una conducta independiente de los centros de poder mundial y orientarla hacia un ejercicio del poder beneficioso para las masas pauperizadas y marginadas (Mercado, 1974a, p. 268). De hecho, el autor denunciaba “la identidad de intereses de las plutocracias latinoamericanas y de los centros financieros imperialistas” (c1973, p. 10).

Se cuidaba Mercado, en el lenguaje, de no entregar una imagen ambigua que pudiera ser sospechosa de procomunista, enfatizando la distancia tanto frente al orbe capitalista como al comunista. Del primero había que esquivar la explotación y la

“injerencia sistemática en los asuntos internos (neocolonialismo), que conlleva la desnacionalización de los recursos productivos y del control del mercado interno,

9 No existe certeza sobre el año de publicación de este texto, solo nos consta que apareció entre febrero de 1973 y enero de 1975, mientras Mercado detentaba el cargo de primer ministro.

dando origen a presiones de carácter fundamentalmente económico que ponen en peligro la consecución de los objetivos, y, correlativamente, el debilitamiento y reducción de la autonomía económico-política” (Mercado, 1974a, p. 276).

Del segundo, había que evitar la “infiltración político-ideológica, que se manifiesta en variadas y sutiles formas, que ponen igualmente en peligro los objetivos nacionales” (Mercado, 1974a, p. 276).

Lo último revitalizaba uno de los leitmotiv militares de la época como era el anticomunismo. Veremos en el análisis comparativo a continuación que tal elemento pervivió en el ideario de Mercado, aunque con variaciones.

La política y la estrategia militar en la guerra contrasubversiva en América Latina (1967) v/s La subversión extremista en América Latina (1974)

Mercado decidió retocar su texto de 1967. ¿Por qué? Suponemos que creyó necesario marcar diferencias entre el ministro del gobierno revolucionario y aquél oficial anterior a la toma del poder. Se trataba de volver coherente lo dicho varios años atrás con el nuevo escenario histórico abierto por Velasco. Ciertos conceptos ya no lo interpretaban. Pero, así como hubo cosas que cambió, también hubo muchas otras que conservó y que, por tanto, siguió encontrando válidas.

El texto de 1967 enfocaba la situación de los países de América Latina y evaluaba las posibilidades de que los diferentes grupos subversivos surgidos recientemente prosperaran y logaran, tal como en Cuba, tomarse el poder. Establecía una categorización de los países del continente según su grado de desarrollo y hacía un análisis pormenorizado de las amenazas y vulnerabilidades que sufrían, todo bajo la premisa de que se padecía un estado latente de subversión. Las amenazas las identificaba con claridad: los grupos castro-comunistas, los comunistas, los pekinenses, que recibían recursos desde Rusia [sic], China y La Habana (adiestramiento, propaganda y dinero) para explotar las inequidades sociales, atraer a las masas y desestabilizar a los gobiernos. Cuando alertaba del último discurso de Fidel Castro, de la formación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) o de los acuerdos secretos de la Conferencia Tricontinental, Mercado no se apartaba de la paranoia tradicional de las Fuerzas Armadas continentales y de la Seguridad Nacional tradicional.

Al detenerse en las vulnerabilidades, en cambio, florecían algunos matices. Si la subversión tenía chances de victoria era porque los desequilibrios estructurales de la sociedad la favorecían. A ello contribuían la falta de integración nacional, la pérdida de confianza en los gobiernos, el retraso de las reformas, la resistencia al cambio en sectores de la población, y la escasez de personal, factores que exigían respuestas políticas y no meramente militares. Recuérdese el uso del vocablo “política” en el título del texto; en efecto, para el autor la guerra revolucionaria requería de soluciones políticas, aunque esa política no competía sólo a los políticos de siempre.

Existían, a la vez, barreras contra la penetración guerrillera, como el incipiente proceso de desarrollo, la falta de apoyo del campesinado y, muy especialmente, “la posición irreductible de las Fuerzas Armadas”, un actor fundamental llamado a asumir el protagonismo:

“Las Fuerzas Armadas del Hemisferio tienen plena conciencia del peligro comunista y no tolerarán su implantación en el Continente. Pero el anticomunismo de la FA no será suficiente para garantizar y preservar nuestra libertad si la política

de los Estados no está encaminada al desarrollo económico, sin privilegios de grupo, y al cambio estructural que haga una efectiva justicia social que permita eliminar las contradicciones existentes” (Mercado, 1967, p. 42).

Se iba cerrando el círculo entre Fuerzas Armadas, desarrollo y seguridad, concepto que tardaba en aflorar pero que lo hacía con fuerza: para Mercado, citando al secretario de Defensa estadounidense Robert McNamara, no habría desarrollo sin seguridad y viceversa (Mercado, 1967, p. 49). El papel de los institutos armados era crucial pues no solo debían aportar al desarrollo nacional, tenían que neutralizar la subversión adquiriendo nuevas habilidades y conocimientos, de partida, los adecuados para entender los problemas económicos, sociales y políticos que confrontaban sus países (Mercado, 1967, p. 51). Entre ellos destacaba la inteligencia de combate, destinada al control y desactivación de los grupos extremistas. Y como los enemigos se organizaban y apoyaban supranacionalmente, la respuesta implicaba la centralización e intercambio de informaciones entre los aparatos de inteligencia de los países de la región. El campo de la inteligencia, así, rebasaba las fronteras nacionales.

Concluía el autor que, si se quería neutralizar con eficacia el estado latente de insurgencia, era imperativo que las consideraciones políticas primaran sobre las militares, pues era urgente implementar programas que, en estrecho vínculo con la Estrategia militar y el mantenimiento de un clima de estabilidad, redujeran los desequilibrios sociales.

Respecto al texto de 1974, la primera diferencia era visible en el título ya que desaparecían las expresiones “política” y “guerra contrasubversiva”. Esta última es muy significativa porque indicaría el anhelo del autor de desmarcarse de las elaboraciones doctrinarias llevadas a cabo bajo inspiración francesa por otros cuerpos castrenses de la región. A esa altura, 1974, los militares brasileños y peruanos encarnaban dos variantes nacional-securitistas rivales; en Argentina, mientras tanto, tras la comandancia del general Carcagno, aliado de los oficiales peruanos en su momento, se imponía la alternativa ortodoxa representada por los militares de derecha.

Lo que denotaba el cambio de título se replicaba a lo largo de todo el texto: Mercado ejecutaba una serie de operaciones, algunas más sutiles que otras, dirigidas a librar su pensamiento del 67 de las ideas clásicas de Seguridad Nacional; al mismo tiempo, esas operaciones movían hacia la izquierda su discurso, haciéndolo complementario y compatible con el discurso oficial del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. A nivel estructural, y aparte del título, el autor hacía varios cambios menores, empero, uno llamaba la atención: la eliminación del subcapítulo “Ayuda exterior”, aquél que en el escrito original denunciaba las múltiples formas de apoyo que recibían los grupos subversivos desde los Estados comunistas y que bien podía haber sido redactado por un militar brasileño contemporáneo.

Salta a la vista el total reemplazo de la palabra comunista por extremista o subversivo, evaporándose también la expresión castro-comunista y las alusiones a Cuba como amenaza. Por cierto, el gobierno de Velasco contó con el apoyo del Partido Comunista peruano tradicional, y en política exterior tejió vínculos amistosos con Cuba; luego, que se retirara la hostilidad de 1967 era comprensible. Pero además notamos el ánimo de distanciarse del lenguaje típico del nacional-securitismo (o del militarismo clásico, cuyo anticomunismo databa de antes) y sus obsesiones.

En un sentido similar, el tratamiento que el nuevo texto hacía de la subversión (también se evitaba usar “guerra revolucionaria”) era más analítico, y no nacía ya del temor o la franca

paranoia. La frase “estado latente de subversión”, que fungía como idea central y cuna de toda la elaboración del texto original, era en ocasiones reemplazada o subsistía sin tanto protagonismo. Era lógico: un Estado militarizado y revolucionario como el Perú de 1974 nunca admitiría vivir bajo un estado latente de subversión, sería reconocer su fracaso. Los siguientes párrafos, en sus dos versiones, ilustran el cambio de tono mencionado (cursivas nuestras, así como en todas las siguientes citas):

Texto 1967

“[Las líneas de acción subversiva se caracterizan] en el campo sociológico por un constante trabajo de encuadramiento de las masas con el *apoyo activo, principalmente, de RUSIA*” (p. 11).

“Aun cuando las *actividades subversivas* se desarrollan dentro de las jurisdicciones respectivas de cada país su repercusión afecta la paz y la seguridad de todo el continente; sin embargo, los Gobiernos *que confrontan graves problemas de insurrección actual o potencial, inspirada por el comunismo*, se muestran indiferentes para emprender programas de cooperación sub-regional y coordinar sus actividades fronterizas con los países vecinos que comparten sus problemas” (p. 37).

Texto 1974

“[Las líneas de acción subversiva se caracterizan] en el campo sociológico, mediante la destrucción de los valores morales y sociales, como un medio de producir el desequilibrio sico-social, que permita el encuadramiento de las masas” (102).

“Aún cuando las *perturbaciones sociales* se desarrollan dentro de las jurisdicciones respectivas de cada país, su repercusión afecta la paz y la seguridad de todo el continente; sin embargo, los gobiernos se muestran poco dispuestos para emprender programas de cooperación para el desarrollo con los países que comparten problemas similares” (p. 98).

La principal diferencia del segundo texto radicaba en la inclusión de un subcapítulo referido a las causas profundas que provocaban la subversión. Si en 1967 se aceptaba que el subdesarrollo y los consecuentes desequilibrios estructurales de la sociedad generaban las condiciones propicias, en 1974 se reforzaba ese argumento con ideas afines a la teoría de la dependencia, precisando que en América Latina la creciente dependencia económica, financiera, tecnológica, social, científica y cultural, determinaba la injusticia socioeconómica. Las razones últimas dejaban de ser internas y pasaban a ser externas. Retomando la teoría centro-periferia, recusaba el desequilibrio entre las condiciones de venta de las materias primas y el precio de los productos manufacturados, lo que se conjugaba con programas de desarrollo desventajosos (Mercado, 1974b, p. 95). Mercado hablaba también de la expansión imperialista en el continente, pero aclaraba que eran locales los actores que traducían la dependencia y el imperialismo en estructuras nacionales desbalanceadas con la consecuente marginación de sectores de la población: “Los regímenes demo-liberales y conservadores han consolidado esta vertiente social e histórica favoreciendo a los grupos dominantes intermediarios de la expansión imperialista en nuestros países” (Mercado, 1974b, p. 91). Esos grupos dominantes, al sentirse vulnerados en sus privilegios tradicionales, se alzaban como obstáculo a los cambios estructurales: “La erradicación de las oligarquías y de todas las formas de dominación, y en general la lucha contra el subdesarrollo y la dependencia externa, encuentran resistencia en los grupos afectados, responsables en su mayor parte de este estado de permanente frustración” (Mercado, 1974b, p. 96).

Otro subcapítulo, incorporado en 1974 y que venía a complementar el análisis de la estrategia subversiva de la extrema izquierda, se titulaba “Estrategia de la extrema derecha” (Mercado, 1974b, p. 104-105). El texto original no mencionaba en absoluto esta posibilidad. Lo leemos como otra operación de izquierdización tendiente a asimilar los argumentos del 67 con la imagen del Gobier-

no Revolucionario de Velasco Alvarado, pero también como un esfuerzo de diferenciación con la DSN aplicada en los países vecinos, que muy difícilmente se referiría a un extremismo de derecha.

En lo concerniente al rol de los militares y sus procedimientos para encarar las amenazas, también se identifican diferencias y similitudes. El texto del 74 difería del original, primero, al intentar desligarse del papel represivo de las Fuerzas Armadas, y segundo, al presentar a esta institución –en tanto barrera contra la subversión– en términos más profesionales:

Texto 1967	Texto 1974
“Consecuentemente, la participación del militar es mayor en campos ajenos al castrense, antes, durante y después de la <i>acción represiva</i> ” (p. 49).	“Consecuentemente la participación del militar es mayor en campos ajenos al castrense, antes, durante y después de la <i>acción antisubversiva</i> ” (p. 112).
“[Los obstáculos al avance del comunismo son tres]: La iniciación, aunque lenta, del proceso del desarrollo socioeconómico, la falta de apoyo de las masas campesinas, y, la <i>posición irreductible</i> de las Fuerzas Armadas” (p. 39).	“[Los obstáculos al avance del extremismo son tres]: la iniciación, aunque lenta, del proceso de transformación y desarrollo socio-económico; la falta de apoyo de la población; y la <i>preparación</i> de las Fuerzas Armadas” (p. 106).

Las similitudes, en tanto, son reveladoras de la persistencia de ideas cercanas a la Doctrina de Seguridad Nacional. Mercado no alteró de manera profunda y mantuvo en general la principal misión que le correspondía cumplir a los militares –frenar la subversión– así como los métodos para cumplirla. Uno de estos era el reemplazo de la inteligencia estratégica por una inteligencia de combate obligada a adaptarse a una lucha más amplia:

“Los gobiernos y los altos organismos de la Defensa Nacional, no pueden prescindir de conocer permanentemente el desarrollo del proceso subversivo, y este conocimiento, por el nivel al que está destinado y por referirse a un ENEMIGO, de magnitud nacional y continental, está involucrado en el concepto de Inteligencia Estratégica, ampliando así no sólo el concepto de ella sino su campo de acción” (Mercado, 1974b, p. 114).

Lo llamativo era la insistencia en el concepto de enemigo, clave en las formulaciones de la DSN, que exigía el despliegue de una inteligencia más sofisticada y, por lo mismo, una mejor preparación del estamento militar: “La forma como se gesta la lucha armada subversiva y la necesidad de reacción inmediata, está dando a la inteligencia de combate una nueva filosofía, un nuevo espíritu” (Mercado, 1974b, p. 114). Y si para Mercado los servicios de inteligencia fueron decisivos para el despertar de la conciencia social de los militares, vemos ahora que también eran requeridos para el mantenimiento del orden interno. La inteligencia de combate, concebida con una misión específica, no solo se orientaba a investigar y detectar los grupos subversivos, sino que debía DESTRUIR [sic] los brotes armados: “La inteligencia de combate es hoy fundamentalmente agresiva y operativa al mismo tiempo; tiene que penetrar al propio objetivo y destruirlo, porque la naturaleza móvil y fugaz de ésta no permite la llegada oportuna de las fuerzas tradicionalmente encargadas de su destrucción” (Mercado, 1974b, p. 115).

Creemos que estas palabras contienen una vehemencia que difiere del tono general del segundo texto, más analítico y menos emocional, pero su inclusión, casi inalterada respecto al

primero, es altamente significativa porque grafica la supervivencia de algunas de las estrategias esenciales de la Doctrina de Seguridad Nacional, como la fijación en el enemigo interno y la adjudicación, por parte de los militares, de tareas de control local y de vigilancia sobre la población, reservadas antes a otros organismos. El énfasis en los servicios de inteligencia era también concordante con las proposiciones tradicionales de la DSN. Por mucho que el texto, tanto en su versión original como en la actualizada, privilegiara el subdesarrollo y la dependencia como las causas finales de la subversión, el objetivo nunca dejaba de ser neutralizar y eliminar los eventuales focos revolucionarios.

Pero aun reconociendo esos contenidos comunes, Mercado introducía ligeros cambios que reflejaban una nueva inspiración:

Texto 1967	Texto 1974
Mientras tanto y ante esta coyuntura histórica y en <i>defensa de los principios que sustentan a nuestra civilización occidental y cristiana</i> todos los hombres de AMERICA, civiles y militares, tenemos la obligación de permanecer alertas y <i>participar activamente en la lucha contrasubversiva</i> , cada cual en su esfera de responsabilidad, porque permanecer indiferente, ignorar o restar importancia a este estado latente de subversión, además de insensato puede ser funesto (p. 60).	Mientras tanto ante esta coyuntura histórica todos los hombres de América, civiles y militares, tenemos la obligación de permanecer alertas y <i>participar activamente en la lucha por la eliminación de las vulnerabilidades y contra la subversión</i> , cada cual en su esfera de responsabilidad, porque permanecer indiferente, ignorar o restar importancia a este estado latente de subversión, además de insensato puede ser funesto (p. 119).

Abandonar los principios de la civilización occidental y cristiana suponía un nuevo intento de desligarse del ethos de la Seguridad Nacional ortodoxa, tan ceñido a la perspectiva hemisférica y al eje Este-Oeste de la Guerra Fría. Un par de líneas después consagraba que la primera obligación de civiles y militares no era batallar contra la subversión, sino luchar por la eliminación de las vulnerabilidades que la hacían viable. Para que no quedaran dudas, el autor agregó en 1974 el siguiente párrafo:

“En consecuencia, no se puede concebir una auténtica Seguridad Nacional, si en lo interno no se realizan reformas profundas en las estructuras económico-sociales, que modifiquen para los países de América Latina, las condiciones que los ubican como países subdesarrollados y dependientes. En última instancia, Seguridad Nacional para nuestros pueblos significa acabar con el status quo vigente” (Mercado, 1974b, p. 118).

Cristalizaba así una nueva Seguridad Nacional, diferente a la de los seguidores de la DSN en países cercanos y representativa de los militares peruanos progresistas, entre los cuales destacaba Edgardo Mercado Jarrín.

Conclusiones

Trazar la trayectoria de las ideas del general Mercado ilumina tanto la peculiar recepción de la Seguridad Nacional que se hizo en Perú como el contenido ideológico del gobierno de Velasco Alvarado. De todos modos, reconocemos que Mercado es la encarnación en dicho gobierno de la

Seguridad Nacional heterodoxa que hemos detectado también en Ecuador y Panamá,¹⁰ si bien no podemos hablar de un conjunto de militares que a nivel gubernamental haya suscrito esa opción. Es más fundado afirmar que los oficiales del 68 estaban influidos por las ideas de Marín incubadas en el CAEM y por un clima intelectual donde Mercado aportó lo suyo. Ya en el poder, este militar intelectual fue una figura de peso que creó en buena medida la política exterior del gobierno revolucionario y que siguió escribiendo y publicando en torno al tema de la Seguridad Nacional. Su máxima teorización, para nosotros, fue la explícita conversión de la Seguridad Nacional en la Seguridad Integral, retomando las viejas enseñanzas de Marín para sintetizarlas con el proyecto ideológico del velasquismo y con sus propias elaboraciones tercermundistas. Lo que emerge de allí es la reformulación más original y sólida de la Seguridad Nacional en América Latina.

El análisis pormenorizado de las dos versiones de un mismo texto reveló el impacto del proceso político peruano en las ideas de Mercado Jarrín relacionadas con la SN. Como había cambiado el contexto, cambió también el texto. La nueva versión se inclinaba hacia la izquierda y se despojaba, en lo posible, de aquello que la emparentaba con la original; en lo posible, porque la semilla de la Seguridad Nacional seguía viva, alertando de la amenaza de la subversión, la suprema tribulación de los militares del periodo.

No hemos explorado algunas líneas de análisis e interpretación que podrían ser fecundas. Mercado fue un miembro importante del gobierno de Velasco, oficiando de canciller y primer ministro. Al interior de las Fuerzas Armadas peruanas y en especial del ejército, se entretejieron corrientes diversas y contrapuestas que tuvieron injerencia en Mercado y, suponemos, en su pensamiento (Pease García, 1986). De hecho, hacia el final del gobierno de Velasco se dice que adoptó una postura institucional, más neutral ideológicamente y menos encendida que la del inicio del proceso (Zapata, 2020, p. 34), lo que sería contradictorio con la izquierdización advertida en sus escritos. Mercado siguió publicando durante los gobiernos siguientes y sería de interés apreciar cómo fue mutando su pensamiento, si es que mutó.

Desde una mirada continental, lo visto confirma que las experiencias militares de izquierda en América Latina urdieron una relación compleja con la Seguridad Nacional. En Perú, Ecuador y Panamá, las ideas de SN se hicieron presentes y fueron adaptadas para hacerlas compatibles con el nacionalismo revolucionario. Si bien cada caso ha exigido atender preferentemente las dinámicas internas, es al mismo tiempo notable una identidad en común. A la espera de los resultados de nuestra investigación sobre Bolivia, podemos afirmar que en estos tres países existió la convicción, por parte del estamento militar, de que solo un cambio estructural mitigaría la injusticia social, origen de la desestabilización del Estado y del riesgo sobre su seguridad. La Seguridad Nacional se imaginaba, entonces, como el resguardo del desarrollo y de la redistribución frente a las amenazas procedentes de la oligarquía regresiva, de la política de las grandes potencias y del capitalismo internacional. Se constituía, en efecto, un círculo virtuoso: la Seguridad Nacional protegía a la nación de las amenazas endógenas y exógenas, facilitando el desarrollo y la disminución de la pobreza; de allí se derivaba una mayor justicia social que, a su vez, fortalecía la estabilidad social e inhibía brotes insurgentes, potenciándose la Seguridad Nacional. La clave estaba en que, para hacer funcionar ese circuito, se requería un Estado fuerte que, dado el bajo nivel de desarrollo de estos países, solo los militares podían garantizar.

10 Nos queda pendiente la recepción de la Seguridad Nacional que se hizo en Bolivia. La investigación sobre este país está en curso.

Bibliografía

- Aguirre Gamio, H. (1974). *El proceso peruano: cómo, por qué, hacia dónde*. México: Eds. El Caballito.
- Albuquerque, G. (2017). No alineamiento, tercermundismo y seguridad en Perú: la política exterior del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1980). En *América Latina Hoy* (75), 149-166.
- Albuquerque, G. (2021). *Militares de izquierda y Doctrina de Seguridad Nacional en Ecuador: el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara, 1972-1976*. En *Historia* 396 (v. 11, n. 2.), 3-32.
- Albuquerque, G. (2023). *El gobierno militar de Omar Torrijos y la Doctrina de Seguridad Nacional. Panamá, 1960-1989*. En *Autoctonía* (VII, 2), 1189-1221.
- Araujo, R. N. de. (2012). *L'art français de la guerre. Transferts de la doctrine de la guerre révolutionnaire au Brésil (1958-1974)*. En *Cahiers des Amériques latines* (N°70), 39-58.
- Arce, A. (2003). *El pensamiento militar peruano: del militarismo histórico al gobierno revolucionario de las fuerzas armadas*. En VV. AA., *Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en la comunidad iberoamericana* (pp. 99-125). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Buttó, L. A. (2014). *La Doctrina de Seguridad Nacional en Venezuela, 1958-1998*. En Cardozo, A. (ed.), *Venezuela y la Guerra Fría* (pp. 125-150). Caracas: Universidad Simón Bolívar; Editorial Nuevos Aires; Centro Latinoamericano de Estudios de Seguridad (USB) y Consorcio Geo.
- Caviasca, G. (2013). *El General Carcagno y la Conferencia de ejércitos americanos en Caracas de 1973*. Consultado el 20 de mayo de 2023: https://www.academia.edu/4309480/El_General_Carcagno_y_la_Conferencia_de_Ej%C3%A9rcitos_Americanos_de_1973#, pp. 1-18.
- Caviasca, G. (2018). *El ejército en el poder. La "Revolución Peruana" un ensayo de "Revolución nacional"*. En *Cuadernos de Marte* (N°14), 139-172.
- Echeverría, O. (2020). *Las Doctrinas de la Seguridad Nacional Latinoamericanas: Osiris Villegas y sus teorías en tiempos de desperonización y Guerra Fría. Argentina, 1956-1985*. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (vol. 31, N°1), 39-58.
- Fernandes, A. S. (2009). *A reformulação da Doutrina de Segurança Nacional pela Escola Superior de Guerra no Brasil: a geopolítica de Golbery do Couto e Silva*. En *Antíteses* (vol. 2, N°4), 831-856.
- Franco, C. (1986a). *Testimonio de parte*. En Franco, C. (ed.), *El Perú de Velasco*. Tomo 1. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Franco, C. (1986b). *Los significados de la experiencia velasquista: forma política y contenido social*. En Franco, C. (ed.), *El Perú de Velasco*. Tomo 2. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Gallegos, P. (2019). *Ni capitalista, ni comunista: apuntes sobre las bases ideológicas del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú (1968-1975)*. En *La Vida & la Historia* (N°9), 15-23.
- Jiménez, C. (2009). *Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos*. En *Reflexión política* (N°22), 158-174.
- Kruijt, D. (2008). *La revolución por decreto: el Perú durante el gobierno militar*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Leal, F. (2003). *La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur*. En *Revista de Estudios Sociales* (N°15), 74-87.
- López, E. (2010). *La introducción de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Ejército Argentino*. En *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario (1810-2010)* (pp. 253-260). Buenos Aires: Ministerio de Defensa-Presidencia de la República.
- Martín, J. (2002). *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Martins Filho, J. R. (2008). *A influência doutrinária francesa sobre os militares brasileiros nos anos de 1960*. En Revista Brasileira de Ciências Sociais (Nº 67), 39-50.
- Masterson, D. (1991). *Militarism and Politics in Latin America: Peru From Sanchez Cerro to Sendero Luminoso*. Westpor: Greenwood Press.
- Mercado Jarrín, E. (1967). *La política y la estrategia militar en la guerra contrasubversiva en América Latina*. Lima: s/e.
- Mercado Jarrín, E. (1971). *La política exterior del gobierno revolucionario peruano*. Lima: Empr. Ed. del Diario Oficial El Peruano.
- Mercado Jarrín, E. (c1973). *La seguridad integral en el proceso revolucionario*. Lima: Empresa Nacional de Ferrocarriles del Perú.
- Mercado Jarrín, E. (1974a). *Seguridad, política, estrategia*. Lima: Impr. del Ministerio de Guerra.
- Mercado Jarrín, E. (1974b). *La subversión extremista en América Latina*. En Mercado Jarrín, E. *Ensayos* (87-119). Lima: Impr. del Ministerio de Guerra.
- Mercado Jarrín, E. (1990). *Un sistema de seguridad y defensa sudamericano*. Lima: IPEGE-CEPE.
- North, L. (1985). *Orientaciones ideológicas de los dirigentes militares peruanos*. En McClintock, C. y Lowenthal, A. (eds.), *El gobierno militar: una experiencia peruana, 1968-1980* (pp. 271-299). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Oficina Central de Información (1975). *La revolución nacional peruana: manifiesto, estatuto, plan, bases ideológicas*. Lima: Impr. Los Ángeles.
- Pease García, H. (1986). *El ocaso del poder oligárquico: lucha política en la escena oficial 1968-1975*. Lima: DESCO.
- Petras, J. y LaPorte, R. (1971). *Perú: ¿transformación revolucionaria o modernización?* Amorrortu, Buenos Aires.
- Pion-Berlin, D. (1989). *Latin American National Security Doctrines: Hard- and Softline Themes*. En *Armed Forces and Society* (Nº 15), 411-429.
- Ranalletti, M. (2011). *Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en la Argentina: la recepción de la noción de "guerra revolucionaria" en el ámbito castrense local (1954-1962)*. En Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos SA Segreti", (Nº 11), 261-278.
- Rodríguez, J. (1983). *Los militares y el poder: un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú, 1948-1968*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Sala, L. (2022). *La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina. Un repaso por los estudios clásicos y sus críticos*. En Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos (Nº 20), 1-24.
- Stepan, A. (1986). *The New Professionalism of Internal Warfare and Military Role Expansion*. En Lowenthal, A. y Fitch, J. S.) (eds.), *Armies and Politics in Latin America* (pp. 134-150). New York: Holmes & Meier.
- Tello, M. (1983). *Golpe o revolución?: hablan los militares del 68*. 2 Vols. Lima: Eds. Sagsa.
- Toche, E. (2008). *Guerra y democracia: los militares peruanos y la construcción nacional*. Lima: CLACSO-Desco.
- Velasco Alvarado, J. (1972). *Velasco: la voz de la revolución, discursos del Presidente de la República*. 2 vols. Lima: Ediciones Participación-Oficina Nacional de Difusión del SINAMOS.
- Villanueva, V. (1972). *El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Campodónico Eds.
- Zapata, A. (2020). *La caída de Velasco: lucha política y crisis del régimen*. Lima: Taurus.

Fracture of the Centre and Presidential Popularity: The Chilean Christian Democratic Party, 1958-1970¹

*Fractura del Centro y Popularidad Presidencial:
el Partido Demócrata Cristiano chileno, 1958-1970*

Rodrigo Bugueño Droguett²

Mario Herrera Muñoz³

Mauricio Morales Quiroga⁴

Recibido: 6 de octubre de 2023. Aceptado: 9 de mayo de 2024.

Received: october 6, 2023. Approved: may 9, 2024.

RESUMEN

Analizamos las elecciones presidenciales chilenas de 1970, y panorámicamente las de 1958 y 1964, utilizando las encuestas de opinión realizadas por Eduardo Hamuy en Santiago. Nos preguntamos por las características de las bases de apoyo de los candidatos. Concluimos, en primer lugar, que existe abundante evidencia sobre la volatilidad electoral de la época. Segundo, que la alta aprobación al Presidente Eduardo Frei Montalva por parte de los votantes del PDC, no se transfirió plenamente a Radomiro Tomic, candidato del partido en las elecciones de 1970. Tercero, que todo esto ilustra una importante fractura del centro político, que se dividió entre Tomic y el candidato de la derecha, Jorge Alessandri.

Palabras clave: PDC, encuestas, elecciones, aprobación presidencial, Chile

ABSTRACT

We analyse the Chilean presidential elections of 1970 and, more generally, those of 1958 and 1964, using opinion polls conducted by Eduardo Hamuy in Santiago. We ask about the characteristics of the candidates' support bases. We find, first, that there is ample evidence of electoral volatility during this period. Second, that the high approval rating of President Eduardo Frei Montalva among PDC voters was not fully transferred to Radomiro Tomic, the party's candidate in the 1970 elections. Third, that all this illustrates an important split in the political centre, which was divided between Tomic and the right-wing candidate, Jorge Alessandri.

Keywords: PDC, surveys, elections, presidential approval, Chile

-
- 1 Este trabajo recibió financiamiento del proyecto Fondecyt 1220004, Conicyt, Chile y del Núcleo Milenio para el Estudio de la Política, Opinión Pública y Medios en Chile (MEPOP, NCS2021_063)
 - 2 Chileno. Doctor en Ciencia Política. Académico de la Universidad Diego Portales. Santiago de Chile. rodrigo.bugueno@mail.udp.cl
 - 3 Chileno. Doctor en Estudios Americanos. Profesor Conferenciante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca. Santiago de Chile. mherreram@utalca.cl
 - 4 Chileno. Doctor en Ciencia Política. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca. Santiago de Chile. mmoralesq@utalca.cl

Introduction

In this article we analyse the Chilean presidential election of 1970, with reference to previous elections. Our aim is to identify the characteristics of the social bases of support for the competing candidates. We argue that this election not only illustrated the high volatility of the Chilean party system, but also highlighted the fracture of the political centre. On the one hand, voters who approved of the performance of President Eduardo Frei Montalva (1964-1970) did not support his party's candidate - the Christian Democratic Party (DCP) - Radomiro Tomic with the same vigour. On the other hand, centrist voters were polarised, dividing their support between the right-wing candidate and the DCP candidate. We develop our argument using Eduardo Hamuy's pre-election surveys for the presidential elections of 1958, 1964 and 1970. We ask the following questions How much did the electoral preferences of centrist voters change between 1970 and 1958? To what extent did approval of President Frei influence voters' intentions to vote for Tomic?

A wealth of literature has been written on the characteristics of the political party system in Chile between 1932 and 1973 (Valenzuela 1995; Valenzuela and Scully 1997; Montes et al. 2000; Torcal and Mainwaring 2003) and on the electoral processes that culminated in the breakdown of Chilean democracy (Garcés 1971; Cruz-Coke 1984). However, most of these studies are based on the results of national and local elections, with less emphasis placed on analyzing public opinion polls throughout the period.

In 1957, Eduardo Hamuy, Director of the Institute for Social Research at the University of Chile, began to conduct electoral surveys in Santiago, Valparaíso and Viña del Mar. These surveys were periodically taken, generating a significant amount of data in some scholarly studies in the 1970s. For example, Prothro and Chaparro (1974) analyzed the shifts in Chilean's political identification. More recently, Navia and Osorio (2015) used the entirety of Hamuy's surveys to characterize the political and economic climate of the time. However, these studies are an exception since the focus is generally on Chilean democracy and political parties before 1973, using political and electoral data without analyzing public opinion in depth.

For example, Garretón's hypothesis (1983, 2000) on the characteristics of the party system is generally supported by Chilean literature. According to Garretón, political parties formed the 'backbone' of the Chilean political system up until the breakdown of democracy in 1973. The overlap between civil society organizations and the political system led to a 'relative efficiency of representation' that ensured a long period of stability (Garretón 1983: 17). This idea was disputed by Montes et al. (2000), who warned about the highly volatile nature of the Chilean party system between 1932 and 1973. These debates about the characteristics of the Chilean political party system are usually based on national and local electoral results without considering public opinion as an essential factor, nor Hamuy's survey results.

According to Valenzuela's classic study (1978), the democratic breakdown of 1973 in Chile is explained by the collapse of the party system and its division into 'thirds' and the erosion of the central consensus (Valenzuela 1978, 45) under Salvador Allende's government. Historically, the Chilean centre parties worked as pragmatic business agencies and political transactions. The irruption of the Christian Democratic Party (PDC) -as a programmatic centre party- towards the end of the 50s changed that structure making it more difficult to reach an agreement or consensus in parliament. While the parties from the pragmatic centre promoted negotiation

and discussion, the other programmatic centre, the PDC, were stricter and less willing to reach an agreement with the left or right-wing parties. According to Valenzuela (1978), this stiffness led to the breakdown of democracy. While Valenzuela's argument has historical foundations and is supported by electoral evidence, here we suggest a different approach. Valenzuela (1978) analyses the role of PDC with a political-institutional perspective, pointing out its contribution to the programmatic polarisation of Chile. Based on Hamuy's surveys conducted in Santiago, we study the PDC's electoral base and the effect of approval for Frei Montalva's presidency on the electoral performance of the PDC's 1970 presidential candidate. Even though we recognize the contribution of the more institutionalist literature on the Chilean party system, in this article, we take a different path, evaluating the PDC's electoral base in a critical election.

Firstly, although the percentage of voters who identified with the right, centre or left of politics was stable between 1958 and 1973, this was only sometimes reflected in the electoral support received by the presidential candidates. This occurs with the centre voters who change their electoral preference from one election to another. Secondly, we determine that the rupture of the political centre began in the presidential elections of 1970, even though it had occurred to some extent in previous elections. During that election, a significant percentage of those who expressed support for President Frei Montalva (elected in 1964) did not vote for the PDC's presidential candidate.

We develop this argument, as we said, using Eduardo Hamuy's Santiago surveys to characterize Chilean electoral preferences between 1958 and 1970, with a particular focus on the presidential election of 1970. The 1970 election is considered a critical juncture which led to the military coup in 1973 (Valenzuela 1978). Despite the importance of the 1970 election, this has yet to be studied on its own. During this election, the three-way division was formed in Chilean politics with left, centre and right presidential candidates (Garcés 1971). Three candidates competed in the election: Jorge Alessandri (an independent candidate backed by parties on the right), Radomiro Tomic (candidate of the PDC), and Salvador Allende (candidate of the left-wing political alliance Popular Unity [Unidad Popular, UP]). The division of Chilean politics into 'thirds' likely contributed to the polarization and later the destabilization of the democracy because it weakened the political centre (Valenzuela 1978). The most credible expression of this theory is Tomic's political agenda which had more in joint with the proposals of a leftist candidate than those of a candidate belonging to a traditionally centrist party. This distinction distanced Tomic from President Frei, who represented the more moderate wing of the PDC. Therefore, it is likely that Tomic's radical and transformative programme caused alarm amongst centrist voters, some of whom opted to vote for Alessandri in the 1970 election (San Francisco 2005).

There is a consensus that Tomic's electoral programme was built around leftist as opposed to traditionally centrist ideas. However, there needs to be more quantitative analysis available to determine whether moderate voters effectively abandoned Tomic in favour of Alessandri and if this pattern differed from what was observed in the 1958 and 1964 elections. Although several studies have analyzed the Chilean PDC in terms of its electoral performance (Grayson 1969; Forgarty 1964), its role in the pre-1973 democracy (Yocelvezky 1985; Huneus 2016) and its social roots through the surveys (Morales and Poveda 2007; Navia and Osorio 2015a; Morales and Rubilar 2016; Herrera et al. 2019; Herrera et al. 2023), not much is known about its political trends in the presidential elections from 1958 to 1964. These studies usually explain the electoral rise of the PDC in terms of Eduardo Frei Montalva's leadership (elected in 1964) and his

transformative political programme, amongst other things. While Grayson (1969) attributes the PDC's success to political mobilization galvanized by the plans of a transformative government, Yoclevsky (1985) focuses on the development of the PDC within the party system, pointing out the PDC's arrival as a new centrist political force to take the place of the Radical Party (Partido radical, PR). Meanwhile, Huneus (2016) discusses the institutionalization of the PDC and the relevance of Frei Montalva to this process, as he attracted the middle-class and the rural working-class sectors of society. This group traditionally aligned with the right-wing parties.

In this article, we propose something different. Our interest lies in analyzing the characteristics of the PDC's voters in a critical election (1970). To do this, we put two key hypotheses to the test. First is the polarization hypothesis. Theory suggests that an essential part of the centre electorate found themselves without a candidate to support in the 1970 election. Secondly, we test the presidential popularity hypothesis. This theory proposes that approval for President Frei was not transferred to Tomic's candidature, something that is explained, in part, by the differences between the programmes of the PDC's two leaders, a party that a year before the election had suffered a significant split. In contrast to the 1964 election, when Frei fulfilled the expectations of the ideological centre, in 1970, Tomic tried to appeal to left-wing voters and, by doing so, abandoned more moderate voters.

The article is divided into three sections. First, we explore the available literature on the characteristics of the Chilean political party system and what Nannestad and Paldman (1991) call the 'vote-popularity function'; that is to say, the impact of the President's popularity upon voter intentions. Second, we briefly describe the Chilean political process and the 1970 presidential elections. Third, we analyze the data provided by Hamuy's surveys, evaluating the behaviour of centre voters, the PDC's voters and those who approved Frei Montalva.

Theory

Generally, the electoral conduct of voters is studied according to socioeconomic and sociodemographic characteristics (Lazarsfeld et al. 1944; Crewe 1995), partisan identification (Campbell et al. 1960; Miller and Shanks 1996) and the impact of presidential approval and the government's management of the economy (MacKuen et al. 1992; Lewis-Beck and Stegmaier 2000). As mentioned earlier, Nannestad and Paldman (1991) developed their 'Vote-Popularity model', later refined by Chang et al. (2009), Berlemann and Enkelmann (2014). They focus on the effect of countries' economic conditions on presidential approval ratings. Since presidential approval is a good predictor of the outcome of the next election, economic conditions are a good predictor of the outcome of the next election. This model predicts that the chances of electoral success for a presidential candidate belonging to the same party or coalition as the incumbent President increase to the perceived performance of the current government. The model's central assumption is that approval for the President in office translates into support for the candidate belonging to the same party or coalition as the President. Therefore, perceived government efficiency is a more relevant predictor than partisan identification or ideological affiliation. This means that voters cast their ballots by contingent or short-term variables such as material well-being and not according to longer-term political predispositions.

According to the traditional sociological approach (Lazarsfeld et al. 1944), the electoral conduct of voters is explained in terms of the different social, racial or religious groups and

the assumption that the more that is known about a voter's social environment, the easier it is to predict their electoral behavior. This model contradicts the assumptions of more classical schools of thought on voter behavior. According to a psychological approach, electoral behavior corresponds to the voters' environment of family socialization. An individual's socialization within a family environment prone to a political party leaves an essential mark on the individual's character. Therefore, partisan identification is the most critical factor and a "primary cause" of a voter's political predisposition (Miller and Shanks 1996).

To this individualistic approach, a more institutionalist focus is added. According to Scully (1992), the most relevant institutional factor is likely the organizing of the Chilean political parties into three large left-wing, right-wing and centrist sections, which occurred between 1932 and 1973. Scully (1992) notes that the Chilean party system owes its structure to three historical splits. In the nineteenth century, the parties were distributed along a clerical-anti-clerical spectrum. However, a class cleavage began in Chilean politics at the beginning of the twentieth century. Leftist parties such as the Socialist Party and the Communist Party were established to defend workers' rights. Finally, a new urban-rural cleavage began to appear in the structure of the party system because of migration from the land into the cities. This was accompanied by the consolidation of the PDC (Valenzuela 1995). The increasingly competitive nature of Chilean politics, characterized by political projects that were eminently different to one another, led to Sartori's classification of Chile (1976) as a polarized multi-party system with significant ideological differences between the parties and their respective support bases.

However, as Montes et al. (2000) argue, Chilean political parties have not always been strong or highly institutionalised in the sense of Mainwaring and Scully (1995). On the one hand, the level of volatility in presidential elections has been significant. This implies a large intertemporal shift in Chileans' electoral preferences. On the other hand, parties have not always been able to substitute for trade unions and social movements. As a result, parties have been an important part of Chile's political development, but not the only one, let alone the most perfect one. This is in addition to the five independent presidential candidates who ran between 1932 and 1970, who received an average of 32%. Finally, as Montes et al. (2000: 810) show, levels of volatility were not negligible. For example, in the 1957 general elections, the right-wing parties reached 50.9%, falling to 31.4% in 1961 and 13.8% in 1965. Centrist parties, on the other hand, went from 30 % to 58.3 % over the same period. Thus, while some of the literature has classified Chile as one of the most stable party systems in the region, the figures seem to challenge this approach. Indeed, our study shows some volatility, especially among centrist and PDC voters.

Methodology

We analyze public opinion at the time of the 1970 election and, especially, the voting intentions of Chilean citizens during this election. Consequently, the dependent variable for this study is the electoral preferences of Chilean citizens during the 1970 election and their intention to vote for either Alessandri, Tomic or Allende.

We highlight that Hamuy's opinion polls are not representative of the whole country but instead of the province of Santiago, which amassed 40.7 per cent of the votes cast in the 1970 elections (Urzúa 1992). There are significant geographical differences in the election results.

In some provinces, Allende was close to nearly 50 per cent of the vote; in others, he managed barely 24 per cent. Therefore, Santiago was a province with a result close to the national average and, due to its size, was where the presidential candidates concentrated their election campaigns (San Francisco 2005).

Regarding Hamuy’s surveys, Navia and Osorio (2015) indicate they had an exceptional predictive capacity for the 1970 elections. They compare the results of the pre-election surveys (August 1970) with the election results in Santiago. They conclude that while the surveys slightly overestimated how well Alessandri would perform and slightly underestimated Allende, this falls within the margin of error calculated by Navia and Osorio (2015) to be 3 per cent considering a probabilistic sample. Thus, while the inferences of our article apply exclusively to Santiago and not to the entire country, it nonetheless serves as a premise for understanding these elections. Table 1 summarizes the methodological characteristics of Hamuy’s surveys.

Table 1. Dates and Coverage of the Hamuy Surveys, 1958-1970

Date	Coverage	N
July-August 1958	Santiago	807
August 1964	Santiago	1095
January 1965	Santiago	557
May 1966	Santiago	614
November 1967	Santiago	495
February 1969	Santiago	853
July 1969	Santiago	537
March 1970	Santiago	625
May 1970	Santiago	679
July 1970	Santiago	886
August 1970	Santiago	721

Source: authors with data from Navia and Osorio (2015)

As our independent variables, we include the voter’s sex, age, socioeconomic status (measured using the voters’ subjective income), religion, level of education, position on the ideological left-to-right spectrum, approval for the incumbent President and level of identification with the PDC.

We provide descriptive and inferential analysis of the data. The descriptive data are shown in the complete historical series from 1958 to 1970, whereas for the inferential analysis, we only utilize the pre-election surveys conducted before the 1970 election. Even though Hamuy conducted surveys in Viña del Mar and Valparaíso, we used only the Santiago surveys for two reasons. First, Hamuy begins to conduct surveys in these cities only after 1967. This would imply losing the ability to compare an essential part of the historical series. A similar strategy is used by Navia and Osorio (2015). Second, of the 45 surveys, only five were conducted in Viña del Mar / Valparaíso

The 1970 Election

Three candidates competed in the 1964 election. Salvador Allende stood as the candidate for the Popular Action Front (Frente de Acción Popular, FRAP) in his third time running for the presidency. Eduardo Frei Montalva represented the PDC in his second attempt to win the presidency. Although he had obtained 20.7 per cent of the vote in the previous elections, the party had achieved good results in mid-term municipal elections, increasing its vote from 13.9 per cent in 1960 to 22 per cent in the 1963 elections. As a result, a favourable outcome was expected for the PDC in the 1964 elections. The third candidate was Julio Duran, initially supported by the Democratic Front (Frente Democrático, FD), a right-wing political alliance comprised of the Conservative, Liberal and Radical Parties. This candidate lost the support of the first two parties and achieved only 4.98 per cent of the vote. The FD decided to back Frei for fear that not doing so would increase Allende's chances of winning.

The PDC charted its course, which it named 'Revolución en Libertad' (Revolution in Freedom). Frei's candidacies in 1958 and 1964 offered a developmental program that incorporated elements of community society. His stance was more moderate and did not oppose Capitalism, an idea partially confirmed by Hamuy's surveys. 49.4 per cent of those surveyed who identified with the right believed that Frei did represent a revolution for Chile, but one that would maintain democracy and freedom. According to Labarca (2017), the Christian Democratic Party introduced new political practices during the 1964 presidential campaign. The DC's strategy emphasized a direct engagement with the Chilean populace through popular and national appeals, setting itself apart from Allende's campaign, which adopted a more doctrinal and abstract approach.

During his first years of government, Frei achieved good economic results. While in the 1950s and 60s, the Chilean economy was growing at 3.3 per cent, Frei earned growth rates of 6.5 and 10.1 per cent in the first two years. Moreover, his government slowed down price increases, with inflation falling from 43.7 per cent in 1964 to 19.9 per cent in 1966 (Rebolledo 2005). However, carrying out the program's proposals, such as the nationalization of copper and agrarian reform, required increased public spending and fiscal reform. These reforms resulted in an economic crisis in 1967. Economic growth fell from 10.1 per cent to 1.2 per cent, and inflation increased (Rebolledo 2005), forcing Frei to introduce measures to curtail public spending, primarily in housing and public works. From 1967, public expenditure was directed solely towards maintaining salary increases to avoid protests (Faúndez 1992).

The 1967 crisis and the change in the economic expectations of Frei's government are both reflected in opinion surveys of the time. The surveys conducted by Hamuy between 1965 and 1966 showed positive expectations about Frei's government. 50.8 per cent of Chileans believed that Frei would be able to halt rising prices, and only 29 per cent of people thought Chile's situation was terrible. However, this changed after 1967. Public approval for President Frei dropped from 76 per cent in 1966 to 54 per cent in 1967. Expectations about the government's performance in the fight against inflation also fell: 63.4 per cent of Chileans believed that prices would increase at a greater rate in 1967 in comparison with previous years.

The economic problems produced changes in the political and social climate of the time. The number of strikes increased from 693 in 1967 to 1127 and 1580 in 1967 and 1968, respectively (Rebolledo 2005). This indicated the poor relationship between Frei's government and the trade unions (Angell 1993).

In 1967 the PDC obtained nearly seven points less than in 1965. The radical leaders of the PDC interpreted this result as a product of the slow implementation of promised reforms (Faúndez 1992). This was in addition to the delayed implementation of the Land reform, which was supposedly one of the cardinal features of Frei Montalva's government. This interpretation by left-wing members of the PDC is reflected in the surveys. According to Hamuy's surveys, 82.5 per cent of those asked advocated land reform.

This determined the division with a sector of the PDC called 'Rebels' who 'demanded that the government take a determined stance for the left and to establish closer relations with Marxist parties' (Faúndez 1992, 159). The critic also pointed out that the right-wing sectors of the PDC were leading ministries such as Finance, Economy, and Labour which were fundamental for the development of reforms (Faúndez 1992).

Tomic aimed to represent the progressive sectors of the PDC to avoid losing members to left-wing parties. His program was similar to Allende's. Faúndez (1992) highlights two main elements in Tomic's program. Firstly, short-term politics to solve economic problems; unlike Frei, he believed that income redistribution would be necessary to kick-start the economy. Secondly, his program involved long-term measures based on copper and agriculture. He also proposed devolving power to the people to take decisions through a new constitution and an economic transformation to replace the Capitalist economy (San Francisco 2005). His campaign slogan was 'Not a single step backwards'. In his campaign closing speech, Tomic proposed an anti-capitalist alternative for the development of Chile through a 'social and political union of the working class'. Additionally, he emphasized 'the need to replace Capitalism and its power structures as early as possible' (El Mercurio, Agosto 1970: 55). Probably, the rise of the left and the ideological division within the PDC can explain Tomic's decision to emulate Allende's program. The PDC had suffered the desertion of a group of its members who had considered Frei's government reforms insufficient and demanded a radical transformation to his programme. In this context, Tomic had to take a strategic decision, proposing an utterly radical change to his program to prevent the loss of party members. Tomic asked Allende's Popular Unity to form a political alliance, which was rejected by the Socialist Party (Partido Socialista, PS) (Faúndez 1992).

On the other hand, the Right-wing decided to nominate Jorge Alessandri, its former President, for the presidential campaign. This was due to two reasons. First, Tomic's program resembled the Popular Unity's, far from the programmatic proposals advocated by the right. While supporting Frei was complex, supporting a candidate with a robust discourse against the main ideas of Capitalism and with a solid message to the 'working class' was impossible. Second, the polls showed Tomic had little chance of winning the election. The CEDOP, CESEC and the Public Opinion Centre polls predicted Alessandri to win with a lead of almost 10 points over Allende. Hamuy's was the only poll that showed a tie (Navia and Osorio 2015). Table 2 presents the data in detail, comparing the predictions drawn from the surveys with the election results in Santiago and the rest of the country.

Allende won the election by a margin of only 39 thousand votes. According to Gazmuri (2012), Allende's victory was related to something other than the Popular Unity's growth but to Tomic's weakness. In 1964, Allende obtained 38.93 per cent, while in 1970, this percentage went down to 36.63 per cent. On the contrary, legislative elections in 1969 foresaw a negative result for Tomic. The PDC obtained 31.05 per cent of the votes, whereas Tomic achieved only 28.08 per cent (See Table 3).

Table 2. Vote intention in pre-electoral surveys 1970

Candidate	Hamuy July 1970	Hamuy August 1970	CEDOP May 1970	CESEC August 1970	Santiago	National
Allende	35,1	32,7	28	33	34,8	36,6
Tomic	27,4	30,1	33	22	26,8	28,1
Alessandri	37,5	37,2	36,1	44	38,4	35,3
Total	100	100	100	100	100	100

Source: authors with data from Navia and Osorio (2015)

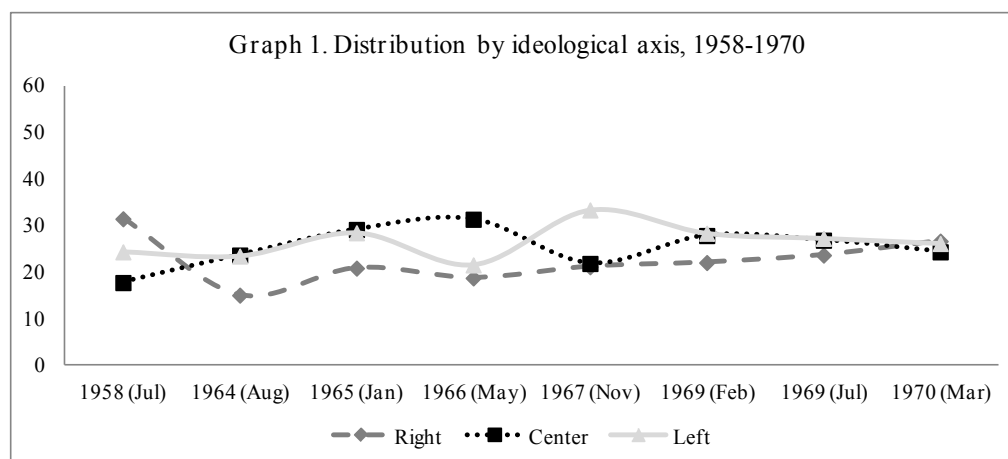
Table 3. Summary voting in presidential elections (1958-1970)

Year	Candidate/Party	Votes	
		N°	%
1958	Jorge Alessandri (Ind)	389.909	31,56
	Salvador Allende (PS)	356.493	28,85
	Eduardo Frei (PDC)	255.769	20,70
	Luis Bossay (PR)	192.077	15,55
	Antonio Zamorano (Ind)	41.304	3,34
1964	Eduardo Frei (PDC)	1.409.012	56,09
	Salvador Allende (PS)	977.902	38,93
	Julio Durán (PR)	125.233	4,98
1970	Salvador Allende (PS)	1.075.616	36,63
	Jorge Alessandri (Ind)	1.036.278	35,29
	Radomiro Tomic (PDC)	824.849	28,08

Source: authors with data from Cruz-Coke (1984).

Results and Discussion

The 1970 election was carried out on opposing programmatic platforms, which made an agreement between the centrist and left-wing parties unviable. The disagreement was reflected in public opinion. The August 1970 poll showed that 24 per cent of them identified with the right, 26 per cent with the centre, and 33 per cent with the left. Although it was not an exact distribution into thirds- because 17 per cent of the participants did not identify with any tendency- it demonstrated a political division reflected in the preferences towards the candidates. Graph 1 presents the distribution of the left, centre and right preferences from 1958 to 1970. Specific stability can be observed, albeit with natural variations by the incumbent government's political affiliation. For example, the right alternative obtained its best electoral performance when Alessandri won the presidential election in 1958; meanwhile, the centre achieved this during Frei's government.



Source: authors with data from Hamuy Surveys.

Table 4 shows the distribution of the electoral preferences according to ideological identification for the 1958, 1964, and 1970 elections. We used pre-election surveys from August carried out in Santiago for the three elections. The results indicate that in 1958 60 per cent of left and right voters supported their respective candidate. However, while most centre voters preferred centrist candidates such as Frei and Bossay, 28.4 per cent identified with the right-wing candidate, and only 4.2 per cent with the left-wing candidate. In 1964, Frei received identical support from both centre and right-wing voters, which can be explained by the decision of the right parties to support Frei to avoid an imminent Allende government. While left-wing voters mainly supported Allende, 25 per cent of them were in favour of Frei. The situation drastically changed in the 1970 election. Firstly, a more precise distribution can be observed regarding voter preferences. For instance, more than 80 per cent of right-wing voters chose Alessandri, while left-wing voters did the same with Allende. Secondly, a division started to appear in the centre. While in 1964, 62 per cent of centre voters supported Frei, in 1970, just over half cast their votes for Tomic. Nearly 38 per cent voted for Alessandri and around 7 per cent for Allende.

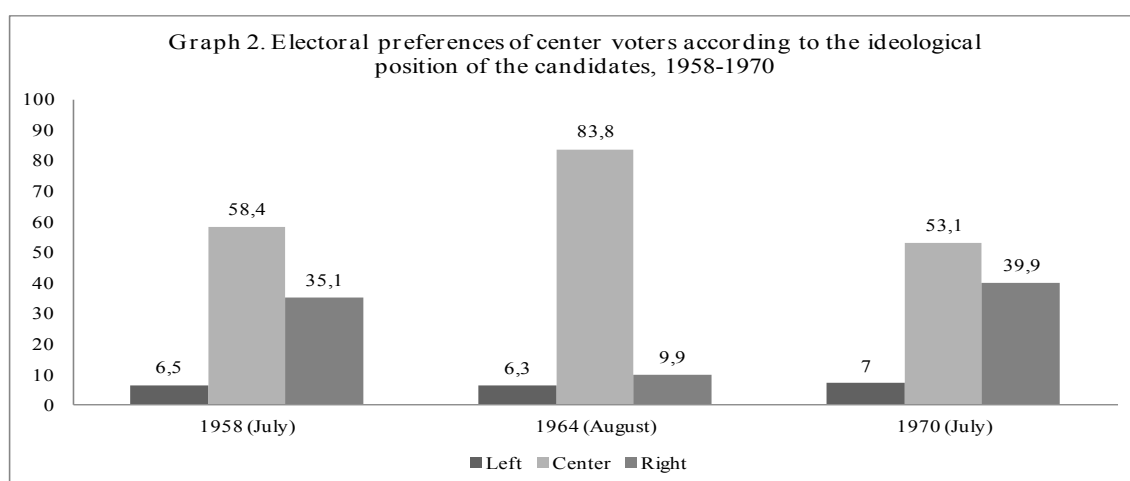
The main changes were displayed among centre voters. In graph two, we isolated this group and compared their presidential preferences in 1958, 1964, and 1970. To do this, we took the data on base 100, excluding the category 'no preference'. We are aware of the implied risk in assuming that electors with 'no preference' would distribute themselves randomly if they voted. However, it is the best way for us to be able to compare the three elections. The 1964 election results clearly show a fracture. In those elections, almost 84 per cent of centre voters supported the centrist candidate Eduardo Frei (PDC), which strongly contrasts with the 1958 election, in which 58.4 per cent of voters from the centre supported centre candidates (Frei and Bossay). In the 1970 election, other changes were visible. Firstly, 53.1 per cent of centrist voters supported the candidate from the centre- Tomic from PDC- which shows a lower percentage compared to the 1958 election, considering the number of voters from the centre who adhere to centrist candidates. In addition, in 1958, 35.1 per cent of centre voters preferred right-wing candidates. That percentage dropped to 9.9 per cent during the 1964 election and reached 40 per cent during the 1970's election, reflecting high volatility levels.

So, what happened to centre voters? How much did the internal PDC division influence voters who wanted to continue with Frei's legacy and the ones who were looking for radical change? Why did they lose fidelity to the candidate that better represented their interests?

Table 4. Distribution of electoral preferences according to ideological identification (1958 and 1970)

		Right	Centre	Left	Others	Total
1958 (July)	Allende	3,3	4,2	61,3	16	21,8
	Frei	12,5	34,7	4,5	16	16,6
	Alessandri	60	28,4	3,6	26	30,8
	Bossay	2,5	12,6	16,2	6	10,1
	Zamorano	0,8	1,1	0	0	0,5
	No Preference	20,9	19	14,4	36	20,2
		100	100	100	100	100
1964 (August)	Allende	2,4	4,7	44,9	11,6	17,8
	Durán	1,8	7,4	3,9	2,9	4,4
	Frei	62,8	62,4	25,4	35,5	45,9
	No Preference	33	25,5	25,8	50	31,9
		100	100	100	100	100
1970 (July)	Allende	2	6,6	80,6	15,5	33,2
	Tomic	15,7	50,2	10,7	28,9	26
	Alessandri	80,2	37,7	6	35,1	35,4
	No Preference	2,1	5,5	2,7	20,5	5,4
		100	100	100	100	100

Source: authors with data from Hamuy Surveys.



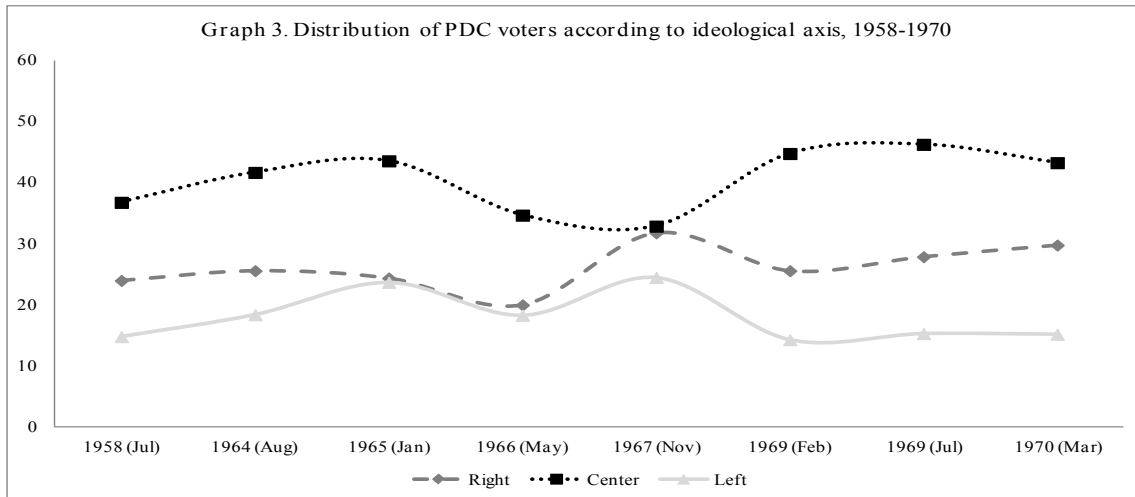
Source: authors with data from Hamuy Surveys.

A possible answer lies in the behaviour of the Christian Democrat electorate. While in the 1964 presidential election, 97 per cent supported Frei, towards 1970, this percentage had dropped to 75 per cent. This indicates that while the political centre was split between Tomic and Allende, DC voters were not entirely loyal to Tomic. As graph three shows, in the previous 1970 election, nearly 40 per cent of PDC voters identified themselves in the centre, whereas 30 per cent identified themselves with the right. PDC voters who identified with the left only constituted around 15 per cent. Due to these results, it was reasonable that part of the PDC support turned to Alessandri. Tomic tried to ally with the left-wing parties, which probably led him to present a program that did not generate enough consensus among the members of his party. Therefore, Tomic could only represent the interests of the left-wing voters from the PDC, while a considerable number of the centre PDC electorate preferred Alessandri.

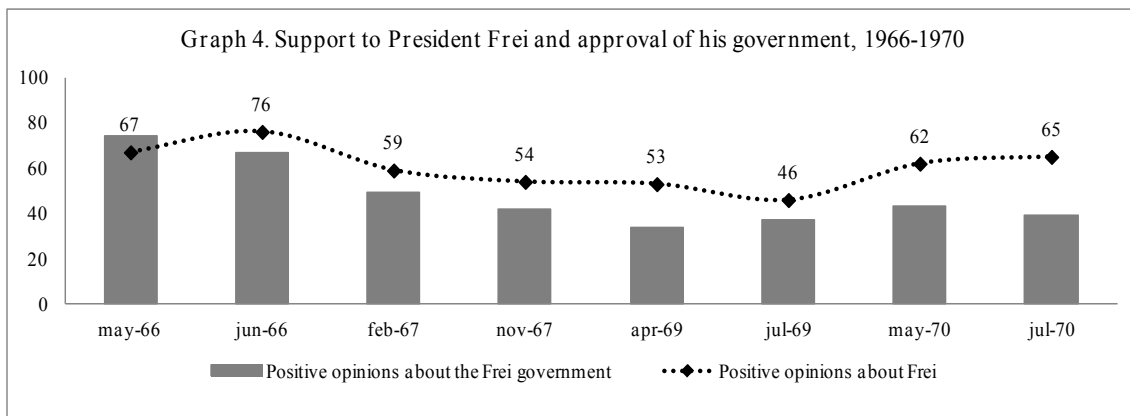
Did Tomic take advantage of Frei's popularity? As we pointed out, the 'vote-popularity function' suggests that the higher the approval rating of an outgoing President, the greater the possibility that a candidate belonging to the same party or coalition will win the next election. For that reason, that candidate must adhere to the President, and the President has to endorse the new candidate. The 1970 election is an example of this. Hamuy's polls asked two questions: a) We would like to know your opinion about President Frei (excellent/very good/good; okay; bad/ very bad); b) And what is your opinion about President Frei's government? (excellent/very good/good; okay; bad/ very bad). Whereas the former question measures personal support for Frei, the latter refers to the government's global performance. Frei's positive image a month before the elections was 65 per cent, while his government was valued positively by 40 per cent of the interviewees. Graph 4 shows the evolution of personal support for Frei and the support for his government from May 1966 until July 1970.

Frei's presidential approval did not mean complete support for Tomic. As noted above, the vote-popularity function hypothesis is central to our argument. In theory, popular presidents transfer their support to their party's presidential candidate. To move forward with this hypothesis, we took the polls from March to August 1970. We compared the results from presidential approval and voter's intention questions and showed the voting intentions of those who approved of Frei Montalva's government. As graph five shows, of all the participants who supported President Frei, almost 41 per cent- on average- favored Tomic, whereas 34 per cent favored Alessandri. If the centre's voters were already divided between Tomic and Alessandri, there was no unanimous support for its candidate. Frei's supporters were distributed among the candidates from the PDC, and the right party gave greater weight to the polarization hypothesis. In other words, according to this hypothesis, the centrist voters were divided between two alternatives and did not create unanimity around the PDC candidate. Tomic ignored the moderate voters. He distanced himself from Frei and exacerbated internal PDC conflicts, which had already happened in 1969 when they suffered the defection of those who joined the Popular Unitary Action Movement.

To demonstrate the hypothesis that Tomic ignored the moderate voters, we built a statistical model called *mlogit*. The dependent variable has three values: Alessandri, Tomic, and Allende. The polarization hypothesis supposes a rift among centrist voters who divided themselves between Tomic and Alessandri. The vote popularity function hypothesis assumes that part of the approval for Frei's government was transferred to Alessandri's electoral base; therefore, it was not transferred unanimously to Tomic.



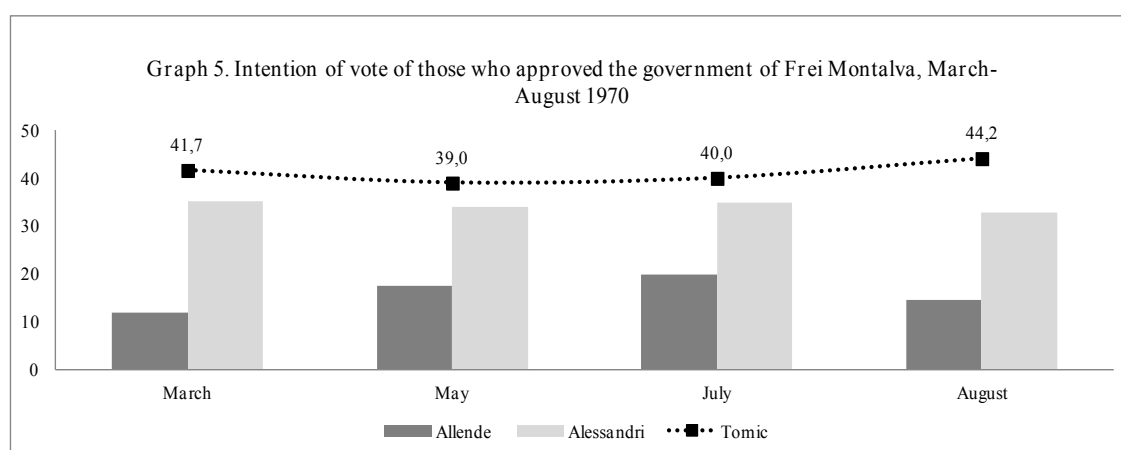
Source: authors with data from Hamuy Surveys.



Source: authors with data from Hamuy Surveys.

The main independent variables are the political 'centre' and the government's approval. These variables obtain a binary code. We coded with 1 to whom were identified with the centre and 0 with the rest of the options. We did the same with the government's approval. We code 1 to those who reported that Frei's government was excellent, very good, or good, and code 0 to those who chose the other options. We added stalwart identification with the PDC as another independent variable. Even though there is evidence about the decline of the partisan identification with the PDC between 1957 and 1973 (Navia and Osorio 2015a) and about the changes in the vote preferences for the PDC (Herrera et al. 2019), there is not a single study that analyses the characteristics of the social basis when supporting PDC presidential candidates.

Our models include some independent variables of control. We included the interviewees' sex (Male/Female), age, subjective income (you have enough money to make a living/you barely have money to make a living/ you do not have money to make a living/you suffer economic hardship) and education. In *mlogit* models, a referential category of the dependent variable is determined to have a frame for comparison. In this case, we have chosen Allende as our referential category. Therefore, the models will be interpreted in the following way: Tomic' against' Allende, and Alessandri' against' Allende. We built three models. In the first one, we included



Source: authors with data from Hamuy Surveys.

all variables previously mentioned, and in the second one, we excluded the 'centre' variable. It is plausible that the 'centre' variable measures the same characteristics as the PDC variable. To correct this potential problem, we specified a second model which excludes the 'centre' as a variable and a third model that excludes the 'identification with the PDC' as a variable. However, we established that the government approval variable does not present such issues as it is collinear with neither the centre nor the identification with the PDC variables.

Table 5 details the results. Firstly, approval for the President positively impacts intentions to vote for either Tomic or Alessandri compared with intentions to vote for Allende. Naturally, the regression coefficient is of greater significance to Tomic about Alessandri. However, it indicates that people who approved of Frei's government were divided in their opinions about who should be the next President. Frei's popularity was not transferred exclusively to Tomic's campaign. Secondly, the same thing can be observed about centre voters. Here, the fracture is more evident, considering the magnitude of the coefficient mentioned in the model is similar for Tomic and Alessandri. As a result, the other factor that threatened Tomic's candidacy was his programmatic polarization. Instead of inspiring loyalty in centre voters, he scared them away. Thirdly, it is surprising that the declaration of identifying with the PDC can be a strong indicator not only for Tomic's candidature but also for Alessandri's when comparing them to Allende. The magnitude of the coefficient in Tomic's case is substantial. Nonetheless, in Alessandri's case, the effect is positive and significant.

A sector of the political centre was loyal to Frei during his election campaign and throughout his term in office. However, during the 1970 election campaign, the same sector divided itself between Tomic and Alessandri. The following conclusions can be drawn from these results:

- (1) Something similar occurred with PDC voters, albeit to a lesser extent. While in 1964, they were unanimous in their support for Frei, by 1970, only three out of four interviewees who identified themselves with PDC supported Tomic.
- (2) President Frei's popularity was only beneficial to Tomic but also Alessandri. The political distance between Frei and Tomic likely ensured that Frei's popularity dissipated between the two presidential candidates. Even though the Presidents could intervene directly in the electoral campaigns, meetings between Frei and Tomic or their joint presence at supporter rallies were rarely reported in the press if they received any coverage.

Table 5. Government approval and voting intention by Radomiro Tomic

VARIABLES	Model 1		Model 2		Model 3	
	Tomic	Alessandri	Tomic	Alessandri	Tomic	Alessandri
Government Approval (0=Others; 1=Approve)	1.961*** (0.297)	0.663*** (0.242)	2.360*** (0.252)	0.689*** (0.238)	2.082*** (0.290)	0.775*** (0.234)
Sexe (0=Female; 1=Male)	-0.551** (0.278)	-0.945*** (0.193)	-0.562** (0.228)	-0.928*** (0.190)	-0.420 (0.269)	-0.844*** (0.183)
Age	0.108** (0.0497)	0.150*** (0.0340)	0.0315 (0.0415)	0.141*** (0.0335)	0.111** (0.0485)	0.152*** (0.0330)
Subjective Income (you have enough money to make a living = 1 / you suffer economic hardship=4)	-0.0802 (0.164)	-0.347*** (0.115)	-0.216 (0.137)	-0.373*** (0.114)	-0.137 (0.159)	-0.413*** (0.110)
Education (0=Other; 1=Secondary and University)	0.292 (0.353)	0.334 (0.245)	0.114 (0.289)	0.265 (0.241)	0.409 (0.338)	0.403* (0.230)
Political Position (0=Other; 1=Centre)	2.124*** (0.340)	1.894*** (0.284)	2.992*** (0.296)	2.007*** (0.279)		
Party Identification (0=Others; 1=DC)	4.059*** (0.423)	0.967** (0.434)			4.577*** (0.409)	1.416*** (0.416)
Constant	-2.606*** (0.556)	0.254 (0.365)	-1.194*** (0.445)	0.392 (0.361)	-2.187*** (0.536)	0.645* (0.346)
Observations	837		837		837	
Pseudo R squared	0.33		0.2		0.3	

Standard errors in parentheses. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Source: authors with data from Hamuy Surveys, July 1970.

Conclusions

The 1970s election has been widely studied in history and political science. Generally, this is done using data gathered at a national level and, in a few cases, at the local level. The analysis of opinion polls, however, needs more coverage. We tried to open our understanding of the 1970 election through public opinion polls. Hamuy's surveys were conducted solely within Santiago, which prevented us from making inferences at a national level due to the lack of data from rural areas. However, this data evaluates two central hypotheses: the polarization assumption and the 'popular-vote' function.

Regarding the first hypothesis, our results are partially consistent with the historical literature, which identified Tomic's program as a 'leftward movement' closer to Allende's proposal than a genuine centre stance. Without specifically debating these proposals, we studied the support bases for each presidential candidate. We realized that the 'centre' was divided between Tomic and Alessandri when in similar circumstances in 1964, it had been totally behind Frei. The difference between both elections is that in 1964 the right-wing parties decided to support Frei for fear of an Allende victory. In 1970, Tomic's support was not unanimous among PDC voters, highlighting a significant difference compared with the results of the 1964 election. Therefore, the polarization hypothesis is supported not only by analyzing the content of the government programs of 1970, but it is also evident from public opinion.

The 'popularity-vote' function theory also has a place in our analysis. The centre was divided structurally between Tomic and Alessandri, but there was a marked division between the voters who approved Frei's government. For this reason, Tomic lost support from the voters who admired Frei and those who identified themselves as centrists.

The reasonable distance between the government and Tomic's candidature also contributed to his defeat.

If Tomic hoped to compete with Allende for the left-wing vote, he made a terrible mistake because he left the centre open to be exploited by Alessandri, who did not have to make too much of an effort to capture those votes. A month before the election, only 15 per cent of those who identified with the PDC were left-wing. Consequently, the 1970 election constitutes an excellent case to study campaign strategies regarding political agenda and public opinion.

This article contributes to the comparative discussion of the factors that determine electoral behavior. It does so by examining both long and short-term variables within the context of the solid programmatic polarization of parties and candidates. It concludes that high volatility in voters' preferences can exist within a stable political party system. Even though a party system has stable partisan competition, in this article, we confirmed that levels of volatility are highest within the centre party and that this volatility is linked to the characteristics of the candidates running for office and the popularity enjoyed by the outgoing President. The centre plays a crucial role in constructing coalitions in multi-party systems, acting as a buffer to stop the extremes' polarization. However, the Chilean example tells a different story. We propose a theoretical and methodological approach that analyses the programmatic platforms of the parties and candidates and explores the political predispositions of votes (mainly centrist voters) while simultaneously evaluating the effect of long- and short-term variables.

We suggest that even if the structural explanations help clarify the democratic breakdown, it is also essential to analyze the basis for the support towards the parties before that fracture to study the levels of political polarization. We have carried out this analysis in a context of high political polarization: the 1970 election was the last presidential election organized within a democratic system before the 1973 Coup d'état. A wide range of research proves the increased levels of polarization in the political elite in Chile before the 1973 military coup (Valenzuela, 1978; San Francisco, 2005, among others). However, public opinion and the social basis have been less analyzed during this period. As a result, we know that the elite was divided into thirds preceding the democratic breakdown. Likewise, polarization was a central characteristic of the historical process. Nonetheless, we have no evidence of the internal polarization of the most

critical and considerable centre-wing party, PDC, until now. Nor of how its 1970 presidential candidate preferred to radicalize his governmental programs instead of presenting a program oriented to centrist voters taking advantage of the popularity levels of the outgoing President, Eduardo Frei Montalva. As a result, this study complements some assumptions in the literature that are often assumed to be true without sufficient evidence. The fact that the main party of the time split in the run-up to an election as important as that of 1970 is no small result.

From a comparative perspective, this study analyses centre voters' voting behavior to identify political preferences for DC voters in Chile. Given that the DC was a prevailing party in some transitions to democracy in Latin America during the 1980s/ 1990s, this study could be replicated in countries like El Salvador or Guatemala and in countries where the DC was once a strong party but whose support base declined dramatically. An example is Venezuela's Independent Electoral Political Organization Committee (COPEI). COPEI was one of the most relevant parties in Venezuela from the late '60s to the late 90s until almost disappearing from the party system in the 2000s (See Morgan, 2007). Thus, the rise and fall of Christian Democratic Parties in Latin America help to understand the political development of countries. Although there is literature on the origins and evolution of DC in Latin America from a comparative perspective (Hawkins 2003), the same does not happen with analyzing the causes that explain the electoral decline of the PDC. This paper is moving in that direction, identifying changes in the social bases of the party, especially in the left-right axis. When the PDC loses its roots among centre voters and abandons political moderation, it becomes a more accessible party to defeat left and right parties.

References

- Angell, A. (1993). *Chile de Alessandri a Pinochet : en busca de la utopía*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Berlemann, M., & Enkelmann, S. (2014). *The economic determinants of US presidential approval: A survey*. European Journal of Political Economy, 36 (December): 41-54.
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W. and Stokes, D. (1960). *The American Voter*. New York: John Wiley.
- Chang, C. P., Ying, Y. H., & Hsieh, M. C. (2009). *Impact of macroeconomic conditions on government popularity: An ECOWAS investigation*. South African Journal of Economics, 77(1), 28-44.
- Crewe, I. (1995). *Voters, Parties and Leaders Thirty Years on: Western Electoral Studies and the New Democracies of Eastern Europe*. In Budge, I. and McKay, D. (eds.) *Developing Democracy*. London: Sage Publications
- Cruz-Coke, R. (1984). *Historia Electoral de Chile: 1925-1973*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- El Mercurio. (1970). *La DC se distingue nítidamente del capitalismo y del marxismo*. Santiago, p. 55.
- Faúndez, J. (1992). *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*. Santiago: Bat.
- Fogarty, M. P. (1964). *Historia e ideología de la Democracia Cristiana en la Europa occidental: 1820-1953*. Madrid: Tecnos
- Garcés, J. (1971). *La pugna política por la presidencia en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria
- Garretón, M. (1983). *El proceso político chileno*. Santiago: FLACSO.
- Garretón, M. (2000). *Atavism and Democracy Ambiguity in the Chilean Right*. En Middlebrook, K. J. (Ed.). *Conservative parties, the right, and democracy in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 53-79.
- Gazmuri, C. (2012). *Historia de Chile 1891-1994*. Santiago: Ril Editores

- Grayson, G. (1969). *Chile's Christian Democratic Party: Power, Factions, and Ideology*. En *The Review of Politics* 31 (2): 147-171.
- Hawkins, K. (2003). *Sowing ideas: explaining the origins of Christian democratic parties in Latin America*. In Manwaring, S. and Scully, T. (eds.) *Christian Democracy in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Herrera, M., Morales, M. and Rayo, G. (2019). *Las bases sociales del Partido Demócrata Cristiano chileno: auge y caída (1958-2017)*. En *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 107 (July-December): 55-74.
- Herrera, M., Morales Quiroga, M., & Rayo, G. (2023). *El desplome electoral de la democracia cristiana chilena, 1989-2021*. En *Perfiles Latinoamericanos*, 31(62): 1-32.
- Huneus, C. (2016). *El Partido Demócrata Cristiano de Chile durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva*. In Huneus, C and Couso, J. (eds.), *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista*. Santiago: Editorial Universitaria
- Lazarsfeld, P., Berelson, B. and Gaudet, H. (1944). *The People's Choice*. New York: Columbia University Press.
- Labarca, J. (2017). *Por los que quieren un gobierno de avanzada popular: Nuevas prácticas políticas en la campaña presidencial de la Democracia Cristiana, Chile, 1962-1964*. En *Latin American Research Review* 52(1): 50-63
- Lewis-Beck, M. and Stegmaier, M. (2000). *Economic Determinants of Electoral Outcomes*. En *Annual Review of Political Science* 3: 183-219.
- MacKuen, M. B., Erikson, R and Stimson, J.A. (1992). *Peasants or Bankers? The American Electorate and the U.S. Economy*. En *American Political Science Review* 86 597-611.
- Manwaring, S. and Scully, T. (2003). *Christian Democracy in Latin America. Electoral Competition and Regime Conflicts*. Stanford: Stanford University Press.
- Miller, W. and Shanks, M. (1996). *The New American Voter*. Cambridge: Harvard University Press
- Montes, J. E., Mainwaring, S. and Ortega, E. (2000). *Rethinking the Chilean Party System*. En *Journal of Latin American Studies* 32 (3): 795-824.
- Morales, M. and Poveda, A. (2007). *El Partido Demócrata Cristiano chileno en la "Nueva Democracia": bases electorales, determinantes de adhesión e impacto sobre las votaciones de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet*. En *Estudios Públicos*, 107 (Invierno), 129-165.
- Morales, M. and Rubilar, F. (2016). *El Gobierno de Frei Montalva en las encuestas de Eduardo Hamuy (1966-1970)*. En Huneus, C. y Couso, J (eds). *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista* (108-137). Santiago: Universitaria.
- Morgan, J. (2007). *Partisanship During the Collapse of Venezuela's Party System*. En *Latin American Research Review* 42 (1): 78-98.
- Nannestad, P. and Paldman, M. (1991). *The VP-function: A survey of the literature on vote and popularity functions after 25 years*. En *Public Choice* 79 (4) 213-245.
- Navia, P. and Osorio, R. (2015). *Las encuestas de opinión pública en Chile antes de 1973*. En *Latin American Research Review* 50 (1): 117-139.
- Navia, P. and Osorio, R. (2015a). *It's the Christian Democrats' Fault: Declining Political Identification in Chile, 1957-2012*. En *Canadian Journal of Political Science*, 48 (4): 815-838.
- Prothro, J. W. and Chaparro, P. (1974). *Public Opinion and the Movement of Chilean Government to the Left, 1952-72*. En *Journal of Politics* 36 (1): 2-43.
- Rebolledo, R. (2005). *La crisis económica de 1967 en el contexto de la ruptura del sistema democrático*. En *Universum* 20 (1): 124-139.

- San Francisco, A. (2005). *La elección presidencial de 1970. Sesenta días que conmovieron a Chile (y al mundo)*. In San Francisco, A., Soto, A. and Millar, R. (eds.) *Las elecciones presidenciales en la historia de Chile. 1920-2000*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. New York: Cambridge University Press
- Scully, T. (1992). *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago: Cieplan.
- Torcal, M. and Mainwaring, S. (2003). *The Political Recrafting of Social Bases of Party Competition: Chile, 1973-95*. En *British Journal of Political Science* 1: 55-84.
- Urzúa, G. (1992). *Historia política de Chile y su evolución electoral. Desde 1812 a 1992*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Valenzuela, A. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Valenzuela, S. and Scully, T. (1997). *Electoral Choices and the Party System in Chile: Continuities and Changes*. En *Comparative Politics* 29 (4): 511-527.
- Valenzuela, S. (1995). *Orígenes y transformación del sistema de partidos en Chile*. En *Estudios Públicos* 58: 5-80.
- Yocolevsky, R. (1985). *La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un Proyecto*. En *Revista Mexicana de Sociología* 47 (2): 287-352.

Perdedores y fracasados en los márgenes de la historia: La figura del Frentista (FPMR) en el mosaico narrativo de la postdictadura chilena

Losers and failures on the margins of history: The figure of the Frentista (FPMR) in the narrative mosaic of the Chilean post-dictatorship

Marcelo Sánchez Abarca¹

Recibido: 2 de abril de 2024. Aceptado: 22 de julio de 2024.

Received: april 2, 2024. Approved: july 25, 2024

RESUMEN

A través de las novelas *Por no matar al general* (1993) y *Una larga cola de acero* (2001) de los autores José Rodríguez Elizondo y Ricardo Palma Salamanca, el presente artículo propone que es posible distinguir, contraponer y proyectar el impacto que supuso la experiencia guerrillera, en especial su derrota, a través de los personajes presentes en una serie de novelas que tematizan ficcionalmente sobre “el rodriguismo”, permitiéndonos así reconocer, desde las subjetividades presentes en sus obras, entre aquellos percibidos como perdedores y otros que se entenderán como fracasados, conceptos que serán abordados desde la lectura de Amar Sánchez.

Conceptos claves: Dictadura –Frentista –Resistencia - Derrota – Fracaso - narrativas

ABSTRACT

Through the novels *For not killing the general* (1993) and *A long tail of steel* (2001) by the authors José Rodríguez Elizondo and Ricardo Palma Salamanca, this article proposes that it is possible to distinguish, contrast and project the impact that the guerrilla experience, especially its defeat, through the characters present in a series of novels that fictionally theme “Rodriguismo”, thus allowing us to recognize, from the subjectivities present in their works, between those perceived as losers and others who are will be understood as failures, concepts that will be addressed from the reading of Amar Sánchez

Key concepts: Dictatorship – Frontist – Resistance - Defeat – Failure - narratives

1 Chileno, Dr.© en Literatura Hispanoamericana Contemporánea, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Artículo desarrollado en el marco de la Beca de Asistente de Investigación Línea Literaturas Comparadas y diálogos Interdisciplinarios 2022 - 2023, adjudicada por la Universidad de Playa de Ancha, Chile.

La segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por la crispación política y social dentro del contexto internacional de la Guerra Fría. Aquel conflicto ideológico condicionó las relaciones en una región sujeta a la dominación e influencia de EE. UU., potencia que promovió una resignificación, en clave estatal, del concepto de seguridad dando forma a la Doctrina de Seguridad Nacional (DNS)², que tendrá por efectos la imposición en la región, salvo contadas excepciones, de regímenes autoritarios que se caracterizaron por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Será frente a aquel carácter de tinte imperialista y a la práctica dictatorial de las distintas FF. AA que, siguiendo la línea abierta por Sandino en la década del 20 del siglo XX, se irán conformando en la región una serie de movimientos que, desde una óptica de preferencia socialista o marxista, asumirán, como un deber patriótico, levantar una resistencia activa frente a los gobiernos de facto. Es en ese escenario de persecución, detención, tortura y exclusión, que el partido Comunista chileno (PCCh) iniciará, entre la clandestinidad y el exilio, una reflexión que devendrá en un giro estratégico en su “qué hacer” frente a la dictadura.

El partido comunista chileno (PCCh) catalogó tempranamente la junta militar como una “dictadura militar fascista” de carácter totalitaria y completamente contraria a la convivencia democrática, incluso al interior de una sociedad burguesa (Pérez C. , 2012, pág. 2), de igual forma la dictadura militar desplegó desde el inicio una violencia institucional sobre las organizaciones de izquierda y el mundo popular en su conjunto. Esta situación provocó cambios en el PCCh, los cuales se agudizaron con la instalación de la Constitución de 1980, lo cual llevó al partido a reflexionar frente a la derrota y sus tesis históricas. A partir de las críticas provenientes de la institucionalidades cubanas y soviéticas, desde centros de estudios chilenos tanto en Leipzig como Berlín, se comenzará a operar un cambio al definir nuevas formas de lucha, en la que se incluirá la “violencia aguda”³. El partido comienza a mutar desde la conformación de un frente antifascista, vista como más pasiva, a una posición ofensiva de resistencia, dando paso

- 2 La Doctrina de Seguridad Nacional impulsada por EE. UU. y su lógica del enemigo interno, asoció a la izquierda y a los movimientos de resistencia como instrumentos al servicio del comunismo internacional, siendo como tal, constituidos en enemigos. De tal forma que un sector de la población pasó a ser entendido como “un agente foráneo empeñado en una guerra sui generis en contra del país, lo cual, ciertamente, lo hacía ilegítimo” (Corvalán Marquez, pág. 139). Bajo la lógica del enemigo interno y sintiéndose parte de una disputa internacional contra el marxismo, la dictadura impuso la supresión del Estado de derecho y las libertades. El control social y la destrucción de la oposición política era un elemento consustancial del proyecto dictatorial en la medida de la existencia de un enemigo interno. De esa manera, el Estado adquirió la forma de una maquinaria o dispositivo de terror que, en nombre de la salvaguarda nacional, ya no solo controlaría y administraría los cuerpos, sino que podría asesinarlos, eliminarlos, matarlos sin que ello fuera constitutivo de delito, “con seres humanos desprovistos de todo valor, en un Estado de excepción permanente” (Obando, 2008, pág. 83). Detrás de las acciones de la dictadura chilena, existió por tanto una voluntad de exterminio, dirigida sistemáticamente, por motivaciones políticas, en contra de ciertas categorías de personas.
- 3 Inicialmente, la necesidad de crear un Frente Antifascista y la preparación para luchar comienza a ser la expresión de dicho giro en perspectiva de “una fuerza militar democrática” (Bravo, 2007). Esto implicó una presión para que el partido se abriera a la formación de cuadros militares teniendo como horizonte la futura cooperación en la democratización de las FF. AA chilenas, para que estas no fueran utilizadas nuevamente como fuerzas contrarrevolucionarias. (Pérez C. , 2012, pág. 3). Las conversaciones y decisiones de este giro se fueron fraguando allá por 1974 en Cuba, con el ofrecimiento al PC chileno de otorgar formación de militar a sus militantes en las FAR. Esta formación a contrario sensu de lo que podría creerse, no era inicialmente para forzar la caída del régimen de Pinochet, sino para la eventualidad de la caída de la Dictadura a razón de una alianza amplia desde la izquierda hasta la DC. Observaremos en este último punto, un cambio con respecto al trazado original, en ese giro la experiencia internacionalista en nicaragua de estos militantes tendrá un rol fundamental (pág. 5). La experiencia sandinista será sistematizada posteriormente pensando en la realidad chilena, lo que chocará con la decisión original del partido de mantenerlos como oficiales del ejército cubanos a la espera de la caída del régimen militar. (pág. 8)

a la Política de Revolución Popular de Masas (PRPM)⁴, principio central que impulsará la lucha del Partido Comunista y su posterior aparato militar, el FPMR.

La nueva estrategia del partido se sostendrá, inicialmente, desde el interior formando los “frente cero”⁵ nombre proveniente de las células y juventudes del partido cuando no existía trabajo militar⁶. En el año 1983, para asumir los aspectos más técnicos de la cuestión militar de la PRPM, ingresan clandestinamente algunos oficiales militares que darán forma a la estructura político-militar del Partido Comunista: FPMR y TMMR (milicias Rodriguistas) (Pérez C. , 2012, pág. 10). El “frente” quedó así estructurado jerárquicamente siendo el estamento principal la Dirección Nacional formada por 6 comandantes y presidida por Raúl Pellegrin (Pérez C. , 2012, pág. 10)

El PCCH y el FPMR, a la luz de las condiciones sociales y económicas abiertas por la crisis de 1982, habrían identificado un momento de debilidad del régimen militar, concluyendo que a este se le derrotaba haciendo uso de todas las formas de lucha, incluida la armada. Para ello precisamente se constituyó el FPMR, para conducir militarmente al pueblo en su lucha, hasta la victoria final y terminar con el origen de la violencia misma, la dictadura.

Es importante señalar que las tácticas utilizadas por el FPMR también generaron controversia, sus acciones involucraron el uso de la violencia armada, pero dicha violencia estuvo supeditada a lo político, no estamos frente a una violencia irracional, sino frente a una violencia direccionada hacia los aparatos de represión. Sus acciones militares tuvieron un trasfondo político, teniendo como horizonte la conformación de un movimiento popular de masas. Será el fracaso de algunas operaciones encaminadas en ese sentido como la internación de armas en Carrizal Bajo y la fallida Operación siglo XX o intento de tiranicidio del dictador, la razón del debilitamiento de la legitimidad de la apuesta, y el fortalecimiento del camino electoral e

-
- 4 Por medio de la lucha política y las acciones de violencia, los comunistas teorizaron que una vez expulsado Pinochet del poder se convocaría una asamblea constituyente y un gobierno de transición, estableciendo una nueva institución y régimen social en el país. A partir de la deslegitimación del nuevo orden jurídico, los comunistas apelaron al uso de la violencia con las masas, militarizó algunos cuadros e impulsó sabotajes a nivel nacional, asumiendo la ventaja y condiciones que bajo su interpretación eran dadas por las Jornadas de Movilización disponiéndose a poner en práctica el boicot y la toma de las armas, entendiendo que los ciclos de violencia política son más agudos cuando nacen de la ciudadanía y las organizaciones políticas bajo la consideración de la existencia de una institucionalidad ilegítima (Reyes Soriano J. , 2016, pág. 4). La política de Sublevación Nacional buscó dar forma a un paro sostenido de actividades con acciones de fuerza que involucrara tanto a la población, a las fuerzas políticas, sociales y a sectores de las fuerzas armadas que derivasen en alzamientos populares en los principales centros urbanos derivando en un copamiento por parte de las masas de los principales centros del país (Reyes Soriano J. W., 2019, pág. 109). El pleno del partido entendía la importancia de la actividad política y la relevancia del factor militar expresado en la autodefensa, las milicias Rodriguistas y el Frente. Se marcaba a su vez un camino en relación con el “después” del fin de la dictadura que no había sido abordado, la aspiración hacia un modelo socialista que desplazó la idea inicial de convocar una asamblea constituyente que convocase a las fuerzas políticas de la oposición.
 - 5 Las acciones del “Frente Cero” fueron desarrolladas por militantes del interior y sin preparación militar (Álvarez, 2019, pág. 13) permitiendo demostrar que, a pesar de todas las persecuciones, asesinatos y desarticulaciones, el partido se encontraba operativo y funcionando en la clandestinidad, incluso con la circulación del diario el siglo.
 - 6 Los primeros encargados de esto fueron los militantes que, antes del golpe, habían pertenecido a los “grupos chicos” que en ese tiempo eran las unidades paramilitares del partido. Eran “piquetes de siete u ocho compañeros, organizados en las principales ciudades del país. Estos compañeros estaban preparados para efectuar sabotajes, conocían el manejo del armamento liviano y se regían por disciplina militar. Los jefes de los Grupos Chicos se venían formando desde 1963, pasaban seis meses en cursos de entrenamiento militar combativo en la Unión Soviética. Entrenaban en una “dasha” durante seis meses y luego en los campos de Crimea practicando en terreno”. Los comunistas preparados en la Unión Soviética antes de 1970 eran alrededor de cien Fuente especificada no válida..

institucional como salida pactada entre las fuerzas políticas y la dictadura⁷. Lo anterior llevará finalmente al PCCh a la desarticulación de su aparato militar, lo que devendrá en un quiebre interno dando origen a dos Frentes: el auténtico y el autónomo⁸.

A partir del derrotero final de las acciones del “frente”, este quedó sujeto al igual que el proyecto político de la UP a la derrota. La resistencia levantada junto a una serie de organizaciones del mundo social y la presión desde abajo que había configurado la crisis económica de 1982, dio paso a la articulación de una salida pactada en función del itinerario trazado en la constitución de 1980, que derivará en el plebiscito de 1988, las reformas constitucionales de 1989 y el triunfo electoral de Patricio Aylwin y la Concertación de Partidos por la Democracia. Aquel inicio de lo que ha sido denominado periodo de “transición a la democracia”, supondrá el ostracismo político del PCCh, la persecución policial de los “frentistas autónomos” y una relectura de la motivación, carácter y alcance de las acciones levantadas por la resistencia armada, en especial las desarrolladas por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez en dictadura.

Lo anterior nos permite plantear que aquel carácter general de derrota asociado en gran parte a las experiencias guerrilleras, incluidas las experiencias chilenas como el FPMR, ha llevado a la configuración de estas desde las tipificaciones otorgadas por las entidades estatales y los proyectos políticos que lograron imponerse a lo largo de Latinoamérica, principalmente en clave neoliberal. Ello ha devenido en la rotulación o reducción del sujeto guerrillero a un simple delincuente o terrorista, lo que implica una comprensión de sus acciones desde una lógica policial y una descontextualización histórica que deriva en un despojamiento de todo el carácter político e ideológico que supuso para estas figuras el asumir la lucha armada⁹.

Ahora bien, si prestamos atención a la dimensión literaria como un espejo de la realidad nacional y, en específico, atención a la escritura novelada de las guerrillas, independiente de la orgánica o el lugar de sus acciones, advertimos que esta tiene la capacidad de incorporar un pasado omitido y silenciado por las instituciones dominantes en el espacio social. Por tanto, la ficción, en este caso, se vuelve un medio por el que “dicho pasado se transforma en un presente significativo al recuperar lo no dicho en la producción discursiva dominante y la escritura de la historia” (Oceja Limón, POÉTICA DE LA MEMORIA: LA NUEVA NOVELA HISTÓRICA SOBRE LA GUERRILLA EN EL MÉXICO DE LOS AÑOS SESENTAS Y SETENTAS

-
- 7 El fracaso de la operación Siglo XX terminara aislando al MDP y fortaleciendo la apuesta de la AD, que apoyada por el departamento de Estado de EE. UU, la Iglesia Católica y la dictadura militar llevara a la firma del Acuerdo Nacional, que pretendía bajo su lectura, evitar la guerra civil y de esa manera aislar a aquellas fuerzas que validaban la fuerza como acto legítimo contra la dictadura.
 - 8 Respecto a la distinción anterior, esta adquirirá relevancia como tópico de análisis al momento de historizar y comprender las razones del quiebre y división del Frente Patriótico a fines de los 80, entre la facción Auténtica y la Autónoma, junto con preguntarnos si la distancia del Frente Autónomo de su antiguo tronco partidario actúa como un detonante para purgar la naturaleza política inicial del Frente Patriótico y reducirlo a un carácter terrorista o a mera criminalidad, como han sido catalogados, y con ello tomar distancia de la legitimidad y dignidad de las acciones que entre 1983 y 1987 se llevaron a cabo en nombre del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.
 - 9 Precisamente, Daniel Arroyo Rodríguez en *Narrativas guerrilleras* (2014), desde su estudio sobre el *maquis* español, manifiesta y profundiza dicha crítica planteando que “por lo general, el cine y la literatura de la última década dejan claro contra qué y contra quién luchan los guerrilleros, pero no necesariamente por qué luchan” (2014, pág. en línea). Es decir, indica que se ha visualizado la contienda y el contendor, pero se ha desdibujado o anulado sus aspiraciones políticas, observándose una ausencia del modelo de Estado y sociedad que pretendían implantar, desdibujándose como sujetos y por tanto como figuras.

(Salvador Castañeda y Carlos Montemayor), 2013, pág. 17), permitiendo reflexionar en torno a los límites de la política y su representación, asumiendo que, para lograr un acercamiento a las facetas y aspiraciones políticas, ideológicas, culturales, sociales y revolucionarias, en este caso, de los guerrilleros, se hace necesario contar con otras construcciones culturales y políticas para desde ellas, hacer “un abordaje interdisciplinar” que nos acerque “a la configuración [de estos sujetos y figuras] en los distintos discursos históricos, políticos y jurídicos” (Arroyo Rodríguez, 2014, pág. en línea).

Las reflexiones anteriores ponen sobre el tapete la relación entre ficción e historia y ficción y memoria. En esta relación, con bordes que pueden ser tenues, los novelistas tienen un papel que jugar, precisamente, el de ser “emprendedores de memoria”, es decir, agentes que “intervienen en el campo de disputa y movilizan fuerzas a favor de una causa concreta generando un movimiento de carácter colectivo” (Liikanen, 2006, pág. 2). Por ello, adquiere importancia la indagación que pueda realizarse en torno a las implicaciones ético-políticas de este tipo de literatura (novelas), junto a la relevancia social y la aportación de estas sobre la recuperación de la memoria (Liikanen, 2006, pág. 3).

Respecto a la literatura de postdictadura, Macarena Miranda Mora nos da a conocer que es posible observar en el relato chileno contemporáneo, la figuración de sujetos melancólicos, oprimidos, impedidos, ausentes y olvidados, lo que se reconoce como una constante. De esa manera, manifiesta que nuestra historia reciente ha terminado por ser dibujada por la narrativa chilena “mediante la articulación de personajes habitantes de realidades ignoradas o desapercibidas” (Miranda Mora, 2021, pág. 86). Efectivamente la narrativa de la postdictadura, siguiendo las lecturas críticas de Avelar y Richards, han hecho hincapié en la dificultad de representación del trauma y los efectos respecto al proceso de memoria, configurando un sujeto melancólico, un “residuo” que ha tendido a ser asociado a los efectos de la derrota del proyecto de las izquierdas y a la instalación de la nueva hegemonía que fetichiza y mercantiliza todo, incluso las estéticas literarias.

Desde el ámbito de la narrativa literaria chilena, los imaginarios representados han tendido a priorizar la representación del horror de la tortura, los torturadores, la desaparición, el exilio, la impunidad y la mercantilización de las relaciones y afectos a lo largo de la dictadura y la democracia transicional, en un compromiso con la memoria, entendida como una trinchera frente al olvido, develando de aquella manera, los costos, las injusticias, acomodados y frustraciones del Chile transicional.

Por otro lado, una serie de autores agrupados bajo el rótulo de la Generación de los hijos (denominación acuñada a partir de la obra de Alejandro Zambra en su novela *Formas de volver a casa* (2011)) entre las que podemos mencionar a Nona Fernández, Lina Meruane, Alejandra Costamagna, Natalia Berbelagua, Álvaro Bisama y el propio Alejandro Zambra, desde una escritura con tintes autobiográficos han buscado, desde la ficción, rellenar los silencios propios de una infancia desarrollada en dictadura, trasladando su memoria desde lo íntimo a lo político (Miranda Mora, 2021, págs. 86 - 87). Desde una post - memoria han levantado una visión crítica, particularmente de la transición política, explorando y desarrollando, desde sus propios pasados, una crítica a las élites y la silente clase media, pero con narrativas, que a diferencia de la generación que la precede, estarían desprovistas de épica y más cargadas de culpa. Es relevante mencionar que esta generación no posee necesariamente una relación temática, sino que la condición principal es que abarca una serie de narradores nacidos durante la dictadura pero que tienen en común que escriben en el siglo XXI.

Con respecto a las novelas de guerrillas, ciertas obras chilenas pueden circunscribirse como parte de una tradición en el tratamiento ficcional de aquellas acciones¹⁰, abordando problemáticas que han sido desestimadas por criterios políticos e ideológicos, permaneciendo como relatos liminales al igual que las figuras y proyectos de los que se busca dar cuenta y existencia¹¹ construyendo personajes melancólicos atravesados por la derrota y la imposición del mercado, lo que lleva a circunscribir dichos relatos en las narrativas propias de la postdictadura. En esa línea exploratoria la crítica literaria no ha tendido a ser profusa, debido a la exigua producción de novelas nacionales que tematizan sobre la guerrilla¹², lo

-
- 10 Los últimos 30 años los movimientos guerrilleros han sido tema central de una infinidad de novelas, cuentos o relatos. Muchos de estos textos, creados bajo contextos históricos o coyunturas políticas adversas, tuvieron que lidiar con la censura de los discursos dominantes, por lo que desde la ficcionalidad estas novelas terminan por abordar ciertos hechos que no fueron o son considerados desde el discurso político y académico dominante. (Oceja Limón, pág. 12 – 13). Por ello se observa, a nivel hispanoamericano, un emergente estudio de las experiencias guerrilleras desde la crítica literaria. Podemos mencionar algunas como: J. Valles Calatrava *La novela criminal española* (1991); Ugarte Pérez, F. J., “El terrorista. Alienación del héroe romántico”, Possi, V. (2015). “Del lobo y el búho: metáfora animal y animalización en la novela del maquis” (2015); Liikanen, E. (2006). *La Guerra Civil española 1936-1939. Novela para recordar: la posmemoria de la Guerra Civil y el franquismo en la novela española de la democracia. Cuatro Casos*; Labiano Juangarcía, R. (2021). Labiano Juangarcía, Roncesvalles, “Literatura comprometida frente al terror y el silencio. Las novelas sobre ETA de Luisa Etxenike: El ángulo ciego, Absoluta” (2021); Fuentes Chaves, M. (2017).) y *La novela de guerrilla en México y el poder de los espacios legibles* (2013); Aguilar Moran, S. (2019). *La derrota del guerrillero urbano en la novela latinoamericana: el retorno de la clandestinidad, entre otras*.
- 11 Un ejemplo de lo anterior es la obra de Pedro Lemebel *Tengo miedo torero* (2001), donde el personaje protagonista, “la loca del frente”, sirve para hacer un acercamiento a los militantes del FPMR y la operación siglo XX. Con respecto a novelas y *nouvelles* nacionales que sitúan a estos sujetos como protagonista de sus relatos podemos mencionar entre otras a: *Deuda Saldada* (Bielefeldt Van Oosterwijk, 2008); *La burla del Tiempo* (Electorat, 2013); *Una larga cola de acero* (Palma Salamanca, 2001); *El ejército invisible* (Monsalve, 2019); *Sin embargo ella nunca pudo definitivamente desvincularse de su antiguo querer* (Marks, 2001); *Operación Bruja Roja* (Varas Lonfat, 1989); *Los Tránsfugas* (Coloma, 2010) *Mambo* (Moffat, 2022); *Terroristas* (Lafourcade, 1984); *Frente a la derrota* (Delgado Martínez, 2019); *Los psychokillers* (Leonart, 2019); *Niños extremistas* (Ortiz Peña, 2013); *El gran rescate* (Palma Salamanca, 2017); *Operación Réquiem* (Sáez, 2018).
- 12 El ensayista y crítico Grinor Rojo ha dedicado gran parte de su tiempo a la lectura y estudio de las novelas escritas en la dictadura y post dictadura y que tienen como tema principal las acciones, sucesos o relaciones con el periodo por el que transita el régimen de facto. Ello ha llevado a Rojo a proponer un canon que permita leer aquel periodo bajo dos premisas: una histórica y otra estética. En su obra *Las novelas de la dictadura y la postdictadura chilena. ¿Qué y cómo leer? Volumen 1* (2016) el autor dedica parte de su canon a un apartado que denomina “Resistencia” (p.113). Rojo explica lo reducido de las novelas que pueden ubicarse bajo esa denominación a razón de que en muy pocas de ellas puede observarse la resistencia representada. La mayoría publicadas entre la década del 70 y comienzos de los 80 se caracterizaron por denunciar la violación de los DD. HH, y el carácter testimonial, buscando repensar las razones de la crisis institucional que allanaron el camino a la dictadura. Grinor Rojo desde su análisis identifica que la resistencia pasiva al régimen ha tendido a prevalecer por sobre aquellas novelas que tematizan la lucha armada, junto con indicar que dichas narrativas no estarían interesadas en las repercusiones sociopolíticas del conflicto (118), sino más bien relatar las acciones bajo un enfoque de consumo de masas. Adquiere interés la relación crítica que realiza de tres novelas que tienen como eje central el intento de tiranicidio de Augusto Pinochet en 1986: *Por no matar al General* (1993) de José Rodríguez Elizondo; *Tengo miedo torero* (2001) de Pedro Lemebel y *Pasajeros en tránsito* (2012) de Rossana Dresdner. Desde el eje temático del atentado en el cajón del Maipo los autores despliegan tramas que manifiestan una crítica a la vía armada, catalogándola de estrategia equivocada y pueril, del rol de las juventudes comunistas y su inserción transicional o la figura de las disidencias sexuales representada en la figura de “la loca del frente” en la obra de Lemebel. Una obra que ha causado atención de la crítica desde su publicación es *Tengo Miedo torero* (2001) la única novela escrita por Pedro Lemebel. Esta es considerada por una serie de artículos que abordan críticamente la obra desde el ámbito de la disidencia sexual en el contexto de la dictadura y la construcción de un discurso crítico de la izquierda de la que Pedro Lemebel fue militante. Entre ellos podemos mencionar: “En Escritura, travestismo e izquierda en Pedro Lemebel” (2016) de Erika Almenara; “Pongo el culo compañero. Izquierda, disidencia sexual y performance: vínculos, fisuras y rupturas en Chile” (2016) de Julia Antivilo Peña; “Lemebel, el neobarroco y la

que contrasta con la atención que la resistencia armada durante la dictadura ha generado en otras disciplinas como la historiografía.¹³

Buscando establecer cómo ciertas narrativas proyectan ficcionalmente las construcciones ideológicas y experiencias contextuales de los autores, a través de la categoría de sujetos guerrilleros que construyen en sus obras, analizaremos las novelas *Por no matar al general* (1993) y *Una larga cola de acero* (2001) de los autores José Rodríguez Elizondo y Ricardo Palma Salamanca. A nuestro entender, en ellas, es posible distinguir, contraponer y proyectar el impacto que supuso la experiencia guerrillera, en especial su derrota, a través de los personajes presentes en las obras mencionadas. Estas tematizan, ficcionalmente, sobre “el rodriguismo”, permitiéndonos distinguir y reconocer, desde las subjetividades presentes en sus relatos, entre aquellos sujetos percibidos como perdedores y aquellos proyectados como fracasados.

De acuerdo a lo anterior, un elemento importante y digno de atención, es el fenómeno, identificado y referido por Cecilia Vera: el fracaso ha afectado la experiencia guerrillera en Chile y esto queda en evidencia en la articulación narrativa sobre la especificidad de la resistencia armada en nuestro país. La autora indica que ese fracaso permite una distinción con respecto a otros relatos de guerrilla propios de Latinoamérica, pues, en Chile la derrota dota

subversión de la lengua: *Tengo miedo torero* contra el discurso de la transición chilena” (2021) de Rodrigo Castro Rodríguez; “Reficcionalizar la crueldad: teatralización y travestismo en *Tengo miedo torero* de Pedro Lemebel” (2019) de Cristian Pérez Guerrero; “Secretos viscerales: Transgresión y cuerpo en *Tengo miedo torero* de Pedro Lemebel” (2016) de Daniela Pinto Meza; “Fronteras del deseo: melodrama y crítica social en «Tengo miedo torero», de Pedro Lemebel” (2012) de Wanderlan da Silva Alves; “La loca del frente” (2016) de Katerin Barrera Aravena; “Representaciones del movimiento social contra la dictadura chilena en *Tengo Miedo Torero*” (2021).

También podemos mencionar otros artículos como: “Guerrilla en Neltume y el surgimiento de una narrativa de resistencia armada en Chile” (2013) de Cecilia Paz Vera Winke. En dicho artículo la autora propone a partir de la lectura y el análisis discursivo de obras como *Guerrilla en Neltume. Una historia de lucha y resistencia en el sur de Chile* (2003) del Comité Memoria Neltume y *El último. Sumarísima relación de Samuel Huerta Mardones* (2004) de Omar Saavedra Santis; “Entre la épica y el resentimiento. Subjetividades y representaciones del guerrillero durante la dictadura chilena en las novelas políticas de *Los Tránsfugas* de Hernán Coloma y *Operación Bruja Roja* de Pedro Varas Lonfat” (2021) de Marcelo Sánchez; “La tergiversación del bildungsroman en la burla del tiempo de Mauricio Electorat” (2010) de María Fernanda Rozas Olave; “Muertos por muertos. una lectura de tres novelas de Álvaro Bisama” (2020) Macarena Miranda Mora.

- 13 Sin duda uno de los más prolíficos investigadores en torno al partido comunista chileno a lo largo del siglo XX, es Rolando Álvarez, aquello le ha permitido indagar e historizar distintos momentos y tesis asumidas por el partido frente a coyunturas, momentos y procesos históricos de nuestro país, entre ellas la línea política de la Rebelión Popular de Masas, la formación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y la resistencia popular levantada contra la dictadura militar. Autor de una serie de libros y artículos sobre la temática en cuestión, podemos mencionar entre sus libros y artículos: *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)* (2003); *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990* (2011); “¿La noche del exilio? Los orígenes de la rebelión popular en el Partido Comunista de Chile” (2006); Los “hermanos Rodriguistas”. La división del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el nacimiento de una nueva cultura política en la izquierda chilena. 1975-1987 (2009); “El Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Génesis y desarrollo de la experiencia de lucha armada del Partido Comunista contra la dictadura de Pinochet (Chile: 1973-1990)” (2013).

Entre otros autores que han profundizado en el estudio de la clandestinidad y la resistencia armada de distintos actores y sectores contra la dictadura militar encontramos a: Viviana Bravo quien en *Piedras, barricadas y cacerolas. Las jornadas nacionales de protesta. Chile 1983-1986* (2017); Augusto Varas, *El Partido Comunista en Chile* (1988); Alfredo Riquelme, *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia* (2009); Hernán Venegas en *Trayectoria del Partido Comunista de Chile. De la crisis de la Unidad Popular a la Política de Rebelión popular de masas* (2009); Luis Rojas, *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la historia política y militar del Partido Comunista de Chile y del FPMR 1973-1990* (2011); Hernán Vidal, *FPMR. El tabú del conflicto armado en Chile* (1995); Claudio Pérez, *En Violencia política en las publicaciones clandestinas bajo Pinochet: la palabra armada en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Chile, 1983-1987* (2008)

a la escritura de un carácter crítico. En ello radica una diferencia respecto de los relatos anecdóticos o episódicos característicos de otras narrativas guerrilleras, dando lugar a la reflexión respecto del hecho de fracasar, y sobre las responsabilidades políticas sociales de la derrota (Vera Wilke, 2013, págs. 82 - 83)¹⁴.

Los conceptos “perdedores” y “fracasados”, serán abordados desde la lectura de Amar Sánchez (Instrucciones para la derrota: Narrativas éticas y políticas de perdedores, 2010) que establece una diferenciación relevante entre la condición de perdedor y fracasado, junto a los efectos de vacío en el cual es subsumido este último. La derrota nos permitirá desarrollar una distinción con respecto a los relatos de guerrilla, en general propios de Latinoamérica, en relación con la apuesta chilena, a razón de que permite dotar de una lectura crítica sobre la experiencia, y las responsabilidades políticas sociales de la derrota.

Las novelas presentes en esta investigación han sido consideradas en función del tiempo y espacio narrado, articulados en la década de 1980, en torno al fallido atentado en el cajón del Maipo contra el dictador Augusto Pinochet. Desde un análisis hermenéutico de las novelas en cuestión, se considerará tanto el momento de sus publicaciones como la filiación política de los autores, posibilitando, en función de un estudio comparado, identificar las subjetividades y representaciones en torno a los “frentistas” presentes en las novelas mencionadas. Esto nos permitirá, desde el estudio y análisis crítico de sus personajes, y contextos narrativos, el repensar y ampliar, desde la novela política, las fuentes que permitan reflexionar sobre nuestro pasado histórico más reciente.

Historia, memoria y ficción

La propuesta que se presenta pone sobre el tapete la relación entre ficción e historia, ficción y memoria. Los novelistas son agentes que “intervienen en el campo de disputa y movilizan fuerzas a favor de una causa concreta generando un movimiento de carácter colectivo” (Liikanen, 2006, pág. 2), implicando aspectos ético-políticos e impacto en la constitución de la posmemoria literaria. Además, se suma la relevancia social de la aportación de las novelas en la recuperación de la memoria conforme al tipo de pasado que reconstruyen los novelistas y de acuerdo al significado que le dan a ese pasado para el tiempo presente y para el futuro (Liikanen, 2006, pág. 3).

Una diferenciación que podemos identificar entre Historia y literatura dice relación con la memoria. La memoria tiende a seleccionar, interpretar y archivar los recuerdos en función de la subjetividad de quien recuerda. Aquello sería una diferencia fundamental entre novela y un ensayo histórico o texto de historia ya que estos últimos apuntan a la rigurosidad de la crítica como método para indagar en el pasado, apuntando al camino de la objetividad como elemento consustancial de la disciplina y una aproximación a cierta verdad histórica. A pesar de la distinción en torno a la crítica como distinción de rigurosidad en torno al acercamiento al pasado, podemos indicar que la novela “nos hace llegar los hechos en carne viva, la pequeña historia real de los personajes que la vivieron” (Aldecoa, 2002, págs. 15 - 16).

Un elemento fundamental en esta discusión está centrado en la propuesta de veracidad. En ella la memoria cumple un rol principal, posicionándose en la defensa de la verdad como

14 Además, permite la narración de distopías como el triunfo ficticio de la guerrilla en novelas como *Operación Bruja Roja* de Pérez Lonfat o ucronías como la derrota de la dictadura y el triunfo de la guerrilla en una toma por asalto de La Moneda en *El ejército invisible* de Ricardo Monsalve, entre otras.

una y universal, siendo “los hechos y acontecimientos (...) de una determinada manera” (Fuentes Chaves, 2017, pág. 64), pero siendo estos susceptibles de interpretación. Lo anterior lleva a reflexionar, por un lado, respecto a cómo pueden ser consideradas estas novelas, dentro de qué géneros pueden ser englobadas, si pueden ser circunscritas a una literatura de memoria, y, por otro, el debate respecto a su “veracidad”¹⁵.

El pasado que se presenta es un pasado ficcionalizado que no necesariamente es fiel u objetivo respecto de lo sucedido, es decir, que, si bien puede nutrirse de fuentes, testigos e historiadores, no está sometido a “la prueba de verdad” a la cual sí están sometidos quienes cultivan la historia. El historiador nos habla de un pasado, para lo cual construye un relato de la misma manera que lo construye un sujeto que recuerda ese mismo pasado desde el ejercicio de la memoria, pero “el historiador no puede identificar su tarea con un deber de memoria ni con la voz del testigo” (Juliá, 2011, pág. 226), toda vez que pretende constituirse como un campo del saber.

Es claro que, si pudiésemos hablar del deber propio de cada disciplina (historia y literatura), diríamos que estos son distintos en cuanto a los objetivos y alcances. El acercamiento, en el caso de la figura del subversivo, nos vincula y posiciona con un acercamiento a un pasado que se presenta y comprende traumático. En ese acercamiento, la literatura, parece presentarse como una vía más adecuada para la transmisión del dolor, al humanizar lo que la historiografía objetivamente busca interpretar y presentar (Fuentes Chaves, 2017, pág. 153).

En la novela, en especial aquella que hace referencia a la figura del subversivo o que versa sobre resistencia y luchadores sociales, podemos notar como elemento común su relación o anclaje a referentes reales o que pueden ser identificables fácilmente fuera del texto. La discusión en torno a la existencia de ficción narrativa, con elementos que dejan de ser parte del mundo narrado (diegéticos) ampliando el género narrativo más allá de las puramente ficcionales, parece dar forma a textos que desde esa concepción pudiesen ser llamados híbridos, debido a la recurrencia de la ficción a la realidad para dar formas a historias “de la realidad a la ficción para transmitir de forma masiva historias que sí ocurrieron o que pudieron haber ocurrido” (Fuentes Chaves, 2017, págs. 172 - 173).

La referencialidad adquiere importancia¹⁶ cuando nos encontramos con textos híbridos que muestran “la realidad distorsionada, con lo que no es realidad, pero tampoco es ficción (Fuentes Chaves, 2017, pág. 173)” que son abordadas por el lector consciente de la complejidad de dicha unión, la de realidad y ficción. El conflicto de la referencialidad, la ficción en las narrativas que pueden circunscribirse en relatos de la memoria, la referencialidad de lo que pudo ser, pero no es, pero que se contrapone con lo que se supone es el leitmotiv de las novelas de memoria, a saber: la justicia para sujetos reales.

15 Ahora bien, si hemos de considerar que lo narrado ha pasado por la decisión del autor, nos preguntamos si la acción o acto anula la posibilidad de “veracidad” o si se puede apelar al principio de verosimilitud. Esta pregunta la hacemos asumiendo que “en la medida que un *acontecimiento o personaje parece real, [puede entenderse] que puede o ha podido serlo, a pesar de que no tengamos conocimiento de su existencia* (Fuentes Chaves, 2017, pág. 64), presentándonos así un pasado extraliterario que “*para la ficcionalización de una historia que, si bien no sucedió, podría haber sucedido (...) [y que] aun habiendo ocurrido, no se puede considerar auténtica, por pertenecer al mundo de la ficción*” (Luengo, 2004, pág. 35)

16 Fuentes Chaves profundiza en estas ideas caso encontramos una amplísima zona de grises, hay que destacar la existencia de dos extremos: de textos puramente referenciales –aquellos que se mantienen fieles a la realidad– y de textos ficcionales verosímiles –aquellos autorreferenciales o que sin contar la realidad podrían hacerlo puesto que narran acontecimientos muy similares (Fuentes Chaves, 2017, pág. 173).

Cabe afirmar que el pasado en el marco de una ficción, queda sujeto a los límites que la propia memoria establece, por ello adquiere valor la indeterminación de las fronteras entre la realidad y la ficción porque “lo único que importa es la circulación de material ideológico”, que en ese sentido es vertido y se hace presente ante el lector, con la ventaja que la ficción “no tolera finales tan innobles” (Muñoz Molina, 1995, pág. 384).

Muchas novelas que ponen atención y construyen figuras subversivas o combatientes sociales situados en el marco de la dictadura militar chilena, muestran el deseo de hacer un ejercicio de memoria, una suerte de testimonio no solo del conflicto y el escenario de violencia desplegado por la dictadura, sino también de sus protagonistas. En la narrativa se entremezclan sucesos históricos con otros ficcionales, presentando estrategias levantadas por el PCCh y el “frente”, con el objetivo de desestabilizar el régimen de Pinochet. Podemos mencionar que, en aquellos casos, se observa en sus autores un compromiso literario, que no solo se contenta con un carácter de entretenimiento, sino que se asume un carácter pedagógico didáctico en lo que algunos podrían denominar héroes populares. Los relatos se enlazan en momentos traumáticos, parte de una memoria en disputa, que son ficcionalizadas desde la experiencia personal (testimonial o experiencia colectiva) que lleva en algunos casos a encontrarnos con narradores que podrían denominarse “auto ficcionales” como es el caso de Vasco en una Una larga cola de acero de Ricardo Palma Salamanca o César en Por no matar al general de José Rodríguez Elizondo.

Una larga cola de acero: Perdedores en los márgenes de la historia.

Una larga cola de acero es la primera novela de Ricardo Palma Salamanca, su filiación partidista es un elemento que no puede soslayarse. Su figura adquiere relevancia debido a su doble rol, “ex frentista” y escritor. Sus experiencias guerrilleras, detención, clandestinidad y la propia ficcionalidad a la que su figura ha dado paso¹⁷, transforman su persona y su primera novela Una larga cola de acero (historia del FPMR 1984 – 1988) en fundamental para la propuesta.

Como se ha adelantado anteriormente, Palma Salamanca se caracterizó por una militancia temprana en plena dictadura militar. Siendo un adolescente ya era parte de la célula de la JJ. CC del Colegio Latinoamericano (Peña, 2011, pág. en línea), junto con participar de las Unidades de Combate de las Juventudes Comunistas. Tras egresar de la enseñanza media continuó sus estudios, de fotografía, en el Instituto Arcos, pero ello no hizo mella en su compromiso subversivo, y como miembro activo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), intervino en una serie de operativos durante la dictadura, en sus estertores y en los inicios de la “transición política chilena”.

Tras el quiebre y división del “frente” el “negro” opta por la facción autónoma (FPMR – A)¹⁸ sumándose a su campaña de “no a la impunidad”. Dicha decisión y posición lo situó, en los primeros años de la transición, como autor material en las muertes de una serie de ex agentes de la dictadura, Roberto Fuentes Morrison (1989), Luis Fontaine (1990), Víctor Valenzuela

17 Como queda presente en la novela *Los fantasmas de la revolución* (2021) de Nicolas Vidal y la segunda novela de Palma Salamanca *El Gran Rescate* (2017).

18 Los fracasos militares enfrascaron en profundas diferencias internas al PCCh con su aparato militar, el Frente, que, a pesar de que se reconocía subordinado al Comité Político del partido, en línea gruesa gozaba de bastante autonomía. Las diferencias redundaron en la decisión del comandante José Miguel (Raúl Pellegrin Friedmann) de romper en 1987 con el Partido y dar paso, junto a aquellos que se quedaron junto a él a la *Guerra Patriótica Nacional*, la nueva política militar que, desde 1988 levantarán aquellos denominados, de ahí en adelante, como Autónomos.

(1990); el secuestro de Cristián Edwards y el asesinato del senador UDI Jaime Guzmán (1991)¹⁹. Detenido en 1992, escapó de forma cinematográfica, colgando de un helicóptero, de la cárcel de Alta Seguridad en 1996²⁰. Desde ese año, todo apunta que habría residido en México hasta aproximadamente 2017²¹, donde se presume su participación en una organización liderada por exetarras. Tras su huida su rastro se pierde, reapareciendo en Francia el año 2018, obteniendo en octubre de ese mismo año el asilo político por parte del gobierno francés. Será este mismo gobierno el que rechazará el año 2019 la solicitud de extradición de Palma Salamanca elevada por el gobierno chileno. Desde ese momento el “negro” reside en tierras francesas.

Si hemos de buscar categorizar la narrativa de Palma Salamanca, diremos que puede entenderse como parte de la llamada “generación de los hijos”²². Dicha posición no es compleja ni simple, a razón de que efectivamente la edad del autor durante la dictadura permite situarlo en aquel grupo. Pero el ejercicio ficcional que desarrolla no es desde un ejercicio de posmemoria²³, ya que a pesar de su juventud tuvo un encuentro temprano y directo con la violencia, tanto de la dictadura²⁴ como de la violencia propia de la resistencia, por lo que son sus experiencias y la de sus “compañeros” las que se develan en las historias que entreteje en sus personajes. Esta escritura auto-ficcional comparte las características generales de las narrativas de posdictadura, relatos atravesados por la pérdida, la derrota y la melancolía, con personajes vaciados, huidizos, sujetos rotos, “residuos”. Comparte, a su vez, la presencia de una escritura con tintes autobiográficos que, desde la ficción, busca rellenar los silencios propios de una adolescencia desarrollada en dictadura, trasladando su memoria desde lo íntimo a lo político. Pero es desde su memoria desde donde levanta su visión crítica, particularmente en referencia a los últimos años de la dictadura, la transición política y el proyecto de las izquierdas desde el que sostuvo su actividad militante. Aquel ejercicio es desarrollado desde

-
- 19 Murió en la tarde del 1 de abril de 1991, víctima de un atentado en el exterior del Campus Oriente de la Universidad Católica de Chile, en la comuna de Providencia (Santiago, Chile)
 - 20 El escape de la cárcel de Alta Seguridad organizado y llevado a cabo por una serie de frentistas es parte de la segunda novela de Ricardo Palma Salamanca titulada como *El Gran Rescate* (2017). Desde una escritura que transita a veces como diario otra como epistolario, Ricardo Palma Salamanca, uno de los protagonistas de esta historia, nos da a conocer como fue el proceso de la espectacular fuga de la cárcel de Alta Seguridad de Santiago acaecida un 30 de diciembre de 1996, en que amarrados y colgados de una cuerda lograron, vía helicóptero, burlar la seguridad de unos de ellos recintos más sólidos del país.
 - 21 Se mencionó que estuvo en Argentina – “me trasladé por muchas partes del planeta, conociendo a seres increíbles”-, pero con certeza se sabe que residió en México bajo el nombre del fotógrafo Esteban Tamayo Solís, identidad que debió abandonar cuando su amigo y excompañero de armas Raúl Escobar Poblete se vio involucrado en un secuestro (Toro, La nueva vida de Ricardo Palma Salamanca “bajo la protección de las autoridades francesas”, 2019, pág. en línea)
 - 22 Es relevante mencionar que esta generación no posee necesariamente una relación temática, sino que la condición principal es que abarca una serie de narradores nacidos durante la dictadura pero que tienen en común que escriben en el siglo XXI.
 - 23 “Se trata de una memoria de segunda generación, a la que se le asignan propiedades de fragmentarismo, mediación y conexión viva, afectiva, con el pasado. A causa de esta conexión emotiva de la segunda generación, se llega a una memoria no profesional, más bien íntima y personal” (Fandiño, 2021, pág. en línea)
 - 24 La familia de Palma Salamanca tenía una filiación comunista. Sus padres fueron activos militantes durante la Unidad Popular y siguieron siéndolo en dictadura. Tras el golpe de Estado la casa de la familia Palma Salamanca fue allanada por militares y ambos perdieron sus trabajos (profesores de Educación Física, aunque él padre siguió la carrera de policía en Investigaciones al tiempo que dirigía el ballet folclórico Pucará), pasando serias dificultades para mantener a sus tres hijos. Dos de las hermanas de Palma Salamanca, ambas destacadas dirigentes universitaria, fueron en distintas épocas detenidas y torturadas por la Central Nacional de Informaciones, CNI (Peña, 2011, pág. en línea)

sus propios pasados y de sus compañeros, compartiendo la necesidad de una relectura de ese pasado traumático como legado en el presente, pero superando el tono melancólico y derrotista imperante de la generación anterior. Aquella posición se constituye no desde la negación de la catástrofe histórica de la dictadura, sino que, desde ella, con todo el pasado traumático y las memorias construidas en torno a esa herencia ineludible (Fandiño, 2021, pág. en línea)

La novela de Palma Salamanca comienza con una dedicatoria a “nuestros combatientes Rodriguistas en el 29 aniversario. Gracias a los que nos cooperan y ayudan a fomentar nuestra historia” (pág. 2). La dedicatoria nos sitúa frente a un relato que actúa como homenaje y compromiso, el de novelar la historia del “frente”, fomentar su historia desde la ficcionalidad. El propio autor en el epígrafe es enfático en precisar que “no pretendí hacer un análisis del pasado, solo contar algunas cosas. Que uno hable de un pasado colectivo no significa que sea la única voz o que en su defecto seas como una versión oficial (...)” (pág. 2). Aquella declaración de intenciones permite establecer una filiación de la novela con la categoría de literatura de memoria, tomando distancia de lo que pudiese ser entendido como novelas históricas, estableciéndose que el legado del que se busca dar cuenta, sus caminos o particularidades, es interpretada y elaborada desde las subjetividades propias del autor (Fandiño, 2021, pág. en línea)

El protagonista de *Una larga cola de acero* es Vasco un joven estudiante de la Universidad de Playa Ancha, ubicada en el puerto de Valparaíso. Vasco bien podría ser una suerte de alter ego de Ricardo Palma, una síntesis de experiencias tanto propias como colectivas, como se explicita, en la parte final de la novela, en su reconocimiento a los colaboradores de la novela, mencionando a “frentistas” históricos: “Chele, Troto, Ramiro, Joel, Ricardo Campos [y a] La imaginación (Vos mismo)”²⁵. Lo anterior nos podría permitir entender el relato, incluso, como una novela de autoría plural.

Vasco desde su ingreso al “frente”²⁶, convivirá entre tumbas y fantasmas, asumiendo una clandestinidad, que se transforma en su máscara, expresión de la desaparición de sí mismo, asumiendo una falsa vida que será finalmente la única vida verdadera y posible, al ser finalmente la única vida vivida. El protagonista se supone parte de una generación marcada por el momento político, dominada por una especie de nihilismo que los haría pensar que en ellos “existía esa libertad de acción” (pág. 8), sin tener más vínculo que con ellos mismos, en una entre mezcla de instinto y racionalidad, asumiendo que el momento histórico les pertenecía a ellos, a aquellos que no cargaban con la derrota, como es expresado por Barza, amigo del protagonista: “¡es hora de las nuevas generaciones!” (pág. 11) o por el propio Vasco cuando críticamente plantea que “los sublevados no eran la continuidad de nada, solo la consecuencia de un vacío” (pág. 12).

25 Respecto a quienes nutrieron los cuadros militares del *Frente*, existe concordancia en identificar a militantes comunistas afincados en Cuba. Serán ellos los que, a comienzos de 1974, mediante acuerdo entre el partido y el gobierno castrista, ingresarán como oficiales en las escuelas militares cubanas. Claudio Pérez indica la fecha de abril de 1975 como el momento en el que estudiantes chilenos en Cuba son convocados a una reunión con dirigentes del partido, en la que se les pregunta sobre su disposición a dejar los estudios universitarios e incorporarse a la carrera militar (pág. 250). Es relevante recalcar que para mediados de los 70, el partido aun no tenía desarrollada ninguna política ni estrategia militar con la cual enfrentar la dictadura instalada tras el golpe del 11 de septiembre de 1973.

26 Es en ese mismo periodo, de irrupción de nuevos contingentes político-militares, que aparece el Frente. Tras largas reflexiones teóricas respecto a la derrota de la UP, el PCCh hace un giro respecto a su política presente desde la década del 30, dando paso a la política de *Rebelión Popular de Masas*, el cual buscaba mediante un proceso de acumulación de fuerza social y política apuntar a la insurrección general que pusiera fin a la dictadura y diera paso a un Gobierno Provisional de Unidad Nacional (Pérez C. , 2008, pág. en línea).

El vacío enunciado irrumpe como una crítica política feroz. A pesar de que historiográficamente el “frente” se entendió como el aparato militar del PCCh, por ende, subordinado a este, la relación que está presente en la novela, con la figura del partido, es solo la de una tensión permanente y una promesa de disociación y quiebre, simbolizada en la amistad entre Vasco y Barza: una proyección de la dicotómica relación entre teoría y praxis. De hecho, ninguno de los protagonistas de la novela son militantes del PCCh antes de su ingreso al “frente”. Para Vasco su ingreso no viene mediado por la convicción ideológica sino por su percepción del “frente” como una “máquina de acción” (pág. 26), una “máquina reproductora de experiencias” (pág. 26), o quizás, como diría Guattari, la comprendían como una máquina de adicción, un mecanismo de producción de subjetividad que les proporcionaba, en un momento de vacío histórico, el sentimiento de pertenecer, ser parte de algo, de estar en algún sitio, y también el sentimiento de poder evadir y olvidarse (Guattari, 1984, pág. en línea).

No se puede abordar una novela centrada en la resistencia armada sin que exista una relación con respecto a la disposición con la muerte. El carácter sacrificial de la guerrilla refrendado en el discursivo “Patria o muerte, Venceremos” y en lo figurativo, la vida y muerte del Che, configuró la relación del guerrillero como un ser para la muerte, dotándolos de un aura trágica, un panteón de héroes de la que sería la futura patria libre y nueva. En el caso de Vasco, el protagonista, se observa una resistencia al destino de la muerte como compromiso revolucionario. Se rebela a la máxima de que un revolucionario entrega su juventud a la causa, Vasco estaba demasiado ocupado en “no querer morir jamás” (pág. 36).

El personaje que construye Palma Salamanca es la de un guerrillero atípico, que carece de ideales, que busca la experiencia adrenalínica que desarme el tedio dictatorial. Vasco no posee formación ideológica, se muestra crítico de la cultura de la izquierda y de la política partidista, cataloga la apuesta de “Sublevación Nacional” como una simple “ilusión infantil” (pág. 47), reduce el mundo del exilio a “una colonia de sujetos decadentes” (pág. 194) y expresa su desencanto con la cultura e iconografía de izquierda la que según su óptica son “concebidos bajo un dominio del llanto y el martirio de la inmolación en no sé cuántas cosas intangibles e ilusorias, sus poesías, sus pinturas” (pág. 56). En el pensamiento de Vasco se observa una impronta popular, una cierta lectura de la vida similar a las propuestas desarrolladas por parte del marxismo inglés o la “nueva historia social en Chile”: la apuesta o esperanza de la irrupción de un sujeto popular y transformador:

ejército de miserables alzados y sin moralidades de por medio, un ejército de hambrientos armados arrasando con el orden, una turba de despolitizados e indisciplinados corriendo por las calles de Santiago, desnudos y con cananas cruzadas al pecho (pág. 154)

Aquella mirada y construcción del personaje de Vasco, por parte de Ricardo Palma Salamanca nos presenta un sujeto que antes que comunista era ante todo “frentista”. Aquello se entronca con el análisis desarrollado por Rolando Álvarez, que plantea que la creación de un aparato militar “independiente del partido” terminó generando una cultura propia, el “rodriguismo”, sentando las bases de la futura división, que finalmente ocurrió debido a las diferencias que, desde la Dirección del partido comunista, surgieron en torno al rol y las formas de la vía armada en el marco de la política comunista (pág. 5). Rolando Álvarez termina por establecer que la propia renovación comunista terminó generando la “aparición de un

neo-fundamentalismo de corte militarista” (pág. 5). A su vez, las interpretaciones diversas que el uso de la violencia generó al interior del partido, derivó en que nunca la política militar tuviese una sola interpretación, lo que, de acuerdo con Álvarez, fue el germen de los futuros fraccionamientos que el partido vivió a fines de los 80 (pág. 11).

Una larga cola de acero, como metáfora del fusil, implica entender la narrativa de la novela y del “frente”, de acuerdo con lo planteado por su autor, como incursiones en los “dominios heraclitanos” (Palma Salamanca, pág. 77), asumiendo el fuego como la chispa primordial que enciende la existencia misma de toda una época, un espacio de lucha en un perpetuo enfrentamiento entre opuestos. Ese espacio de fuego operará como una suerte de transformación kafkiana, una proyección de la propia experiencia del autor, retratada en el encuentro de su personaje Vasco con un posible joven Ricardo Palma Salamanca, previo a la transfiguración que el fuego y plomo, como proyección de la violencia y muerte, provocará: “aquello fue en la casa de un pendejo moreno y silencioso, a quien más tarde conocería luego de muchas muertes, cuando ya sus ojos no eran los mismos” (pág. 121).

En referencia a lograr las expectativas del PCCh y el FPMR, los esfuerzos se habían concentrado en el “año decisivo”, 1986, pero el descubrimiento de la internación de armas y el fracaso del operativo del “frente” contra el dictador Augusto Pinochet el 7 de septiembre de 1986, tendrán por efecto un reflujo de la apuesta armada contra la dictadura representada por el PCCh y el FPMR. Ante esta vida clandestina, la derrota militar y política significará la muerte del personaje, en cuanto a que su vida se sostenía en la disputa y resistencia contra la dictadura, lo que supone para el protagonista la muerte misma. Pero es una muerte que viene con una certeza, la que “nunca [otros] podrán contar la misma canción” (pág. 459). La transfiguración de Vasco no aparece mediada por la ideología, sino por la cotidianeidad y los afectos, la asimilación de “ser” parte de un colectivo. Su ingreso había sido por motivos emocionales y no intelectuales, lo que es visto como una fortaleza ante la crisis de las utopías, del partido, del “frente” y el fracaso de la apuesta guerrillera, ya que como lo expresa Vasco:

el sentir es más difícil de acabar que el saber, [y] ante del derrumbe de las certezas y los grandes meta relatos revolucionarios, los que quedaban finalmente tras “los muros en el suelo y las utopías en las costillas” (pág. 249) (...) era el simple deseo de poner fin (págs. 237 - 238).

El quiebre de Vasco proyecta el decaimiento de un sector del “frente” marcados por los fracasos y la muerte de sus compañeros. El descubrimiento de las armas de Carrizal bajo, el fracaso del atentado a Pinochet, la matanza de Corpus Christi y la decisión del partido de desarmar su aparato militar, tuvo un efecto demoledor en parte de los “frentistas”, provocando la escisión entre los cuadros militantes del “frente”: Auténticos y Autónomos. Estos últimos liderados por Raúl Pellegrin, y al cual, de acuerdo con la novela, se sumará Vasco decidido a mantener la lucha²⁷.

27 Entre las razones del quiebre Rolando Álvarez indica que, a pesar de compartir el mismo nombre de origen, FPMR, el Autonomismo levanta sus propias tesis. El hecho que gran parte de los oficiales formados en Cuba y parte del Frente hayan optado por el camino autónomo, permitiría, de acuerdo al autor, percatarse que el germen del quiebre se podía rastrear a Cuba y el origen de la tarea militar. La compartimentación terminó construyendo una cultura propia y no partidista en el que la crítica al partido por el fracaso, la juventud de sus militantes con formación militar, el rápido ascenso en la estructura partidista y militar, y la experiencia internacionalista, habrían ratificado la importancia entre ellos del factor de las armas en cualquier proceso revolucionario derivando en

Es el efecto y el dolor de la muerte de sus compañeros a manos de la dictadura, la pérdida de quienes constituían su ethos, lo que lleva al protagonista a una reconsideración de su relación con la muerte y su compromiso de “vivir hasta la saciedad” (Palma Salamanca, pág. 63). Si todo había de acabar, el acabaría con su decisión de no morir jamás (Palma Salamanca, pág. 319), y en un acto de liberación dionisiaca se rebela a la desidia epocal buscando ser “fieles [fiel] y leales [leal] a nuestro destino de extinción” (Palma Salamanca, pág. 450).

Vasco reconoce que pudo haber sido cualquier cosa, “sin embargo vivió lo más asombroso de la vida y esto es saberse vivo en cualquier sitio” (pág. 450), en una reafirmación no tanto de las convicciones que lo llevaron a ser parte del “frente”, pero sí de sus acciones individuales y colectivas, a pesar de la derrota de ellas. Ello denota un compromiso identitario y fraterno por sobre lo ideológico, en el que asume que se puede vencer sin morir, tomando distancia del tragicismo clásico de la guerrilla, identificando que la única manera de vencer no era morir, sino desaparecer y “[sostenerse] (...) prófugo de la ley (...) ser un fantasma” (Palma Salamanca, pág. 155).

De esa manera, Ricardo Palma Salamanca, el autor, hace hincapié en los afectos como elemento de cohesión, característica que tiende a ser asociada a las narrativas que ensalzaban la épica militante. Pero aquel gesto viene mediado por una crítica profunda a la cultura militante, representada en las izquierdas. Por lo que uno puede suponer que la historia que está presente es elaborada desde una dimensión más íntima, a través de textos auto - ficcionales, que buscan recuperar una historia propia y heredada, negando la extinción de las ausencias y pérdidas e instituyéndolas como ausencias reales que perviven en su hoy (López, 2013, pág. 596)

Su posicionamiento supone una forma de resistencia consciente y política tendiente al resguardo de una memoria que asume silenciada “mediante una escritura que dota de sentido a la experiencia trágica del trauma” (López, 2013, pág. 595) presentando las preguntas que no pudieron hacerse en un momento, ya sea por tiempo o por miedo, o son las preguntas, como indica Fandiño, de aquellos que no pudieron hacerlo, por lo que es una forma de “contar una experiencia colectiva de forma individual o como escribir la propia historia” (Fandiño, 2021, pág. en línea).

Por no matar al general: El doble fracaso de la derrota

Rodríguez Elizondo, abogado, periodista, diplomático y académico. Profesor titular en la Universidad de Chile, Editor, corresponsal, columnista y analista en diversos medios nacionales y extranjeros, ha incursionado en diversos géneros (ensayos, narrativa, politología) (La época, 1995) y obteniendo distintos premios. En 1984 recibió el Premio Rey de España a la mejor labor informativa, por trabajos en la revista peruana Caretas y como corresponsal del diario español El País; en 1989 ganó el Premio América del Ateneo de Madrid, por el ensayo Crisis de las izquierdas en América Latina; en 1992 obtuvo el premio Internacional por la Paz, del Ayuntamiento de Zaragoza, por ensayos sobre derechos humanos y en 1985 se le otorgó el

el “*rodriguismo*” propiamente tal (Álvarez, 2019, pág. 18). En esa misma línea Goicovich profundiza en las razones del quiebre, para el *Frente Autónomo* siguió siendo tributaria de las definiciones que habían dado forma al Frente en 1983. Los Autónomos siguieron definiendo la lucha armada como auxiliar en la búsqueda de derrocar a Pinochet y la búsqueda de un Gobierno Provisional de Unidad Nacional, pero que buscando establecer una distinción con sus predecesores, que Goicovich reconoce como apresurada, los *Autónomos* pasan a convertirse en una vanguardia política – militar (Acerca del Rediseño 1988) dando paso a la *Guerra Patriótica Nacional*, más en sintonía con las experiencias guerrilleras centroamericanas de las que varios de sus comandante, como Pellegrin, habían conocido por experiencia propia (Goicovich, 2010, pág. 77).

Diploma de Honor de la Municipalidad de Lima por su labor periodística. Recientemente se le concedió el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales (2021).

Como se ha mencionado previamente, las novelas que son parte de la propuesta analítica tienen en común que sus autores tuvieron en ciertos momentos de sus vidas una filiación comunista. Para el caso de Rodríguez Elizondo su militancia se entronca con la construcción épica y la tragedia de la izquierda chilena a lo largo del siglo XX, consolidada en el triunfo electoral de Salvador Allende y la Unidad Popular, junto al quiebre de aquel proyecto e instalación de la dictadura militar extendida por largos 17 años.

José Rodríguez Elizondo, al momento del golpe, se desempeñaba en el cargo de fiscal de la Corfo. Aquella vinculación tendrá por efecto el exilio, un ostracismo que, entre los años 1973 – 1990, lo llevará por un periplo por distintos países: Perú, Alemania Democrática, Alemania Federal y España. En Alemania Democrática fue parte del grupo de Leipzig que tuvo una incidencia inicial en la discusión teórica que devendrá en la apuesta armada del PC. Rolando Álvarez se refiere al grupo de Leipzig (Lateinamerika de la Section Geschichte), como un grupo de militantes comunistas seleccionados por la Dirección del PC, dirigidos por el historiador Manfred Kossok, que desarrollaron una investigación sobre las FF. AA y su rol a lo largo de la historia de Chile (Álvarez, 2019, pág. 9). Durante su estadía en Perú (1977 – 1986) Rodríguez Elizondo trabajó para la revista *Caretas*. En España fue director del Centro de Informaciones de las Naciones Unidas. En 1990 tras el fin de la dictadura y la recuperación de la democracia, José Rodríguez Elizondo regresa a Chile asumiendo como asesor del ministerio de relaciones Exteriores. De igual forma, bajo el gobierno de Eduardo Frei se desempeñó como embajador en Israel (1997 – 2000).

La novela *Por no matar al general* se publicó en 1993, en los albores de la “transición chilena” y a la par de las funciones públicas del autor en el gobierno concertacionista de Patricio Aylwin (1990 – 1994). Este nuevo ciclo político garantizó la continuidad del modelo económico neoliberal, por cuanto se impuso como amplio consenso político que éste había sido exitoso. Aquel proceso de carácter transaccional terminará por legitimar y dar continuidad al legado dictatorial, lo cual repercutirá en el imaginario de la militancia insurgente que asumirá la ausencia de diferencias entre el proyecto concertacionista y el proyecto pinochetista (Goicovich, 2010, pág. 76)

En relación a la resistencia armada, la apertura democrática provocó que las estrategias antidictatoriales fuesen perdiendo sentido, relegando a aquellos que levantaron sus armas contra el dictador, constituyéndose en sujetos que no encontrarán espacio ni sentido en el nuevo escenario democrático transicional, cargando con el “mote de extremistas y subversivos” (Ardiles, 2018, pág. en línea), en contraposición a la etapa que los precedía en que la violencia política fue un factor relevante, destacando la insurgencia armada (Goicovich, 2010, pág. 60). Como nos indica Goicovich, a comienzos de la década de 1990, tres organizaciones político-militares continuaban enarbolando la estrategia de la lucha armada como recurso político: el MIR, el FPMR - A y el MAPU-Lautaro. Todas ellas, prosigue Goicovich, gozaron hasta el final de la dictadura militar, de un “relativo respaldo social, especialmente entre los sectores más pobres de la población, derivado del carácter abierto, y en muchas circunstancias épico, que adquirió la lucha insurgente” (págs. 73 - 74).

La resistencia armada perdía su sentido y capacidad de relato a partir del gran fracaso de la Operación Siglo XX y la proyección del modelo neoliberal. Despojados de la épica de la resistencia, su presencia y sus acciones, en democracia, circunscritas al carácter delictivo, y rotula-

dos comunicacionalmente como terroristas, se hicieron finalmente insostenibles. Por esa razón, en 1991 se creó el Consejo Coordinador de Seguridad Pública (La Oficina). A cargo de su dirección estuvo el militante socialista Marcelo Schilling que tuvo por tarea la de procesar la información de inteligencia y seguridad referida a los grupos insurgentes y, coordinar los distintos destacamentos policiales en las operaciones de neutralización de la acción armada (Goicovich, 2010, pág. 84). Esta se llevó a cabo con mecanismos de contrainsurgencia, infiltración, delación que permitió desbaratar los grupos subversivos durante los primeros años transicionales.

En este contexto político se sitúa la publicación de la novela de Rodríguez Elizondo. Un relato donde el autor aborda la derrota y el fracaso de las utopías socialistas²⁸, haciendo hincapié en la incapacidad de la utilización de la violencia como herramienta para la construcción de grandes mayorías (Nicolas Morales, 1995, pág. 136). Ello le permite plasmar una escritura crítica de la apuesta estratégica del partido comunista y el fallido intento de asesinato de Augusto Pinochet en el sector del Melocotón por parte de su aparato militar: el Frente Patriótico Manuel Rodríguez²⁹.

A partir de la biografía de Rodríguez Elizondo, uno puede reconocer en la construcción de su novela, al igual que en Palma Salamanca, un ejercicio “auto - ficcional” simbolizado, en el caso de la novela *Por no matar al General*, en las figura de César Ampuero, un periodista peruano con aspiraciones de novelista, crítico del proyecto de la izquierda ultra y de la cultura militante, representada en el personaje de Leopoldo (Chepo), un músico chileno del conjunto Los Toquis, militante, autoexiliado, que prosigue con un discurso político setentero, que de acuerdo a César, carecería ya de destinatarios. Con respecto a esta novela, Grinor Rojo ha planteado que es una intriga en la que se “amarra el desencanto revolucionario” (2016, pág. 119), acompañada de una visión “descalificadora del exilio” (pág. 119), como se hace evidente en una de las tantas conversaciones entre César y Chepo:

Primero, en Chile ustedes fueron músicos y disciplinados militantes mientras “hubo flujo ascendente de masas”. Es decir, cuando iban ganando y el partido les habría puertas o mercados, si me permite esta mala palabra. Segundo, siguieron igual, aquí en Europa, cuando la gran ola de solidaridad con los exiliados, porque todo el mundo los aplaudía como artistas y revolucionarios románticos. Casi mártires. Tercero, ahora, con un “reflujo” casi consolidado, con la solidaridad gastada, con el general más fuerte que nunca, se sienten demasiado viejos para cambiar. Para trabajar solitos, sin la música del partido (Rodríguez Elizondo, 1993, págs. 126 - 127)

El secreto que articula esta metaficción es el misterio que rodea a Chepo, un músico de “bombo que bien podría ser de bomba” (Rodríguez Elizondo), y la sospecha que posee César en torno

28 Grinor Rojo en su primer volumen de investigación sobre las novelas de la dictadura y la postdictadura chilena, incorpora brevemente un análisis de la novela e identifica aquel desencanto como un sello de la narrativa chilena de principio de los años noventa (2016, pág. 119)

29 El FPMR siguiendo las directrices políticas estratégicas del partido planteados por la PRPM, toma distancia con la tesis clásica de la guerrilla latinoamericana, encarnada en la figura del Che. Hacemos relación a la tesis del foquismo, ya que la política del partido comunista no apostó a la lucha guerrillera directa, sino a apoyar las condiciones para una gran movilización social, junto con la búsqueda de una unidad antifascista amplia. A la luz de los hechos esas condiciones no se pudieron plasmar. El año decisivo de 1986 implicó el tiempo del reflujo de las movilizaciones sociales, y a contrapartida a partir del propio fracaso de la apuesta militar del partido comunista, el fortalecimiento de la postura electoral y la concertación de las fuerzas democráticas opositoras como camino para sacar al dictador, reflejados en el triunfo del No en 1988.

a una supuesta participación de aquel músico en el atentado al dictador. Las dudas referidas estarían articuladas a raíz de un viaje poco claro a Chile, por parte del músico, en el mismo mes del atentado a Pinochet, que lo ubicaría no solo como fusilero sino como quizás el último de los que dispararon al tirano durante esa jornada, “el encargado del bazucazo final” (Rodríguez Elizondo, pág. 13). Pero no es la única duda que pende sobre él, ya que ciertos rumores lo acusan de ser un infiltrado en la resistencia chilena. El misterio que devela la trama es la presencia tres semanas antes del atentado a Pinochet de un exiliado, que a su vez pudo salir “a los pocos días. Mucho antes de que detuvieran a los primeros “fusileros” (Rodríguez Elizondo, pág. 143), y que en su estadía en Chile estuvo con un inspector de la CNI: “Sabes que hay fotos en las cuales apareces con un importante funcionario de la CNI y que no son fotos de aficionado ni de fotógrafos comerciales” (Rodríguez Elizondo, pág. 144) le enrostra César a Chepo durante una entrevista un día de septiembre de 1987, un año después del atentado fallido en el Cajón del Maipo (7 de septiembre de 1986).

La novela por medio del narrador – escritor – personaje de César Ampuero configura, desde su crítica a Chepo, un músico anacrónico, cómo un sector político visualizaba a la guerrilla y la apuesta de la resistencia armada simbolizada en el PCCh, su Política de Rebelión de Masas y su aparato militar: el FPMR. Una lectura que se lleva a cabo en plena efervescencia del éxito de la estrategia electoral por sobre lo militar. El permitirse reflexionar sobre la posible traición de su amigo – rival, al que César cataloga como manipulador, lo lleva a generalizar y enunciar que son sujetos como el Chepo, a lo que “más dirigen desde atrasito y en esto son como los verdaderos terroristas (...) aunque seducidos por la violencia son físicamente cobardes” (Rodríguez Elizondo, 1993, pág. 14).

Rodríguez Elizondo mediante el uso de un tiempo psicológico, discontinuo y fraccionado, permite a Chepo recordar aquel día y los sucesos posteriores al atentado fallido de la malograda Operación Siglo XX. Se observa buscando protección en la casa de un policía primo de su expareja Amparo. Recuerda las promesas del policía que lo sacaría del país, como un tercer sujeto habría aparecido en la casa del policía y habría sacados fotos, “todo un carrete y muchos primeros planos de él” (pág. 147):

Chepo tiene que aceptar que es difícil que lo busquen en casa de un oficial de la policía, pero el primo de Amparo no puede asumir el riesgo sin tomar algunos resguardos. “Si me contai todo, yo tengo la coartada de que estaba trabajando una pista”, le ha dicho con tono grave. Además, todo lo que Chepo pueda contarle será inútil en pocos días más. Si sus amigos son unos poquito enterados, sabrán que deben cambiarlo todo: chapas, caletas, claves, teléfonos (pág. 97).

Tiempo después Chepo elaborará múltiples hipótesis de ese día, todas terminarán por reforzar un silencio comprometido: “un silencio impuesto (...) convertido en silencio propio, asumido y perfeccionado, porque ya no tiene dudas de que callar es sobrevivir, como le advirtiera el primo de Amparo” (pág. 147)

Aquel encuentro permite, desde el diálogo presente, concluir la crítica profunda que está presente en la novela: la sinrazón de la apuesta armada simbolizada por el Frente Patriótico y la paranoia de la delación y la traición. La conversación recordada por Chepo junto aquel policía, terminará por girar en torno a la elucubración futura respecto a los sucesos potenciales que hubiesen abierto las acciones del “frente”:

por no matar a Pinochet van a tener que mamarse a un Pinochet más temible todavía (...) si lo hubieran matado, ahora comenzaría otro gobierno militar, con

un general más joven y el caballero se convertiría en un mito con monumento en todas las ciudades del país (pág. 97)

Lo anterior termina siendo un reconocimiento y ensalzamiento a la salida política electoral que puso fin a la dictadura, lograda efectivamente “por no matar al General”, impedir la extensión del régimen y la mitificación del dictador.

La novela hace eco de esa coyuntura. La apuesta del “frente”, en este despliegue narrativo se termina por presentar como un afán pueril, el deseo de ser vanguardia, desestimando el rol de la masa, un simple acto infantil propio de una juventud, sin experiencia, sostenidos solo en el coraje, dispuestos a la muerte “para terminar de una vez con vidas que nunca sentirían plenas” (Rodríguez Elizondo, pág. 145), atravesados por el miedo. Una muerte a la que se rebela Chepo, transformándose en una sombra, un sujeto en fuga de sí mismo, evadiendo la muerte que lo acecha, desde los organismos de seguridad de la dictadura, o de sus propios compañeros si es que se enteraban como había logrado salir del país. Por lo que la única forma posible de sostener su vida era callar, no reconocer su participación, negar su rol en la historia, por trágica y fallida que fuera, renegar del aura y la épica de haber sido parte de los fusileros. Resignado al fracaso asume que callar era sobrevivir, asumiendo ser subsumido por el sistema imperante de los ganadores (Sánchez, 2010), aunque eso fuese sumergirse en el más profundo tedio de sí mismo, envuelto en la rotunda mediocridad que escondía su figura, extrapolada, por el autor, como una crítica al propio “frente”.

Los guerrilleros, el sostén de la resistencia armada contra la dictadura, de esta manera son reducidos a un puñado de adolescentes, imaginados llorando mientras escuchan las palabras del presidente Allende con el himno del “frente” de fondo en la antesala de su gran fracaso “por no matar al general”, y con uno de sus fusileros, Chepo, cuestionándose por qué había aceptado este tipo de muerte (pág. 145), totalmente atemorizado, con el olor a pólvora mezclado con un fuerte olor fecal que quiere creer le corresponde a otro compañero:

“aterrorizado, desamparado frente a la Historia, no hay visión nítida ni pulso firme ni perspicacia para apuntar contra el objetivo (...) de todos modos, el disparo sale, a ciegas, como para cumplir con una formalidad” (pág. 96).

Reflexiones finales

De acuerdo con la tradición literaria latinoamericana desarrollada en amplitud desde el triunfo de la Revolución Cubana, la narrativa de temática guerrillera ha buscado plasmar “la suerte histórica de un plan de acción que tiene como fin transformar una realidad social, desde que se inicia hasta que vence o fracasa» (Vera Wilke, 2013, pág. 82). En esa lógica las obras chilenas se circunscriben en esa tradición, aunque se observa una diferenciación en torno a los escenarios y al éxito o fracasos de dichas acciones y objetivos, aunque comparten el hecho de abordar problemáticas que han sido desestimadas por criterios políticos e ideológicos, permaneciendo como relatos liminales al igual que las figuras y proyectos de los cuales buscan dar cuenta y existencia. (Vera Wilke, 2013, pág. 82).

La constitución de cuerpo grupal, y la sublimación de la individualidad, ha tendido a ser pensada como parte de un proceso de transformación cognitiva que permite la operaciona-

lización de la acción de dar muerte por ideales que se asumen más puros y genuinos (San Martín, 2005, pág. 156). En dicha transformación la asimilación de lenguaje sería primordial, reforzando racional y legalmente prácticas ilegales, con un discurso que reinterpreta la realidad social (Crettiez, 2006, pág. 217). Legitimando y legitimándose como sujetos al levantar la lucha contra un Estado reconocido como opresor, que cuenta con la fuerza del aparato público para sostener el control, en un enfrentamiento que dota al guerrillero, por el desequilibrio de las fuerzas en tensión, de cierto halo de heroísmo trágico.

El sujeto del discurso literario, aun cuando se entienda como un fantasma, habla desde una posición particular, su uso del lenguaje no es neutro. Aquel sujeto no debe entenderse como un ser aislado, sino como una abstracción de individuos singulares agrupados bajo determinadas condiciones y ciertos rasgos políticos comunes. Entendiendo que no existe una noción de sujeto que sea inmutable, abordando la posibilidad de comprensión de un sujeto desde distintas subjetividades, revelando desde el corpus literario propuesto, la construcción y disputa del imaginario del “frentista” a través del “diferimiento textual de la entidad ficcional que cargará sobre sí misma las contradicciones de su temporalidad” (González González, 2021, pág. 197). Por lo que, para efectos de la propuesta, no adquiriría relevancia corroborar la verosimilitud de los relatos, sino cómo los autores representaban la figura en sus novelas políticas, estableciendo la imagen del “frentista” que se quería proyectar.

De esa manera, las diversas narrativas se convierten en un “marco de reflexión indirecta sobre asuntos de gran trascendencia moral y social [incluso en donde el terrorismo no sea lo medular de la obra] en épocas en que el terror [la censura, la conciliación política] inhibía en parte la mención expresa” (Martín de Marcos, 2016, pág. 263), permitiéndonos acercarnos al carácter psicológico y social de estos combatientes. Estas escrituras muestran la condición de trascendencia y convicción histórica de aquellos que finalmente se reconocen como una emergencia vital singular, como lo expresa Palma Salamanca a través de Vasco:

“Pude haber sido cualquier cosa, sin embargo, viví lo más asombroso de la vida y esto es saberse vivo en cualquier sitio. Podrán venir otros, pero nunca repetirán lo que logramos hacer, nunca podrán contar la misma canción” (Palma Salamanca, 2001, pág. 460)

El poner el acento en el carácter ciudadano de estos guerrilleros y luchadores sociales, y el carácter legítimo de su lucha, los proyecta como la antítesis de la imagen construida por la dictadura que los redujo a terroristas, cáncer o simplemente “ratas”, o la imagen del delincuente, secuestrador o roba bancos de la fase transicional chilena. Podemos plantear que parte de la incipiente producción literaria chilena sobre la resistencia armada contra la dictadura, confronta la imagen arquetípica del guerrillero como un simple delincuente, despojado de su politicidad, permitiéndonos reflexionar, desde las figuras representadas, sobre sus acciones, deseos, miedos, errores, ausencias, proyectos, y reparar sobre el carácter ético que su lucha supuso o pudo suponer en un momento complejo y oscuro de la historia reciente nacional. Lo anterior, sumado a la derrota del camino elegido, al extrañamiento y silencio sobre el rol jugado a lo largo de la dictadura, a la desintegración de su ethos y la irrupción de un sujeto sin proyecto ni futuro, perdido en un Chile transicional que decidió, en su nuevo relato hacer a un lado la resistencia armada por no calzar con la nueva imagen oficial. Estos costos serán asumidos por estos sujetos no solo en la realidad, sino que, también, son proyectados al mundo ficcional que se ha construido en torno a ellos.

He ahí la potencia que identificamos en el cruce interdisciplinario entre historia y literatura expresada en el análisis de la producción ficcional y su relación con la manera en que estas reflejan apreciaciones sobre el pasado. Reconocemos de esa forma, en la ficción, una capacidad para poder ampliar las fuentes desde donde abordar el estudio y comprensión de momentos históricos complejos, como lo es en este caso la dictadura chilena, creando los vacíos históricos, nombrándolos y transformándolos en espacios legibles. Como nos indica Oveja Limón aquella creación facilita “una resignificación de la memoria a través de las realidades textuales configuradas en este tipo de literatura, retroalimentando a su vez la escritura de la historia” (2011, pág. en línea) construyendo un saber que escapa a la verdad y lógica dominante. Las novelas nos permiten así descubrir relaciones y vínculos que han sido encubiertos, subsumidos o imposibilitado de constituirse por parte de los discursos oficiales o por la rigidez de los compromisos ideológicos y colectivos dificultando su comprensión y acceso a la singularidad propia, en este caso del sujeto subversivo

A modo de reflexiones finales, se debe indicar que las novelas trabajadas en este artículo, a pesar de la distancia temporal de su publicación, comparten en la ficcionalización de sus personajes, una crítica profunda a la cultura de la izquierda, develan una tensión permanente entre teoría y praxis, extrapolada a los propios autores (un exguerrillero y un exdiplomático). Ambas novelas hacen patente lo que Lyotard definió como “incredulidad con respecto a los metarrelatos” mediante el agotamiento discursivo y la crisis de las grandes utopías, es decir, la crisis de la modernidad que da la entrada a la postmodernidad reflejada en el nihilismo de Vasco y el tedio de Chepo, sujetos huérfanos de su tiempo. Ambos personajes comparten historias similares producto de sus militancias, se observa cierta rebelión al canon revolucionario, ya que toman distancia de la muerte como sacrificio. Un elemento consustancial de la promesa del hombre nuevo.

En el caso de Vasco es la muerte de sus compañeros lo que activa un compromiso con la muerte, una que le es esquivada, pero que se reafirma en su compromiso con las acciones realizadas como “frentista”. En cambio, en Chepo se observa una subversión paródica del testimonio guerrillero, en el que hay cobardía, una vida temerosa y la reflexión constante de que hubiese sido él de haber tomado una decisión distinta: “toda su desgracia empieza porque aparece Pinochet. Toda su desgracia se mantiene porque no desaparece Pinochet (...)” (Rodríguez Elizondo, pág. 148). Una reflexión que pone distancia respecto a su pasado, reconociéndolo como la razón de su miseria, a diferencia de Vasco que ve en la clandestinidad de su vida una forma de triunfo y una reafirmación de que volvería a vivir lo vivido. Un proceso de subjetivización que puede describirse como un tránsito que lo lleva desde una condición alienada, hacia otra, en la que encuentra finalmente su condición verdadera, la de ser “frentista”.

De esa manera, y considerando las reflexiones de Amar Sánchez en cuanto a la distinción que realiza entre perdedores y fracasados, podemos manifestar que Vasco irrumpe y es presentado como un antihéroe, sabiéndose derrotado, tiene una convicción que moviliza su accionar, “el [arrastrar] consigo la historia de su tiempo” (Amar Sánchez 2010, 31). y a partir de esa particular visión del mundo, continúa su lucha política, mediante la decisión de no acomodarse en este mundo, ni acatar sus normas, desapareciendo. En ese sentido, Vasco al “formar parte de los derrotados garantiza pertenecer a un grupo superior de triunfadores: el de los que han resistido y fundan su victoria en la orgullosa aceptación de la derrota” (Sánchez, 2010, pág. 25). Su resistencia se sostiene en el no pertenecer, mantenerse ajeno, desaparecido, permaneciendo “sobre los bordes o en las afueras de lo profesional, lo geográfico o lo político

imperante” (Sánchez, 2010, pág. 19). La derrota, el recuerdo de sus compañeros, el no institucionalizarse en las lógicas del mercado, se constituye en el “espacio ético de resistencia desde el cual se define una historia política otra” (Sánchez, 2010, pág. 21), planteando la idea de que la derrota se convierte en un espacio ético de resistencia desde el cual se define una historia política diferente en oposición a aquellos espacios en los que transan o traicionan sus ideales, plegándose a los borramientos del poder hegemónico (López, 2013, pág. 597).

Por otro lado, Chepo es subsumido en la mediocridad del fracaso propio y epocal. Por tanto, mediante dichas categorizaciones se establece una aproximación y distinción entre las subjetividades que ambas novelas han develado, la de los “frentistas” proyectados como perdedores, representados en la figura de Vasco y la de los “frentistas” fracasados simbolizados en Chepo. Pero esto es solo una interpretación, ya que como bien nos dice Ricardo Palma Salamanca: “que uno hable de un pasado colectivo no significa que sea la única voz o que en su defecto seas como una versión oficial” (pág. 2)

Referencias

- Aguilar Moran, S. (2019). *La derrota del guerrillero urbano en la novela latinoamericana: el retorno de la clandestinidad*. Madrid: Universidad Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59284/1/T41757.pdf>
- Aldecoa, J. (2002). Nosotros, los de entonces. En M. (. García-Posada, *Medio siglo de narrativa española (1951-2000). Cinco voces en el arte de narrar* (págs. 11 - 19). Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Secretaría General Técnica. .
- Álvarez, R. (2003). *Desde las Sombras. Una Historia de la Clandestinidad Comunista (1973-1980)*.
- Álvarez, R. (21 de enero de 2019). EL FRENTE PATRIÓTICO MANUEL RODRÍGUEZ: GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE LUCHA ARMADA DEL PARTIDO COMUNISTA CONTRA LA DICTADURA DE PINOCHET (CHILE 1973-1990). Retrieved 1 de agosto de 2023, from https://www.researchgate.net/publication/330511112_EL_FRENTE_PATRIOTICO_MANUEL_RODRIGUEZ_GENESIS_Y_DESARROLLO_DE_LA_EXPERIENCIA_DE_LUCHA_ARMADA_DEL_PARTIDO_COMUNISTA_CONTRA_LA_DICTADURA_DE_PINOCHET_CHILE_1973-1990
- Ardiles, A. (18 de septiembre de 2018). Dictadura y resistencia armada en Chile. *Crisis*. Retrieved 26 de junio de 2023, from <https://www.revistacrisis.com/especiales/dictadura-y-resistencia-armada-en-chile>
- Arroyo Rodríguez, D. (2014). *Narrativas guerrilleras. El maquis en la cultura española contemporánea*. Biblioteca Nueva.
- Bravo, V. (2007). Moscú-La Habana-Berlín: Los Caminos de la Rebelión. El Caso del Partido Comunista de Chile 1973-1986. En E. Concheiro, M. Modonesi, H. Crespo, & (coords), *El comunismo: otras miradas desde América Latina* (págs. 371 - 372). Universidad Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Corvalán Marquez, L. (2018). *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile. Izquierda, centro y derecha en la lucha entre los proyectos globales. 1950 - 2000*. Valparaíso: America en Movimiento.
- Crettiez, X. (2006). *Violence et Nacionalisme*. París: Odile Jacob.
- Fandiño, L. (23 de marzo de 2021). Literatura posdictadura: la herencia inevitable para la generación de hijas e hijos. *Unciencia*. (M. Villalba, Entrevistador) Argentina. <https://unciencia.unc.edu.ar/literatura/literatura-posdictadura-la-herencia-inevitable-para-la-generacion-de-hijas-e-hijos/>
- Fernández Gaete, M., & Ávila Carrera, M. (2019). Mas allá de las barricadas. Las acciones armadas del FPMR y el Mapu - Lautaro contra la persistencia del proyecto dictatorial. Gran Concepción, 1986 - 1991. *Anuario IEHS*, 1(34), 195 - 218. Retrieved 11 de julio de 2023, from [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%201/09%20Anuario%20IEHS%2034\(1\)%20d.FGyAC.pdf](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%201/09%20Anuario%20IEHS%2034(1)%20d.FGyAC.pdf)

- Fuentes Chaves, M. (2017). *Memoria y pasado español en la narrativa de Andrés Trapiello*. tesis, Universidad de Salamanca,, Literatura Española e Hispanoamericana, Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/135808/DLEH__FuentesChavesMM_MemoriaYPasadoEspa%F1ol.pdf;jsessionid=B295CEE049F0E814764B46B4B25C8225?sequence=1
- Goicovich, I. (2010). Transición y violencia política en Chile (1988-1994). *Ayer*(79), 59 - 86. https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/79-2-ayer79_ProcesosConstruccionDemocraciaChileEspaña_Gonzalez_Nicolas.pdf
- González González, D. (2021). Las ilusiones perdidas. Subjetividades de la derrota en las narrativas de Diego Zúñiga y Canek Sánchez Guevara. *Letral*(25), 193 - 215. <http://doi.org/10.30827/RL.v0i25.15700>
- Guattari, F. (1984). Los adictos maquínicos. Deleuze: <https://deleuzefilosofia.blogspot.com/2011/03/los-adictos-maquinicos-felix-guattari.html>
- Juliá, S. (2011). *Elogio de Historia en tiempo de Memoria*. Fundación Alonso Martín Escudero.
- La época. (30 de Mayo de 1995). Desde los ultras a los renovados. *La Época*, pág. 15. /www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/coleccion/BND/00/RC/RC0029417.pdf
- Liikanen, E. (2006). La Guerra Civil española 1936-1939. *Novelar para recordar: la posmemoria de la Guerra Civil y el franquismo en la novela española de la democracia. Cuatro Casos* (págs. 27 - 28 - 29). Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC). https://www.academia.edu/2980006/Novelar_para_recordar_la_posmemoria_de_la_Guerra_Civil_y_el_franquismo_en_la_novela_espa%C3%B1ola_de_la_democracia_Cuatro_Casos
- López, M. (2013). ANA MARÍA AMAR SÁNCHEZ. Instrucciones para la derrota: Narrativas éticas y políticas. *Revista Iberoamericana*, LXXIX(243), 595 - 600. <https://d-scholarship.pitt.edu/22460/1/7209.pdf>
- Luengo, A. (2004). *La encrucijada de la memoria. La memoria colectiva de la Guerra Civil Española en la novela contemporánea*. Berlín: Edición Tranvía.
- Martín de Marcos, G. (2016). Simetrías del terrorismo en *Ardor guerrero*(1995) y *Plenilunio* (1997), de Antonio Muñoz Molina. *Dicenda. Cuadernos de Filología*, 261 - 278. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.529/DICE.53.560>
- Miranda Mora, M. (2021). Muertos por muertos. Una lectura de tres novelas de Álvaro Bisama. *Perífrasis. Revista De Literatura, Teoría Y Crítica*, 12(23), 84 - 102. <https://doi.org/https://doi.org/10.25025/perifrasis202112.23.05>
- Nicolas Morales, T. (1995). Crisis y renovación de las Izquierdas. De la revolución cubana a Chiapas, pasando por “el caso chileno”. Santiago: Andrés Bello.
- Obando, C. (Primer semestre de 2008). El (AB)uso del olvido. Terrorismo de Estado y lesión a la memoria colectiva. *Actual Marx*(6).
- Oceja Limón , S. (2011). La novela de guerrilla en México y el arte de las buenas pasadas. *Andamios* 81-110, 8(15), 81-110. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632011000100005&lng=es&tlng=es
- Oceja Limón, S. (2013). *POÉTICA DE LA MEMORIA: LA NUEVA NOVELA HISTÓRICA SOBRE LA GUERRILLA EN EL MÉXICO DE LOS AÑOS SESENTAS Y SETENTAS (Salvador Castañeda y Carlos Montemayor)*. tesis, UNIVERSIDAD VERACRUZANA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICO-LITERARIAS, Veracruz. <https://www.uv.mx/dlh/files/2013/05/protocoloSixtoRodriguez.pdf>
- Palma Salamanca, R. (2001). *Una larga Cola de acero (historia del FPMR 1984 – 1988)*. LOM.
- Palma Salamanca, R. (2017). *El Gran Rescate*. Crisol.
- Peña, J. (28 de marzo de 2011). Ricardo Palma Salamanca: las contradicciones del pistolero de la transición. *Ciperchile*. <https://www.ciperchile.cl/2011/03/28/ricardo-palma-salamanca-las-contradicciones-del-pistolero-de-la-transicion/>

- Pérez, C. (2008). Violencia y política en las publicaciones clandestinas bajo Pinochet: la palabra armada en el FPMR. Chile, 1983-1987. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2(12), 71 - 90.
- Pérez, C. (2012). ¡A LAS ARMAS, CAMARADAS!: FRENTE PATRIÓTICO MANUEL RODRÍGUEZ (1983-1990). *Naveg@merica*. *Revista electrónica de la Asociación Española de Americanista*(9). <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/161621/141121>
- Pérez, C. S. (2020). De la guerra contra Somoza a la guerra contra Pinochet. La experiencia internacionalista revolucionaria en Nicaragua y la construcción de la Fuerza Militar Propia del Partido Comunista de Chile. En P. Pozzi, & C. Pérez, *Historia oral e historia política. Izquierda y lucha armada en América Latina 1960 - 1990-* (págs. 241 - 275). Valparaíso: Crisol.
- Pinedo, J. (2011). Intelectuales, literatura y memoria en el Chile postdictadura. 1990-2005. *Taller de Letras*(49), 123 - 139. file:///C:/Users/marce/Downloads/Intelectuales_literatura_y_memoria_en_el.pdf
- Reyes Soriano, J. (2016). La autodefensa de masas y las Milicias Rodriguistas. *Revista Izquierdas*(26). <https://journals.openedition.org/izquierdas/581?lang=en>
- Reyes Soriano, J. W. (Enero - Junio de 2019). El Partido Comunista de Chile y las manifestaciones sociales contra la dictadura: violencia política y ruptura del orden dictatorial. Santiago, 1980-1987. *Historiela. Revista de Historia Regional y Local*, 11(21), 91 - 32. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15446/historiela.v11n21.71760>
- Rodríguez Elizondo, J. (1993). *Por no matar al General*. Planeta.
- Roig, A. A. (2008). El Método del pensar desde nuestra América. En A. A. Roig, *El pensamiento latinoamericano y su aventura* (págs. 131 - 140). El andariego. https://epistemologiaymetodologiact.files.wordpress.com/2014/03/u7_t08_roig_aventura.pdf
- Rojas Nuñez, L. (2011). *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la Historia Política y Militar del Partido Com de Chile y del FPMR 1973 - 1990*. unista. Santiago : LOM.
- Rojó , G. (2016). *Las novelas de la dictadura y la postdictadura chilena ¿Qué y como leer?* LOM.
- San Martín, J. (2005). *El terrorista: como es, como se hace*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez, A. (2010). *Instrucciones para la derrota: Narrativas éticas y políticas de perdedores*. Barcelona: Anthropos.
- Thompson , J., & Antezana, P. (s.f.). De la construcción de la doctrina de la dignidad humana a la elaboración y aplicación del enfoque de seguridad humana. *Revista IDH*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r28395.pdf>
- Toro, I. (5 de noviembre de 2018). Consecuencias del refugio: Ricardo Palma Salamanca y su familia podrán ser ciudadanos franceses. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/consecuencias-del-refugio-ricardo-palma-salamanca-y-su-familia-podran-ser-ciudadanos-franceses/388205/>
- Toro, I. (23 de enero de 2019). La nueva vida de Ricardo Palma Salamanca “bajo la protección de las autoridades francesas”. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/la-nueva-vida-ricardo-palma-salamaca-la-proteccion-las-autoridades-francesas/497962/>
- Vera Wilke, C. P. (2013). Guerrilla en Neltume y el surgimiento de una narrativa de resistencia armada en Chile. *Revista de Historia y Geografía*, 73 - 87. <https://doi.org/doi:https://doi.org/10.29344/07194145.29.399>

Reflexiones desde la memoria y la escritura: Los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche en tiempos de la dictadura militar en Chile

Reflections from memory and writing: The disappeared mapuche detainees in times of the military dictatorship in Chile

Clorinda Cuminao Rojo¹

Cecilia Jaña Monsalve²

Recibido: 1 de abril de 2024. Aceptado: 18 de julio de 2024.

Received: abril 1, 2024. Approved: July 25, 2024.

RESUMEN

El artículo analiza la detención de mapuche en la dictadura militar chilena, destacando la memoria y la escritura como hitos fundamentales para su continuidad histórica. La memoria, transmitida oralmente por figuras como los ngenpin y weupife, narra la historia y eventos. La escritura, en contraste, busca testimonios escritos que se convierten en patrimonio cultural. Ambos elementos, memoria y escritura, son cruciales para comprender la experiencia de los detenidos mapuche en este período oscuro. La reflexión se centra en la importancia de preservar la identidad y la resistencia de este pueblo indígena, enfatizando su valor en la memoria colectiva.

Palabras claves: Memoria colectiva, Identidad cultural, Dictadura, Chile, Preso Político, Tortura.

ABSTRACT

The article examines the detention of mapuche during the Chilean military dictatorship, highlighting memory and writing as fundamental for their historical continuity. Memory, orally transmitted by figures such as ngenpin and weupife, narrates history and events. In contrast, writing seeks written testimonies that become cultural heritage. Both elements, memory and writing, are crucial to understanding the experience of detained mapuche in this dark period. Reflection focuses on the importance of preserving the identity and resistance of this indigenous people, emphasizing their value in collective memory.

Keywords Collective memory, Cultural identity, Dictatorship, Chile, Political prisoner, Torture.

1 Mapuche-chilena, Doctora en Antropología social, Departamento de Género, Política y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, clorinda.cuminao@upla.cl.

2 Chilena, Magíster en Comunicación Organizacional, Departamento de Género, Política y Cultura, Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, cecilia.jana@upla.cl

Introducción

Al cumplirse los cincuenta años de la dictadura militar en Chile, surgen en la memoria social, recuerdos y situaciones que permiten abordar desde diferentes aristas la compleja situación vivida en el país a partir del año 1973. En este contexto es que nace el interés en reflexionar y visibilizar algunos aspectos acerca de lo que se ha escrito sobre los/as detenidos/as desaparecidos/as del pueblo mapuche.

A modo de introducción, resulta necesario contextualizar algunos antecedentes relevantes acerca del pueblo mapuche, que actualmente habitan en las regiones del sur de Chile y Argentina, migrando a las principales ciudades de dichos países. En el pasado histórico, este pueblo tuvo que sobrellevar la violencia y colonización, como es el caso de la Araucanía en Chile, involucrando el proceso de radicación y reducción a finales del siglo XIX. Pese a esta situación, su principal fortaleza es que posee características culturales que lo definen desde el pasado hasta la actualidad, distinguiéndose de la sociedad chilena. Algunos elementos culturales que permanecen en la trayectoria histórica son: el sistema de creencias y cosmovisión; ritualidad y ceremonias; el idioma mapudungun; líneas parentales y familiares; y un aspecto central que es la memoria social histórica, la cual se encuentra relacionada con el hecho de compartir un pasado en común, que define de cierta forma su actuar individual y colectivo.

En este sentido, el principal objetivo del presente artículo, es reflexionar teóricamente en torno a la participación política mapuche al interior de la sociedad chilena, que se vio truncada en el contexto de violencia armada generada por el golpe militar y que desembocó en los casos de desaparición de personas mapuche. De esta forma, se quiere contribuir con una reflexión teórica desde los documentos, libros y testimonios publicados que permita aproximarse a la pregunta: ¿De qué manera la memoria social mapuche y la escritura reconstruyen un conocimiento acerca de los/as detenidos/as mapuche en la dictadura militar en Chile?, lo que brinda una posibilidad de visibilizar formas epistémicas propias del sujeto social e histórico mapuche para mantener la memoria colectiva del pueblo.

La principal modalidad de trabajo del artículo corresponde una revisión bibliográfica, es decir, una investigación documental para contextualizar y desarrollar la temática central, del mismo modo, tomando como herramienta metodológica el análisis y reflexión de testimonios de fuentes secundarias.

No cabe duda, que el análisis reflexivo se fundamenta en la importancia de repensar el momento histórico que vivieron los/as mapuche, al interior de un contexto de violencia armada que caracterizó al gobierno militar ya que las comunidades indígenas no fueron ajenas a la situación estructural que afectó de la misma manera a la población chilena en su totalidad.

La mirada histórica desde la memoria acerca del pueblo mapuche.

Reconocer la existencia de una multiplicidad de memorias, significa ver la memoria, más allá de lo “tradicional”, lo que hace necesario entender cuándo se habla de memorias en plural. En este sentido, existe una memoria de la historia de Chile que según Loveman y Lira (1999) se caracteriza por la dimensión política de la memoria está el olvido en la historia que fue producida por la violencia. en siglo XIX emanando un modelo de reconciliación que permitió establecer coyunturalmente la estabilidad política, reconsiderando fundamentos sociales acerca de la violencia, y el olvido de los conflictos existentes que sumaron nuevas rupturas” (p.90).

En este proceso lo señalado por Elizabeth Jelin (2002), como un “encuadramiento de las memorias” memorias dominantes, hegemónicas, únicas y oficiales (p.23), supeditadas a un relato oficial y dejando de lado otras interpretaciones y memorias individuales y colectivas. Jelin (2002) sostiene que “«Nunca estamos solos» —uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares” (p.20). En este sentido, los recuerdos individuales y colectivos son importantes y forman parte del proceso de reconstrucción social.

Por otra parte, Loveman y Lira (1999) al referirse a la situación histórica mapuche en el tiempo de la colonización española señalan que; “En 1767 un nuevo parlamento a cargo del obispo de Concepción, quien se había opuesto a la política de reducción, logró ‘la paz’. Como condición de la paz, los españoles perdonaron a los indígenas y acordaron que “no serán castigados, ni obligados a vivir en pueblos sino en ‘tranquila posesión de sus tierras”” (Loveman y Lira, 1999 p.43 (Foerster 1996 p. 367). Los autores citados coinciden que la paz fue transitoria para que posteriormente apareciera el conflicto. Es por ello que “La reconciliación entre españoles y mapuches no estaba fundada para estos últimos en un mito referente a la unidad de los pueblos, sino en el reconocimiento de su separación y autonomía relativa. (...) Sin embargo, la reconciliación cultural y biológica, nunca implicaba una reconciliación política más allá de lo coyuntural, de las concordias y treguas transitorias” (Loveman y Lira, 1999, p. 43).

La memoria Mapuche tiene sus propios hitos históricos, episodios que se transmiten a través de la oralidad, principalmente por los weupife (narrador/a de la historia) y kimche (gente sabia). También en la escritura, como lo documenta el autor Manuel Manquilef, quien alrededor de 1910 escribió acerca de las costumbres mapuche y en 1915 publicó “Las tierras de Arauco”. Es además el último cacique, quien denunció el proceso de reducción y las políticas del Estado chileno.

A su vez, Elizabeth Jelin (2002) menciona la importancia de traer al escenario la diversidad de maneras de pensar el tiempo para conceptualizar la memoria. Teniendo en cuenta que, en muchas sociedades del pasado y del presente, lo vivido como «real» no es la temporalidad histórica, sino el tiempo mítico de los rituales y repeticiones, a un momento fundacional, original (p. 24). Tiempos más cíclicos que lineales que contienen continuidades, cambios y transformaciones, entonces la memoria social no es rígida, ya que se encuentra articulada por múltiples interpretaciones.

En ese sentido, la historia mapuche tiene un particular entramado de situaciones que marcaron el devenir de las distintas generaciones, ya que posee un desenvolvimiento caracterizado por contactos culturales enmarcados en colonialidad y relaciones interculturales permeadas por el tránsito sociocultural entre lo propio y lo ajeno. En este contexto es que existen dos acontecimientos que están en la memoria social mapuche y pueden ser tomados como puntos de partida colonialista ya que afectan fuertemente a las comunidades. El primer suceso corresponde a la llamada guerra de Arauco (1550-1656) que para el pueblo mapuche significó frenar la conquista y colonización española, extendiéndose por siglos. Dentro de su estructura se destacaron pu lonko (jefes), weichafe (guerreros/as) y toki (jefes de guerra) que defendieron el Wallmapu (territorio mapuche). Resulta importante destacar las estrategias militares del toki Lautaro y la jefatura de Janequeo, la primera mujer que se hizo cargo de las tropas mapuche en la defensa de la tierra y libertad al pueblo.

Posteriormente, el segundo proceso colonizador y de asimilación fue a través de la denominada “pacificación de la Araucanía” (1851-1883) en que el Estado de Chile inició la expansión territorial y la ocupación militar de las comunidades mapuche. El toki José Santos Quilapán fue el encargado de asumir la defensa del territorio, cuya característica fue un

combate desigual, frente a un ejército armado, que tenía la experiencia de la guerra de Pacífico y tropas a cargo del General Cornelio de Saavedra. Finalmente, significó una derrota que tiene como resultado la anexión del territorio mapuche a través del proceso de radicación y reducción de las comunidades.

Con la reducción de la comunidad se establecieron relaciones directas con el Estado chileno (1883 – 1929) a través de la ley de Colonización (1845) y la creación de la Comisión Radicadora indígena (1883) que arrinconó a las comunidades en pequeñas parcialidades de tierra, discutiendo la necesidad de erradicar a los indígenas para una mejor forma de asimilación y dejarlos en iguales condiciones que los chilenos”. (Bengoa, 2000, p.340-341).

En este contexto y con la intención de anexar el territorio de la Araucanía comenzaron a emerger varios discursos, a favor de la colonización, como por ejemplo los artículos publicados en el periódico El Mercurio en el año 1859 que señalan lo siguiente: “...siempre hemos mirado la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile, y recordaremos haber dicho que con tal motivo que no brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento, sino territorio; y esta es sin duda una de las fases más importantes de esta grave cuestión nacional” (Pinto, 2003, p.140).

Como lo menciona el historiador Jorge Pinto (2003, p.153) existieron cuatro ideas centrales para “pacificar y anexar la Araucanía”, primero, extender al territorio indígena la soberanía nacional; segundo, la teoría de la raza inferior de los indígenas; tercero, la idea de un país ultrajado y acosado; y cuarto la idea de la raza superior. Estos hechos significaron la pérdida de tierras y el comienzo del proceso de desestructuración del pueblo mapuche, generando la resistencia cultural, social y política por parte de las comunidades y organizaciones que intentarán a través del tiempo recuperar las tierras. Es por ello que los mapuche asumieron acciones desde la propia cultura como la adopción de ideologías foráneas que servirán para llevar a cabo reivindicaciones.

Históricamente el pueblo mapuche establece relaciones directas y frecuentes con el aparato del Estado chileno, en un primer momento, a través del proceso de radicación en reducciones (1883-1929), que después se amplía a otros ámbitos de la vida social: los trámites legales, la asistencia a las escuelas, y el cada vez más necesario intercambio, la circulación de bienes y productos regulados por el uso del dinero en el capitalismo predominante. Hay un aumento en el protagonismo social y político del mapuche, vinculado a los cambios de la sociedad chilena desde la década de los sesenta en adelante. Existiendo un acercamiento de sectores mapuche a las posiciones progresistas de la sociedad y que tuvieron su expresión social y política durante los gobiernos de Eduardo Frei, demócratacristiano (1964-1970) y de Salvador Allende, socialista (1970- 1973). (Morales, 1998 p.19).

Sin embargo, cabe destacar que posterior a la ocupación de la Araucanía, en un día tres de julio 1910 se fundó La Sociedad Caupolicán defensora de la Araucanía, primera organización mapuche con carácter sociopolítico, cuyos principales objetivos fueron la defensa de los intereses indígenas ligados a las tierras usurpadas y el derecho a la educación. En este sentido, el surgimiento de organizaciones mapuche en la ciudad, marcó un hito, ya que se creó un tipo de organización en que sus integrantes provenían de diferentes lugares, comunidades y familias que, con propósitos afines, comenzaron un trabajo político de reivindicación y fortalecimiento de la identidad indígena. Esta situación se va mantener hasta en la actualidad, marcando un proceso de visibilización de los aspectos socioculturales y políticos. (Cárdenas, 2012, pp. 43-75)

De esa forma, en el siglo XX la participación política mapuche estuvo en manos de organizaciones y líderes mapuche, los cuales realizaron diferentes demandas para contrarrestar las acciones de asimilación por parte del Estado chileno, “para todas las organizaciones los problemas más importantes fueron la defensa y la ampliación del territorio indígena, el no pago de contribuciones y, posteriormente la ayuda crediticia del Estado para el desarrollo de su economía. Asumieron también la lucha por la dignificación del mapuche, lo que implicaba su acceso a la educación. Los líderes de estas organizaciones no emergieron desde las comunidades. Su origen se situó entre los mapuches letrados (moradores de los nacientes pueblos de La Frontera) que se desempeñaban como maestros en escuelas y liceos o en el comercio” (Foerster, Montecino, 1988, p.14). La base política fueron las organizaciones y desde ahí se fueron perfilando los liderazgos como el de Manuel Manquilef, quien perteneció al Partido Liberal Democrático, diputado en 1926-1930 y 1930-1934 por la circunscripción del Llaima, Imperial y Temuco y gobernador de Lautaro en 1936-1937. O el caso de Venancio Coñuepan, diputado entre los años 1945-1949 ministro de tierras y colonización. A su vez, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) estuvo a cargo del Departamento de Asuntos Indígenas.

De la misma manera, cabe destacar a las hermanas Zoila y Zenobia Quintremil quienes lucharon por las reivindicaciones de educación para la población mapuche. Por iniciativa de la profesora normalista Zoila Quintremil se fundó la Escuela Vocacional en Nueva Imperial, siendo en 1953 la primera mujer mapuche candidata a diputada por el Partido Democrático del Pueblo.

En la memoria quedan los relatos de Ricardo Coña, dirigente de la Sociedad Galvarino de Santiago, quien se refirió a la creación de un Hogar Social Araucano en la capital señalando que; “Zoila Quintremil era profesora y directora de la Escuela Vocacional de Nueva Imperial, ella manejaba a los profesores de Carahue y Boroa. Con ella fuimos a hablar con el Ministro de la Vivienda, CORVI se llamaba en esos años. Queríamos que se nos diera una escuela para los mapuches, que hubiera profesores mapuches, hubieran habitaciones para dormir, dieran desayuno y almuerzo, todo eso. Había que hacer un proyecto para presentarlo al ministro de educación; pero no logramos nada. Zoila Quintremil era parte de la directiva del Hogar Social Araucano” (Coña: Nütam, Año 4, N.2). Sin embargo, varias de las demandas propuestas por las hermanas Quintremil pudieron llevarse a cabo y con su accionar dieron cuenta de la participación de las mujeres indígenas en la política en Chile.

Al respecto hay interpretaciones que representan la proyección y el rol político de Zoila Quintremil, quién sin duda, abrió un camino a diferentes reivindicaciones en el futuro. Una de estas interpretaciones se refiere a que; “dibuja la silueta de una mujer mapuche letrada que abrió una brecha en la resistencia privada y tradicional de la mayoría de sus hermanas, intentando un camino de impugnación en el universo público. Sendero no desprovisto de dificultades y barreras; pero que delineó un trazo, una huella que habla de la posibilidad de que ésta pueda convertirse en un gesto genérico y colectivo” (Foerster y Montecino, 1988, p. 178-179).

Del mismo modo, se destaca el liderazgo de Miguel Aburto Panguilef quien a través de la Federación Obrera de Chile (FOCH) inició un accionar reivindicativo de la clase obrera, campesina y también las principales reivindicaciones culturales y políticas mapuche. Todas estas situaciones y acontecimientos influyeron en la participación política mapuche más allá de los límites de la propia cultura.

Durante este tiempo, la relación entre el pueblo mapuche y el Estado chileno a través de sus representantes políticos partió “haciéndose eco de las ideologías indigenistas en boga en

Latinoamérica y tras un programa tendiente a crear institucionalidad abocada a lo indígena, algunas organizaciones implementaron una política electoral funcional a estos intereses que puso, luego de tres períodos legislativos consecutivos, entre 1946-1957, la agenda indígena en el seno del Parlamento y de ministerios como el de Tierras y Colonización, evitando, por su intervención, la división de las comunidades, enrumbando las instituciones existentes (los juzgados de indios) hacia la restitución de lo despojado y con una fe en las capacidades propias de gestión, sin lo cual no había posibilidades de reparación”. (Mariman, 2021, p.89)

En este contexto, surgen exigencias y demandas al estado chileno desde las primeras organizaciones. Las razones, fueron en que, se “advierte una emergente conciencia social al interior del movimiento mapuche, fenómeno que [...] se expresa en una mayor conciencia étnica y en una creciente conciencia de clase, que abre caminos conjuntos a las organizaciones mapuche con otras organizaciones campesinas, lo que se evidencia en la participación de ambos actores políticos en la Federación Nacional Campesina e Indígena”. (Berdichewsky, 1979 citado por Correa, Molina y Yañez, 2021, p.92).

Finalmente, es a través de la memoria al interior de las familias, comunidades y organizaciones mapuche se mantiene una forma de actuar en la participación organizacional, principalmente las exigencias de las demandas y reivindicaciones, tal es el caso de la Federación Nacional Campesina e Indígena que comienza un proceso de recuperación de tierras en la provincia de Malleco y Cautín, enmarcado en la escasez de tierras “el atraso rural y las condiciones de desigualdad e injusticia social que afectaron a los segmentos sociales más pobres provocaron que desde los años sesenta las organizaciones indígenas y campesinas buscarán dar respuesta a estos problemas, estableciendo alianzas políticas con los diferentes gobiernos a cambio de promesas de reforma agraria” (Antona, 2012, p.186-187).

Desde los liderazgos “tradicionales” a la ideología y militancias en el gobierno popular.

Las formas de liderazgo mapuche surgen al interior del denominado Lof que es la comunidad, principalmente en zonas rurales y con el correr del tiempo, surgieron en las ciudades. Tanto en el pasado como en el presente el lonko (literalmente significa cabeza, que corresponde al jefe de la comunidad) y la o él machi (sanador/y guía espiritual) cumplen funciones importantes en la organización comunitaria.

Sin embargo, producto de la migración a distintos lugares que fue un hito que caracterizó las relaciones interétnicas y posteriormente los contextos interculturales, surgieron tipos de organizaciones sociopolíticas al estilo “winka”, es decir, no mapuche que toman las reivindicaciones indígenas y campesinas, tal es el caso de La Federación Nacional Campesina e Indígena, con la cual comienza un proceso de expropiación y recuperación de tierras principalmente en las provincias de Malleco y Cautín, las cuales siguen aumentando con los años. Dichas reivindicaciones, se profundizan bajo el gobierno de Salvador Allende entre los años 1970 y 1973 y la llegada de la Unidad Popular. (Antona, 2012, p.186).

En la región de La Araucanía, la principal reivindicación fue la tierra, por parte del campesinado y especialmente por comunidades mapuche, apareciendo así las tomas de fundo y las “corridas de cerco”, movilizaciones impulsadas por las comunidades mapuche vinculadas al Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) que fue una organización creada por el Movimiento

de Izquierda Revolucionaria (MIR), donde: “Muchos mapuche visualizaban la reforma agraria como una forma no solo de obtener tierras, sino de reclamar aquella que les había sido robada. Al final, los mapuche y los chilenos trabajaron hombro a hombro en el MCR por el cambio social” (Lucero, 2017, p. 84). De esta forma, se desarrollaron alianzas políticas entre las comunidades mapuche, especialmente con el Movimiento de Izquierda Revolucionario y la recuperación de tierras fue central en el caso de aquellas tierras usurpadas que tenían Títulos de Merced. La posibilidad de recuperar tierras fue uno de los motivos que impulsó que los mapuche de las comunidades empezaran a participar en organizaciones políticas “winka” (no mapuche), dando paso a otra forma de dirigencia que transitaba entre lo mapuche propiamente tal y la sociedad chilena.

Según Morales (1998, p.19) lo ocurrido en este periodo fue el quiebre del proceso de cambios proyectados, ya que el Golpe Militar de septiembre de 1973 y la consecuente imposición de una dictadura, fortalece y diversifica las estructuras de dominación, la asimilación y desintegración de los grupos étnico-nacionales indígenas. De hecho, existió una respuesta muy variada, que no responde a una sola orientación ni representa a todos/as los mapuche.

Las consecuencias de lo anterior, fue que después del golpe militar el 11 de septiembre de 1973 el movimiento mapuche, al igual que las organizaciones populares fueron reprimidos y expulsados de las tierras que habían recuperado mediante la Reforma Agraria para regresar a manos de los particulares. Una gran parte de las tierras indígenas fueron declaradas como fiscales por la junta militar y favorecieron a las empresas transnacionales. (Aukiñ Wallmapu Ngulam, 1997).

En este contexto, Chile estuvo en Estado de sitio, se produjeron masivas y violentas detenciones, ejecuciones y desapariciones en todas las regiones del país. Se suprimieron las libertades públicas, se declararon proscritos los partidos políticos y las organizaciones sociales. Además, se disolvió el Parlamento y se puso fin a la reforma agraria, iniciando un proceso de Contra Reforma iniciado por la dictadura militar. Lo que ocurrió fue que en las provincias de Malleco y Cautín el 65% de las tierras recuperadas por los mapuche, fueron devueltas a sus anteriores dueños a través del Comité Ejecutivo Agrario (CEA). Los predios que no fueron restituidos, salieron al remate o pasaron a la propiedad del Estado. De esta forma, el régimen militar, instauró una nueva política agraria que consistió en la parcelación y subdivisión de los asentamientos y comunidades para iniciar la constitución de la propiedad individual. (Mella, 2007, pp.64-65).

Finalmente, estas dolorosas situaciones están en la memoria colectiva mapuche que van desde el desalojo violento, las detenciones, la tortura, muerte hasta la frustración de recuperar las tierras antiguas. (Correa, 2021, p.349).

Detenidos/as desaparecidos/as mapuche a través de la memoria social mapuche y la escritura.

Desde la costumbre mapuche existen dos personajes relevantes que son el ngenpin, el dueño de la palabra y weupife, el narrador/a de la historia, ambos cumplen un papel fundamental en reconstruir la memoria colectiva y social. De esta forma, el mantener la memoria a través de la oralidad y desde la escritura se transforman en elementos fundamentales para la transmisión cultural. Es por esta razón que en el artículo se quiere destacar la relevancia de estas dos dimensiones.

Las prácticas de la memoria social mapuche se encuentran en los saberes del weupife que, a través de la transmisión oral, guarda historias de las personas, de la comunidad y el

propio pueblo. Al respecto José Bengoa (1985) menciona que, José Huilcamán definió al weupife de siguiente manera: “El weupife se preparaba largos años; sentado a los pies del historiador viejo, aprendía una a una las hazañas de los antiguos hombres de Arauco; cuidaba de imitar la entonación del relato; memorizaba nota a nota las canciones; lloraba cuando había que llorar, se paraba y recitaba emocionado en los momentos en que los héroes hablaban al pueblo congregado” (Bengoa, 1985, p. 11). De la misma forma, el historiador Gabriel Salazar (2006) alude a esta cita mencionando que, “la memoria social del pueblo mapuche se ha conservado y potenciado, en cada coyuntura histórica crítica, gracias a una práctica historiográfica en la que el pasado se revive oral y emocionalmente en el presente, reproduciendo en las nuevas generaciones el sentimiento (no el mero concepto) de una misma identidad y un mismo proyecto de pueblo” (p.145).

El mantenimiento de los saberes a través de la oralidad y especialmente a través de la figura del weupife, permite expandir el concepto de memoria y aportar a los distintos conocimientos historiográficos. Como lo señala María Angélica Illanes en una entrevista “la incorporación de la “memoria” como campo de saber (a-disciplinar) en estrecha relación con la disciplina de la historia, ha renovado sustancialmente tanto el método como el/la sujeto de la historiografía actual, abriéndose está a una nutritiva relación con distintos campos de saber y de creación artífices de ‘memoriografías’” (Guzmán y González, p.710).

De esta forma, en la memoria social mapuche se encuentra la imagen que representa la intervención militar en el territorio, ya que, durante la dictadura, en la región de la Araucanía, existió la tendencia de más detenidos/as políticos, donde ocurrió un tipo de violencia más extrema, por parte de las fuerzas militares chilenas y el Estado chileno.

En tiempos actuales se puede afirmar que, aquello que definió las trayectorias políticas de los/as detenidos desaparecidos/as mapuche en la dictadura militar fueron resultados de las interacciones con la sociedad y el Estado de Chile. A través del proceso de educación formal comenzó la “integración” y la adaptación a nuevas formas de trabajo y participación política. Al interior de las familias, las comunidades rurales y organizaciones urbanas se comenzó a dar una forma política representativa y delegativa para establecer relaciones con la sociedad estatal. Esto ocurrió en una dinámica cultural expresada en procesos colectivos de acción y representación de relaciones interétnicas (Morales, 1998, pp. 1-2). Esta razón, explica la participación en distintas federaciones laborales, obreras, estudiantiles y la militancia en partidos políticos, también en organizaciones religiosas y de extrema izquierda.

Además, se puede interpretar que no existió una directa representación con los gobiernos (Frei 1964-1970; Allende 1970-1973), sino que los sectores mapuche organizados vieron posibilidades de solución a múltiples problemas, tales como, recuperación de las tierras, lograr apoyo a las candidaturas de regidores y diputados y encuentros para lograr acuerdos. (Morales, 1998, pp. 14-15) En el fondo, las reivindicaciones que estaban en la memoria social y que surgieron producto de la “pacificación”, el despojo y erradicación de comunidades mapuche, vieron una probabilidad de reconstruir las comunidades mapuche que fueron desestructuradas política y económicamente.

La violencia política ejercida en la dictadura militar en contra de los/as mapuche fue en un marco ideológico general con el objetivo de frenar los cambios promovidos por la Unidad Popular y los/as mapuche fueron reprimidos, principalmente, por manifestar la adherencia

a la revolución socialista y porque representaban al “indio alzao” (Morales, 1998, p.25). Estas representaciones provienen de los antiguos alzamientos mapuche en la denominada “guerra de Arauco” al interior del proceso de colonización española, imágenes que se perpetúan hasta el presente. En este contexto, el efecto de la violencia más impactante fue y es la realidad de los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche, que se dio de una forma transversal en los distintos sectores sociales, poblaciones y pueblos indígenas. Un tipo de violencia de Estado que retomando las ideas de Hannah Arendt (2014, p.57) sobre la violencia, descansa en sus instrumentos, por ejemplo; restricciones de leyes, suspensión de las garantías constitucionales que permite la supresión de los derechos.

Al parecer, los/as que sufrieron la más fuerte persecución y violencia fueron, principalmente, aquellos/as mapuche que tuvieron una activa participación política en partidos y organizaciones chilenas, ya sea, de forma individual o representando a sus comunidades de origen.

Al respecto, según Morales (1998, p.15) menciona que previo al golpe militar, existieron sectores hegemónicos en la región de la Araucanía que consideraron una amenaza las postulaciones de mapuche a diputados en los partidos de izquierda, como el caso del Partido Comunista, Izquierda Cristiana, Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y La Unión Socialista Popular (USOPO). En este contexto, la primera mayoría en Cautín fue de Rosendo Huenuman, mapuche proveniente de las comunidades de Puerto Saavedra, quien iba en la lista del Partido Comunista. Estas situaciones fueron vistas como una amenaza y empieza a surgir el hostigamiento y la persecución hacia las comunidades mapuche, la idea del “terrorismo indígena” asociado a las prácticas de la extrema izquierda en Chile, que gatilla la detención y desaparición de personas mapuche.

En este contexto, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación señala la existencia de 136 fallecidos/as o desaparecidos/as mapuche durante el régimen de la dictadura militar. “De este total, ocho eran mujeres; María Bustamante Llancamil, Gregoria Carilaf Huenchupan, Juana Cofré Catril, Mónica Llanca Iturra, Paula Loncomilla B., Celia Malihuen Travi-lao, Mercedes Polden P. y Luz Painemal Puel. Existen autores que afirman que esta cifra puede aumentar fácilmente a trescientas personas por todos los casos no denunciados producto del temor a la represión posterior” (Calfio, 2017, p. 269).

Se documenta el caso de Pedro Curihual Paillan, quien tenía alrededor de 25 años, fue detenido el 15 de septiembre de 1973 en la plaza principal de Pitrufrquén, sin embargo, dicha detención fue negada a sus familiares. Curihual fue secretario del Sindicatos de Trabajadores Agrícolas de Pitrufrquén y además trabajaba como auxiliar en el Liceo de Gorbea. (Morales, 1998, p.6).

Según el registro del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en la comuna de Pitrufrquén, el 19 de septiembre de 1973 fue golpeado y detenido Luis Carfurquir Villalón de 49 años, militante del partido radical, Regidor del Municipio y dirigente de la CUT. En ese entonces, era además el administrador del Hospital de Pitrufrquén. A su vez, el 21 de septiembre de 1973 fue detenido luego que su domicilio fuera allanado, Juan Ñankupil Reuque, obrero militante de las juventudes socialistas. (Museo de la Memoria, s.f., párr. 1-9).

Desde la memoria, las mujeres mapuche recuerdan a sus familiares, quieren que aparezca la verdad de lo ocurrido y mantener la memoria, como lo muestra el relato de Débora Astudillo, nieta de José Moisés Ramos Jaramillo y Elena Huina Llancumil. También es sobrina de José Alejandro y Gerardo Alejandro Ramos Huina. Tanto su abuelo como sus tíos se encuentran

desaparecidos. Señala que; “A pesar de los años, como nieta he seguido junto a mi madre en la búsqueda de verdad y justicia. Mis tíos y mi abuelo tuvieron sus colores políticos. Y nosotras seguimos luchando, pero sin esos colores, simplemente compartiendo ideales, visiones y valores, los cuales se enfocan en un país más justo y con más igualdad. Estos también eran los sueños de nuestros familiares: por ellos lucharon y por ellos ya no están” (Relato de Débora Astudillo, p.92).

Los recuerdos están siempre presentes en una realidad que se puede hablar en castellano y en mapudungun, ya que desde la oralidad se adquiere un mayor sentido de experiencia vivida. “*Rume kutxani* ñi *piwke* cuando tomaron a mi hermano, quedé muy triste. Además, era mi hermano chico. Quedé con el *piwke* muy mal, muy desorientado. Nunca la he contado en mapuzugun, solamente en castellano... cuesta más” (Relato Lorenza Cheuquepan, 2024, p.28, 2024).

El nutran, es decir, las conversaciones son necesarias para guardar la memoria “Nosotras éramos puras mujeres. Primero llorábamos, después conversábamos. Hicimos muchas actividades, hicimos un paño, le pusimos un paño grande como sábana, lo llenamos de versos, todos los familiares de detenidos desaparecidos, llenamos eso grande, como una sábana blanca, con versos, con nombres, cómo los sacaron, quiénes éramos, todo eso se puso” (Relato Zoila Lincoqueo, 2024, p.56)

De este modo, a través de la memoria social mapuche, muchos familiares recuerdan las detenciones y acontecimientos que recabaron acerca de esos traumáticos momentos y sus relatos coinciden en que fueron arrestados por agentes del Estado, de forma violenta y posteriormente negaron la detención. Como es lo vivido en la comuna de Lautaro, Región de la Araucanía, el 29 de septiembre de 1973 en el asentamiento “Campo Lindo”, Pedro Millalen Huenchuñir, fue golpeado, detenido y desaparecido. Fue llevado por un grupo de carabineros y civiles a la casa de unos particulares. Tenía 35 años, era casado y padre de tres hijos, desempeñándose como obrero agrícola. Era presidente de un asentamiento en Lautaro y militante del Partido Comunista.

A su vez, cómo no recordar al joven Manuel Melín Pehuen quien fue werken del lof Ralipitra, egresado de la carrera de pedagogía, militante de la organización mapuche Admapu, que en el año 1984 lo encontraron muerto en el río Traiguén.

Finalmente, cabe destacar que el impacto en los familiares no es sólo en la vida material, sino en toda la significación y representación simbólica mapuche acerca de la muerte que involucra elementos de la espiritualidad y la comunicación a través de los *pu peuma*, que son los sueños. En este sentido; “las familias creen que los espíritus de los desaparecidos mapuches están sufriendo bajo el agua, en los ríos o en el mar, pues muchos de estos cuerpos fueron arrojados al agua para hacerlos desaparecer. En términos políticos y culturales, el duelo de los indígenas ante la ausencia es diferente pues muchas familias no tienen la concepción cristiana de volver a encontrarse con sus familiares en el cielo o en el “más allá”. (Astudillo y Lucero, 2023, párr. 8).

Conclusiones

La memoria social mapuche y la escritura son dos maneras para dar continuidad histórica y en el caso de los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche existe un conocimiento que permanece en la memoria acerca de los hechos acontecidos que resultaron de las propias averiguaciones que realizaron los familiares. En este sentido, la apropiación de la escritura tiene el propósito de perpetuar los testimonios, transformándose en un patrimonio cultural a pesar del dolor que significan los recuerdos.

Existe además una visibilización precaria acerca de la documentación e investigación sobre los detenidos desaparecidos mapuches, pues las denuncias fueron escasas y se realizaron a destiempo. Es por esto que se debe destacar el trabajo realizado por Roberto Morales Urrea (1999), quien a través de su artículo muestra el horror vivido por las familias y comunidades. Se evidencia que la Dictadura se centró en perseguir a aquellos que habían tenido una vinculación política y sindical que contrasta con el discurso público que los blanqueaba e idealiza su valentía.

En el siglo XX, la participación política mapuche fue a través de las organizaciones y sus principales líderes desempeñaron una acción relevante en el escenario de la política chilena, truncada por el golpe militar en el año 1973 debido principalmente, porque los/as detenidos desaparecidos/as mapuche, siguieron la senda de la búsqueda de las reivindicaciones de tierra y al no olvido del proceso de despojo de la pacificación de la Araucanía que involucró la violencia, la reducción y erradicación de las comunidades. Ese mismo accionar de la violencia del Estado actuó en la detención y desaparición de las personas, que según el informe Rettig, documenta. Sin embargo, más allá de la chilenidad, en la memoria colectiva mapuche está presente el despojo de las tierras, la colonización, la pobreza y la migración a las ciudades. Ante esta situación el Estado de Chile ha promovido la justicia y la reconciliación en la sociedad actual, superando el olvido a través de la transición que no consideran los conflictos preexistentes, como lo señalan Loveman y Lira (1999).

A través de un análisis detallado de documentos, libros y testimonios, se ha podido vislumbrar cómo la memoria social mapuche y la escritura se entrelazan para reconstruir el conocimiento sobre este período oscuro de la historia chilena. Esta reflexión evidencia la resistencia y la resiliencia del pueblo mapuche ante la opresión, así como la necesidad de preservar y visibilizar su propia historia. Por esa razón, en el presente artículo se presenta un contexto de antecedentes históricos de la participación política mapuche para evidenciar la adherencia a la militancia en los partidos y organizaciones políticas chilenas que hasta 1973 reivindican demandas indígenas y populares, que posteriormente, dichas acciones desencadenaron en la detención y desaparición mapuche.

Se hace necesario el reconocimiento de una memoria social mapuche sustentada en la figura del weupife (narrador/a de la historia) que da cuenta de la pluralidad de memorias que contienen conocimientos y saberes necesarios para visibilizar y reconocer las diferentes epistemes que aportan al quehacer y desarrollo de la historiografía.

En última instancia, es fundamental reconocer que la memoria colectiva de los/as detenidos/as desaparecidos/as mapuche no sólo es una herramienta para comprender el pasado, sino también para informar las luchas presentes y futuras por la justicia y la igualdad. A medida que la sociedad chilena continúa su proceso de reconciliación y búsqueda de la “verdad”, se hace imperativo que se escuchen y se reconozcan las voces y las experiencias de los/as mapuche, reafirmando así su identidad cultural y su contribución a la construcción de un país más inclusivo, democrático.

Bibliografía

Antona, J. (2012). Etnografía de los derechos humanos. Etnoconcepciones en los pueblos indígenas de América: El caso mapuche. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid, España. Consulta 7 de enero de 2024: <https://www.academia.edu/41362516>

- Arendt, H. (2014). Sobre la violencia. Alianza Editorial.
- Astudillo, D. y Lucero, M. (2023). Memorias de mujeres mapuche sobre sus familiares desaparecidos en Chile. En IWGIA Consulta 17 de diciembre de 2023: <https://www.iwgia.org/es/noticias/5230-memorias-de-mujeres-mapuche-sobre-sus-familiares-desaparecidos-en-chile.html>
- Aukiñ Wallmapu Ngulam. (1997). El pueblo mapuche su territorio y sus derechos. Consejo de todas las tierras. Temuco, Chile.
- Bengoa, J. (2000). Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX. Santiago: LOM Ediciones.
- Berdichewsky, B. 1979 "Agrarian Reform in Chile and Its Impact on Araucarian Indian Communities", Antropology and Social Change in Rural Areas, New York,
- Calfío, M. (2017). Weichafe Domo: Mujeres mapuche, resistencias, liderazgos y vocerías en la dictadura. Revista Anales. (N° 13), 263-281.
- Caniuqueo, S et al. (2006). ¡Escucha, Winka! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro. LOM Ediciones.
- Cárdenas, M. (2012). La Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía (1910). En Academi.edu. Consulta 13 de marzo de 2024: https://www.academia.edu/38034321/La_Sociedad_Caupolic%C3%A1n_Defensora_de_la_Araucan%C3%ADa_1910_
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Vol. 1-3. Consulta 13 de diciembre de 2023: <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0053679.pdf>
- Coña, R. (1988) "Mapuche, panificador y dirigente". En Nütram, Año IV, N.2.
- Correa, M., Molina R., y Yáñez N. (2002) La Reforma Agraria y Las Tierras Mapuche». Cultura, Sociedad e Historia contemporánea. América Latina Revista de doctorado en el estudio de las sociedades latinoamericanas. Santiago.
- Correa, M. (2021). La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche. Pehuén Editores- Ceibo Editores.
- Chequepan, L., Huaiquilao, M., Huenante, C., Huenante, E., Huina, E., Ramos, D. (2024). Ñamnagün new ta pūnon. Memorias de mujeres mapuche familiares de detenidos desaparecidos. María José Lucero Díaz, Editora. IWGIA, Universidad Católica de Temuco, Cátedra Fray Bartolomé de las Casas. Ediciones UC Temuco. <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/5532-%C3%B1amnag%C3%BCn%20mew-ta%20p%C3%BCnon-memorias-de-mujeres-mapuche-familiares-de-detenidos-desaparecidos%20.html>
- Foerster, R., Montecino, S. (1988). Organizaciones, líderes y contiendas Mapuches (1900-1970). Centro Estudios de la Mujer.
- Foerster, R. (1996) Jesuitas y Mapuches 1593-1767. Santiago: Editorial Universitaria.
- Guzmán, C., González, J (2022) Entrevista a María Angélica Illanes: la Historia Social como forma de hacer justicia. Rev. Hist, N° 29, vol. 2, Julio-diciembre 2022: 692-701. ISSN 0717-8832. <https://doi.org/10.29393/RH29-39IWNG20039>
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión. Siglo XXI de España editores, Siglo XXI de Argentina editores.
- Loveman, B., Lira, E. (1999). Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932. LOM, Dibam.
- Lucero, M. (2017). Ausencia del cuerpo y cosmología de la muerte en el mundo mapuche: memorias en torno a la condición de detenido desaparecido. Tesis para obtener el grado académico de licenciada en antropología. Universidad Católica de Temuco. Consulta 3 de diciembre de 2023: https://www.academia.edu/36512819/Ausencia_del_cuerpo_y_cosmolog%C3%ADa_de_la_muerte_en_el_mundo_mapuche_memorias_en_torno_a_la_condici%C3%B3n_de_detenido_desaparecido

- Mariman, P. (2022) Pueblo mapuche y Estado Nación: Hacia el fin de una relación forzada y colonial. Anales de la Universidad de Chile. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2021.66062>
- Mella, E. (2007). Los mapuche ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile. LOM Ediciones.
- Morales, R. (1998). Cultura Mapuche y Represión en Dictadura. Centro de Estudios Miguel Enríquez CEME. Archivo Chile. Historia Política Social-Movimiento Popular.
- Museo de la Memoria. (s.f.). Curihual Paillan Pedro. Detenido Desaparecido. En MM. Consulta 10 de marzo 2024: <https://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=443>
- Pinto, J. (2003). Formación del estado y la Nación, y el pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión. Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos. Ediciones.
- Salazar, G (2006). La historia como ciencia popular: Despertando a los “weupifes”. Revista Austral de Ciencias Sociales 11-143-168. DOI:10.4206/rev.austral.ciencias.soc.2006.n 11-08

Cámaras de eco: Agresión y conflicto en los comentarios en Facebook sobre los 50 años del golpe de Estado en Chile

Echo chambers: Aggression and conflict in Facebook comments about the 50th anniversary of the 1973 coup in Chile

María de los Ángeles Miranda Bustamante¹
Doris Johnson Barella²

Recibido: 27 de marzo de 2024. Aceptado: 19 de julio de 2024.
Received: march 27, 2024. Approved: july 19, 2024.

RESUMEN

Este estudio analítico cuantitativo caracteriza las conversaciones entre usuarios en Facebook en torno a la noticia de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile, para establecer correlaciones entre la construcción de marcos y la capacidad de estos discursos de suscitar la participación (seminalidad). Mediante un análisis de contenido, se determinó que los encuadres más recurrentes fueron agresión y conflicto, correlacionados negativamente con la seminalidad. En cambio, las posiciones polarizadas se correlacionaron directamente con la agresión. Esto sugiere que se erigen cámaras de eco en torno al Golpe, excluyendo los planteamientos adversos, a menudo con uso de violencia discursiva.

Palabras claves: Cámara de eco, marcos, Facebook, Golpe de Estado en Chile.

ABSTRACT

This analytical quantitative study characterizes the users' conversations on Facebook about the news of the commemoration of the 50th anniversary of the 1973 Coup in Chile. The aim is to calculate correlations between framing process and the capacity of these posts to encourage other users' discursive participation (seminality). Using a content analysis, it was possible to find that the most recurrent frames were aggression and conflict, both inversely correlated with seminality. Polarized positions were directly correlated with aggression. These results suggest that echo chambers are built around the Coup, excluding adverse points of view, often through discursive violence.

Keywords: Echo chamber, frames, Facebook, Chilean Coup d'Etat

-
- 1 Chilena. Doctora en Ciencias Sociales, mención Comunicación Social por la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Académica del Departamento de Género, Política y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha. mmiranda@upla.cl
 - 2 Chilena. Doctora en Procesos Políticos y Sociales en América Latina, mención Ciencia Política por la Universidad ARCIS, Santiago de Chile. Académica del Departamento de Género, Política y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha. doris.johnson@upla.cl

Planteamiento del problema y marco teórico

El debate y la confrontación son inherentes a la praxis de la comunicación política y esenciales en el ejercicio deliberativo y el intercambio de opiniones. En el contexto de la comunicación social, los medios tienden a encuadrar estos discursos desde el conflicto y la polarización. Desde el punto de vista de la opinión pública, estos marcos se perciben frecuentemente como consustanciales a la cobertura y al hacer político (de Vreese, 2014; Schuck et al., 2016). La mayoría de las veces, este enfoque contribuye a una cobertura y representación desfavorable de la práctica política, reduciéndola a un cotilleo con ataques y reproches (de Vreese, 2014; Schuck et al., 2016; Bjarnøe et al., 2020; Galais, 2018; Semetko & Valkenburg, 2000; Trussler & Soroka, 2014), lo que en nada favorece al fortalecimiento de una democracia cognitiva (Morín 2006), construida desde la participación, argumentación y deliberación sobre los temas comunes a una sociedad.

Es en este contexto que la comunicación política se vehiculiza y toma cuerpo en el espacio público. Pero en la era de la infocracia (Han 2022), el control y supremacía en la producción y difusión de los discursos es ahora rizomática y descentralizada, como fruto de la proliferación de medios y dispositivos digitales. En la sociedad mediatizada del siglo XXI, este desarrollo ha permitido “el intercambio y la confrontación de contenidos de interés público-político desde y hacia el sistema político, los medios y el ciudadano-elector” (Mazzoleni, 2010. p 36). De este modo, las ciudadanías podrían ejercerse también mediáticamente a través de las plataformas digitales, permitiendo la participación argumentativa del electorado con potencial masividad y diálogo con los medios tradicionales.

En este contexto, la masificación de las redes sociales y la diversificación de plataformas ha inspirado una vasta línea de investigaciones sobre conversaciones y comentarios políticos en usuarios de Facebook, WhatsApp, Instagram y X. Temáticas como la polarización política, la propagación de noticias falsas, la influencia de las redes sociales en las opiniones políticas de los usuarios, las campañas electorales y la opinión pública, entre otros, han sido estudiadas como parte de la problemática de la deliberación en el espacio digital.

Las interacciones en temas políticos y la polarización del debate han concitado un importante interés. Los resultados dan cuenta, por ejemplo, de la relación negativa entre la homofilia y la argumentación e interacción comunicativa, la que define escasa deliberación y justificación intra-ideológica, mientras que la visión política contraria o neutra tiende a motivar una mayor participación discursiva (Valera-Ordaz, Calvo, & López-García, 2018). Por su parte, Miller et al. (2020) se enfocaron en la manera en que los usuarios interactúan en Facebook en torno a temas políticos para demostrar que estas conversaciones son más polarizadas y menos constructivas cuando se realizan en esta plataforma que cuando se interactúa personalmente. En la misma línea, Zumárraga-Espinosa (2024) abordó los mecanismos despolarizadores derivados del uso político de medios y exploró la relación entre la polarización ideológica y dos aspectos del uso de medios sociales: la heterogeneidad de red y la discusión política diversa, considerando comparativamente las plataformas Facebook, Twitter y WhatsApp. El estudio demostró que cuando la discusión política es diversa se produce un efecto despolarizador. Por su parte, García y Pérez (2021) analizaron cómo las interacciones políticas en Facebook pueden influir en la conformación de opiniones políticas de los usuarios, concluyendo que las interacciones con contenidos políticos en esta red social pueden llevar a una mayor polarización de las opiniones y una reducción de la diversidad de puntos de vista. En síntesis, los estudios

sobre conversaciones y comentarios políticos en usuarios de Facebook y otras plataformas destacan la necesidad de relevar cómo estas interacciones y la exposición selectiva a noticias y contenidos políticos generan un efecto polarizador (Dylko et al., 2018; Hmielowski et al.) que puede influir en la opinión pública y en la percepción de la política.

Más allá del tipo de red social o canal de comunicación, la política es primero esencialmente emocional, para luego derivar al proceso cognitivo de elaboración y decisión (Han, 2022). La impresión preliminar ya transformada en opinión se va fortaleciendo o desdibujando en el debate que aparece en las conversaciones, en las redes sociales y en la interacción con otros medios digitales y/o tradicionales.

En este cosmos mediático donde prevalece la comunicación efectiva, se entretajan las percepciones de la realidad y nuestras decisiones, (Byung-Chul Han, 2022, p35) con mensajes sencillos, imágenes efectistas, gifs, memes o videos. Así, la comunicación en esta sociedad de consumo se modela desde la “autocomunicación de masas” (Castells, 2009, p. 31) permeada por internet y las plataformas que traman nuestra vida cotidiana. La sociedad se define, discute y resuelve a través de los medios de comunicación (López et al., 2018). Los hábitos de consumo del público se bifurcan, dependiendo de si se relacionan con medios convencionales o digitales.

Una rutina prevalente es el consumo incidental de noticias, en el que se impone una estructura en que cada prosumidor es un nodo receptor y (re)productor de información, tanto personal como de la contingencia. El acceso a las fuentes de información se transforma en un ejercicio puntual, acotado, parcial, lo que redundará en un consumo efímero, consecuencia de las transformaciones psicosociales de sociedades altamente mediatizadas. “El acceso incidental a las noticias es tanto síntoma como causa de una transformación duradera, constante e integral” (Mitchelstein & Boczkowski, 2018, p.143)

Como consecuencia, esta sobreexposición a una oferta informativa exponencial genera un efecto adverso en el consumidor-audiencia, que se traduce en fragmentaciones de audiencias, mediáticas y políticas. Este proceso, finalmente, conduce a “la radicalización del público en torno a una visión ideológica, homogénea y consistente que se alimenta a sí misma” (López et al., 2018, p. 101).

Este escenario resulta contrario a lo que Morin (2006) reconoce como democracia cognitiva, una reinterpretación de la democracia deliberativa habermasiana, pero en el contexto de la comunicación digital. En otras palabras, un esfuerzo mental que implica reflexión en un entorno de conocimiento desprejuiciado y tolerante, sin marcos dogmáticos, a diferencia del saber tabicado, clausurado al diálogo. En el diagnóstico de Morín, el entorno mediático, así entendido, presenta obstáculos para la democracia cognitiva y deja a las personas expuestas a solo dos opciones: someterse al bombardeo de informaciones o confiarse a sistemas de pensamiento que se limiten a retener solo los datos u opiniones que son capaces de entender o que confirman lo que ya creen.

Esta última alternativa encuentra su refugio en las cámaras de eco, que, como resultado del universo de información personalizada creada por el filtro burbuja (Pariser, 2011), encierran a los usuarios en su entorno de datos y juicios afines, propicios para la homofilia y el consumo placentero de información. De esta manera, el individuo queda ciego a ideas contrapuestas, preso de un bucle informático donde se repiten de forma incesante sus preferencias (Bajaña-Tovar, 2021) y las voces de otras personas que también las replican.

Esta configuración individual y algorítmica de noticias y contenidos políticos puede ser un caldo de cultivo para la polarización ideológica, como dimensión de la polarización política que, en palabras de Kubin & von Sikorski (2021), describe las diferencias de opiniones, visiones, creencias y actitudes entre las que las personas se reconocen como oponentes de facciones extremas desde el punto de vista político. Los resultados de las investigaciones de Chen et al. (2022) indican que las consecuencias polarizadoras o despolarizadoras por exponerse a perspectivas políticas discrepantes dependen del tipo de respuesta que presenten los usuarios ante las opiniones discordantes: o se involucran activa y deliberativamente con los contenidos políticos o reaccionan pasivamente. La primera reacción reduce la polarización política al comprometerse activa y deliberativamente con la información contra-actitudinal, mejorando el conocimiento sobre el tema, favoreciendo la ambivalencia actitudinal. Por el contrario, la reacción pasiva, descarta e ignora la información disidente, lo que impide procesos de elaboración cognitiva, estimulando la polarización de actitudes.

Si consideramos que en todo lenguaje anida una expresión simbólica, como parte esencial del constructo comunicativo, inevitablemente en esa dimensión habrá lugar, también, para los trazos destructivos, que derivan en un lenguaje violento. Los discursos irascibles, furiosos, incluso crueles, que, en articulación con su contexto, ultrajan, injurian, degradan y descalifican. Se trata de la violencia de la negatividad, en palabras de Byun-Chul Han (2013, p.77), donde “el “otro” queda negado”, desacreditado desde la alteridad como otro legítimo e igual. La spamización del lenguaje y la comunicación representan una faceta más de esta hipercomunicación, que trama la vida cotidiana con sus desviaciones de interconectividad. Distintas son las formas de violencia lingüística que dan lugar a una nueva amalgama informativa y comunicativa, que no es comunicación ni menos información, y que se traduce en una atrofia y vacío comunicativo. La spamización amplifica la entropía y engendra basura comunicacional y lingüística.

En esta lógica, la violencia lingüística, como constructo de sentido, reproducido a través del lenguaje, genera daño emocional y aniquila los canales comunicativos (Weinstein & Aldunate, 2021). En ese plano de interconexión, las macroagresiones constituyen formas de agresión evidentes, intencionadas, arraigadas en prejuicios y estigmas. Estas formas de agresión manifiestas y que otrora se circunscribían a ciertos ámbitos de la vida social, con la globalidad y la modernidad han permeado buena parte de las esferas de la vida social, rigiendo las conductas cotidianas. La legitimación de la macroagresión no es posible sin una base sociocultural de la microagresión, que alimente la existencia de dispositivos socioculturales, que van transformando estos comportamientos en aceptables (Mejía, 2014).

En esta dinámica de conversaciones matizadas de tensiones, violencia lingüística, macroagresiones y polarización en torno a los acontecimientos políticos, cobra importancia el concepto de marco. Goffman (2006) define el marco como una palabra que orienta los principios de organización que nos permiten definir una situación. En esa perspectiva, un marco encuadra, circunscribe, en la medida que ordena, organiza e incluye visiones, percepciones, interpretaciones respecto de un hecho, realidad o acontecimiento, pero, a su vez, también excluye. Lakoff (2007) explica que estas estructuras mentales, definidas como marcos, constituyen el modo de ver el mundo. “Conocemos los marcos a través de las palabras, porque las palabras tienen conexión con los marcos en tanto estructuras mentales” (p. 17). Es decir, los procesos enmarcadores representan los procesos de producción de significados para luego ser interpretados. En esa línea, al enmarcar también subyace un enfrentamiento ideológico; es decir, de creencias, visiones culturales, sociales, políticas (Pan & Kosicki, 1993). La confron-

tación alcanza aspectos como quién es el responsable, a quién o quiénes afecta, desde qué principios, valores debiera abordarse el asunto y cómo resolverlo.

En el debate en torno a cuestiones políticas, la teoría del frame nos ofrece perspectivas de análisis para abordar los encuadres desde donde construyen sentido los protagonistas de la discusión, qué significados comparten, sobre cuáles disienten, con qué puntos de vista y enfoques configuran las narrativas, entendidas aquí como estrategias discursivas (Miranda Bustamante, 2023). En definitiva, es crucial identificar desde qué marcos de sentido interpretativo deliberan en sus conversaciones.

En este caso, hemos seleccionado un acontecimiento, que se resignifica en un entorno digital: La conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado cívico militar en Chile, un 11 de septiembre de 1973, cuando las Fuerzas Armadas derrocaron el gobierno del Presidente Salvador Allende, que había sido elegido democráticamente en 1970, y que encabezaba el proyecto de la Unidad Popular, coalición de izquierda que incluía a los partidos Comunista, Socialista; Social Demócrata, Radical, Movimiento de Acción Popular Unitario, MAPU; El Mapu campesino y obrero y Acción Popular independiente.

El 11 de septiembre de 2023 se cumplieron 50 años del golpe de estado en Chile. El paso del tiempo no ha logrado cicatrizar las heridas, ni resolver los pendientes de una sociedad que tras cinco décadas no llega a encontrarse, ni menos a reconciliarse con su pasado.

En materia de violaciones a los derechos humanos, el legado de los 17 años de dictadura podría resumirse en 2.125 personas asesinadas y 1.102 detenidos/as desaparecidos/as, de acuerdo al informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005); además de la demanda irresuelta de 'verdad y justicia' que exigen los sobrevivientes y los familiares de las víctimas.

Por otra parte, en el debate público coexisten las generaciones que adhirieron y se opusieron pasiva y activamente al proyecto de la Unidad Popular, y que hasta hoy se disputan la interpretación de un período de la historia de Chile que todavía divide y polariza a esta sociedad. Así lo refleja la encuesta especial de Pulso Ciudadano (Activa, 2023) por los 50 años del golpe, que daba cuenta que el 56,5% de la población estaba nada o poco interesada en la conmemoración; sólo un 25,8% estaba muy interesado y un 17,7%, medianamente. Poco menos de la mitad de los encuestados (42%) expresó su desacuerdo con el golpe, pero más de la mitad (52,8%) cree que las diferencias y divisiones que despierta el golpe de Estado de 1973 no se resolverán nunca. Si bien las cifras representan la fotografía de una coyuntura, contextualizan las visiones desde donde las perspectivas colisionan y se polarizan a la hora de resignificar el pasado, y reinterpretar las causas y consecuencias del quiebre institucional.

En ese contexto, los actos de conmemoración en torno a esta fecha se concentraron, en su gran mayoría, en el segundo semestre del año 2023. Hubo centenares de actividades desde la sociedad civil y el Gobierno, con la participación de las más diversas organizaciones sociales, partidos políticos, universidades, ministerios, el Ejecutivo, el poder Legislativo, etc. Entre ellas destacamos para este estudio, el acto solemne que organizó la Cámara de Diputados en la sede del Congreso Nacional, el 11 de septiembre de 2023 con motivo del aniversario de esa fecha histórica.

Más allá de las intervenciones oficiales de los parlamentarios en el acto mismo, este estudio se centró en las conversaciones e impresiones, expresadas por los internautas a propósito de la ceremonia conmemorativa. El objetivo fue caracterizar los comentarios que intercambian usuarios y usuarias de Facebook para analizar los encuadres desde donde construyen sentido en torno a la noticia de la conmemoración.

El análisis nos permitió poner a prueba las siguientes hipótesis. En primer lugar, asumiendo que la participación activa en el debate político se asocia con una menor polarización, al admitir una ambivalencia actitudinal, formulamos la siguiente hipótesis (Chen, 2022):

H1: El marco interpretativo de agresión presenta una correlación negativa con la seminalidad.

En segundo término, desde el contexto de una supuesta cámara de eco que incentiva la polarización, es posible proponer que:

H2: Existe una correlación directa entre los marcos dominantes que reflejan posiciones polarizadas con respecto al golpe de Estado y los marcos interpretativos de agresión.

Metodología

Se trata de un estudio analítico, transversal y no experimental, con metodología cuantitativa. Esta opción permitió encontrar correlaciones entre la construcción de marcos en los comentarios y la capacidad de estos discursos para suscitar la intervención de otros usuarios (que aquí llamaremos seminalidad), pudiendo así establecer cuáles de estas configuraciones discursivas tienden a concitar una mayor actividad por parte de otros seguidores.

La investigación se abocó a Facebook, la plataforma digital más utilizada en Chile para conocer noticias. Se abordaron las cuentas de los cinco medios que se consideran más confiables en el país para informarse, según la encuesta del Digital News Report (Newman et al., 2023): 24 horas (noticiero de TVN, televisión nacional pública); Bío Bío Chile (radioemisora privada); Chilevisión Noticias (noticiero de Chilevisión, canal de televisión privado); CNN Chile (filial de CNN internacional); y Cooperativa (radioemisora privada).

Estas cinco empresas periodísticas publicaron en Facebook la noticia sobre la conmemoración oficial que se realizó en la Cámara de Diputados el 11 de septiembre de 2023, cuando se cumplieron 50 años del golpe de Estado de 1973. Estos cinco posts dieron origen a un total de 420 comentarios por parte de los usuarios (tabla 1). Todas esas respuestas, con sus respectivas reacciones, conformaron la muestra para este estudio, que se recolectó a través de la herramienta Export Comments, profusamente utilizada para extraer comentarios de contenidos en Facebook (De La Cruz Rodríguez et al., 2023; Papa & Ioannou, 2023; Wawrzuta et al., 2021).

Tabla 1. Distribución de comentarios por medio.

Medio	Cantidad de comentarios de la noticia sobre conmemoración en la Cámara de Diputados
24 Horas	180
Bío Bío Chile	94
Chilevisión Noticias	53
CNN Chile	76
Cooperativa	17

Elaboración propia.

Posteriormente, un análisis de contenido cuantitativo nos permitió identificar y cuantificar los siguientes encuadres:

a) Marcos dominantes:

Considerando la emocionalidad propia de la conversación política CITA, el “sentiment” puede considerarse un marco dominante dentro de los discursos de los usuarios a propósito de las noticias políticas. En este sentido, en la etapa oracional, el sentiment clasifica cada enunciado de acuerdo a una polaridad subjetiva (Wankhade et al., 2022).

En consecuencia, se identificaron dos variables dicotómicas (‘a favor’ y ‘en contra’) para aplicar un análisis de “sentiment” a nivel de oración, considerando cada comentario como si fuera un solo enunciado, como unidad mínima del discurso, independientemente de la cantidad de unidades sintácticas que lo compongan. El enunciado se caracteriza porque posee conclusividad y promueve la posible alternancia de otros hablantes (Bajtín, 1999). En este caso es la expresión favorable o desfavorable en general, independientemente de su foco, es decir, la persona, evento o institución a las que apunta esta emoción. Se agregó un 1 o un 0 para cada una de las dos variables según su presencia o ausencia:

A favor: La unidad de análisis manifiesta apoyo vertical y/u horizontal, es decir, en el primer caso, a favor de los contenidos de la noticia, o, en el segundo, a favor de los comentarios de otros usuarios. Se dirigen hacia distintos focos, que incluyen personas, instituciones, grupos, actos o acontecimientos.

En contra: En oposición vertical y/u horizontal, es decir se opone al contenido de la noticia y/o a los comentarios de otros usuarios. Se dirigen hacia distintos focos, que incluyen personas, instituciones, grupos, actos o acontecimientos.

b) Marcos interpretativos:

Se clasificó cada comentario de acuerdo a uno o más de los encuadres relacionados con el contenido de la noticia, asignando 1 o 0, de acuerdo a la presencia o ausencia de determinado frame interpretativo, entendido como estructuras mentales que constituyen el modo de ver el mundo y se cristalizan en la forma y contenido del discurso (Goffman, 2006; Lakoff, 2007). También se aplicaron estos marcos al cuerpo titular de las 5 noticias publicadas en Facebook que motivaron las réplicas que componen la muestra para poder realizar comparaciones.

Estos marcos se extrajeron inductivamente del análisis del corpus y se conceptualizaron de la siguiente manera:

- *Agresión*: Macroagresiones como descalificaciones, injurias, ataques, burlas, sarcasmo o negación.
- *Atribución de responsabilidad*: Identificar a alguien como quien debe hacerse cargo de un acto o hecho.
- *Causalidad*: Establece una relación de causa efecto respecto de un hecho o proceso.
- *Conciliación*: Constructo argumentativo basado en el acuerdo o el consenso, que difumine confrontaciones en pos de la armonía social y la convivencia.

- *Conflicto*: Intercambio de tipo argumentativo inherente a la conversación política y que asume una visión dicotómica, en este caso, respecto de extremos políticos de derecha e izquierda con relación al Golpe de Estado,
- *Consecuencia económica*: Repercusiones financieras de un acontecimiento social.
- *Evaluación moral*: Juicio valórico con respecto a un acontecimiento o persona.

c) Seminalidad:

Esta medición calcula si un discurso periodístico digital puede provocar las intervenciones discursivas de los usuarios (Miranda Bustamante, 2023). Asigna a cada participación una ponderación diferenciada según su grado de esfuerzo creativo (Kaplan & Haenlein, 2010), donde la menos comprometida es el 'me gusta', luego el compartir y finalmente el comentario, que es la forma más expuesta y trabajada de participación. En este caso solo se consideró el 'me gusta' y la respuesta, tomando en cuenta que se trata de réplicas a un post de un medio y, por lo tanto, no se permite compartir. Por lo anterior, se ajustó la fórmula a lo siguiente:

$$\frac{((MG \times 0,1) + (CM \times 0,3))}{0,4}$$

MG: Cantidad de "me gusta"; CM: Cantidad de comentarios (Miranda, 2023).

d) Correlaciones:

Finalmente se aplicaron modelos de regresión estadística de acuerdo a la naturaleza específica de los datos para evaluar la correlación entre los marcos dominantes y los marcos interpretativos y la correlación de ellos con la seminalidad. Al usar la seminalidad como variable dependiente (con valores continuos distintos a cero) y los marcos dominantes e interpretativos como variables independientes (valores discretos binarios de 1 o 0 que indican presencia o ausencia del marco), se usó un modelo lineal generalizado tipo Gamma Inverso. En el caso de la regresión entre un marco interpretativo como variable dependiente (valores discretos binarios de 1 o 0 que indican presencia o ausencia del marco) y otros marcos (con las mismas características binarias), se aplicó una regresión logística binomial. En todos los casos se usó el software estadístico Jamovi (2021).

Resultados

Marcos dominantes

Todas las unidades de análisis se clasificaron de forma general con los indicadores dicotómicos de los marcos dominantes ‘a favor’ y ‘en contra’, consignando el foco de cada uno. El ‘en contra’ fue más frecuente (86%), mientras que el ‘a favor’ solo tuvo un 8% (un 6% no se clasifica en ninguno) (tabla 2). Esto denota la preeminencia de una posición controvertida o emocionalmente negativa al enfrentar el tema de los 50 años del golpe.

Tabla 2. Porcentajes de marcos a favor y en contra, según medio.
Un 6% no se puede clasificar en ninguno. Elaboración propia.

Medio	A favor	En contra
24 Horas	7%	81%
Bío Bío Chile	9%	89%
Chilevisión Noticias	6%	92%
CNN Chile	5%	92%
Cooperativa	35%	65%

Al analizar el foco del juicio contrario, se puede establecer que la conmemoración es motivo de confrontación entre pares, tomando en cuenta que la mayoría de los marcos dominantes ‘en contra’ se dirigieron a otros usuarios (31,1%), apuntando los dardos hacia la persona del/la otro/a y no a su comentario (gráfico 1). Las opiniones que se enfocan en la política en sí se aglutinan entre quienes se manifiestan en contra de la figura y legado del Presidente Allende (17,4%) y quienes se expresan contra la derecha (11,1%). Un 4,5% se declara en contra de Pinochet y la dictadura.

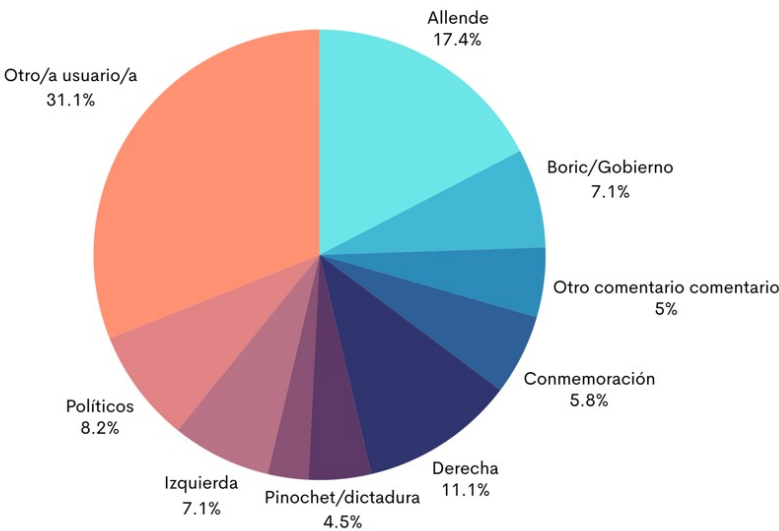


Gráfico 1. Distribución de los marcos dominantes ‘en contra’ según foco. Elaboración propia.

En cuanto a los marcos dominantes ‘a favor’ (Gráfico 2), el que predomina es el apoyo Pinochet y la dictadura, que suman un 39,4%. Un 12,1% muestra inclinación favorable a Salvador Allende (gráfico 2).

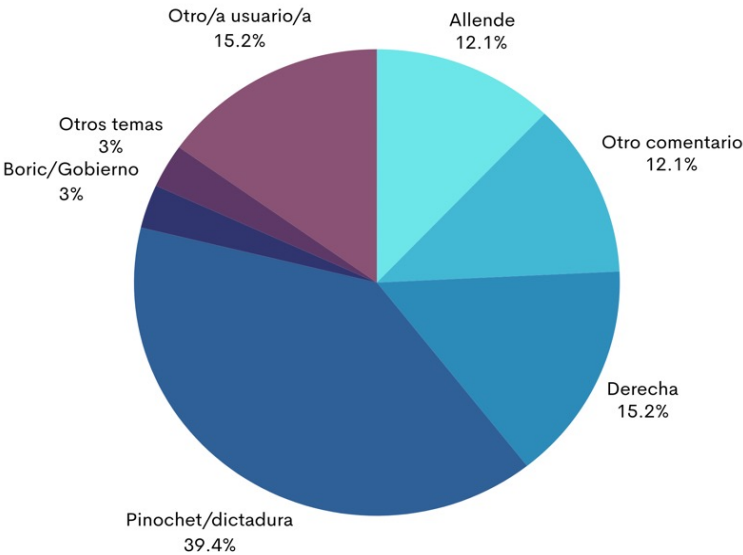


Gráfico 2. Distribución de los marcos dominantes ‘a favor’ según foco. Elaboración propia.

En el detalle, se consigna en la tabla 3 el porcentaje de comentarios de cada medio con relación a los focos del ‘a favor’ y el ‘en contra’. Destaca Radio Cooperativa, que concentra la mayor proporción de comentarios de adhesión a la figura de Pinochet y su legado, con un 18%. Llama la atención que un medio que se sitúa históricamente como autónomo y de oposición durante el régimen militar (Rivera Aravena, 2008), hoy concite este tipo de preferencias entre los comentarios de los usuarios. Chilevisión es el medio que presenta el mayor porcentaje de opiniones polarizadas, considerando que un 25% de sus comentarios se muestran en contra de Allende y un 29%, contra Pinochet.

Tabla 3. Porcentaje de comentarios por medios favorables o contrarios a Allende/Unidad Popular o Pinochet/dictadura.

Medio	A favor de Allende	A favor de Pinochet	En contra de Allende	En contra de Pinochet
24 Horas	1%	1%	13%	2%
Bío Bío Chile	1%	4%	24%	14%
Chilevisión Noticias	0%	4%	24%	14%
CNN Chile	1%	3%	8%	8%
Cooperativa	0%	18%	6%	6%

Elaboración propia.

Marcos interpretativos

Tabla 4. Porcentaje de marcos interpretativos, según tipo de medios.

Medio	Agresión	Causalidad	Evaluación moral	Conflicto	Coalición	Consecuencia económica	Atribución de responsabilidad
24 Horas	66%	12%	63%	58%	5%	6%	34%
Bío Bío Chile	53%	6%	47%	71%	0%	0%	29%
Chilevisión Noticias	45%	2%	60%	58%	9%	4%	42%
CNN Chile	51%	22%	43%	72%	1%	14%	36%
Cooperativa	53%	6%	47%	71%	0%	0%	29%

Elaboración propia.

De acuerdo a los datos de la tabla 4, es posible establecer que la mitad de los comentarios se construye desde el marco interpretativo de agresión, que apunta sobre todo a otros usuarios y usuarias. Tomando en cuenta los medios, llama la atención que el noticiero 24 Horas, que pertenece al único canal público-estatal, concentre el mayor porcentaje de marcos de agresión, con un 66% en la totalidad de respuestas.

Paralelamente, un 55% contiene el encuadre de conflicto, lo que se identifica con una mirada dicotómica del golpe de Estado, que sigue dividiendo la opinión pública de forma simplista entre derecha e izquierda. No obstante, en vez de expresarse en un debate argumentativo, evidencia polarización al convivir con el marco de agresión entre partidarios de Pinochet y la dictadura y partidarios de Allende y la Unidad Popular, a 50 años del Golpe.

Como tercer nivel de incidencia, figura el marco de evaluación moral, que implica juicios de valor sobre la ética de los protagonistas y de las acciones relacionadas con el Golpe.

Titulares

Con respecto a los titulares de las cinco noticias en Facebook también se pudieron encontrar marcos de conflicto (24 Horas, CNN Chile y Bío Bío) y de causalidad (24 Horas y CNN Chile (tabla 5). Los titulares de Chilevisión y Cooperativa fueron de tipo descriptivo y no presentaron encuadres.

De todos modos, se pudo establecer descriptivamente que no hay relación entre los encuadres del titular y la incidencia de estos encuadres en los respectivos comentarios. Entre las noticias que contienen encuadres de conflicto, está la radio Bío Bío, que registra el menor porcentaje de marcos de conflicto en los comentarios de la noticia (30%). En el caso de radio Cooperativa,

existe un titular sin encuadres, pero tiene el porcentaje más alto de frames de conflicto en sus comentarios. En el caso de la causalidad, coincide CNN Chile, que contiene este encuadre y registra la proporción más alta de causalidad (22%), pero en el caso de 24 Horas, que también enmarca el titular de forma causal, existe un porcentaje menor en las réplicas de los usuarios (12%).

Tabla 5. Titulares de las noticias en Facebook sobre la conmemoración de los 50 años del golpe en la Cámara de Diputados y clasificación de los encuadres.

Titular	Encuadres
24 Horas El momento más controvertido se vivió cuando la UDI tomó la palabra en la persona del diputado Gustavo Benavente. Tenso homenaje a Salvador Allende en la Cámara: sin Republicanos, con intervención de Gaspar Rivas y la UDI silenciada.	Conflicto Causalidad
Cooperativa Chile conmemora los 50 años del golpe de Estado.	No tiene
CNN Chile 50 años del Golpe: Homenaje a Salvador Allende en la Cámara de Diputados termina con incidentes. En la instancia, los diputados Daniel Manouchehri (Partido Socialista), Luis Cuello (Partido Comunista), Claudia Mix (Frente Amplio) y Cristian Tapia (PPD) leyeron sus discursos con la intención de recordar la gestión del exmandatario, pero la intervención de la UDI causó tensión en el pleno.	Conflicto Causalidad
Bío Bío El homenaje se da en el marco de la conmemoración de los 50 años. Cámara de Diputados rinde homenaje a Salvador Allende con ausencia del Partido Republicano Este lunes en la tarde se llevó a cabo un homenaje al expresidente Salvador Allende, en la Cámara de Diputados y Diputadas.	Conflicto
Chilevisión [Minuto a minuto] Cámara de Diputados rinde homenaje a Salvador Allende	No tiene

Elaboración propia.

Seminalidad

Se pudo establecer una correlación inversa significativa entre la seminalidad y los marcos interpretativos 'conflicto', 'conciliación' y 'atribución de responsabilidad', según consta en la tabla 6.

Estos resultados refuerzan la idea de que, cuando se evidencian posiciones dicotómicas en política, lo que es propio del debate democrático, tiende a existir una actitud más pasiva en los usuarios, que se refleja en el bajo involucramiento discursivo y la tendencia al descenso de la seminalidad en los comentarios que contienen los marcos interpretativos de conflicto y la atribución de responsabilidad a los protagonistas del Golpe. Esto favorece la expresión de

posturas polarizadas, al disminuir la diversidad potencial de opiniones. A esto se suma que la mayor aparición de marcos de conciliación tienda a desincentivar la participación de otras personas en la conversación al correlacionarse negativamente con la seminalidad, lo que también contribuye a acentuar la polarización de los comentarios.

Es importante consignar que no existe una correlación directa significativa entre agresión y seminalidad, lo que sugiere que no es mediante la violencia discursiva que se propicia una mayor participación deliberativa en temas políticos como este. Es posible que estos ataques probablemente puedan atraer la atención por curiosidad o morbo, pero motivan más una lectura pasiva que una participación discursiva expuesta al público que pueda ser objeto de nuevas acometidas violentas. Por lo anterior, se rechaza la H1, considerando que no existe correlación significativa entre el marco de agresión y la seminalidad.

Tabla 6. Regresión Lineal Gamma Inversa con Seminalidad como variable dependiente y los marcos interpretativos como variables independientes $\chi^2=6.1019$, $r^2=0.0578$.

Parameter Estimates: Names	Estimate	SE	95% Confidence Interval		z	p
			Lower	Upper		
(Intercept)	2.5183	0.323	1.9381	3.209	7.7786	<.001
Agresión	0.9322	0.495	0.0247	1.986	1.882	0.060
Causalidad	0.1756	0.489	-0.6305	1.389	0.359	0.720
Evaluación moral	-0.0685	0.355	-0.8067	0.663	-0.193	0.847
Conflicto	-1.5107	0.652	-2.9245	-0.360	-2.318	0.021
Conciliación	-1.8480	0.750	-3.3634	-0.137	-2.463	0.014
Consecuencias económicas	1.5646	1.290	-0.2231	4.951	1.213	0.226
Atribución de responsabilidad	-1.0385	0.458	-2.0065	-0.194	-2.265	0.024

Elaboración propia.

Al analizar los marcos a favor y en contra, de acuerdo al foco, fue posible encontrar correlación inversa entre la seminalidad y el marco dominante ‘a favor’ con foco en Allende, mientras que en el caso de los ‘en contra’ hubo correlación directa entre la seminalidad y la opinión desfavorable hacia otros usuarios. Es decir, la posición de apoyo al ex Presidente Allende se relaciona con una menor participación discursiva, mientras que la postura contraria a otro usuario o usuaria sí se vincula con una mayor seminalidad.

Esto puede explicarse, por una parte, por la alta incidencia descriptiva de opiniones con el marco dominante 'a favor' de Pinochet y la dictadura (39,4%), que se relaciona con la tendencia a la homofilia, que lleva a participar en espacios donde se replican las propias opiniones, a modo de cámara de eco.

En segundo lugar, la tendencia a fomentar nuevas intervenciones cuando se opina en contra de otro usuario, podría deberse al intento conjunto por demarcar y preservar los límites ideológicos de esta cámara de eco, deslegitimando a quienes disienten de la posición acorde a la propia para tabicar ideológicamente los espacios deliberativos.

Tabla 7. Regresión Lineal Gamma Inversa con Seminalidad como variable dependiente y los marcos dominantes 'a favor' y 'en contra', subdivididos por foco. $\chi^2=7129$, $r^2=0.100$.

Parameter Estimates: Names	Estimate	SE	95% Confidence Interval		z	p
			Lower	Upper		
(Intercept)	3.617	0.619	-	-	5.8407	<.001
AF Allende	-1.590	0.530	-	-	-2.9978	0.003
AF Pinochet	-0.417	1.224	-	-	-0.3406	0.734
AF Usuario	8.044	11.912	-	-	0.6753	0.500
AF Derecha	2.358	5.146	-	-	0.4582	0.647
AF Gobierno	1.084	8.037	-	-	0.1348	0.893
AF Otros	1.084	8.037	-	-	0.1348	0.893
EC Allende	-0.261	0.481	-	-	-0.5417	0.588
EC Usuario	6.299	2.077	-	-	3.0333	0.003
EC Pinochet	-0.327	1.118	-	-	-0.2927	0.770
EC Otros	-0.885	0.944	-	-	-0.9380	0.349
EC Izquierda	0.105	1.198	-	-	0.0875	0.930
EC Gobierno	-0.621	0.935	-	-	-0.6645	0.507
EC Políticos	-0.248	1.025	-	-	-0.2420	0.809
EC Derecha	-0.345	0.916	-	-	-0.3759	0.707
EC Conmemoración	-0.901	0.874	-	-	-1.0312	0.303

Elaboración propia.

Precisamente son las posiciones políticas dicotómicas polarizadas las que se relacionan con el marco de agresión. Según la tabla 8, existe una correlación directa significativa entre el marco interpretativo de agresión y los marcos dominantes ‘en contra’ con foco en Allende, la izquierda, la derecha y otros usuarios. Precisamente se construyen marcos de agresión en opiniones contrarias a Allende, la izquierda y la derecha, que corresponden a los polos políticos, a excepción de Pinochet, cuyas expresiones en contra no se correlacionan significativamente con marcos de agresión, lo que puede deberse a la prevalencia de opiniones favorables a la dictadura. De esta manera, se confirma la H2, vinculando la polarización política con relación al Golpe con agresiones discursivas, especialmente en las opiniones que se identifican con la derecha, por sus críticas contra Allende y la izquierda.

Tabla 8. Regresión logística binomial entre el marco interpretativo de agresión como variable dependiente y los marcos dominantes 'a favor' y 'en contra', subdivididos por foco. $r^2=106$.

Model Coefficients - Agresión				
Names	Estimate	SE	z	p
(Intercept)	-1.129	0.565	-1.99711	0.046
AF Allende	-16.837	1878.521	-0.00896	0.993
AF Pinochet	-16.437	1021.482	-0.01609	0.987
AF Usuario	-16.437	1769.258	-0.00929	0.993
AF Derecha	0.724	1.074	0.67386	0.500
AF Gobierno	-16.437	3956.180	-0.00415	0.997
AF Otros	-16.437	3956.180	-0.00415	0.997
EC Allende	1.285	0.607	2.11578	0.034
EC Usuario	1.786	0.587	3.04160	0.002
EC Pinochet	0.947	0.709	1.33493	0.182
EC Otros	-0.371	0.653	-0.56876	0.570
EC Izquierda	1.622	0.683	2.37517	0.018
EC Gobierno	0.598	0.692	0.86513	0.387
EC Políticos	1.129	0.667	1.69324	0.090
EC Derecha	1.363	0.643	2.11804	0.034
EC Conmemoración	0.761	0.712	1.06852	0.285

Elaboración propia.

Conclusiones

Los resultados de este estudio dan cuenta de la construcción discursiva de una cámara de eco en torno al Golpe de Estado de 1973, donde los usuarios, guiados por su tendencia a la homofilia, buscaron espacios acordes a sus opiniones donde estas se reforzaran y replicaran socialmente. Se pudo observar una tendencia a tabicar estos espacios, para ahuyentar las opiniones disonantes.

De este modo, el marco dominante 'en contra' fue ampliamente más recurrente (86%) que el 'a favor' (8%) en los comentarios de los usuarios. Esto sitúa a los juicios vinculados a este acontecimiento en una trinchera opositora, especialmente contra los focos 'Allende' y 'otros usuarios', lo que da cuenta, al menos en este análisis, de una prevalencia de posiciones de derecha, que se confirma también en las opiniones 'a favor' de Pinochet y la dictadura, con una proporción del 39,4%.

Además, observamos que un 31,1% de las opiniones con el marco 'en contra' se focalizaron en otros usuarios, lo que apunta a la idea de delimitar los espacios de afinidad ideológica, deslegitimando a las personas que opinaban de manera contrastante.

En cuanto a los marcos interpretativos, 'agresión' y 'conflicto' fueron los más recurrentes. El conflicto -entendido como el debate entre posiciones dicotómicas- es consustancial a la comunicación política. Sin embargo, en este caso está acompañado de macroagresiones, lo que en vez de acercarnos a la democracia cognitiva nos lleva a la polarización política, donde se deslindan facciones extremas en torno al acontecimiento y la conmemoración del Golpe de Estado.

Este fenómeno también se puede evidenciar al buscar correlaciones entre los marcos interpretativos y la participación discursiva de otros usuarios. Al estar el marco 'conflicto' correlacionado de forma inversa con la seminalidad, podemos reforzar la idea de evadir e incluso ignorar las opiniones adversas a la propia, lo que excluye al usuario de hacer reflexiones que le permitan una ambivalencia actitudinal, más cercana al proceso deliberativo, que es propio de la democracia cognitiva. De este modo, esta actitud pasiva da lugar a la polarización encamada en la cámara de eco.

Por último, esta polarización, reflejada en opiniones contrarias a los extremos políticos, se relaciona con una mayor incidencia de marcos de agresión. Esto último nuevamente refuerza la idea de que estas cámaras de eco clausuran sus puertas ante las disidencias, usando a menudo la violencia discursiva.

Discusión

Este diagnóstico nos permite explicar por qué la mayoría de los chilenos y chilenas (52,8%) plantea que nunca se van a resolver las diferencias que suscita el golpe de Estado de 1973 (Activa, 2023). Este entorno mediático digital y participativo puede permitir un diálogo libre que propicie la elaboración mental, la deliberación y la argumentación compartida, para superar prejuicios e intolerancias que clausuren el diálogo. Sin embargo, la tendencia a la homofilia en el entorno digital, propiciada por el miedo a las agresiones, lleva a los usuarios a refugiarse en cámaras de eco seguras, libres de críticas y violencia, pero donde quedan aislados y ciegos para opiniones diversas, y confinados en un espacio donde se repiten posturas afines, se refuerza su autoestima y se sumen en una placentera réplica repetitiva de sí mismos. Esto conduce a la polarización en las trincheras de las viejas dicotomías de la política chilena.

Es importante considerar como antecedente contextual el factor etario de los participantes de estas conversaciones, tomando en cuenta que Facebook es la plataforma más usada por adultos y personas mayores (El Mercurio, 25 de junio de 2023, p.14). Este grupo corresponde a la generación coetánea con el Golpe y a sus hijos e hijas, marcados por este suceso histórico, lo que se refleja en sus visiones de mundo, opiniones y emociones al respecto. Esto puede explicar que se conserve en ellos algo del ambiente polarizado de la época, que se manifiesta en sus discursos digitales 50 años después.

Es necesario por lo tanto integrar el debate y la argumentación política primero en la vida cotidiana y en los espacios privados, para poder ejercer la ciudadanía en los medios sociales digitales. Esta práctica permitiría la deliberación y la libre circulación de las ideas y la diversidad de opiniones que llevan a la despolarización y a la democracia cognitiva.

Referencias bibliográficas

- Activa (2023, 6 de septiembre). Estudio especial 50 años golpe de Estado en Chile. https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2023/09/230798_Especial_PULSO_CIUDADANO_50-an%CC%83os_SEPTIEMBRE-_0903_v1.pdf
- Bajaña-Tovar, F. . Filtro burbuja: ¿Cuál es el costo de la personalización digital?. *Rev. niño. derecho tecnol.* [en línea]. 2021, 10(1), 29-52. ISSN 0719-2584. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2021.54042>
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal*. Siglo veintiuno.
- Bjarnøe, C., de Vreese, C. & Albæk, E. (2020). The effect of being conflict non-avoidant: linking conflict framing and political participation. *West European Politics*, 43(1), 102-128. <https://doi.org/10.1080/01402382.2019.1572334>
- Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- Castells; Manuel (2020). *Ruptura. La crisis de la Democracia liberal*. Alianza.
- Chen, H.; Kim, Y.; Chan, M. (2022). Just a glance, or more? Pathways from counter-attitudinal incidental exposure to attitude (de) polarization through response behaviors and cognitive elaboration. *Journal of Communication*, 72(1), 83-110.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. <https://bibliotecadigital.indh.cl/items/77e102d5-e424-4c60-9ff9-70478e618d78>
- De La Cruz Rodriguez, L., Cordova Ascona, L., & Reyes Solari, E. (2023). Percepción de usuarios de Facebook sobre la vacuna contra el VPH en publicaciones del Ministerio de Salud de Perú a partir de procesamiento de lenguaje natural. *Revista Cubana de Informática Médica*, 15(2).
- de Vreese, C. (2014). Mediatization of news: The role of journalistic framing. En J. Strömbäck & F. Esser (Eds.), *Mediatization of politics. Understanding the transformation of western democracies* (pp. 137-155). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9781137275844_8
- Dylko, I., Dolgov, I., Hoffman, W., Eckhart, N., Molina, M., & Aaziz, O. (2018). Impact of customizability technology on political polarization. *Journal of Information Technology & Politics*, 15(1), 19-33.
- Hmielowski, J. D., Beam, M. A., & Hutchens, M. J. (2016). Structural changes in media and attitude polarization: Examining the contributions of TV news before and after the Telecommunications Act of 1996. *International Journal of Public Opinion Research*, 28(2), 153-172.
- Galais, C. (2018). Conflict frames and emotional reactions: a story about the Spanish Indignados. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 30(4), 446-465. <https://doi.org/10.1080/17457289.2018.1550416>
- García, A., & Pérez, J. (2021). Impacto de las interacciones políticas en Facebook en la opinión pública. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(2), 45-60.
- Goffman, E. (2006). *Frame Analysis. L'organizzazione dell'esperienza*. Armando editores.

- Kaplan, Andreas y Michael Haenlein. 2010. Users of the world, unite! The challenges and opportunities of Social Media. *Business horizons*, 53(1), 59-68. <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2009.09.003>
- Han, B. (2022) *Infocracia*. Taurus
- Han, B. (2013). *Tipología de la Violencia*. Herder
- Kubin, E. y von Sikorski, C. (2021). El papel de los medios (sociales) en la polarización política: una revisión sistemática. *Anales de la Internacional Asociación de Comunicación*, 45(3), 188-206. <https://doi.org/10.1080/23808985.2021.1976070>
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante: Lenguaje y debate político*. Editorial Complutense.
- López García, G.; Gamir Ríos, J., & Valera Ordaz L. (2018). *Comunicación política. Síntesis*.
- Mazzoleni, G. (2010). *La comunicación política*. Alianza.
- Mejía, J. (2014). Corrupción, violencia y cinismo. Notas sobre la insensibilidad moral en el Perú. En M. Ledezma Narvaez (ed.). *Justicia, Derecho y Sociedad. Debates interdisciplinarios para el análisis de la justicia en el Perú* (pp.131-146). Tribunal Constitucional del Perú.
- Miller, L., et al. (2020). Conversaciones políticas en Facebook: polarización y constructividad. *Journal of Political Communication*, 25(3), 112-129.
- Miranda-Bustamante, M. (2023). Narrativas de pandemia en Chile: noticias y seminalidad en Twitter y Facebook. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (38), 139-166.
- Mitchelstein, E., & Boczkowski, P. (2018). Juventud, estatus y conexiones. Explicación del consumo incidental de noticias en redes sociales. *Revista mexicana de opinión pública*, (24), 131-145.
- Morin, E. (2006). *¿Qué saberes enseñar en las escuelas?* Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo.
- Newman, N., Fletcher, R., Eddy, K., Robertson, C., & Kleis Nielsen, R. (2023). Reuters digital news report. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2023-06/Digital_News_Report_2023.pdf
- Pan, Z. & Kosicki, G. (1993). Framing analysis: an approach to news discourses. *Political Communication*, 10(1), 55-75
- Papa, V. & Ioannou, M. (2023). The 10-year anniversary of intense protest in Greece and the role of Facebook. *Journal of Information Technology & Politics*, 20(4), 484-502, DOI: 10.1080/19331681.2023.2168818
- Pariser, E. (2017). *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Taurus
- Rivera Aravena, C. (2008). La verdad está en los hechos: una tensión entre objetividad y oposición. *Radio Cooperativa en dictadura. Historia* (Santiago), 41(1), 79-98.
- Semetko, H. A. & Valkenburg, P. M. (2000). Framing European politics: a content analysis of press and television news. *Journal of Communication*, 50(2), 93-109. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>
- Schuck, A., Vliegenthart, R. & de Vreese, C. (2016). Who's afraid of conflict? The mobilizing effect of conflict framing in campaign news. *British Journal of Political Science*, 46(1), 177-194. <https://doi.org/10.1017/S0007123413000525>
- The jamovi project (2021). jamovi. (Version 1.6) [Computer Software]. Retrieved from <https://www.jamovi.org>.
- Trussler, M. & Soroka, S. (2014). Consumer demand for cynical and negative news frames. *The International Journal of Press/Politics*, 19(3), 360-379. <https://doi.org/10.1177/1940161214524832>
- Valera-Ordaz, L., Calvo, D., & López-García, G. (2018). Conversaciones políticas en Facebook. Explorando el papel de la homofilia en la argumentación y la interacción comunicativa. *Revista Latina de Comunicación Social*, (73), 55-73.
- Wawrzuta, D.; Jaworski, M.; Gotlib, J.; Panczyk, M. (2021). What Arguments against COVID-19 Vaccines Run on Facebook in Poland: Content Analysis of Comments. *Vaccines*, 9(5). DOI: 10.3390/vaccines9050481
- Weinstein, F., & Aldunate, N. (2021). Procesamiento lingüístico y emocional de agresiones verbales. *Revista De Sociología*, 36(1), 99-113. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2021.64429>.
- Zumárraga-Espinosa, M. (2024). El rol despolarizador de la heterogeneidad de red y la discusión política diversa en medios sociales: un análisis de las plataformas Facebook, Twitter y WhatsApp en las elecciones de Ecuador 2021. *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 35(2), 0165-183

Organizaciones y comunidades de la Pesca Artesanal, 1973-2024. Espejos del trauma colectivo en la sociedad chilena

*Artisanal Fishing Organizations and Communities, 1973-2024.
Mirrors of collective trauma in Chilean society.*

Jessica Alfaro Álvarez¹

Recibido: 25 de marzo de 2024. Aceptado: 18 de julio de 2024.

Received: march 25, 2024. Approved: july 18, 2024.

RESUMEN

El artículo revisa el impacto del Golpe militar de 1973 en las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal chilena, abordando la radicalidad del acontecimiento como tragedia y trauma colectivo. Se indaga sobre las condiciones de posibilidad para la producción de una subjetividad segregada de su raíz identitaria, de sus mecanismos de resistencia y de su reflejo del contexto - país. La investigación se lleva a cabo mediante la realización de entrevistas semiestructuradas, la revisión de archivos, documentos, notas de campo, artículos de prensa y un cuerpo bibliográfico temático.

Palabras Claves: Pesca Artesanal, dictadura, trauma colectivo, resistencia, género.

ABSTRACT

The article reviews the impact of the 1973 military coup on the Chilean artisanal fishing communities and organizations, addressing the radical nature of the event as a tragedy and collective trauma. It investigates the conditions of possibility for the production of a subjectivity segregated from its identity root, its resistance mechanisms and its reflection of the context - country. The research is carried out by conducting semi-structured interviews, reviewing files, documents, field notes, press articles and a thematic bibliographic body.

Keywords: Artisanal Fishing, dictatorship, collective trauma, resistance, gender.

1 Chilena. Doctora en Psicología Social, UAB-España, Psicóloga y Trabajadora Social. Académica Departamento de Género, Política y Cultura de la Universidad de Playa Ancha. Correo: jessica.alfaro@upla.cl. El trabajo es parte del DGI FACSO 15-20 de impacto regional: "Aprovisionamiento económico, subalternidad y género en las comunidades de la pesca artesanal. Un nuevo pacto".

Introducción

El Golpe militar de 1973 constituye una catástrofe en tanto acontecimiento, pero a diferencia del ángel de la historia que es arrastrado por la corriente indecible del progreso y sólo puede mirar hacia atrás (Benjamin, 1941), para nosotros-as “constituye el suelo que pisamos” (Rojas, 2023, p. 263). El Golpe, así como la violencia extrema, es irrepresentable en su totalidad, la vivimos como situación límite, como Tyche o encuentro con Lo Real (Lacan, 1987). Como acontecimiento fuera de lo común que afecta radicalmente al sujeto, produciendo una efracción, una rotura o *troumatisme*² donde se inventa lo que se puede para tapar ese agujero de sentido (Lacan, 1974); si bien el lenguaje muchas veces no basta, lo que deriva en un “atravesamiento salvaje del fantasma” (Briole, 1994, p. 160). La violencia, y sobre todo la violencia de Estado - aquella donde el poder es absoluto o “Lo Real sin ley” (Lacan, 1987), produce una grieta en el imaginario de las sociedades y un vacío de sentido en la subjetividad. Pero así como lo traumático es un colapso en la representación de lo simbólico e imaginario, al ser histórico (Lacapa, 2005), colectivo (Cabrera, 2023) y psicosocial (Baró, 1988; Blanco, 2004), moviliza estrategias sociales e institucionales para su inscripción sociopolítica. Cuando no se produce esta reflexión colectiva de memoria y reparación, el vacío es ocupado por el fetiche, que se convierte en “la condición en la que se sostiene su deseo” (Lacan, 1962-63, p. 116). En nuestro caso, con una dictadura que revoluciona el orden socioeconómico y una democracia que establece “justicia en la medida de lo posible” (Aylwin, 1990), el vacío en la representación es ocupado por la producción narcicista del ser (Fromm, 2023); egoísmo donde sólo cuentan las emociones y sentimientos propios, nunca los del Otro, lo que constituye un individualismo vacío, donde los vínculos se desvanecen.

En este artículo revisamos los 50 años transcurridos desde este acontecimiento traumático, focalizando el análisis en el impacto y el alcance que tiene la violencia del Golpe y la Dictadura en las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal chilena. Estas se destacan por su arraigo a lugares y oficios, donde lo vincular ha sido un soporte central a lo largo de su historia. Se ubican a lo largo de todo el litoral costero del país, siendo reconocidas oficialmente 558 caletas. Las organizaciones sindicales pesquero-artesanales se remontan al movimiento obrero de fines del siglo 19, constituyéndose como uno de los movimientos sociales relevantes a fines de la Dictadura; sin embargo, en la actualidad sus organizaciones se encuentran divididas y enfrentadas, lo que sin duda debilita su capacidad política para mantener su patrimonio y acceso a los recursos marinos. La fragmentación del movimiento reivindicativo afecta directamente a las relaciones y vínculos que han sostenido su cultura como trabajadores-as independientes. En particular, las prácticas de “sociedad a la parte”, centrales en la creación de confianza y reciprocidad social, están en crisis.

Nuestra hipótesis es que el golpe militar y la Dictadura crearon las condiciones para descoser los hilos del tejido social de las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal, impulsando el individualismo a ultranza y construyendo al Otro como enemigo (Baró, 1988); mientras precarizaba la vida se convierte en norma que “se debe pagar para vivir” (Kast, 2021). La violencia de la Dictadura logró instalar los dispositivos de disciplinamiento y control sobre la actividad pesquera artesanal a partir del silencio que acompaña al trauma colectivo y la

2 Neologismo entre trauma y agujero. Lo traumático para Lacan es diferente del trauma en sentido estructural a todo ser humano.

dislocación del sentido cuya subjetivación será propiciada por los gobiernos post-dictadura. El resultado será una subjetividad fragmentada donde el poder totalitario forma parte de la sujeción mediante el deseo. Un deseo imposible, pues la satisfacción individualista redundaría en la muerte de la propia identidad. Para las comunidades de la pesca artesanal, el Golpe y sus consecuencias en el presente, siguiendo a Rojas (*ibidem*), son tanto lo nuevo como su producto.

La investigación tiene como objetivo comprender cómo los dispositivos que se establecen a partir del Golpe y la Dictadura permean y transforman el modo de vida de uno de los últimos Sujetos históricos del movimiento popular chileno; último, por cuanto la Pesca Artesanal sigue siendo un “trabajo vivo” (Virno, 2003), organizado desde dinámicas colectivas y, hasta no hace mucho, un trabajo “de pescadores libres” o autogestionados. Conocer los hechos, discursos, interpretaciones y actores en torno a la Pesca Artesanal - presente en todo el borde costero de nuestro país - nos permitirá también atisbar la sociedad chilena en su conjunto.

El estudio es de tipo descriptivo, con uso de fuentes primarias y secundarias. Se enmarca en el trabajo de la autora con las organizaciones de la pesca artesanal desde el año 2001 a la fecha; se usaron notas de campo del trabajo con la Confederación Nacional CONAPACH entre 2000 y 2005 y de las estadías en comunidades a lo largo del país. Entre 2019 y 2023, se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas a personas de diferentes edades, género y oficios dentro de la pesca, seleccionadas según un criterio muestral intencionado, cuyo objetivo es la investigación en profundidad acerca de la economía y la subalternidad de género en las comunidades pesquero-artesanales. Bajo el mismo criterio muestral, se entrevistó en 2024 a 10 pescadores/as de Valparaíso para conocer su experiencia durante el Golpe militar de 1973. Las fuentes secundarias incluyen informes de proyectos y revistas de Conapach, además de bibliografía y artículos de prensa. El tratamiento de los datos es cualitativo, privilegiando el análisis del discurso y un enfoque dialógico que permita dar voz a las actorías.

El análisis es realizado desde un marco teórico transdisciplinar, donde dialogan la psicología crítica y la epistemología feminista con el desarrollo conceptual acerca de los bienes comunes y la legislación pesquera. Se trabaja con elementos teóricos acerca de lo traumático y una epistemología feminista que considera el género como una categoría analítica (Scott, 2002; Pujal, 2002), interconectada con otras categorías como la clase, la raza, la edad, entre otras (Hooks, 2017), que en conjunto configuran un sistema de poder y dominación con intensidades variables y diferenciadas según donde aquellas se encarnen y se sitúen (Haraway, 1991). En este marco, el cuerpo como construcción histórica (Federici, 2022), es categorizado como diferenciado, sometido y disciplinado según requerimientos epocales, locales y globales en torno a la fuerza y potencia que porta en sí mismo. El cuerpo, como trabajo vivo “es una estructura acumulada de necesidades y deseos que durante miles de años ha sido la precondition de nuestra reproducción social, ha establecido un límite poderoso a la explotación del trabajo. Por esa razón el capitalismo, desde que empezó a desarrollarse, se ha esforzado por domesticar nuestro cuerpo, convirtiéndolo en un significante de lo material, corpóreo, finito y opuesto a la “razón” (Federici, 2022, p.90). Es sobre la superficie corpórea donde la violencia traumática pervive y trasunta el tiempo de las comunidades, sus organizaciones y sus individualidades; mostrando que el control ejercido sobre los sujetos y la subjetividad es diferente y a veces usa esquemas contradictorios según el sujeto-objeto al que se dirige la fuerza. Por lo tanto, tener presente los cuerpos, las vidas particulares, las comunidades locales y su devenir es parte central para entender la estrategia y las dinámicas de la resistencia.

El artículo se divide en cuatro partes, las cuales dan cuenta de hitos en el movimiento social y organizacional de la pesca artesanal, a la vez que avanzan en el análisis pertinente para dar respuestas a la pregunta planteada. La primera parte retrata la irrupción de la violencia del Golpe militar en las comunidades y la desarticulación social de los sindicatos de la pesca artesanal. En la segunda parte se abordan y analizan las políticas neoliberales introducidas por la Dictadura y los cambios que se producen en las comunidades a partir de ellas. Posteriormente, en un tercer apartado se revisa la emergencia del movimiento de resistencia pesquero artesanal y su relación con los gobiernos post-dictadura que decantará en la fragmentación del mismo. La conclusión sintetiza el análisis desarrollado en los apartados anteriores, cerrando el artículo con la situación actual del movimiento organizacional de la pesca artesanal y los cambios en su subjetividad como reflejo del trauma colectivo, que iniciado en dictadura permanece sin sutura.

El Golpe Militar de 1973. La operación cochayuyo en Valparaíso



(Fotografía en Clarin.cl. 11 de septiembre de 2023)

En un contexto de “guerra fría” (Salazar, 2023) y “colonialismo interno” (Quijano, 1997), apenas asume el Gobierno de la Unidad Popular en Valparaíso se inicia la conspiración para derrocarlo: “el agregado naval del gobierno de Frei Montalva, Capitán de navío Arturo Troncoso dirige a partir del 10 de septiembre la operación cochayuyo, el golpe militar en Valparaíso” (Interferencia, 2023). La Marina zonifica la ciudad en 7 sectores, 2 de ellos involucran a las caletas pesqueras. El primero es el “cordón marítimo portuario” que baja desde la Población Puertas Negras en lo alto de Playa Ancha, hasta la Plaza Sotomayor: “involucra el astillero Las Habas, los trabajadores de la construcción, y la Escuela de Aduanas de la Universidad de Chile” (Interferencia, 2023). En este sector se encuentran las poblaciones de pescadores de Caleta El Membrillo, que así recuerdan el día 11:

“Se metieron a la casa de mi papá, lo apuntaron, arrinconaron. Eso fue porque se le quedó una luz prendida, se estaba levantando para venir a la caleta. Me acuerdo que nos sacaron de las camas. A mi papá le decían que dónde tenía escondidas las armas. Y él les decía pero si soy pescador, qué armas voy a tener, no tengo nada. En la población eran puros pescadores, no había más que las 72 casas de pescadores. No era una población agitada, si eran pescadores nomás, trabajadores nomás.

Cuando mi papá me traía a la mar, veía que en el camino a cada rato pal suelo. A veces no me quería traer porque era peligroso, pero yo me ponía a llorar para que me trajera a la pesca. ¡No, quédate ahí nomás! me decía o ¡ya, vamos! Me agarraba de las manos y yo sentía la preocupación de él”. (Passache, 2016, p.116).

En el primer radio golpista también se encuentra el Molo de Abrigo, donde desembarcan las numerosas embarcaciones pesqueras de mediana altura. Allí viven “los tiznados”, pescadores criados en el lugar que junto a los de Membrillo fueron testigos de las detenciones.

“Venía de Laguna Verde, buscando camarones, llegamos al molo y pasaban las camionetas cargadas con presos políticos, los llevaban al Lebu, en las mañanas los sacaban a cubierta. Me llevaron y justo se me terció un teniente y le dije que “yo no era comunista – a pesar que si era- y tengo un hermano en el regimiento”. El teniente me preguntó cómo se llamaba y cuando ya estaba arriba de la camioneta me bajaron, me salvé jabonado. A cualquier sospechoso lo subían a las camionetas y los llevaban a los barcos”. (Entrevista a pescador, 2024).

“Se los llevaban a Pisagua en el Maipo, el Lebu permaneció en el puerto³. La esmeralda tenía a las mujeres. Traían gente de Santiago y les pegaban una de palos, nosotros veíamos todo eso. Creían que eran todos comunistas, si alguien decía ese es comunista se lo llevaban pa’ dentro”. (Entrevista a pescador, 2024).

“yo estaba en la casa, bajé a trabajar y nos echaron. Necesitamos salvoconducto para entrar. Estuve mas de 10 días fuera, todo parado. Los milicos se robaron todo lo que había en los barcos del puerto, los veíamos sacar las cosas en camionetas la mercadería. (Entrevista a Pescador, 2024).

Tras el golpe militar se persigue a la dirigencia, son destruidas las sedes sindicales y se prohíbe la FENAPARCH. José Pierula y Francisco Gonzalez sus principales dirigentes son detenidos.

“Todos eramos perseguidos, más la dirigencia, desapareceos de sindicatos, todo se destruyó con el Golpe, hacían tira las sedes, los documentos, se llevaron a toda la directiva del sindicato de naves especiales. Varios se perdieron, no volvieron. No se podía hablar, estaba prohibido estar en grupo de dos o tres”. (Entrevista a pescador, 2024).

Otro de los sectores especificados en el plan golpista era el “cordón Placeres – Portales de la Av. Argentina a El Sauce, centrado en la industria Chamy, los trabajadores de la construcción, la empresa pesquera Estelaris y la Universidad Santa María. Más arriba, en el Cerro Esperanza están dos poblaciones de pescadores.

“Yo estaba en la casa, bajé a trabajar y un carabinero con ametralladora me paró, me dijo que volviera a la casa, pensé que iba a pasar rápido, nadie tenía idea, fue esperar, esperar, esperar, tenía 15 años”. (Entrevista a pescador, 2024).

“Mi taita estaba en la Estelaris, fue temprano y no había nadie, lo encontraron ahí los marinos, les explicó que él no sabía nada de política, lo dejaron en la Avenida

3 Propiedad de la Empresa Sudamericana de Vapores,

Argentina, subió a pata, había cualquier balazo. En la casa se hablaba de la empresa, que había quebrado. Había que seguir nomás, hubo mucha pobreza, era triste, sacaba lucbe y cochayuyo, me las rebuscaba”. (Entrevista a pescador, 2024).

“Ese año salí de octavo y no pudimos hacer fiesta ni graduación, solo nos entregaron los papeles... la población de los pescadores era roja, roja, roja, vivían muchos comunistas. Nosotras pasábamos por el pasaje y no nos decían nada, pero a mi papa lo empujaban a mi mamá le decían cosas, en el Golpe se llevaron a mucha gente pero no mataron a nadie, todas volvieron, incluso una después se casó con un marino, algo cambió nosotras decíamos ... Un día llegó a conversarnos que Pinocho aquí que Pinocho allá y nosotras nos mirábamos porque ella antes era comunista, comunista. La población San Pedro era roja, nosotras hacíamos la fila, nos turnábamos y mi papá conseguía por el mercado negro, lo que nos costaba conseguir era la carne. Una tía era de la JAV y no nos daba, pero otra señora nos avisaba....Mi abuela se agrandó, hizo un balcón con plantas y un ventanal, en las noches le poníamos tapas de cholguán para cerrar bien, estábamos poniéndolas y sentí el grito, estaban los marinos, nos echaron pa’ dentro y ahí me dio miedo que me mataran, como decían que mataban me dio miedo, quedé paralizada y me gritaron que entrara y ahí sacaron a las chiquillas, eran jóvenes, la Toya, la Sara era profesora, se llevaron a muchas a la Nina que era Sra. de marino porque era comunista, se llevaron mucha, mucha gente de la población, a la Jenny, la Mary a varias de la población, la Jenny contó que se la habían llevado a un barco, pero no contó de tortura ni nada de eso, deben de haber estado semanas, se las llevaron después del 11, mujeres y hombres, nadie contó nada”. (Entrevista a Encarnadora, 2024).

En San Antonio también se persiguió a dirigentes de la Pesca Artesanal; en la ciudad se formó el primer sindicato en 1928 y es reconocida por sus organizaciones y comunidades pesqueras. Cerca está el regimiento Tejas Verdes, donde se practicó la tortura del pescador Juan Plaza Robledo cuyos victimarios fueron procesados recién en 2009. Al respecto se señala que “por el recinto de prisioneros y de torturas del Regimiento Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes pasaron decenas de prisioneros políticos, tanto hombres como mujeres, de todas las edades y condiciones, tanto de la zona del litoral como de otros lugares de las provincias de Santiago y Valparaíso. En ese lugar Manuel Contreras ejerció las prácticas de interrogatorios y torturas que luego aplicaría con saña criminal en la DINA” (Resumen, 2023). Otro dirigente torturado en Santo Domingo fue Cosme Caracciolo, conocido dirigente de San Antonio que en el año 2001 asumirá la presidencia de la Conapach. Así relata su detención y tortura: “me amarraron las manos y sufrí la primera golpiza. Luego, me trasladaron a una camioneta estacionada afuera de la casa y en ese momento escuché los gritos de mi hermana. Después me enteré que los militares habían llegado a la casa de mis padres, donde vivía mi hermana, y ahí amenazaron con matarlos si no decían donde yo vivía. Por eso me pedía perdón, por haber llevado a los militares a mi casa....En la camioneta había otros compañeros que también estaban amarrados y nos trasladaron a Rocas de Santo Domingo. (...) me aplicaron golpes de electricidad, golpes de pie y puño...entre los torturadores estaba Cristian Labbé, que ahora es un exalcalde, pero para mí es un criminal más” (Resumen, 2016). En Tongoy fueron torturados Manuel Tello y Julio Torrejón: “el 17 de septiembre de 1973 Julio fue detenido y llevado junto a sus compañeros a la cárcel de Ovalle y luego a la cárcel pública. En ambos lugares sufrió mal-

tratos verbales y vivió en condiciones de hacinamiento y sin que se le respetaran sus derechos básicos (...) después fue detenido por la Dirección de Inteligencia del Estado (DINA) y llevado al Regimiento “Arica” de La Serena. Cuando llegó no sabía lo que pasaría y ahí fue sometido a torturas. En Tongoy quedó instalada la figura de un “personaje nefasto”: un cabo de Carabineros, de nombre Iván Villa Fuentes, a cargo del retén del lugar. Manuel señala que este personaje era bastante amigo de la comunidad e incluso mantenía relación con su padre, pero después del golpe de Estado “se ensañó con muchas personas aquí en Tongoy. Cuando fue liberado de su segunda prisión Julio volvió a Tongoy y sintió que el trato de la gente había cambiado, pues la gente lo evitaba para no juntarse con él, “como que tuviera la peste uno”. Manuel recuerda que Villa impuso un régimen del terror en Tongoy con constantes abusos de poder y amenazas de muerte sobre los habitantes de Tongoy, especialmente a los pescadores. En ese tiempo Manuel oficiaba como secretario de la cooperativa de pescadores” (Memoria Viva, 2008).

En San José de la Mariquina, el 31 de octubre de 1973 fue asesinado el pescador José Ñanco, “en la localidad señalada efectivos militares realizaron un operativo y detuvieron a alrededor de 13 personas, formándolas en fila. José Ñanco se negó a obedecer dirigiéndose en términos duros a los militares y forzó el arma de uno de ellos, entonces le dispararon y le dieron muerte. El mismo uniformado ordenó levantar el cuerpo, a lo que se negaron los demás detenidos, por lo que los propios militares lo llevaron hacia un lugar que se desconoce (El Siglo.cl, 2003). Durante el golpe militar principalmente, pero también durante toda la Dictadura, muchas personas que fueron detenidas no regresaron ni tampoco se entregaron sus cuerpos, son los-as desaparecidas-os. Negar la muerte en la muerte es tal vez una de las técnicas de mayor perversión y negación de la humanidad del Otro. Para las familias se convierte en una extensión del trauma de la pérdida al no poder hacer el duelo completamente.

“Tengo varios compañeros que desaparecieron no acá, sino que por otros tipos de pegas que tenían, hermanos de pescadores. Le mentiría si le dijera que fueron pescadores de acá. Vinculados a la familia, pero no de la pesca.[...] la pesca artesanal no se caracteriza por ser un sector tan político. Yo trabajé en Lota, los mineros eran muy repudiados. [...] Todo lo que sea mineral tuvo mucha represión porque era la base que tenía el Estado”. (Passache, 2016, p.116).

“A las 4 de la mañana se sentían los disparos en el barco, los tiraban al lado fuera de Quintay⁴. Los pescadores no podíamos trabajar ahí, se prohibió esa zona para nosotros, varios compañeros de pesca desaparecieron en ese tiempo. Teníamos que pasar a 50 m. de distancia de los barcos”. (Entrevista a pescador, 2024).

En las prácticas del terror que usó la Dictadura para hacer desaparecer a las víctimas colaboraron civiles, entre los que se encuentran quienes permitieron el uso de las dependencias de la pesquera Arauco y el remolcador Kiwi: “Un miembro de la tripulación del *Kiwi* relató que después del golpe militar varias veces llevaron a bordo cuerpos de personas que eran lanzados desde el muelle a la cubierta y que luego la nave salía a alta mar donde los tiraban (...) contaban los chasquidos cuando caían al agua mar adentro. Cada vez sumaron diez a doce cuerpos. Al parecer los cuerpos de los presos políticos eran trasladados de distintos centro de tortura (posiblemente desde *Londres 38*, *Villa Grimaldi* y *José Domingo Cañas*)

4 Este barco no podía navegar, así que el traslado de los cuerpos se hizo en otra nave.

en camiones de transporte de la estatal Pesquera Arauco” (La Nación.cl, 2014) La misma pesquera había sido la principal empresa en la implementación del plan de consumo interno del Gobierno de Salvador Allende, eso hace aún más horrorosa su participación y complicidad que limita con la perversión: “Los padrinos alemanes de Pinochet”, es el título del reportaje de la radio alemana WDR que reveló los nexos entre el nazi Walter Rauff y la dictadura chilena y al mismo tiempo dio cuenta de un escalofriante antecedente: los organismos represivos habrían usado a la Pesquera Arauco, para convertir los cuerpos de prisioneros políticos en harina de pescado”. (Diario Universidad de Chile, 2023).

Dictadura y fetiche. Instalación de las bases para la comoditización de los bienes comunes hidrobiológicos

El Golpe y la brutal violencia estatal crean el clima psicosocial para que la Dictadura inicie la reestructuración del país (Klein, 2007). La Dictadura prohíbe las organizaciones sindicales y mediante la Marina vigila e interviene las cooperativas: “nos agarraban a balazos. Ahí todos jugaban a los bandidos. Hubo personas que fueron ametralladas (...) en cualquier caleta te disparaban. Fue una época de miedo a perder la vida (...)”. (Escribano, 2014, p.61).

Durante el régimen militar, los pescadores debían de tener un salvoconducto para poder salir de sus casas hacia la caleta en la madrugada: “siempre estábamos inquietos porque venía la gente de la CNI a preguntar quién se portaba mal. Pasaban aquí encima molestando. Eran civiles los que venían. Me tocó varias veces estar con ellos”. (Passache, 2016, p.117).

En 1974, mediante el DL 500 se privatizan las empresas estatizadas durante la Unidad Popular y aquellas creadas anteriormente por los gobiernos desarrollistas, principalmente en Iquique y Bio-Bio. Se permite la entrada de naves extranjeras arrastreras⁵ a las 200 millas de zona económica exclusiva⁶ desde Valdivia al Sur y se subsidia a la pesca industrial destinada a la reducción harinera para la exportación. Estas medidas son la plataforma para la creación de un nuevo tipo de empresariado, “la burguesía financiera” (Ayala, 2023) que controlará la industria extractivista hasta el presente. Chile se convierte en potencia pesquera en el concierto internacional, mientras “el consumo interno de la población baja a 4.7 kgrs por persona al año en 1987”. (Morales, 2022, p.13).

En 1978 la Junta Militar crea la nueva institucionalidad pesquera, que si bien continúa con los anteriores sistemas de control estatal, introduce un giro significativo al traspasar una actividad eminentemente ligada a la alimentación al Ministerio de Economía. Se crea la Subsecretaría de Pesca, un servicio de fiscalización: Sernapesca y los Consejos de Pesca. Estos últimos son entidades público-privadas encargadas de asesorar al Ministerio respecto de las cuotas de pesca. Al estar conformados mayoritariamente por representantes del sector empresarial-industrial, estos Consejos regulan para sus afiliados, intensificándose los conflictos con la Pesca Artesanal (Terram, 2018, p. 56). En palabras de Peña, se establece la “captura de la regulación pesquera” generando las condiciones para la sobreexplotación y maximizando la competencia en la llamada “carrera olímpica” (Peña, 1996, p. 370).

5 Barcos que usan técnicas de arrastre de fondo de mar con alto impacto en el ecosistema marino.

6 Esta medida de soberanía fue establecida por Chile como país pionero en 1939, bajo el mandato de González Videla.

En 1980 se establece que los bienes comunes son *res nullius* (Quiroga, 1994) y se oficializa el régimen de *libertad de pesca*. Con el Decreto Ley N° 175 se facilita la entrada de nuevas embarcaciones industriales que contarán con rebajas arancelarias y apertura a la comercialización como política del Gobierno. Se diferencia entre Pesca Artesanal y Semi-industrial. Las condiciones atraen a un nuevo tipo de empresariado que busca ganancias de corto plazo mediante la especulación. Comienza entonces el auge del negocio pesquero chileno, aumentando drásticamente los desembarques de 1.500.000 toneladas en 1975 a 5.500.000 en 1985. En 1987, Chile ocupa el 5° lugar en volúmenes de desembarque, destinados en un 90 por ciento a aceite y harina de pescado. Es el inicio del clúster pesquero, de corte extractivista y exportador de materias primas, que perdura hasta la fecha.

Las políticas neoliberales afectan a la pesca artesanal de diferentes maneras, siendo una de ellas el aumento de pescadores y de lanchas producto de los subsidios estatales para absorber la enorme cesantía ocasionada por el nuevo modelo económico: “En esta década llega mucha gente a las caletas, gente sin tradición pesquera que viene atraída por el subsidio estatal. No se fijan límites o cuotas de protección para los recursos hidrobiológicos”. (Entrevista a Dirigente de la pesca artesanal, en Alfaro, 2005, p. 15).

“Durante este período, de 1973 a 1986, la cantidad total de pescadores aumentó hasta más de 50.000 personas (eran 8000 en 1950), con un desembarque total de 410 mil toneladas, de las cuales 150 mil toneladas de pescado, 136 mil toneladas de mariscos y 124 mil toneladas de algas”. (Morales, 2020, P. 13).

Es un período caracterizado por la aparición de fenómenos que impactan en las dinámicas sociales de las comunidades artesanales como las “fiebres”, que luego se transforman en “guerras”, llamadas así por la extracción irracional de recursos marinos, grandes migraciones y primeros ecocidios. A la “fiebre del loco” (1977) le sigue la “fiebre de la albacora” en el Norte. Luego vendrá la fiebre por “el oro verde” con la extracción de algas en el Sur y más tarde la fiebre de la merluza del Sur (Punto Final, 1993). El boom pesquero absorbe de esta manera los niveles de cesantía del país y reaparece en las caletas el dinero en grandes cantidades. Y con ello la competencia desmedida por los recursos;

“(…) hay compañeros que estafaron a una caleta del Norte en 300 millones. Ahí se dio un cambio total de la pesquería, los viejos se iban al Sur a la merluza austral y al loco, vinieron de todo el país y hasta ahí llegó...intervino la parte política y llevaban gente a sacar loco, el gobierno militar también metió sus manitas y cuando llegó la Democracia el sector político también metió sus manos...” (Escribano, 2014, p. 69).

En tres meses del año 1987 mueren ahogados 19 personas, otras permanecen desaparecidas de los campamentos temporales. Aumenta la prostitución en las caletas y comienza a reemplazarse la palabra fiebre por guerra;

“iban lanchas a los lugares lejanos con niñas del ambiente, con copete y los viejos se quedaban días, pagaban con locos (...) tenemos gente de muchas regiones que desapareció (...) las autoridades daban vuelta la cara (...) en el Norte pasó lo mismo, Iquique fue la fiebre de la albacora, llegan unas artistas, mujeres muy bonitas. Se ganan millones por salida”. (Escribano, 2014, p. 69).

El dinero obtenido por algunos mediante migraciones en busca de locos, albacoras o algas contrasta con la escasez que enfrentan las comunidades, especialmente las mujeres que encarnan;

“El año 77 fue atroz, yo trabajaba en los espineles, fue un año horrible, un día llegan y dicen que para el norte estaban pillando pescá, se fueron varios botes y nosotras, pero los pescadores de allá no eran como acá, allá pillaban y tenían que venderlo muy barato, a las finales era más como paseo, no ganábamos ..mi mamá llegaba a vernos y nos pagaba la pensión. Tenía 19 años, estaba soltera, después estuve... ahí ya era mamá, había tenido a mi 1 hija...en el 77 no había nada, salían y llegaban pelados, fue una crisis tremenda, después un día el (...) que le decían el rey porque siempre pescaba, avisó desde la oficina que había pillado pescado y todos nos vinimos, y de ahí algo se pillaba...Antiguamente los barcos entraban hasta acá mismo, se veían cuando se paseaban los *weones* por aquí. No me acuerdo el año, pero los pescadores fueron a quemar un barco, tenían un bolinche, una red grande y le tiraron bencina y prendieron fuego, ya estaban chatos...con decirte que aquí Sernapesca llega a puro paquearte y quien los controla a ellos, nadie po”, que si un pescado no corresponde al registro, que si es mas chico, multa...”. (Entrevista a encarnadora, 2024).

Frente a un escenario de expansión, destrucción de entornos y promoción de una competencia desmedida, continúa el miedo a hablar de política y reorganizarse. Las consecuencias colectivas de la violencia traumática del Golpe se expresan también en apatía y ensimismamiento: “si no hacías nada, si no te metías en cosas no te pasaba nada y te podía ir bien” (Entrevista a encarnadora, 2024) o la ganancia que es puesta en la balanza con la Vida: “ese tiempo era bueno para la pesca, había mucho pescado, se ganaba hartito, lo malo es que mataron a tanta gente” (Entrevista a encarnadora, 2024).

El extractivismo pesquero a ultranza de este período contribuye a la fetichización del espacio de la representación de lo traumático. Segato (2014) sintetiza el fenómeno como un “frente estatal-empresarial-mediático-cristiano” (Segato, 2014, p.612). Para la autora es desde esta alianza que “se introduce la mirada alienada, objetificante y fetichizadora sobre el cuerpo”. (Segato, 2014, p. 607). Estas prácticas conviven con otras sobre la moralidad y mitos “sobre la mujer madre” (Alfaro, 2012, p. 200), a quien se valora, a la vez que se desestima en su trabajo de cuidados. Esta ecuación juega un rol central en la relación entre los géneros en las comunidades y responde a la cultura de la sociedad chilena y el doble estándar o el doble código moral del que habla Salazar (Salazar, 2003).

Resistencia y democracia tutelada

Alrededor del año 1984 se inicia un trabajo de articulación entre profesionales y dirigentes de la pesca artesanal, entre ellos los de la prohibida FENAPARCH, quienes recorren el país convocando a una reunión nacional, que se efectúa en 1986 dando lugar a la creación de la CONAPACH.

“Durante la Dictadura las mujeres y los niños de los pescadores eran discriminados; los pescadores junto con los portuarios fuimos los únicos trabajadores que hicimos tres paros (...) tuvimos que andar con los pasaportes en los bolsillos, teníamos vigilancia en las casas y andábamos muy marcados (...) apoyamos la

organización del sindicato del Río Tolten. En Maullín organizamos la Federación de Algueros, recorrimos todo el estuario “(Escribano, 2014, p.62).

“Desde la Conapach se inicia un proceso de visibilización de los Pescadores Artesanales en la sociedad chilena, produciéndose - a decir del dirigente Humberto Mella - “una apertura hacia la sociedad que permite que las caletas y su gente sean vistas de una manera diferente, aun cuando los prejuicios y estigmas persisten”. (Alfaro, 2005, p. 20).

Para el año 1990 la Confederación Nacional agrupaba a 312 organizaciones, la mayoría de ellas eran sindicatos, algunas cooperativas y asociaciones gremiales. A nivel regional se trabaja desde las federaciones, que funcionan como anillos intermedios de gestión y participación sociopolítica, además de encargarse de conectar el nivel nacional con el regional. El posicionamiento alcanzado a la fecha permite a la Conapach incidir para detener la promulgación de “la Ley Merino”, que entre otras cosas plantea un nuevo régimen de regulación pesquero basado en la asignación de propiedad sobre los bienes comunes, ~~son~~ las famosas CIT o Cuotas Individuales Transferibles. La Confederación argumenta que el sistema no es adecuado para la Pesca Artesanal porque tendrá un impacto negativo en la protección de los recursos. Los estudios demuestran que estaba en lo correcto (Ostrom, 2015; Gordon, 1954; Lacoste y Lacoste, 2018; Baglioni y Campling, 2017).

En 1988 se aprueba sólo el cierre de pesquerías en plena explotación dejando el trámite para el primer Gobierno en Democracia. El XII Congreso de la Conapach se realiza con la presencia del Presidente Patricio Aylwin, quien “estaba comprometido con la dirigencia para congelar la “Ley Merino”(Escribano,2014,p.139). Sin embargo, pese a los compromisos y los estudios presentados “nada de eso fue recogido en la Ley de Pesca del año 1991, porque dijeron que era un anteproyecto socializante, comunista, extremista” (Escribano, 2014, p.131). En esta decisión del Gobierno juega un rol importante CORPESCA y su principal socio Anacleto Angellini, quien “desaprueba que la nueva ley de pesca sea un tipo de reforma agraria del mar” (Escribano, 2014, p.132). Pese a la fuerza del movimiento socio-organizacional en 1991 se aprueba la primera Ley General de Pesca y Acuicultura de Chile (LGPA), que recoge prácticamente todo el cuerpo legal confeccionado por la Dictadura Militar. A la fecha la sobreexplotación es palpable y el aparataje discursivo de la nueva legalidad busca hacer efectivo el sistema de regulación mediante Cuotas de Captura, definidas desde recomendaciones tecno-científicas al Comité de Manejo y la Subsecretaría de Pesca. En suma, se mantiene la institucionalidad creada en Dictadura con la *captura de la regulación* antes mencionada. Sólo dejan de implementarse las CIT⁷. Pese a los compromisos de la Concertación con el movimiento social artesanal, se privilegia la asignación de cuotas al sector industrial y se asignan “regalos regulatorios” (Tromben, 2018), a quienes hasta ese momento habían depredado el mar con mayor impacto. De esta manera la Concertación logra dar “seguridad” al clúster pesquero instalado en la Dictadura, donde destaca un importante financista de la campaña presidencial de Aylwin, Anacleto Angellini (Tromben, 2022; Matamala, 2018; Guzman, 2019). Estos *regalos* implican una propiedad de facto, situación que la misma Dictadura evitó. Entre los argumentos de la Concertación estaba la necesidad de mantener los puestos de trabajo de las naves industriales.

7 Cuotas Individuales Transferibles.

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), será la proyección de la Dictadura hasta el siglo XXI. Su implementación, perfeccionamiento y profundización será tarea de los sucesivos Gobiernos democráticos. Desde ellos se da curso a la partición del cuerpo social comunitario de trabajadores-as al establecer categorías que en la práctica se constituirán en jerarquías: Pescador Artesanal (armador o tripulante), Buzo, Mariscador-Recolector de orilla y Alguero, siendo la figura del pescador la más valorada y la de las y los algueros-as la más pobre. La actividad es controlada desde un Registro Pesquero Artesanal (RPA) por región, provincia y localidad, obligando a inscribir especies y declarar desembarques. Además define el tipo de embarcación, considerando las que van desde los 0-8mt hasta los 18 mt de largo, con capacidad de bodega que comprende desde 50 a 80 toneladas y tripulaciones desde 3 hasta 12 personas. El conjunto de estas modificaciones crea una enorme desigualdad en la actividad pesquera artesanal, pues considera las anteriores embarcaciones semi-industriales como artesanales, por lo que legalmente pueden pescar en la zona de reserva artesanal.

La normativa consolidará, a su vez, la división sexual del trabajo y el no reconocimiento del valor del trabajo desarrollado en actividades de tierra, desarrollado en gran medida por mujeres. Se trata de actividades de pre y post captura como el encarnado, reparación de redes, fileteado entre otras, así como otras de transformación que son parte de la tradición pesquero artesanal y tienen un rol importante, tanto en la seguridad alimentaria de las comunidades, como en los ingresos directos que reciben las familias. El ahumado, comercialización en fresco y seco-salado, son prácticas que perduran desde la época colonial, se realizan en el ámbito familiar y las mujeres tienen un rol central. El encarnado y reparación de redes es por otro lado, parte del encadenamiento productivo de la captura y extracción. La LGPA, no sólo ignorará la presencia de las mujeres en las actividades oficialmente reconocidas, sino que excluirá el componente familístico de la actividad, sentando las bases para normalizar la pesca como actividad puramente económica.

En enero de 1996, la CONAPACH – con 2500 trabajadores reunidos- se opone a la concesión de permisos de pesca de arrastre a 20 lanchas dentro de las 5 millas de la Región de Valparaíso. Congregados fuera del Congreso Nacional arrojan un bote en llamas en los patios de éste. La medida de la Subsecretaria fue derogada, si bien el evento tendrá repercusiones. En 1998 se produce la escisión del movimiento social pesquero-artesanal, entre dirigentes que apoyan la propuesta del Gobierno del Presidente Frei, sobre la introducción de las CIT – para dar estabilidad a la pesca industrial y evitar la “carrera olímpica”⁸ - y la mayoría que se opone. Según dirigentes de la época, la crisis se debió a la incidencia de los partidos políticos y el “clientelismo político”. (Peréz y Lujan, 2018);

“Era un frente común derrotar a la Dictadura (después) lo único que nos hizo mantener un poco más la unidad fue que la mayoría de los dirigentes del 89 eran pro-socialistas. Después aparecieron los PPD, los DC y algunos PC⁹ los menos, y se notó inmediatamente la división”; otro dirigente señala que “a las autoridades les convenía que las aguas estuvieran separadas, no les convenía un movimiento tan grande”. (Escribano, 2014, pp.164-166),

8 Carrera olímpica se denomina a la competencia entre industriales y artesanales por pescar más y más rápido hasta agotar la Cuota Global de Captura.

9 Partido por la Democracia, Democracia Cristiana y Partido Comunista.

Los gobiernos post Dictadura incorporan en su estrategia discursiva la protección ambiental y la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos, haciéndose eco –de una manera sui generis– de la advertencia que hace Hardy en el influyente artículo “La tragedia de los comunes” (Hardy, 1995). De este modo, en el año 2001 Ricardo Lagos será el encargado de aprobar la privatización del mar concretando el proyecto de la Dictadura. La Ley N° 19.713, que establece Límites Máximos de Captura por Armador (un eufemismo de las resistidas CIT de Merino), se aprueba con urgencia para firmar el Tratado de Libre Comercio con Europa. En estricto rigor, los bienes comunes dejan de ser “cosa de nadie o res nullius”, para tener dueños – que los adquieren como “derechos históricos”– que pueden explotarlos y transarlos en el sistema financiero. Aparece aquí la estrategia de la Confederación que logra instalar en la opinión pública el significativo de “las 7 familias”, que hasta la fecha es portada en los medios, cada vez que se discuten las leyes del sector.

En 2002 la Ley N° 18.892 crea el RAE, Registro Artesanal de Extracción, y con ello se inicia la asignación de cuotas individuales de pesca en el sector artesanal. Este es un golpe al antiguo sistema de “sociedad a la parte”, considerado como un método de distribución de ganancias respetuoso del trabajo aportado por cada tripulante de la embarcación, lo que fortalece la cohesión social, la confianza y reciprocidad. La Confederación se opone y presiona para que las cuotas sean administradas por las organizaciones. Frente a este escenario, desde la CONAPACH se impulsa un movimiento nacional de mujeres (Alfaro, 2005; 2022) para la defensa del patrimonio pesquero artesanal y la visibilidad de género. Se intenta aumentar fuerzas y mostrar que el sector es mucho más que las 4 categorías consignadas en la LGPA de 1991. La literatura informa que estos mecanismos de sumar mujeres a las causas de resistencia política, están presentes en las organizaciones de la pesca artesanal, pero que la presencia femenina desaparece una vez logrado – o no – el objetivo, sin embargo en este caso sucede algo diferente y las organizaciones mixtas y de mujeres proliferan hasta la fecha.

A fines del 2010 los recursos hidrobiológicos se encuentran en crisis. En el litoral central, el pez insignia desde la época colonial – la merluza – se enfrenta al colapso. Con ello cientos de mujeres que encarnan en las caletas y en los cerros de Valparaíso, San Antonio y Talcahuano se ven afectadas directamente, perdiendo sus fuentes de trabajo (Álvarez y Espinoza, 2002; Parra; Muñoz y Giamburgo, 2003). La crisis se agudiza en 2011 con la Ley N° 20.657, más conocida como *Ley Longueira*. Entre sus argumentos incorpora “el principio precautorio”, logrando apoyo de algunas ONG ambientalistas y de las dos confederaciones artesanales. Contra toda su historia, en esta ocasión la CONAPACH apoya el mecanismo privatizador. El resultado es un nuevo quiebre del movimiento pesquero, junto a las acusaciones de corrupción se incrementa la inquina entre dirigencias. La normativa aprobada jerarquiza completamente a los-as trabajadores de la pesca artesanal, entregando la cuota de captura sólo a los dueños de embarcaciones. Además, el 10 por ciento de estos armadores eran los antiguos pescadores “semi-industriales”, que actúan en su mayoría articulados con el sector industrial y la industria harinera. Los discursos de solidaridad ya no son populares en el medio y la desesperanza aumenta:

“antes las caletas te recibían, ahora son veleidosos, si tu vení de otra caleta y pides trabajar aquí te dicen que no ¿Por qué no si viene del mismo rubro, por qué tienes que pagar para trabajar?”. (Entrevista a encarnadora, 2024).

“Ahora hay más pescadoras, dos en Mambrillo y una en Portales. Mis hijas me ayudaban a reparar las redes, les enseñé a cortar y remendar. Ahora ya no siguen en eso. Ahora pocos jóvenes siguen en la pesca”. (Entrevista a pescador, 2024).

En la actualidad se discute una nueva normativa pesquera, los intereses en juego son prácticamente los mismos de 1991, pero el escenario es muy diferente para las comunidades y organizaciones de la pesca artesanal. Ya no hay un gran discurso que promueva la solidaridad intergeneracional, la soberanía alimentaria y la solidaridad entre trabajadores-as. Existen 3 confederaciones y dos corporaciones de mujeres que se disputan la representatividad nacional, además de una serie de organismos regionales que adscriben a las primeras. La presencia de los organismos del Estado es una argamasa que extrañamente sirve para conectar a las dirigencias, ahora en una especie de pacto no escrito que hace más cierta aquella frase de “a río revuelto, ganancia de pescadores”. Claro que muchos y muchas ya no son considerados-os como tales y las comunidades se encuentran cada vez más alejadas de una nueva élite de la pesca artesanal.

Conclusiones

El golpe militar aconteció como tragedia y como tal dejó ruinas que miramos con ojos de espanto. Lo traumático de la violencia fracturó el tejido colectivo del país y las comunidades. Superar ese abismo del sentido requiere del trabajo de interpretación, fantasía y memoria. Pero en Dictadura se instaló el miedo al Otro. Hablar sobre el presente abismal era peligroso, cualquiera que fuera sospechoso o delatado como tal era detenido o llevado a los barcos de tortura. Las prácticas cotidianas de convivencia como conversar en grupo fueron prohibidas y destruido el espacio de lo político. El Golpe logró despojar al Otro de su humanidad cosificándolo mientras lo aterrorizaba. En las entrevistas y documentos revisados se puede apreciar el trazo de los mecanismos usados para construir al enemigo. Estos son la codificación en clave de guerra (Baró, 1988), de discursos y prácticas presentes en la microfísica de las relaciones sociales (Foucault, 1971). Encontramos adjetivos como “Rojo” y sustantivos como “Comunista” para generalizar al Otro que objetivado en una abstracción negativa pierde su derecho a Ser. Así también las prácticas estigmatizantes que recaen sobre los-as Pescadores Artesanales desde antaño, se reeditan en el *Otro-como-un-Roto*, uniendo la mirada clasista-racista al control total sobre los cuerpos. Los salvoconductos, los allanamientos de las casas, la vigilancia constante disciplinan los cuerpos que en el extremo son destrozados en la tortura y *la-no-muerte* de la muerte. La desaparición de los-as detenidos-as por la Dictadura era un secreto a voces en las caletas. Al trabajar diariamente en el mar fueron testigos de la masacre. Testigos no autorizados.

Como sujeto social, histórico, cultural y político, la Pesca Artesanal es un subalterno. Son estereotipados sus trabajadores y trabajadoras, menospreciada su capacidad respecto de la industria, desconocida su historia y sus raíces en la cultura popular. Desde este borde, la Pesca Artesanal es un espejo de la sociedad chilena, de sus conflictos, sus miedos e incertidumbres. A 50 años del Golpe, las organizaciones se han fragmentado y las comunidades atisban el abismo del fin pues los bienes comunes se han privatizado radicalmente y las pesquerías están al borde del colapso. La legislación pesquera ha insistido en hablar de protección de recursos marinos, pero se concentra en los regímenes de propiedad. El escenario actual ha concentrado la pesca en un reducido número de Pescadores Artesanales, los que antes de 1991 eran semi-industriales. Sus embarcaciones son las de mayor capacidad acaparando las capturas que en su mayoría destinan a harina de pescado para alimentar animales. Y que transan sus cuotas de pesca con los empresarios de la industria. El trauma colectivo sufrido en el Golpe militar no ha sido reparado, más bien al contrario, el fetiche instalado por la Dictadura en el espacio de la representación ha sido magnificado por los gobiernos post-Dictadura en lo que podría llamarse una democracia tutelada desde nuevas - o no tan nuevas - élites. También se

han elitizado los-as dirigentes de las organizaciones pesqueras. Siguiendo a Rita Segato (2014), las democracias post-dictaduras establecen una dinámica entre la vulneración de las comunidades mientras promulgan sus derechos, apoyándose muchas veces en ONG, señalando que:

“debido al formato constitutivo del Estado y la baja consciencia entre sus agentes de la diferencia entre la “ciudadanía” como masa de individuos formalmente titulares de derechos y una organización comunitaria y colectivista de la vida, la consecuencia de su accionar es, casi inevitablemente, disruptiva con respecto al tejido de relaciones y sistema de autoridad propio del mundo-aldea, además de producir el seccionamiento de los hilos de la memoria de sus miembros. (Segato, 2014, p. 612).

Hoy es imperioso reconocer los saberes y prácticas de las comunidades para establecer estrategias de largo plazo que contemplen la urgencia de la soberanía alimentaria en un mundo geopolíticamente inestable y con un acelerado cambio climático. Pero también es urgente abordar la fractura social de la violencia, pues lo traumático es intergeneracional. Hoy en día no sólo hay divisiones entre grandes confederaciones, también va en aumento la cesantía entre las y los jóvenes, quienes no encuentran la continuidad generacional característica del familismo pesquero. Así como en las barriadas del país, la desesperanza cunde en las caletas. Los silencios gritan desde los cuerpos.

Bibliografía

- Alfaro, J. (2005). La red de mujeres de la pesca artesanal chilena como dispositivo de resistencia frente a las nuevas formas de dominación. Barcelona: Tesis para obtener el grado de Magister en Psicología Social, UAB, España.
- Alfaro, J. (2014). Inteligencia Social. Las comunidades de la pesca artesanal chilena. Prácticas y discursos en las arenas del poder colonial. En Pla, R. et.al. (ed), Estudios sociales del mar, regiones costeras y sus recursos. Identidad, territorio y economía política. pp. 193 - 213. Santiago de Chile: Escuela de Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, GIPART.
- Alfaro, J. (2022). La tragedia de los comunes. Pesca artesanal, migración y género. En Landaeta, P. y Polanco, M. (ed.). Valparaíso transcultural y transoceánico. pp. 67- 82. Valparaíso: Editorial Puntángelos, Universidad de Playa Ancha.
- Alfaro, J. (2024). Pesca Artesanal, Subalternidad y Género. El Patrimonio Cultural Inmaterial que subyace en Valparaíso. En Arenas, B. (ed). La dimensión marítimo-costera de la modernidad periférica. Experiencias culturales, materiales y simbólicas para comprender las formas de vida urbano-portuarias. pp. 141-153. Valparaíso: Editorial Puntángelos, Universidad de Playa Ancha.
- Álvarez, C. y Espinoza, G. (2002). Constitución de sujeto en las mujeres de la pesca artesanal de la V Región. Valparaíso: Seminario de Título no publicado. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso.
- Ayala, J. (2023). Transformaciones socioeconómicas y regímenes de regulación en la pesca artesanal en Chile: De la libertad de pesca a la privatización de los bienes pesqueros 1980-2013. En Páginas (Nº 39), <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>
- Ayala, J. (2022). Pautas de desarrollo pesquero, agentes socioeconómicos y experiencias laborales en la región del Biobío de Chile. Revista Sociedad y Trabajo. (Nº38). Vol. XXIII. pp. 69-95.
- Baró, M. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma. Revista de Psicología de San Salvador, 1988, Vol. VII, 1º 28,123-141 UCA, Sa, El Salvador.
- Basualto, S. (2014). Noticias pesqueras de cinco siglos. Santiago, Ed. Ocho Libros Editores.
- Benjamin, W. (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos (1941), Bolívar, E. (ed). México, U.A.C.M.

- Hocks, B. (2019). El feminismo es para todo el mundo. Madrid, Traficantes de sueños.
- Hocks, B. y Peláez, C. (2019). La teoría como práctica liberadora. Nómadas, (Nº. 50), Colombia.
- Blanco, A. y Díaz, C. (2004). Bienestar social y trauma psicosocial. Una visión alternativa al trastorno de estrés post traumático. En Clínica y Salud, (Vol. 15 Nº 3). pp. 227-252.
- Briole, G. et al. (1994), Le traumatisme psychique: rencontre et devenir. Paris, Masson, 1994.
- Camus, P; Arias, M; Hidalgo, R. (2019). Pescadores artesanales. Estado Nacional y modernización capitalista en los espacios litorales y marítimos de Chile en el siglo XX. En Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Vol. XXIII, (Nº. 626).
- Camus, P. y Arias, M. (2020). Pescadores artesanales y prácticas pesqueras a inicios del siglo XX. Entre el control estatal y la libertad de pesca. En Estudios atacameños, (Nº64). pp. 109-125.
- Fromm, E. (2023). El amor a la vida. Conferencias radiofónicas compiladas por Hans Jürgen Schultz. Ed. Planeta de Libros.
- Escribano, Irene. (2014). Movimiento social de pescadores artesanales de Chile. Historia y organización de defensa del mar chileno. Ed. Ocho Libros. Santiago, Chile.
- Espinosa, F. (2018). La batalla de la merluza: Política y consumo alimenticio en el Chile de la U. P (1970-1973). Rev. Historia (Nº51), Vol.1. pp. 31-54.
- Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. Rev. Descentrada vol. 5, (Nº 2).
- Federici, S. (2022). Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo. Ed. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Fundación Terram. (2018). La regulación pesquera a través de la historia. La génesis de un colapso. Soto, E y Paredes, C. (ed). Chile.
- Foucault, M. (1962/1967). Historia de la locura en la época clásica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1995): Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber (1976). Madrid. Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. (1971). Microfísica del poder. Madrid, Segunda edición, 1979, Ediciones La Piqueta.
- Guajardo, C. y Arancibia, M. (2003). Pesca Artesanal en la ciudad de San Antonio. Historia de los orígenes de una comunidad. Santiago. Fondart Regional.
- Guerrero, N. (2022). Mareros de la provincia de Cardenal Caro en Chile. Importancia de los saberes ecológicos locales en el manejo de algas por parcela. En Represa, F. (ed). Territorios Pesqueros. Resiliencia, saberes locales y cambio en L. A. pp. 55-96. Ecuador.
- Glaría, V. y Parraguez, P. (2009), Transformaciones de las Interacción Socioeconómicas de la pesca artesanal de la caleta El Membrillo en las últimas cuatro décadas: crónica de una crisis anunciada. Valparaíso. Memoria Carrera de Socioeconomía, Universidad de Valparaíso.
- Graham, M. (1822), Diario de su residencia en Chile (1822) y de su viaje al Brasil (1823). Ed. Libros Maravillosos.
- Guzmán, N. (2019). El saqueo al mar. Una historia sobre la destrucción y capitalización de los recursos naturales chilenos. Editorial Planeta. Santiago, Chile.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos Situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En D. Haraway, Ciencia, cyborgs, y mujeres: la reinención de la naturaleza. pp.313-346. Madrid, Editorial Cátedra.
- Hardin, G. (1995). La tragedia de los comunes. Gaceta Ecológica Nº37-38-48.
- Klein, N. (2007). La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. Paidós.
- Lacan, J. (2006). El Seminario. Libro X: La angustia. Paidós. Bs. As.
- Lacan, J. (1987). Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, cap. VI, (1964). Paidós. Argentina.
- Lacan, J. (2010). El seminario de Jacques Lacan: libro 11: los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Ed. Paidós.

- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Ed. Nueva Visión.
- Lacoste, M y Lacoste, P. (2018). *Desmontando el común: La disputa entre pescadores artesanales y hacendados en Chile (Boca de Rapel, 1769-1877)*. En *Historia Agraria*, N°75, pp. 141-165.
- Lizana, G. (2013). *Construcción identitaria de los oficios ligados a la pesca Artesanal en Isla Santa María, Región del Bío-bío – Chile, a partir de los años 1989*. Tesis para optar al título de Antropóloga. Universidad Austral de Chile.
- Larrondo, M. (2016). *Las convulsionadas aguas de la democracia: Movimiento social de pescadores artesanales del Chiloé Austral. Modernización, identidad cultural y organización política en el Chile de la transición (1990-2015)*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Academia de Humanismo Cristiano, Chile.
- Martínez, E. (2013). *Economías locales bajo el modo de producción capitalista: un acercamiento materialista a la forma de producción orillera en la costa de Taltal y Paposo, Región de Antofagasta*. Memoria de título de Antropólogo mención en antropología sociocultural. Universidad de Concepción.
- Matamala, D. (2018). *Poderoso Caballero. El peso del dinero en la política chilena*. Editorial Catalonia. Santiago, Chile.
- Ostrom, E. (2015). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Parra, L.; Muñoz, A. y Giamburgo, C. (2003). *Capital Social en la Pesca Artesanal: una experiencia de trabajo social en el subsector encarnado de la comuna de Valparaíso, V Región*. Seminario de Título no publicado. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso.
- Paredes, J. (2018). *Entronque patriarcal: la situación de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala después de la invasión colonial de 1492*. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires
- Passache, G. (2016). *Formas de organización y estrategias productivas de los pescadores artesanales de caleta El Membrillo*. Tesis para optar al Título de Antropólogo Social UAH Santiago.
- Peña, J. (1996). *Regulación pesquera en Chile: una perspectiva histórica*. Cuadernos de Economía (N° 100), pp. 367-395.
- Pereira, J; Gorgerino, C. y Jofré, D. (2009). *Caleta el Membrillo. Más allá de las postales. Pesca, trabajo e identidad en riesgo*. Fondo Cultura y las Artes. Chile.
- Pérez, A y Lujan, D. (2018). *Cercanía, favor, lealtad. Clientelismo en dos municipalidades chilenas*. En *Revista de Sociología*, México, vol. 33, (N° 94), pp. 235-268.
- Pujal, M., (2002). *Reproducción y cambio psicosocial: interconexiones entre lenguaje, deseo y subjetividad en torno al discurso crítico*. Cuadernos de Psicología Social, Universidad Arcis, Santiago de Chile.
- Polanyi, K. (2011). *La gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Quijano, A. (1997). *Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina*. Anuario Mariateguiano (N° 9/9), pp. 113-121.
- Quiroga, R. y Van-Hauwermeiren, S. (1994). *Globalización e insustentabilidad. Una Mirada desde la economía ecológica*, Editado por el Instituto de Ecología Política, Santiago, Chile.
- Rojas, S. (2023). *El pasado no es algo que se encuentre a nuestras espaldas, alejándose en el tiempo con cada día que pasa, sino que constituye el suelo que pisamos*. En *Palabra y Razón* (N° 23), pp. 262.
- Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, Nueva Antropología, vol. VIII, (N° 30), pp. 95-145.
- Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las “Grandes Alamedas”: La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*. Stgo., Chile: LOM.
- Salazar, G. (2003). *Historia de la Acumulación Capitalista en Chile*. Apuntes de clase. LOM Ediciones, Chile.

- Sánchez, J. (2023). Lo real del trauma colectivo: una respuesta desde el psicoanálisis a las críticas de las teorías del trauma cultural. En Revista Atenea (N° 527).
- Segato, R. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad, Estudios Feministas, vol. 22 (N° 2), pp. 593-616.
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. Op. Cit. Revista Del Centro De Investigaciones Históricas, (14), 9-45. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Stavrakakis, Y. (2007). Lacan y lo político. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Swampa, M. (2017). Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina. Ensayo Edhasa, Argentina.
- Tromben, C. (2018). Pescado Rabioso. Leyes de pesca y luchas de poder en la derecha Chilena. Random House Editorial S.A. Santiago, Chile.
- Tromben, C. y Schiappacasse, I. (2022). Todo Legal. Ed. Planeta.
- Venegas, F. (2019). Los pescadores en el litoral central durante los siglos coloniales (siglos xvii y xviii), memoria e identidad en movimiento. En Cuadernos de Historia, (N° 50), pp.189-223,.
- Virno, P. (2003). Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas. Ed. Traficantes de sueños, Madrid.
- Zamora, A. (2008). Descripción del subsistema económico llamado “sociedad a la parte” entre los pescadores artesanales del litoral de Valparaíso y su relación con la crisis económico ambiental sucedida por la merma de la merluza común, Tesis Escuela de Antropología Social, Universidad Bolivariana.

Internet

- Aylwin, P. (1990). “Chile, el perdón en la medida de lo posible”. 20 de octubre 2016. <https://radio.uchile.cl/2016/10/20/chile-el-perdon-en-la-medida-de-lo-posible/>
- Biobio.cl. (2021). “Pagar su derecho a existir”: la polémica propuesta de Kast sobre flora y fauna en su programa. Viernes 22 octubre de 2021. Biobio.cl <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2021/10/22/deberan-pagar-su-derecho-a-existir-polemica-propuesta-de-kast-sobre-flora-y-fauna-en-su-programa.shtml>
- Interferencia.cl. (2023). “El golpe militar se pone en marcha en Valparaíso”. 23 -06-2023. <https://interferencia.cl/articulos/el-golpe-militar-se-pone-en-marcha-en-valparaiso>
- Clarín.cl.(2023). “El golpe comenzó en Valparaíso”. 11-09-2023- <https://www.elclarin.cl/2023/09/11/el-golpe-comenzo-en-valparaiso/>
- Alfaro, J. (2012). “Mujeres pescadoras y el último búfalo de las praderas marinas. <https://www.ciperchile.cl/2012/07/10/mujeres-pescadoras-y-el-ultimo-bufalo-de-las-praderas-marinas/>
- Diario Universidad de Chile (2023). “Los padrinos alemanes de Pinochet”, es el título del reportaje de la radio alemana prisioneros políticos en harina de pescado. <https://radio.uchile.cl/2023/09/23/sebastian-velasquez-por-nuevos-antecedentes-sobre-pesquera-arauco-hay-declaraciones-que-nos-permiten-tener-este-hecho-como-una-posibilidad/>
- Interferencia.cl.(2023). “La audacia de los aduaneros- 09-11-2023. ”<https://interferencia.cl/articulos/la-audacia-de-los-aduaneros-el-dia-del-golpe-en-valparaiso>.
- Memorias del Siglo XX (2008). Entrevista con Manuel Tello y Julio Torrejón. <https://www.memoriasdelsigloxx.cl/601/w3-article-89743.html>
- Memorias del Siglo (1973), En San José de la Mariquina fue asesinado el 31 de octubre del 73 el pescador José Matías Nanco. <https://memoriaviva.com/nuevaweb/ejecutados-politicos/ejecutados-politicos-nh/nanco-jose-matias/>
- Memoria Viva (2014). “Operación Kiwi enterrados en el mar” 14 de junio de 2014. <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/v-region/remolcador-kiwi-san-antonio/>

- Salazar, G. (2023). Gabriel Salazar dicta charla por los 50 años del golpe y del día internacional de los DD.DD. <https://www.youtube.com/watch?v=H6bM4lS4dzo>
- Samudra (Nº 70), Marzo 2015. Revista cuatrimestral del colectivo internacional de apoyo al pescador artesanal ICCF Bélgica.
- Piensa Prensa (2024). “Los padrinos alemanes de Pinochet” Octubre de 2024. <https://www.piensaprensa.com/2023/09/18/hace-50-anos-golpe-de-estado-en-chile-los-padrinos-alemanes-de-pinochet/>
- Resumen.cl. (2020). “Topocalma, el pueblo de pescadores-algueros negado por el poder político-empresarial. Mares de Costa en Resumen.cl. 15 de junio de 2020. <https://resumen.cl/articulos/topocalma-el-pueblo-de-algueros-pescadores-negado-por-el-poder-de-politicos-empresarios>
- Resumen.cl. (2023) “Condenan a tres exefectivos de Ejército y un civil por secuestro agravado de pescador artesanal en San Antonio en 1973. Agosto 2023. Darío Nuñez.
- Resumen, (2016) “Cosme Caracciolo: Lo ocurrido conmigo fue una clase de tortura que dio Cristián Labbé a los militares que estaban ahí. (10-10-2016).

Documentos

- CONAPACH. (1986). Conclusiones del X congreso nacional de pescadores artesanales de Chile. Comuna de Padre Hurtado: Documento impreso. Historia de la Ley 18.892; 19.713; 19.849; 20.657.
- Morales. H. (2020) “Gente de mar. los pescadores artesanales” en academia.edu. https://www.academia.edu/100651304/GENTE_DE_MAR_LOS_PESCADORES_ARTESANALES
- El Mostrador.cl (2021) Adiós a la Ley Longueira <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/09/21/un-paso-mas-para-el-adios-a-la-ley-longueira-comisiones-unidas-de-constitucion-y-pesca-de-la-camara-de-diputados-aprueban-declarar-su-nulidad/>
- Condepp hace llamado a dirigentes artesanales a reconocer la historia de cara a la nueva Ley de Pesca <https://www.mundoacuicola.cl/new/condepp-hace-llamado-a-dirigentes-artesanales-a-reconocer-la-historia-de-cara-a-la-nueva-ley-de-pesca/>
- Olca.cl Pescadores critican apoyo de Greenpeace a la Ley Longueira que privatiza los peces. Noviembre 2012 “Nos parece un absurdo que Greenpeace esté apoyando la ‘Ley Longueira’ porque hay un par de frases que a ellos les interesa mantener”, afirmó el dirigente de los pescadores artesanales, Cosme Caracciolo. <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=102538>
- Sin Represas sin Salmoneras LEY LONGUEIRA: LOS OBJETIVOS DE UNA LEY CORRUPTA Por Héctor Kol Comité de Defensa del Borde Costero Puerto Montt. <http://sinrepresassinlmoneras.blogspot.com/2017/12/ley-longueira-los-objetivos-de-una-ley.html>
- CONAPACH. (1986). Conclusiones del X congreso nacional de pescadores artesanales de Chile. Comuna de Padre Hurtado: Documento impreso.

Las (re)vuelatas del archivo. Políticas de los registros a 50 años del Golpe de Estado en Chile

The Revolts of the Archive. Policies of the Records 50 Years After State Coup in Chile

Andrés Maximiliano Tello¹

Recibido: 24 de marzo de 2024. Aceptado: 6 de julio de 2024.
Received: march 24, 2024. Approved: july 6, 2024.

RESUMEN

Este trabajo plantea un análisis crítico sobre el concepto de archivo y sus vínculos con diferentes luchas políticas en la historia chilena reciente. Esta “politización” de las tecnologías de registro permite identificar al menos tres momentos históricos claves. Primero, el control de los registros bajo la dictadura cívico-militar, con su resistencia activa en los contra-archivos elaborados por organizaciones de la sociedad civil. Luego, la gestión de los archivos durante la transición a la democracia a partir su problemática ambivalencia: ser producto de políticas de la memoria que tienden a suprimir una memoria de la política. Finalmente, la revuelta social de 2019, entendida como una (re)vuelta de las luchas en el archivo y donde se pone en juego además la propia memoria de los 50 años del Golpe de Estado. De esa manera, concluiremos que estos tres momentos nos permiten considerar al archivo como un campo de batalla abierto en nuestra historia.

Palabras clave: archivo, política de los registros, dictadura, post-dictadura, revuelta.

ABSTRACT

This article presents a critical analysis of the concept of archive and its links with different political struggles in recent Chilean history. This “politicization” of registration technologies allows us to identify at least three key historical moments. First, the control of records under the civil-military dictatorship, with its active resistance in the counter-archives prepared by civil society organizations. Then, the management of archives during the transition to democracy based on their problematic ambivalence: being a product of memory policies that tend to suppress a memory of politics. Finally, the social revolt of 2019, understood as a return of the revolt of the struggles in the archive and where the memory of the 50 years of the Coup d’état is also put into play. In this way, we will conclude that these three moments allow us to consider the archive as an open battlefield in our history.

Keywords: archive, politics of records, dictatorship, post-dictatorship, revolt.

1 Chileno, Sociólogo, Magíster en Estudios Latinoamericanos y Doctor en Filosofía. Departamento de Género, Política y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto ANID Fortalecimiento de Programas de Doctorado convocatoria 2022 folio 86220041. Contacto: andres.tello@upla.cl

Introducción

La conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973 ha generado una importante reflexión sobre la historia chilena reciente y ocurre casi tres años después de la gran revuelta social iniciada el 18 Octubre de 2019. Son diversos los análisis que pueden realizarse sobre las ligaduras entre ambos acontecimientos históricos, pero a continuación nos proponemos seguir la huella principalmente de la gestión política de los archivos que se despliega en sus diferentes articulaciones. Para ello recurriremos a una perspectiva contemporánea sobre la comprensión del concepto de archivo que, a diferencia de las visiones tradicionales de la archivística, ha dejado de entender a los registros como un mero insumo para la investigación historiográfica, o como un vestigio que nos habla únicamente de lo pretérito, para argumentar que el archivo constituye un campo de análisis en sí mismo, atravesado por múltiples relaciones de fuerzas y resistencias. Así, la obra de autores como Michel Foucault ([1969] 2008) o Jacques Derrida (1997), entre otros, ha provocado una suerte de revolución epistemológica en el estudio de las implicancias políticas de los archivos y es, justamente, desde esta mirada no convencional que nos proponemos analizar el devenir de las disputas por la organización de los registros en la historia chilena reciente.

Fue Michel Foucault ([1969] 2008) el primero en sugerir que la noción de archivo no remite solamente al espacio tradicional de los centros de documentación, los museos y las bibliotecas, sino que se extiende por todo el cuerpo social para funcionar como un operador de la gestión política de los registros sociales que establecen los diferentes regímenes discursivos, prácticos y sensoriales en una sociedad y momento histórico determinados (Tello, 2018). En ese sentido, el archivo ya no se muestra como una institución que se limita a resguardar las huellas del pasado, no se refiere al “gran libro mítico de la historia”, sino más bien a la configuración activa de un presente específico, esto es, al “espesor de las prácticas discursivas, sistemas que instauran los enunciados como acontecimientos (con sus condiciones y su dominio de aparición) y cosas (comportando su posibilidad y su campo de utilización)” (Foucault, 2008, p. 169). En una línea similar, Jaques Derrida (1997) señalará que el término griego *arkhé* (archivo) se refiere etimológicamente al establecimiento de un doble principio, el de un *origen* (principio histórico, físico u ontológico) y el de un *mandato* sobre el ordenamiento del conjunto de registros que resguarda como principio nomológico. Es decir, en el archivo no solo se clasifican los registros sociales jerárquicamente, allí se hace valer también una ley sobre las interpretaciones posibles de sus documentos. De tal modo, Derrida (1997) apunta a que en el archivo se juega la *res publica* por excelencia, en tanto no habría acceso al archivo sin un proceso de democratización ni democracia posible sin una política del archivo.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo de este trabajo es proponer un lectura sobre las diferentes políticas de los registros desplegadas en la sociedad chilena durante los últimos 50 años, siguiendo la hipótesis de que las luchas por la organización del archivo se aprecian claramente en tres episodios claves de la historia reciente: la dictadura, la transición a la democracia y la revuelta popular de 2019. Con ese fin, abordaremos críticamente algunos de los principales análisis realizados sobre estos tres momentos históricos en las ciencias sociales chilenas, para mostrar así las diferentes formas en que los conflictos en torno al ordenamiento e interpretación de los registros sociales ocupan un lugar fundamental en la arena política.

De los archivos de la represión a las resistencias de los archivos.

El Golpe de Estado en Chile del 11 de Septiembre de 1973 y la posterior instalación de la dictadura cívico-militar hasta el año 1990 tendría entre una de sus consecuencias más trágicas la violación sistemática de los derechos humanos de miles de personas, mediante el despliegue de una serie de dispositivos del terror, como la persecución política, las desapariciones forzadas, la tortura, el exilio y la exoneración, entre otros. Luego del shock inicial del bombardeo al palacio de La Moneda, y de la conformación de la Junta Militar, se crearían distintos organismos represivos para institucionalizar la administración del terrorismo de Estado durante el transcurso de la dictadura: “SIM (servicio de Inteligencia Militar), SIFA (Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea), SIN (Servicio de Inteligencia Naval), SICAR (Servicio de Inteligencia de Carabineros), DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), SENDET (Servicio Nacional de Detenidos), CNI (Central Nacional de Informaciones)” (Fernández, 2021, p. 38), son solo algunos ejemplos. Por supuesto, además de la creación de estos organismos especializados, los entramados de la represión atravesarían de un modo u otro el conjunto del aparato estatal. La maquinaria del terror desplegada por la dictadura requería al mismo tiempo de los archivos en un amplio sentido, es decir, de una vasta y compleja política de control, principio y mandato sobre los registros del cuerpo social.

Los archivos documentales generados por este tipo de aparatos represivos fueron fundamentales para las acciones perpetradas por la dictadura de Pinochet, es decir, tanto para la vigilancia sistemática de la población civil como también para el asesinato, la desaparición y tortura de sus opositores políticos. Con esto se demuestra de paso, tal como lo sugiere Elizabeth Jelin (2002), que el funcionamiento concreto de los regímenes dictatoriales latinoamericanos resulta inseparable de una producción de “archivos de la represión”, es decir, de aquellos registros que se generaban constantemente a partir de sus diferentes actividades: tanto en sus acciones burocráticas, que seguían cadenas de mando establecidas, diferenciando responsabilidades precisas entre diversas instituciones y reparticiones (policías, ramas de las fuerzas armadas, servicios de seguridad, gendarmería, etc.), así como también en el despliegue de sus acciones clandestinas y arbitrarias, que requerían la elaboración de distintos tipos de documentos o informes policiales y de inteligencia. En este cruce, por ejemplo, “informes de inteligencia se combinan con ‘confesiones’ de detenidos, a menudo extraídas bajo tortura, y con documentos secuestrados en el momento de detención, en frondosos prontuarios individuales y de grupos de oposición” (Jelin, 2002, pp. 3-4). Lo anterior quiere decir que los archivos se convirtieron en soportes fundamentales tanto para la administración como para la ejecución de la represión masiva, y por lo tanto, sus registros debían ser abastecidos y resguardados incesantemente.

La mayor parte de los registros de la represión política y de las violaciones de los derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas militares y policiales del Estado durante la dictadura chilena se ha mantenido en secreto, pues se trata de archivos protegidos bajo pactos de silencio, que han sido escondidos o eliminados por los mismos agentes y colaboradores de la dictadura (Ogass 2021; Santos 2023). De hecho, en las postrimerías de la dictadura cívico-militar, el año 1989, se promulga la Ley N°18771 que modifica la orden de mantención y centralización de todos los documentos estatales en los archivos nacionales para su acceso público, permitiendo así ocultar o eliminar la documentación derivada de instituciones tales como el Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, y de otros organismos estatales vinculados. Por lo tanto, como bien lo subraya el investigador José Santos Herceg (2023),

“estamos aquí ante otra modalidad de la desaparición implementada por la dictadura militar. De la misma forma que se hizo desaparecer los cuerpos de los detenidos y los centros de detención y tortura, se hizo desaparecer los documentos” (Santos, 2023, p.3).

En ese sentido, hoy en día la aparente ausencia de los archivos de la represión no responde a su inexistencia material sino más bien al ocultamiento activo de sus registros o evidencias burocráticas que tiende a perpetuar una cultura de la impunidad post-dictatorial (Ogass, 2021). Esto es lo que ocurre especialmente en el caso de las acciones llevadas a cabo por los principales organismos represivos de la dictadura articulados, entre 1973 y 1977, bajo la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), y posteriormente, por la Central Nacional de Informaciones (CNI), entre los años 1977 y 1990. La supresión de los registros de dichos organismos represivos ha imposibilitado su paso al dominio público y el acceso a esta información por parte de la ciudadanía, obstaculizando así la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas de violaciones de derechos humanos y los familiares de los detenidos desaparecidos. Sin embargo, las huellas dejadas por los dispositivos del terrorismo de Estado desplegado por la dictadura cívico-militar fueron registradas también en contra-archivos, o en la construcción de archivos de la resistencia política, por parte de distintos tipos de agrupaciones de la sociedad civil. En ese sentido, lo cierto es que el término “archivos de la represión” puede adquirir un doble significado, designando “de manera general, el conjunto de fondos documentales, públicos o privados, relativos a la represión emprendida por los regímenes militares, así como a las diferentes formas de resistencia de la sociedad civil” (Grosso, 2016, p. 38).

Diferentes organizaciones de la sociedad civil y agrupaciones eclesásticas participaron activamente en la defensa de los derechos humanos desde los primeros años de la dictadura cívico-militar, entre las que destacaría prontamente la labor de la Vicaría de la Solidaridad, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), y algunos años más tarde, la Comisión Chilena de Derechos Humanos y la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu), entre otras. El trabajo sistemático de estas organizaciones para otorgar apoyo moral, asistencia jurídica, médica y social a las víctimas de la represión política y sus familiares durante el transcurso de la dictadura sería una de las estrategias más destacadas de la resistencia política emanada desde la sociedad civil. Tal como lo ha detallado en sus investigaciones Oriana Bernasconi (2018; 2020), en el centro de estas formas de resistencia al terrorismo de Estado se encontraba el uso de una amplia variedad de tecnologías de registro analógicas y de documentación que, a partir de testimonios de los sobrevivientes, permitieron descubrir centros clandestinos de detención, tipificar las formas de represión e identificar a algunos de sus perpetradores. De esa manera, estas organizaciones de la sociedad civil “generaron estadísticas, informes y publicaciones sobre las situaciones represivas que asistían y las condiciones sociales, económicas y políticas que asolaban a la población; compilaron información de prensa y registros fotográficos, proveyendo de información paralela a la que difundía el gobierno” (Bernasconi, 2018, p. 69). Consecuentemente, estos archivos de la resistencia o contra-archivos del terrorismo de Estado proporcionarían materiales documentales claves para la posterior exigencia –aún vigente– de verdad, justicia y reparación de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura cívico-militar.

Sin embargo, la política de los registros durante la dictadura cívico-militar no se circunscribe únicamente a los usualmente llamados “archivos de la represión” (Da Silva y Jelin, 2002; Grosso, 2016; Fernández 2021; Ogass 2021), puesto que la operación de sus dispositivos puede también

analizarse a partir del conjunto más transversal y amplio de políticas de control de la información y mecanismos de censura que se extendieron de un modo u otro por todo el cuerpo social. En ese sentido, el *arkhé* del archivo de la dictadura remite también a los distintos mecanismos de control de los medios de comunicación y de prohibición de la libertad de expresión, como lo denotan inmediatamente los ataques aéreos realizados paralelamente al bombardeo de La Moneda aquel mismo 11 de septiembre de 1973, en la denominada “Operación silencio”, donde se destruyeron seis antenas de radio ubicadas en las inmediaciones de la capital (Radio Magallanes, Radio Candelaria, Radio Portales, Radio Pacífico, Radio Recabarren y Radio Corporación), todas afines al ideario del gobierno de la Unidad Popular y desde donde Salvador Allende emitiría también sus últimas palabras públicas (Salgado, 2020). Tras el Golpe, cerca de cuarenta radioemisoras más serían clausuradas o expropiadas por los militares, dejando en el aire solo las estaciones radiales proclives al orden dictatorial. Mientras que todos los canales de televisión –en aquél entonces administrados principalmente por el Estado e instituciones universitarias–, serían intervenidos para quedar bajo las manos del ejército (Castro, 2017). La quema de libros llevada a cabo por las patrullas del ejército sería otro de los ejemplos tristemente célebres de estos dispositivos de censura y violencia “archivolítica” que, como diría Derrida, rozan el “mal radical” (1997). Así, la dictadura no solo intentaba instaurar un nuevo orden social, sino que además buscaba una nueva disposición de las tecnologías de archivo, es decir, de la organización de los registros sociales, de las prácticas discursivas y los regímenes sensoriales de la sociedad chilena.

De hecho, la dictadura aspiraba a la sujeción de todo el sistema de medios de comunicación bajo la lógica del control político acabando así con cualquier atisbo de libertad de opinión e información. Por esa razón la política de los registros del orden dictatorial resulta ser en realidad una eliminación de la política como disenso, una supresión de la diferencia y del debate público. De esta manera, como bien lo plasma el análisis de la época realizado por Tomás Moulian (1982): “Los partidos políticos son privados del derecho a expresarse como representantes de sectores sociales. Los medios de comunicación de masas solo aceptan reproducir posiciones de grupos o personas que no sean antagónicas al Estado o no pretendan proyectarse como expresivas del interés general” (Moulian, 1982, p. 64). Al mismo tiempo, la gestión del registro mediático de las prácticas discursivas y no discursivas desde el poder arcontico dictatorial se tradujo en un desmantelamiento de la prensa escrita nacional. Durante los primeros años de la dictadura diversos medios de prensa fueron intervenidos, clausurados o expropiados. Esto ocurrió con medios cercanos a la izquierda como Clarín, Puro Chile, El Siglo y Última hora, y el periódico oficialista La Nación, aunque también se suprimieron completamente los medios que eran propiedad de partidos del centro político como La Prensa (de la Democracia Cristiana) y Tribuna (del Partido Nacional). “La contrapartida de este criterio clausurador fue la mantención de los diarios pertenecientes a las grandes empresas. Es el caso de los pertenecientes a la Empresa El Mercurio y COPESA” (Navarro, 1985, p.13), sentando así las bases de la configuración de un cuasi-duopolio de los medios de prensa que se mantiene en Chile hasta nuestros días y que incide directamente en la falta de pluralismo de nuestro entorno mediático (Sunkel y Geoffroy, 2001; Guerra, 2019).

De acuerdo con lo anterior, cabe subrayar entonces que el ordenamiento dictatorial del archivo supone una organización amplia de los registros discursivos y las prácticas culturales de la sociedad chilena. Esto se vincula también con lo que tempranamente José Joaquín Brunner (1981) denominara como la conformación de una “cultura autoritaria”, es decir, con el empeño de parte del régimen dictatorial por intervenir y moldear “el conjunto de los procesos creativos de

la sociedad” (Brunner 1981, p. 81). Según la perspectiva sociológica de Brunner (1981), el modelo cultural de la dictadura chilena se formaba a partir de cuatro grandes conjuntos de políticas: 1) políticas de exclusión, represión y eliminación de agentes disidentes; 2) políticas de control y clausura del espacio público; 3) políticas de regulación a través del mercado (o más bien, de la expansión de la lógicas del mercado en el conjunto del cuerpo social); y finalmente, 4) políticas de producción ideológico-cultural, apoyadas en la concentración de los medios de comunicación, la supresión de la libertad de expresión y el fomento de discursos basados en “las nociones tradicionales de orden, jerarquía y sumisión” (Brunner, 1981, p. 94). En estudios más recientes, como el de la historiadora Karen Donoso (2013), se ha descrito en detalle cómo las campañas de guerra psicológica mediáticas derivadas de los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional fueron un complemento fundamental de los dispositivos de represión y censura extendidos sobre las prácticas culturales y artísticas durante la dictadura. La política de control sobre los registros de la dictadura se aprecia aquí en la disposición en todos los medios de comunicación de una simbología donde todo lo relativo a la Unidad Popular y la izquierda debía asociarse con ideas o sentimientos negativos (maldad, violencia, angustia, extremismo, inseguridad, traición a la patria, etc.). De ese modo, “lo censurable, y por ende, destruible, incautable y prohibible, está directamente relacionado con la imposición de una ‘verdad absoluta’ desde el régimen con este tipo de campañas ideológicas. En ambos casos, se imponen principios que no tienen posibilidades de ser cuestionados a nivel público” (Donoso, 2013, p. 112).

No obstante, sabemos que el intento de la dictadura por controlar todas las prácticas registradas y todos los usos posibles de las tecnologías de archivo en el cuerpo social sería finalmente ineficaz. El ordenamiento dictatorial del archivo no podría eliminar los registros sociales de las múltiples prácticas y discursos disidentes. En ese sentido, el control y la censura mediática absoluta que se buscaban imponer por la fuerza tendrían un contrapeso constante en los usos de tecnologías de registro para alterar el orden dictatorial del archivo, como el que se llevaba a cabo en la producción de panfletos, boletines, prensa clandestina y medios alternativos. Esto se manifiesta claramente en una columna de Abril de 1984, publicada en uno de los medios emblemáticos de la oposición a la dictadura, la revista *Análisis*, donde su director, el periodista Juan Pablo Cárdenas, escribe: “nuestra revista promueve la subversión del orden actual. No ocultamos que somos una publicación de oposición, que fomenta el encuentro y la concertación de todos los opositores para hacer trizas el sistema imperante y construir un orden democrático” (Cit. en Valladares 2015, p. 34). Desde luego, la proliferación de estos registros insumisos, de los panfletos, los boletines, los medios prensa clandestinos y alternativos, terminaría por convertirse en uno de los soportes cruciales para el auge del gran movimiento de resistencia popular entre 1983-1986, y en elementos claves para el Triunfo del “No” que derrota en la urnas finalmente a la dictadura en el plebiscito de 1988.

El archivo transicional: el orden democrático entre memoria y olvido

Durante transición chilena a la democracia el despliegue de las políticas del archivo se entrelaza estrechamente con las políticas de la memoria. Pese a que suelen confundirse, lo cierto es que la memoria y el archivo están lejos de ser sinónimos. De acuerdo con una de las tesis centrales de Jacques Derrida en *Mal de archivo*, tenemos que reconocer que “el momento *propio* del archivo, si es que hay uno, el instante de la archivación *stricto sensu* (...) no es la memoria llamada viva o espontánea (*mnémé* o *anamnesis*), sino una cierta experiencia hipomnémica y protética del soporte técnico” (Derrida, 1997, p. 33). Esta diferencia entre me-

moria y archivo es fundamental para entender, en el caso chileno, las tensiones y aspectos problemáticos entre las políticas de archivo y su relación con memoria social que marcarían el nuevo orden democrático a partir de 1990.

El 11 de marzo de dicho año, Patricio Aylwin se convierte en el primer presidente elegido democráticamente en Chile tras 17 años de dictadura cívico-militar, y un mes después, el 25 de abril de 1990, se crea por medio del Decreto Supremo N° 355 la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, para contribuir al “esclarecimiento de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el país entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 11 de Marzo de 1990” (Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1996, p. 11), donde la expresión “más graves” debía leerse como una limitación explícita de la labor del propio organismo, dedicado exclusivamente a clarificar situaciones de detenidos desaparecidos, ejecutados y torturados con resultado de muerte. A comienzos de 1991 finaliza esta investigación, conocida como *Informe Rettig*, donde se estimaba que 2.296 personas fueron asesinadas o hechas desaparecer por agentes del Estado durante la dictadura cívico-militar. Posteriormente, en 1992, se promulga la Ley 19123 que crea la Corporación Nacional de Reparación y Conciliación, con el objetivo de hacerse cargo de promover la reparación del daño moral de las víctimas de la dictadura y colaborar en las acciones necesarias para determinar el paradero de las personas desaparecidas, precisando las circunstancias y responsabilidades de sus muertes (recopilando antecedentes, conservándolos y realizando indagaciones a partir de ellos). Esta corporación se encargaría también de contribuir a la promoción del discurso y las políticas institucionales del gobierno democrático entrante que buscaban consolidar una nueva cultura de valoración y respeto de los derechos humanos en el país.

Desde entonces la primacía del discurso sobre la “reconciliación” nacional y la política de los “acuerdos” sumió en el letargo las peticiones de justicia, y la herida abierta de las violaciones a los derechos humanos se obliteraría en negociaciones infructuosas entre la clase política, para pasar a un segundo plano en la agenda pública. Si bien las posteriores acusaciones presentadas ante los Tribunales por crímenes específicos (el caso “degollados”, el caso Letelier, la Operación Albania, entre otras), lograron obtener triunfos judiciales en algunos casos, siempre fue lidiando con el entorpecimiento de los procesos e irrisorias condenas que evidenciaron la débil voluntad política del orden democrático para obtener justicia (Wilde, 2007). Dicha debilidad sería una característica crucial de la llamada “democracia de los acuerdos” (Geis, 1991) que despliegan los gobiernos de la Concertación en distintos niveles: al aceptar los “amarres” jurídico-políticos de la dictadura, negociando en minoría frente a los partidos de derecha en el Congreso, al actuar siempre en el marco de la Constitución política de 1980 y del modelo económico neoliberal, que el conglomerado de partidos de centro-izquierda abrazaría finalmente como propio. El nuevo orden democrático materializaba así una lógica consensual de funcionamiento que, en palabras de Nelly Richard, marca “el paso de la política como *antagonismo* –la dramatización del conflicto regido por una mecánica de enfrentamientos– a la política como *transacción*: la fórmula del pacto y su tecnicismo de la negociación. La ‘democracia de los acuerdos’ hizo del consenso su garantía normativa, su clave operacional, su ideología desideologizante” (Richard, 2001, p. 27).

Asimismo, el orden del archivo transicional en Chile, y sus operaciones sobre los registros jurídico-políticos, mediáticos y culturales, buscarían sobre todo promover los discursos y prácticas de una “armonía” institucional, homogeneizadora de las fuerzas políticas y sus divergencias,

evitando la irrupción de las disidencias en la deliberación democrática y aislando toda controversia al respecto en la opinión pública. De acuerdo con lo señalado por Tomás Moulian en *Chile Actual: Anatomía de un Mito* (1997), la política de los consensos era tanto un acto fundador del orden democrático como “la etapa superior del olvido”, puesto que “la declaración del consenso manifiesta discursivamente la decisión del olvido absoluto. De olvidarlo todo, también lo que se había pensado y escrito sobre el Chile pinochetista” (Moulian, 1997, pp. 37-38). Por lo tanto, la compulsión al olvido se transformaría en un elemento fundamental de la matriz cultural del país en post-dictadura, donde se bloquearían las memorias traumáticas del terrorismo de Estado y se blanquearían las responsabilidades de las élites políticas, empresariales y militares. Es por esa razón que los juicios contra los culpables de los crímenes de la dictadura se convirtieron en la gran deuda de los gobiernos de la transición a la democracia, logrando adormecer la emergencia disruptiva de esas memorias hasta su inevitable resurgimiento público con la detención de Pinochet en Londres en 1998. El ex-dictador estaría 503 días retenido y procesado judicialmente en Inglaterra, consiguiendo su irónica liberación por “razones humanitarias”, para retornar a Chile el 3 de marzo del año 2000. Desde entonces, la lluvia de querellas en los tribunales nacionales y la presión política de distintas organizaciones de la sociedad civil, de familiares detenidos desaparecidos y víctimas de la dictadura, harían imposible dejar atrás el tema de las deudas pendientes en materia de derechos humanos. Pese a estas demandas de justicia, Pinochet sería una y otra vez sobreseído, hasta fallecer impune seis años después.

En medio de ese contexto, el año 2003, cuando se cumplían 30 años desde el Golpe de Estado, el entonces presidente de Chile, Ricardo Lagos, pronuncia un discurso titulado “No hay mañana sin ayer”, con el que el gobierno se proponía cerrar de una vez por todas las demandas de verdad, justicia y reparación por los crímenes de la dictadura cívico-militar, mientras anunciaba la creación de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. El resultado de esta comisión fue el llamado *Informe Valech*, que recoge el testimonio de 35.865 personas y reconoce de forma oficial que el número de víctimas de prisión política y tortura durante la dictadura cívico-militar fue de 28.469 personas (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005). Las estrategias del oficialismo político que rodearon el proceso de esta investigación –así como de sus versiones posteriores, que llegarían a confirmar un total de 40.098 víctimas del régimen dictatorial– contenían una voluntad de clausura sobre el pasado y sus memorias conflictivas, disponiendo un presunto cierre del archivo transicional, entendida como una operación funcional para el avance de un modelo de transición que pretende despolitizar lo social. Como bien lo subraya Elizabeth Lira (2010), paradójicamente “esos informes se suelen cerrar en el mismo momento en que se dan a conocer y en poco tiempo se transforman en documentos simbólicos que concentran el horror del pasado, pero no logran despertar un interés memorial”, además –agrega la investigadora– “es frecuente que los indultos y amnistías en nombre de la reconciliación nacional liberen a los responsables y casi siempre el pasado desaparece en el olvido jurídico o administrativo y con él la condena moral y política de los crímenes del pasado” (Lira, 2010, p. 19). En ese sentido, el *Informe Rettig* y el *Informe Valech* (así como sus revisiones posteriores), son los hitos fundamentales de las políticas de la memoria en Chile, aunque ninguno de ellos consigue “interrumpir la dialéctica progresista del país”, más bien, “parecen irrumpir convertidos en documentos historicistas, sumidos en la intencionalidad de una modernización general que *hace bien las cosas*”, ya que al “no insistir en la relación entre el Golpe, la tortura, la Dictadura y la actualidad triunfal, se hacen *acólitos* del *continuum* de violencia y progreso” (Thayer, 2006, p. 39).

Si la memoria se manifiesta como campo de conflictos en medio de esta disposición transicional del archivo, es decir, bajo la gestión de los registros de las prácticas y discursos no solo del pasado sino también del presente (y cuando no del porvenir), es porque sus manifestaciones se imprimen también en los deseos y afectos de los cuerpos heterogéneos que constituyen lo social. Esta potencia de la memoria habría que distinguirla del concepto de archivo cuando se lo entiende solo a partir de su uso administrativo, de control y gestión de los registros. Hablamos entonces no de una memoria consignada, o de sus prótesis sociales, sino que más bien de una “memoria activa” *sobre, en y frente* al archivo que, al decir de Nelly Richard, se expresa no tanto en la fijación del registro sino “en desarmar secuencias y desenlaces para rearmar interpretaciones; en recomponer una y otra vez las cadenas de signos que montan el discurso de la historia para confrontar públicamente entre sí relatos, sucesos y comprensiones” (Richard, 2007, p. 156). Sería precisamente esta actividad de la memoria, el trabajo de su recuerdo y su proceso abierto, su expresión como campo conflictivo de lecturas y afectos, como deseo de reinterpretación, y por lo tanto, su manifestación como memoria de la política, la que en postdictadura es obliterada y constituye el (mal de) archivo.

En ese sentido, lo que abunda en las políticas oficiales de los gobiernos de la transición es realmente una (*in*)disposición de la memoria, en la doble acepción que esto sugiere, es decir: por un lado, en tanto disposición documental o instalación museificada del recuerdo (archivación) legitimada por discursos y prácticas que consignan sus contenidos, y por otro lado, en tanto malestar o descomposición del propio ejercicio de la memoria (como recodificación, afectación constante o deseo de reinterpretación) que se da de forma inmanente sobre esa misma disposición oficial de archivos, y que potencialmente tienden a su propia desestabilización. Pero el “poder arcóntico” (Derrida, 1997), tiende a identificar la catalogación misma de la memoria, su propia archivación, como la manera más adecuada de interpretar la historia y de ordenar el presente, restringiendo no sólo las lecturas de esos archivos sino que también la disputa por diseñar narrativas alternativas en base a los documentos consignados. Por ello, como bien señala Willy Thayer, las políticas gubernamentales de la memoria en postdictadura pueden definirse “como memoria progresista”, “como documentalismo e informatización de hechos y casos pasados, y no como transferencialidad de múltiples activaciones” (Thayer, 2006, p. 30). Resistir a esta (*in*)disposición de la memoria se traduciría aquí en persistir con la indisposición de su disposición administrativa, en su fuerza y potencia anarquista (Tello, 2018). Es decir, significaría resistir contra los intereses, las concepciones y las lógicas “informativas, archivistas y judiciales”, contra “instituciones, dispositivos, artefactos y argumentos discursivos dominantes que aspiran a que una *política de la memoria* no interrumpa la historia”, es decir, resistir contra “una memoria que ‘resuelva’ el tema de la memoria. Que la incorpore al tren de la historia” (Casullo, 2004, p. 79).

Ahora bien, el archivo de la post-dictadura, es decir, la amplia gestión de los registros de las prácticas discursivas y no discursivas de la sociedad chilena durante los gobiernos de la transición, debe entenderse profundamente imbricada con la expansión de los dispositivos de gobierno neoliberales y su activa administración de los entornos mediáticos. La privatización y concentración de los medios de comunicación masivos (radio, prensa, televisión e infraestructuras digitales) que se consolida en post-dictadura supone también un monopolio ideológico de los contenidos, manifestado en la presencia mediática mayoritaria de conglomerados extranjeros dedicados al *entertainment*, que se alinean rápidamente con la matriz ideológica neoliberal y el conservadurismo valórico distintivo de las élites nacionales (Sunkel y Geoffroy, 2001; Guerra,

2019). En ese sentido, se ha observado con razón que la sociedad chilena postdictatorial comenzaría a modelarse a partir de las lógicas del mercado, “en el marco de una intensa globalización y exaltación consumista, por la influencia de los medios de comunicación masivos y la creciente interacción entre farándula y política” (Waldman, 2009, p. 222). De esta forma, el gobierno neoliberal se expresa no solamente en un conjunto de políticas económicas sino también como un modo de gestión de la vida que afecta la relación que nuestras sociedades establecen con el pasado, y por lo tanto, con la manera en que se modula la memoria de los pueblos.

En ese sentido, el orden del archivo transicional puede entenderse de la mano con lo que Enzo Traverso (2017) define como el “régimen de historicidad” neoliberal, que emerge hacia fines del siglo XX y se vuelve dominante a comienzos del siglo XXI, y donde se correlacionarían tres tendencias: primero, el encapsulamiento del pasado y el futuro en el restringido horizonte del presente, lo que se traduce en el fin de la utopías y de la promesas de redención de lo preterito; en segundo lugar, la consecuente despolitización del pasado a partir de la destrucción de lo que Maurice Halbwachs llamara los “marcos sociales de la memoria” (Halbwachs, 2004) y su reemplazo por recuerdos individuales, despojados de toda reflexión crítica y posibilidad de agencia colectiva; y por último, la tendencia de una creciente reificación del pasado, que remite a la mercantilización de la memoria y la herencia cultural (Traverso, 2017). Esta correlación de tendencias que determina el orden del archivo transicional no suprime, sin embargo, las posibilidades de contra-tendencias o irrupciones de una memoria profunda, es decir, de las revueltas del archivo.

El anarquismo de la revuelta de Octubre

El orden de los discursos y la prácticas sociales que instaura el archivo transicional en el país durante casi tres décadas será, sin embargo, constantemente tensionado por la emergencia de diferentes movilizaciones ciudadanas en los últimos años, que van a manifestar crecientemente, y de distintos modos, el malestar de la sociedad chilena con las consecuencias del gobierno neoliberal de la vida y *status quo* de la “democracia de los acuerdos”. Entre dichas movilizaciones destacan la llamada “Revolución Pingüina” de los estudiantes secundarios el año 2006, la irrupción del movimiento estudiantil y ciudadano a favor de la educación pública el 2011, las manifestaciones masivas del movimiento “No+AFP” en 2017 y las movilizaciones feministas del año 2018. En cierto sentido, se podría decir que tales expresiones de descontento social fueron los antecedentes de la revuelta popular que acontece en Chile a partir del 18 de Octubre de 2019, y se extiende hasta el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en Marzo de 2020 (Bottinelli et. al., 2024).

Desde luego, esos antecedentes de la revuelta pueden ser extendidos incluso más allá del auge de las movilizaciones políticas previas y considerarse también desde las complejas tramas que atraviesan, de manera cada vez más patente, a la vida cotidiana de la sociedad chilena en los últimos años y que, según las investigaciones de Kathya Araujo (2019), tienen como resultado un circuito que articula desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos experimentados a diario por la ciudadanía. Dicho circuito está fuertemente determinado por el cruce entre el proceso de democratización de las relaciones sociales en la últimas décadas y la consolidación del neoliberalismo como modelo económico y social. En este entramado surgieron nuevas expectativas sobre las condiciones dignas de vida (de acceso al consumo, de la consagración de derechos y la redistribución de las riquezas), que chocarían con la profundización paralela de las desigualdades y el ejercicio jerárquico del poder en distintos ámbitos,

produciendo así una desilusión entre los individuos por las promesas sociales incumplidas del modelo, tanto económicas como normativas: “De allí, en un paso, se genera la *irritación*. Finalmente, todo lo anterior aportó, en medidas y grados distintos, al incremento del *desapego* respecto de muchos de los principios, valores y normas que regulan la vida en común” (Araujo, 2019, p. 33). Lo que estalla entonces con la revuelta no solo es una indignación confusa sino más bien un conjunto de principios rectores de la organización general de la sociedad (económicos, jurídicos, institucionales, culturales, etc.), sus fundamentos y su legitimidad, que configuraban racional y sensiblemente los modos de vida del orden del archivo transicional.

En ese sentido, la singularidad de la revuelta de Octubre radica en su activación “anarquista” (Tello, 2018) de la mayor crisis social y política de la historia chilena reciente, que se traducirá en la emergencia de las manifestaciones sociales más multitudinarias, heterogéneas y transversales ocurridas en el país desde el retorno a la democracia, así como también en el despliegue más extremo de la violencia estatal y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos ocurridas desde la dictadura cívico-militar (Torres, 2020). Pese a la declaración casi inmediata del Estado de excepción por parte del gobierno de Piñera para sofocar las manifestaciones populares, y al uso indiscriminado por parte del Estado de los dispositivos de represión policial y militares –que dejaron decenas de muertes y cientos de compatriotas heridos y mutilados–, millones de ciudadanos y ciudadanas continuarían movilizándose en todas las regiones del país para mostrar su indignación y exigir una transformación política y económica profunda a nivel gubernamental. Al mismo tiempo, miles de personas se reunieron de manera auto-convocada en plazas, cabildos y asambleas realizadas en distintos barrios para discutir los problemas que los aquejaban, organizar acciones políticas colectivas y trazar sueños sobre el futuro del país.

Desde luego, sabemos que el desarrollo de todo este proceso de rebelión popular tendría como resultado el compromiso institucional de realizar un plebiscito que daría inicio a un proceso constituyente inédito en la historia chilena (Bottinelli et. al., 2024). No obstante, lo que nos interesa subrayar aquí es que para lograr este hito, la revuelta tuvo que desestabilizar primero la naturalización de “lógica consensual” predominante en el orden democrático de postdictadura, trastornando así no solo el ordenamiento político del gobierno neoliberal de la vida sino que también su archivo, es decir, perturbando la configuración discursiva, práctica y sensorial implementada en la sociedad chilena durante décadas, acabando –aunque fuese pasajeraamente– con su determinación acerca de los límites de lo posible: aquello que es posible decir y sentir, pensar y hacer, recordar y olvidar, soñar y cambiar.

De ese manera, tal cual lo sostenía entonces la filósofa chilena Alejandra Castillo, “a partir de octubre, la gran mayoría tiene la certeza que la política ya no es más la que se escenifica en el Congreso o en las oficinas de las instituciones del Estado. La política recobró vida, cuerpo, encanto y rebeldía. (...) la asamblea de los cuerpos está constituyendo una política que suspende el pacto político neoliberal” (Castillo, 2019, p. 15). Por lo tanto, la revuelta materializa también una rebelión contra el archivo construido a partir los principios del orden neoliberal, una memoria de la política que deviene fuerza destituyente del *arkhé* que atraviesa los discursos y las prácticas que se habían vuelto dominantes durante los últimos 50 años en Chile, sin permitirnos soñar más allá del “realismo capitalista”. De acuerdo con la mirada de Mark Fisher, esta última expresión remite desde Margaret Thatcher –y nosotros agregaríamos aquí, también desde Pinochet– a la suposición de que no hay una opción frente al orden neoliberal vigente, es decir, a “la idea muy difundida de que el capitalismo no solo es el único sistema económico viable, sino que

es imposible incluso imaginarle una alternativa”. (Fisher, 2018, p. 22). En profundo contraste con el “realismo capitalista-neoliberal” y con la “democracia de los acuerdos que le es correlativa, lo cierto es que “la revuelta abre el campo de posibles, convoca a imaginar un porvenir que no está en un más allá, sino que se incrusta intempestivo en el presente” (Karmy, 2019, pp. 38-39).

Ahora bien, para desestabilizar el orden transicional de post-dictadura fue necesario igualmente un uso insubordinado de las tecnologías de registro digitales, que sería otra característica elemental de los movimientos de insurrección del octubre chileno. La apropiación de tecnologías digitales para la rebelión popular se materializó en “plataformas para difundir el movimiento chileno (también conocido por su hashtag #18O...) y organizarlo, expresar sus demandas, compartir los motivos de indignación y el repertorio de acción, comunicarse entre los participantes, así como ofrecer información alternativa a los medios de comunicación masivos” (Pleyers, 2023, p. 57). En ese sentido, las multitudes que encarnan la revuelta no se apropian solamente de las calles, los muros y los espacios públicos que habían intentado ser “normalizados” bajo el orden transicional, sino que además desbaratan el cerco mediático y de los flujos informativos que era una dimensión primordial del control del archivo post-dictatorial. Durante la revuelta, plataformas digitales convencionales como Twitter, Tik Tok, Instagram, Facebook, WhatsApp y Telegram, se convirtieron en cajas de resonancia de flujos de contra-información ciudadana y de medios alternativos como radios comunitarias, podcast, periodismo ciudadano, entre otros, así como también los dispositivos digitales devinieron sistemas de amplificación de convocatorias a movilizaciones y acciones de protesta coordinadas desde múltiples instancias, frentes y nodos de politización.

En este punto encontramos otro elemento que da cuenta de una particularidad en la organización política de la revuelta gracias al suplemento de su uso subversivo de las tecnologías de registro imperantes en el siglo XXI: a diferencia de los métodos de participación política tradicionales, con este uso insurrecto de los dispositivos digitales convencionales se logra acelerar, flexibilizar y descentralizar las formas de organización colectiva y de coordinación de actividades online/offline entre las distintas agrupaciones y formas de subjetividad política movilizadas. Esta diferencia entre la política de los registros puestas en juego por la ciudadanía movilizada durante la revuelta popular respecto a sus antecedentes en la historia chilena reciente (como las tecnologías registro empleadas en la resistencia durante la dictadura) se vincula además con la emergencia de nuevos formatos de coordinación política expresados en “estructuras horizontales, con participación más directa” y que “actúan desacopladas de los partidos políticos y sus estructuras oligárquicas, y más aún los rechazan abiertamente. Este rechazo se funda en una desconfianza fundamental, que es el resultado, sin duda, de un aprendizaje histórico” (Ganter et. al., 2022, p. 41).

Conclusión: ¿hacia una Gran Restauración?

La mirada crítica de la historia chilena reciente a partir de la noción de archivo propuesta por el pensamiento contemporáneo (Foucault, 2008; Derrida, 1997) nos ha permitido visibilizar la emergencia de distintas luchas en torno los registros sociales en, al menos, tres momentos claves: en primer lugar, bajo el control de los registros gubernamentales desplegado por la dictadura cívico-militar, manifestado en la censura mediático-institucional y en el funcionamiento de los aparatos de represión estatal, que tienen su resistencia activa en diferentes contra-archivos de las organizaciones de la sociedad civil. En segundo lugar, hemos considerado otra dimensión

de conflicto para las políticas de los registros a partir de la década de los noventas, principalmente en la gestión problemática de la búsqueda de la verdad, la reparación y la justicia para las víctimas de los crímenes cometidos por los agentes de la dictadura cívico-militar, que tienen su reverso indeseado en la configuración paralela del archivo transicional basado en la lógica de los consensos, la expansión del gobierno neoliberal de la vida y el control mediático de la agenda pública. Tal como hemos intentado demostrar aquí, en el archivo transicional las políticas de la memoria tienden a suprimir la memoria de la política. Finalmente, hemos descrito un tercer momento donde las disputas políticas de los registros se han vuelto cruciales: la revuelta iniciada el 18 Octubre de 2019, que implica también una (re)vuelta de las luchas por el archivo y donde se pone en juego además la propia memoria política de los 50 años del Golpe De Estado.

El fin de la revuelta popular y su generación de dos procesos constituyentes prácticamente da paso a la conmemoración de los 50 años del Golpe, como si el “trance histórico” aludido por Allende en su último discurso en Radio Magallanes fuese interrumpido ahora por esa política del registro que, como todo archivo, inscribe también su herencia en el porvenir. La marcha más grande de la historia del 25 de Octubre de 2019 es, por lo menos, un indicio de ello, al evocar la apertura de las grandes alamedas anunciada por la voz del expresidente. Pero al mismo tiempo, el fracaso de ambos procesos constituyentes y la persistente continuidad de la Constitución de Pinochet (reformas más, reformas menos), parecerían insinuar que una gran restauración del orden transicional está en marcha. La reconfiguración de la democracia de los acuerdos podría ser una de sus consecuencias, así como la constitución de un nuevo orden autoritario del archivo, podría ser otra. En todo caso, y según lo que hemos intentando exponer aquí, la reinstalación de cualquier ordenamiento político sobre el campo de experiencias posibles (es decir, sobre los regímenes discursivos, prácticos y sensoriales de los cuerpos sobre los que se gobierna), no dejarán de reposar en un archivo que nunca será definitivo, pues la organización de los registros de la superficie social se muestra también como un campo de batalla donde las diferentes lógicas gubernamentales se enfrentan a la invención política de la ciudadanía movilizada. Por lo tanto, el archivo no dejará de ser un ámbito de luchas abierto constantemente en nuestra historia.

Bibliografía

- Araujo, K. (2019). *Desmesura, desencantos, irritaciones y desapegos*. En Araujo, K. (ed.), *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno* (pp. 15-36). Santiago de Chile: Editorial USACH.
- Bernasconi, O. (2018). *Del archivo como tecnología de control al acto documental como tecnología de resistencia*. En *Cuadernos de Teoría Social* (N° 7), 68-87.
- Bernasconi, O. (ed.). (2020). *Documentar la atrocidad: resistir el terrorismo de Estado*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Bottinelli, A. et. al. (eds.). (2024). *Luchas por la hegemonía: proyecto emancipatorio y Constitución en Chile*. Buenos Aires: CLACSO.
- Brunner, J. J. (1981). *La cultura autoritaria en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Castillo, A. (2019). *Asamblea de los cuerpos*. Santiago de Chile: Sangría Editora.
- Castro, D. (2017). *Los medios de comunicación en Chile Durante la dictadura de Augusto Pinochet*. En Contexto Latinoamericano. Consulta 25 de Febrero de 2024: <http://www.contextolatinoamericano.com/site/article/los-medios-de-comunicacion-en-chile-durante-la-dictadura-de-augusto-pinochet>
- Casullo, N. (2004). *Pensar entre épocas. Memoria, sujetos y crítica intelectual*. Buenos Aires: Norma.

- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1996). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo I*. Santiago de Chile: Corporación Nacional de Reparación y Conciliación.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior.
- Da Silva, L. y Jelin, E. (comps.). (2002). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Buenos aires: Siglo XXI Editores.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
- Donoso, K. (2013). El “apagón cultural” en Chile: políticas culturales y censura en la dictadura de Pinochet 1973-1983. En *Outros Tempos* (N° 16), 104-129.
- Fernández, J. (2021). *Archivos de la represión en el Archivo Nacional de Chile: presencias y ausencias en el Fondo Ministerio del Interior (1973-1976)*. En Cea, K. et. al. *Derecho a la memoria. Archivos de derechos humanos* (pp. 31-62). Santiago de Chile: Archivo Nacional de Chile y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Ganter, R. et. al. (comps.). (2022). *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política*. Buenos Aires/ Concepción: CLACSO/Universidad de Concepción.
- Geis, I. (1991). *Chile o el desencanto consensuado*. En *Nueva Sociedad* (N° 116), 4-8.
- Grosso, B. (2016). *Dictaduras militares, archivos de movimientos políticos y sociales y archivos de la represión en América Latina*. En Acuña, M. et. al. *Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990)* (pp.31-53). Santiago de Chile: LOM.
- Guerra, P. (2019). *Concentración de medios de comunicación. Conceptos fundamentales y casos de estudio*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Jelin, E. (2002). *Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión*. En Da Silva, L. y Jelin, E. (comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp.1-13). Buenos aires: Siglo XXI Editores.
- Karmy, R. (2019). *El porvenir se hereda. Fragmentos de un Chile sublevado*. Santiago de Chile: Sangría Editora.
- Moulian, T. (1984). *Fases de desarrollo político chileno entre 1973 y 1978*. FLACSO: Santiago de Chile.
- Moulian, T. (1997). *Chile Actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM.
- Navarro, A. (1985). *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar*. CENEA: Santiago de Chile.
- Lira, E. (2010). *Memoria y convivencia democrática: políticas de olvido y de memoria*. San José, C.R.: FLACSO.
- Ogass, C. (2021). *Los archivos de la represión en Chile: ausencias, hallazgos y paraderos posibles*. En *Hilos documentales. Revista del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de la Plata* (N° 6), 1-22.
- Pleyers, G. (2023). *Un estallido con características de los movimientos del siglo XXI*. En Pleyers, G. y Henríquez, K. (eds). *Chile en movimientos* (pp. 55-74). Buenos Aires: CLACSO.
- Richard, N. (2001). *Residuos y metáforas (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición)*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Richard, N. (2007). *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Santos, J. (2023). *Burocracia represiva y prisión política*. En *Bajo la Lupa. Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural*, pp. 1-26. Consulta 15 de Marzo de 2024: <https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/publicaciones/burocracia-represiva-y-prision-politica>
- Salgado, A. (2020). *La batalla por la opinión pública: Radiodifusión y política comunicacional en la vía chilena al socialismo*. En *Hispanic American Historical Review* (N° 3), 494-525.
- Sunkel, G. y Geoffroy, E. (2001). *Concentración económica de los medios de comunicación*. Santiago de Chile: LOM.

- Tello, A. M. (2018). *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*. Buenos Aires: La Cebra.
- Thayer, W. (2006). *El Fragmento repetido. Escritos en estado de excepción*. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Torres, O. (ed.) (2020). *El estallido de las violaciones a los derechos humanos. Informe sobre los derechos humanos 18 Octubre 2019 – 12 Marzo 2020*. Santiago de Chile: Fundación Heinrich Böll.
- Traverso, E. (2017). *Políticas de la Memoria en la era del neoliberalismo*. En *Aletheia* (Nº 14), 1–11.
- Valladares, M. (2015). *Combatiendo la dictadura desde la prensa clandestina*. Santiago de Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Waldman, G. (2009). *Chile: la persistencia de las memoria antagónicas*. En *Política y Cultura* (Nº 31), 211-234.
- Wilde, A. (2007). *Irrupciones de la memoria: la política expresiva en la transición a la democracia en Chile*. En *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Consulta 5 de Marzo de 2024: <https://www.studocu.com/cl/document/pontificia-universidad-catolica-de-chile/historia/irrupciones-de-la-memoria-la-politica-expresiva-en-la-transicion-a-la-democracia-en-chile-wilde/43115046>

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia



Revisa las instrucciones a las y los autores en:
<https://www.revistadivergencia.cl/instrucciones/>

Please review the author guidelines at:
<https://www.revistadivergencia.cl/author-guidelines/>

El año 2007 marco a fuego a la Universidad de Valparaíso. La crisis en la que estaba sumergida esta casa de estudios, causada por las negativas políticas educacionales provenientes del gobierno, trajo una serie de movilizaciones que develaron dicha situación. Al calor de ese movimiento, estudiantes, académicos y funcionarios de la UV, remecieron a las y los porteños con sus demandas por un mayor financiamiento estatal y una estructura que permita la participación democrática de todos quienes nos vinculamos con la Universidad.

Esa experiencia de participación activa en un movimiento social y político en la que se afianzó nuestra conciencia como actores sociales, fue la chispa que encendió el camino para construir el Taller de Historia Política, el que se plantea como una instancia de discusión, difusión y producción historiográfica impulsada por y para los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, con el fin de aprehender los procesos políticos, económicos y sociales en que se ha visto inmersa la historia de nuestro país a lo largo del siglo XX.

De manera concreta, nuestro trabajo se ha materializado internamente en la realización de talleres de discusión dirigidos por profesores invitados. En el plano externo, destaca la organización de foros periódicos en que distintos académicos y/o actores político-sociales se han dirigido al estudiantado de la Carrera y la Universidad, refiriéndose a variados temas de interés y contingencia. En la misma dirección, una gran acogida han tenido las Jornadas de Historia Política que a la fecha han celebrado cinco versiones.

Entre las publicaciones que ha realizado el Taller, se encuentran “Para el análisis del Chile contemporáneo: Aportes desde la Historia Política”, en el que se condensan algunas ponencias de las Jornadas; y “Vitalizando la Historia Política. Estudios de Chile reciente (1960-2010)” que, siendo distribuido de manera gratuita en los establecimientos educacionales de la V Región y las escuelas de Historia del País, incluye investigaciones originales de los miembros del Taller.

Esperamos con nuestro trabajo ser un aporte a la historiografía y a su difusión, pues frente a las amnésicas construcciones de futuro que algunos sectores políticos impulsan, postulamos firmemente que solo sobre la base del estudio y el conocimiento del pasado por parte de la sociedad en su conjunto, será posible el entendimiento del presente y la proyección de un mañana en que las injusticias y desigualdades de hoy ya no existan. En esa proyección estaremos siempre de parte de la clase trabajadora y de los sectores sociales que nuestro estudio de la historia y en nuestra vida cotidiana, hemos identificado como aquellos para quienes las palabras “desarrollo” o “progreso” (por mencionar algunas de las tan recurrentes en el discurso de la elite política), encuentran poco asidero en sus reales condiciones de vida, no poseyendo una significancia diferente a la paradójica clasificación que les da la gramática, vale decir, la de meros sustantivos abstractos.